

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL SUR DE LA AMAZONIA
CORPOAMAZONIA**



**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 - 2027
“Amazonia para el Mundo”**

**INFORME DE GESTIÓN
Vigencia 2025**

Asamblea Corporativa

Marzo 2026

ASAMBLEA CORPORATIVA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Elkin Jadrian Uni Heredia	Alcalde de Leticia
Edilberto Suarez Pinto	Alcalde de Puerto Nariño

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Marlon Monsalve Ascanioe	Alcalde de Florencia
Carlos Alban Quintero Trujillo	Alcalde de Albania
Wilmar Bellen Losada	Alcalde de Belén de los Andaquíes
Darwin Andrés Flórez Castaneda	Alcalde de Cartagena del Chairá
Javier Villanueva Posso	Alcalde de Curillo
Jair Diaz Díaz	Alcalde de El Doncello
Lalia Sindy Castillo Muñoz	Alcaldesa de El Paujíl
Federico Alvis Trujillo	Alcalde de La Montañita
Víctor Andrés Vasco Quivano	Alcalde de Milán
Carlos Fernando Trujillo Dulcey	Alcalde de Morelia
Panelas Robinson Anzola Bolaños	Alcalde de Puerto Rico
Hervi Abello Horta	Alcalde de San José del Fragua
Luis Trujillo Osorio	Alcalde de San Vicente del Caguán
Luis Hernando González Barreto	Alcalde de Solano
Camilo Gutiérrez Moreno	Alcalde de Solita
Arbenz Pérez Quintero	Alcalde de Valparaíso

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

Jhon Gabriel Molina	Gobernador Putumayo
Carlos Hugo Piedrahita Pérez	Alcalde de Mocoa
Jinneth Valentina Torres Montero	Alcaldesa de Colón
Luis Emilio Bustos Morales	Alcalde de Leguizamo
Edison Humberto Ramírez Delgado	Alcalde de Orito
Jorge Herlinto García López	Alcalde de Puerto Asís
Ederth Adrián Ibarra Oliva	Alcalde de Puerto Caicedo
William Castillo Gutiérrez	Alcalde de Puerto Guzmán
Oscar Javier Escobar Bravo	Alcalde de San Francisco
José Jairo López Melo	Alcalde de San Miguel
Franklin Benavides Revelo	Alcalde de Santiago
Camilo Fernando Pabón González	Alcalde de Sibundoy
Jeurin Zan Meneses Gómez	Alcalde de Valle del Guamuez
Luis Eduardo García Franco	Alcalde de Villagarzón

CONSEJO DIRECTIVO

Luz Dary Carmona Moreno	Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio (E). Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Presidente Consejo Directivo
Oscar Enrique Sánchez Guerrero	Gobernador de Amazonas
Luis Francisco Ruiz Aguilar	Gobernador de Caquetá
Jhon Gabriel Molina	Gobernador de Putumayo
Wilmar Ballen Losada	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde de Belén de los Andaquíes
Jeurin Zan Meneses Gómez	Representante de los Alcaldes de la Jurisdicción Alcalde Valle del Guamuez
Vivian Becerra Marín	Representante Comunidades Indígenas
Julio Ricardo Solarte Ascutar	Representante Comunidades Indígenas
Jhon Jairo Mesa Cabezas	Representante Comunidades Afrodescendientes
Omar Jojoa Chantre	Representante de las ONG Ambientalistas
Fabio Buriticá Bermeo	Rector de la Universidad de la Amazonia
Hernando García Martínez	Director General Instituto Alexander Von Humboldt
Ghisliane Echeverry Prieto	Directora General Instituto IDEAM
Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora General Instituto SINCHI

DIRECTIVOS DE CORPOAMAZONIA

Sidaly Ortega Gómez	Directora General
Ángel Jesús Revelo Trejo	Secretario General
Marcela Mildred Pérez Fajardo	Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Vilma Marielis Zambrano Quenan	Subdirectora de Administración Ambiental
William Edmundo Piedrahita Maya	Subdirector Administrativo y Financiero

Jhon Jairo Arbeláez Galdino

Director Territorial Amazonas

Néstor Javier Salas Durán

Director Territorial Caquetá

Lucy Milena Castillo Landazury

Directora Territorial Putumayo

TABLA DE CONTENIDO

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	16
1.1.- Proyecto 320101.- Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles	16
1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	17
1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados.	26
1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	34
1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	51
1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	57
2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.	62
2.1.- Proyecto 320201 Gobernanza Forestal y reducción de la Deforestación	62
2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	63
2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 Actualización de Planes de Ordenación Forestal.	73
2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	74
2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios y Biodiversidad y/o elaboración de estudios técnicos NM.	80
2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	85
2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF).	89
2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 Elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque.	89
2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 Declaración, homologación o recategorización de áreas protegidas regionales, inscritas en el RUNAP.	102
2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	104
2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 Implementación de Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación en áreas estratégicas.	110

2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 Zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR, en páramos delimitados por el MADS.	118
2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS.	138
2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 RECUPERACIÓN O REHABILITACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS.	144
2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 ACOMPAÑAMIENTO A SECTORES PARA LA RECONVERSIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN.	147
2.3.- PROYECTO 320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL	153
2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES.	153
2.3.2 ACTIVIDAD: 32020302 TIEMPO PROMEDIO DE TRÁMITE PARA LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES OTORGADAS POR LA CORPORACIÓN.	154
2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 RESOLUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS.	155
2.3.4 ACTIVIDAD: 32020304 SEGUIMIENTO A METAS DE APROVECHAMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS).	¡Error! Marcador no definido.
2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA).	155
2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESPEL) 2020 - 2030, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA.	157
3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	173
3.1.- Proyecto 320301 Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	173
3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	173
3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 Formulación y adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).	174
3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 Reglamentación de corrientes hídricas.	174
3.1.4 ACTIVIDAD: 32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	175
3.2.- Proyecto 320302 Implementación y seguimiento a los instrumentos de regulación del Recurso Hídrico	181
3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	181
3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	186

3.3.- Proyecto 320303 Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico	189
3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	189
3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	190
3.4.- Proyecto 320304 Agua potable y saneamiento básico	192
3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 Apoyo a entes territoriales para la conservación, descontaminación y/o monitoreo del recurso hídrico.	193
4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	193
4.1.- Proyecto 320401 Gestión de la Información	193
4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).	193
4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la política de gobierno digital.	197
5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	204
5.1.- Proyecto 320501 Asesoría para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en el Desarrollo Regional y Local	204
5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	205
5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	206
5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	221
5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	229
6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO	248
6.1.- Proyecto 320601 Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	248
6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	248
6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	257
7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL	259
7.1.- Proyecto 320801 Educación Ambiental	259
7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental.	259

8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	281
8.1.- Proyecto 329901 Estrategias de Fortalecimiento Institucional	281
8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional.	281
8.2.- Proyecto 329902 Fortalecimiento Intersectorial	284
8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	284
8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 Implementación de acciones con fundamento en los diferentes planes sectoriales.	285
8.3.- Proyecto 329903 Fortalecimiento Étnico	285
8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	286
8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	288
8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 Sensibilización ambiental basada en el conocimiento tradicional.	288
8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	291
8.4.- Proyecto 329904 Fortalecimiento en enfoque de Género y Diferencial	295
8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	295

PRESENTACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el literal k del artículo 45 de los estatutos corporativos, se rinde ante el Honorable Consejo Directivo un informe detallado de la actividad administrativa adelantada por la Dirección General en ejercicio de las competencias que le asisten. Siendo relevante en esta oportunidad resaltar un avance de un **91%** en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2025, en el marco del Plan Acción 2024-2027 “Amazonia para el mundo”.

La gestión se orienta a cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de *“proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”*, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

El Plan de Acción de CORPOAMAZONIA 2024-2027 “Amazonia para el mundo” fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 01 del 29 de mayo 2024. Tiene el propósito de realizar la gestión ambiental estratégica y articulada con las políticas públicas globales, sectoriales y territoriales en materia ambiental.

“Amazonia para el mundo”, resalta la importancia del Bioma amazónico en la vida del planeta por ser la reserva de carbono más grande del mundo, por su importancia frente al cambio climático como regulador del clima global y regional, por la dinámica hidrológica de sus *“ríos voladores”*, por ser un espacio que alberga el 30% de la biodiversidad del planeta, por ser el territorio de culturas milenarias, por ser nuestra casa. Es el reconocimiento a uno de los ecosistemas más importantes del planeta, de cuya existencia, depende la nuestra. Es indiscutible la condición estratégica de la gran cuenca amazónica para el mundo, ratificada en acuerdos internacionales, políticas, normas, instrumentos, investigaciones científicas y agendas de organizaciones sectoriales de diferente nivel. Se reconoce su gran relevancia geopolítica como motor vital del planeta y por lo tanto, la amazonia debe estar en todas las agendas institucionales y en los imaginarios culturales de un desarrollo armónico con su base natural.

Dentro del escenario político nacional, la Amazonia colombiana no solo se reconoce como una entidad, *“sujeto de derechos”* (Sentencia 4360 de 2018), sino como un espacio estratégico para la articulación e implementación de acciones estatales y comunitarias conducentes a la reducción de la deforestación, a promover el Ordenamiento Territorial Ambiental en torno al agua, a orientar un nuevo modelo de desarrollo alrededor de la Bioeconomía, a incentivar la gobernanza forestal y la conservación de los servicios ecosistémicos, a fortalecer procesos y generar acuerdos regionales para hacer frente al cambio climático, a la gestión del conocimiento a través de la investigación, y a incluir el enfoque de género y diferencial dentro de todas las iniciativas.

Por lo tanto, *“Amazonia para el mundo”*, es un llamado a todas las instituciones y comunidades para generar sinergias, articular la gestión ambiental y formular estrategias en torno a un propósito común, conservar la amazonia, para que siga generando oportunidades de vida para todas las generaciones.

El documento enmarcado en la guía técnica generada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 2024, el Decreto 1076 de 2015 y demás normas pertinentes, e instrumentos de política ambiental del orden global, nacional y regional, contó con la participación de 1.072 personas de diferentes sectores institucionales y comunitarios, regionales y locales quienes participaron en los veintitrés (23) talleres que se programaron y desarrollaron durante el mes de marzo de 2024.

Así mismo, este plan busca cumplir el encargo principal contemplado en el artículo 35 de la ley 99 de 1993 de *“proteger el ambiente del sur de la amazonia colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo”*, lo mismo que generar disposiciones para el manejo adecuado de los ecosistemas regionales.

Es importante resaltar el avance en el cumplimiento de los instrumentos articuladores del Plan de Acción con las esferas del orden Nacional (Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, Políticas y Normas Ambientales), y del orden Regional y Local (Plan de Gestión Ambiental Regional, Planes de Desarrollo Departamental y Municipal y Planes de Ordenamiento Territorial).

El numeral 11 del artículo 29 de la ley 99 de 1993, contempla que son obligaciones del Director General de la Corporación, *“presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”*.

De otra parte, el artículo 9 de la Resolución 667 de abril 27 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, determina la obligatoriedad de la presentación por parte del Director General de CORPOAMAZONIA para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal, los que se deberán enviar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y dicho informe deberán incluir el reporte de los Indicadores Mínimos de Gestión.

Es pertinente informar que, durante esta administración se identificaron algunas situaciones que afectarán notoriamente el cumplimiento de las metas programadas en el PAI para la presente vigencia y que de alguna manera impactarán el cumplimiento de los programas, es por eso que adicional al informe de gestión, se adjunta el informe de incumplimiento con el reporte de acciones adelantadas por parte de la corporación y que requieren ser socializadas a los miembros del consejo directivo.

Igualmente es importante tener en cuenta los Acuerdos No. 04 y 010 de 2025 “Por medio del cual se aprueba la modificación parcial del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia 2024-2027 “Amazonia para el mundo”.

El presente informe de ejecución, corresponde al avance de la vigencia 2025 para su aprobación.

INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN

CORPOAMAZONIA en su Plan de Acción 2024-2027 “*Amazonia para el mundo*”, se propone contribuir en la construcción de la Visión establecida en el Plan de Gestión de la Región-PGAR 2018 – 2038 y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

El mencionado plan, quedo estructurado con 8 programas, 16 proyectos y 52 actividades, aprobado mediante Acuerdo No 01 del 29 de mayo de 2024 por el Consejo Directivo, así:

1. **3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos** con 01 proyecto y 05 actividades.
2. **3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos** con 03 proyectos y 21 actividades.
3. **3203: Gestión integral del recurso hídrico** con 04 proyectos y 09 actividades.
4. **3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental** con 01 proyecto y 02 actividades.
5. **3205: Ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo** con 01 proyecto y 04 actividades.
6. **3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima** con 01 proyecto y 02 actividades.
7. **3208: Educación ambiental** con 01 proyecto y 01 actividad.
8. **3299: Fortalecimiento institucional y comunitario para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible** con 04 proyectos y 08 actividades.

A continuación, se presentan las actuaciones operativas con la descripción de las acciones más relevantes, para tener claridad de los porcentajes de avances, ilustramos en la tabla el resumen del avance porcentual que correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2025.

Avance porcentual por Programas.

PROGRAMAS	Avance a 31 de diciembre de 2025
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	100%
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	90%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	69%
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	100%
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	100%
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	100%
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	100%
TOTAL	91%

Avance porcentual por programas, proyectos y actividades con corte a 31 de diciembre de la vigencia 2025.

PROGRAMA/ PROYECTO / PRODUCTO	2024-2027		45%	2025		91%
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS			50%			100%
320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES			50%			100%
32010101 Caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.	360	210	58%	160	160	100%
32010102 Diseño e implementación de planes de mejora para negocios verdes certificados	125	65	52%	50	50	100%
32010103 Posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”.	4	2	50%	1	1	100%
32010104 Apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor asociadas a los sectores productivos sostenibles en el marco de la Bioeconomía.	4	2	50%	1	1	100%
32010105 Verificación de nuevos negocios verdes en el marco del programa regional de Negocios Verdes – Región Amazonía.	143	57	40%	43	43	100%
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			42%			90%
320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN			39%			82%
32020101 Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.	3000	1560	52%	1300	1300	100%
32020103 Implementación de acciones de Planes de Ordenación Forestal.	100%	40%	40%	40%	32%	80%
32020104 Apoyo en la formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios y/o elaboración de estudios técnicos NM.	100%	48%	48%	80%	28%	35%
32020105 Apoyo en la implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios (PMFC).	7	5	71%	4	4	100%
32020106 Apoyo en la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB).	17	9	53%	5	4	80%
32020107 Elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque.	100%	1	100%	100%	100%	100%
320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS			44%			100%
32020202 Formulación y/o Implementación de Planes de Manejo en áreas protegidas regionales.	100%	40%	40%	20%	20%	100%
32020203 Implementación de Esquemas de Pago Por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación en áreas estratégicas.	2600	1536	59%	400	400	100%
32020205 Aplicación de medidas de conservación y manejo para especies amenazadas ex situ y/o in situ.	80%	50%	63%	80%	80%	100%
32020206 Implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras. (Universo 3 especies Invasoras)	100%	50%	50%	100%	100%	100%
32020207 Recuperación o rehabilitación de suelos degradados.	50	10	20%	10	10	100%
32020208 Acompañamiento a sectores para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.	100%	40%	40%	40%	40%	100%
320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL			43%			88%
32020301 Seguimiento de autorizaciones ambientales.	100%	50%	50%	100%	88%	88%
32020302 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación.	120	64	100%	120	64	100%
32020303 Resolución de Procesos Sancionatorios.	60%	21%	20%	60%	27%	45%
32020304 Seguimiento a metas de aprovechamiento de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	124	62	50%	31	31	100%
32020305 Ejecución de acciones de control, vigilancia y manejo de especímenes de la diversidad biológica.	16	8	50%	4	4	100%

32030306 Actualización y ejecución del Plan para la gestión integral de residuos peligrosos (PGIRESPEL) 2020 - 2030, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.	100%	33%	33%	100%	95%	95%
3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			38%			69%
320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			48%			100%
32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (POMCA ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha)	3	1	33%	1	1	100%
320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO			50%			100%
32030201 Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	95	41	43%	24	24	100%
32030202 Seguimiento a Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	93	43	46%	23	23	100%
320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO			34%			75%
32030301 Operación de redes y estaciones de monitoreo.	20	3,5	18%	5	2,5	50%
32030302 Ejecución de acciones en el marco del PIRMA.	8	4	50%	2	2	100%
3204 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL			44%			100%
320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			44%			100%
32040101 Actualización y reporte de la información ambiental en el SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).	16	8	50%	4	4	100%
32040102 Fortalecimiento y actualización de una plataforma de reporte, acceso y consulta de información ambiental en el marco de la Política de Gobierno Digital.	4	1,5	38%	1	1	100%
3205 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO			50%			100%
320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL			50%			100%
32050101 Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados.	31	16	52%	10	10	100%
32050102 Asesoramiento y asistencia a municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.	124	62	50%	31	31	100%
32050103 Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana.	19	7	37%	6	6	100%
32050104 Asesoramiento y asistencia técnica en conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.	124	62	50%	31	31	100%
3206 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA			50%			100%
320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			50%			100%
32060101 Asesoramiento en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	124	62	50%	31	31	100%
32060102 Ejecución de acciones en mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático.	3	1	33%	1	1	100%
3208 EDUCACIÓN AMBIENTAL			50%			100%
320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL			50%			100%
32080101 Ejecución de Acciones en Educación Ambiental. 2 acciones (1: CIDEA,PRAES, PROCEDA, 2: Centro de formación CEA)	32	12	38%	10	10	100%
3299 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE			49%			100%

329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			25%			100%
32990101 Implementación de acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional.	3	0	0%	1	1	100%
329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL			25%			100%
32990201 Implementación de acciones en el marco de las Mesas Forestales departamentales.	3	1	33%	1	1	100%
329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO			49%			100%
32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción.	3	1	33%	1	1	100%
32990302 Acompañamiento para la actualización del componente ambiental de los planes de vida y/o de comunidades afrodescendientes.	5	2	40%	2	2	100%
32990304 Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia.	4	1,97	49%	1	1	100%
329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL			25%			100%
32990401 Acciones de Fortalecimiento en enfoque de género y diferencial.	3	1	33%	1	1	100%

1. PROGRAMA 3201: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

1.1.- PROYECTO 320101.- BIONEGOCIOS Y CADENAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES

Con este programa se busca, a través de su proyecto asociado *Bionegocios y Cadenas Productivas Sostenibles*, continuar fortaleciendo las habilidades, capacidades y oportunidades de las iniciativas y empresas identificadas y vinculadas como bionegocios en la región, en aras de asegurar la permanencia de los Negocios, de alcanzar una mayor productividad y competitividad en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y consolidar sus productos y servicios en mercados diferenciados para los productos de la región.

Uno de los grandes retos de los bionegocios es ser un renglón de impacto social y ambiental en la economía nacional, siendo competitivos, inclusivos y sostenibles, contribuyendo al desarrollo bajo en carbono y a la resiliencia climática, así como al aprovechamiento y conservación de la oferta natural que soporta el progreso de los territorios. En ese sentido se hace necesario conocer el estado de las empresas o bionegocios en relación con el nivel estratégico, técnico, comercial y ambiental de sus servicios y productos, como base para identificar brechas y oportunidades de mejora y asegurar una alta tasa de supervivencia empresarial. Para ello, es fundamental poder apoyar en la implementación de los Planes de Mejora que se establezcan.

De igual forma para facilitar la comercialización y competitividad de productos de la Amazonia, CORPOAMAZONIA busca fortalecer el posicionamiento de la marca sombrilla de Identidad Regional AMAZONIA ESENCIA DE VIDA ¹, estrategia creada para la promoción y diferenciación de bienes y servicios de la biodiversidad de la Amazonia colombiana cuyo objetivo es contribuir a la promoción y diferenciación de productos elaborados en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA por comunidades étnicas, campesinas y empresariales comprometidas con el buen uso y conservación de la biodiversidad amazónica.

A través del proyecto se desarrollarán actuaciones orientadas al apoyo de empresas, grupos asociativos y comunidad organizada que aprovecha y comercializa bienes y servicios de la diversidad biológica, especialmente en las cadenas de Turismo de naturaleza, Productos maderables y Productos no maderables, Sistemas de producción ecológicos, orgánicos y biológicos y, Agroindustria alimentaria aplicando criterios de sostenibilidad ambiental y social en sus procesos productivos. Las cadenas de valor priorizadas corresponden con los resultados de los análisis logrados por la implementación del programa de negocios verdes de la entidad en el periodo anterior, de acuerdo con el cual, estas cadenas de valor son las mejor representadas en el programa y cuentan con empresas cuyo posicionamiento avanza de manera sostenida en el tiempo, bajo cuatro aspectos de verificación criterios ambientales, económicos, sociales y de sostenibilidad humana

Para el logro de los propósitos enmarcados en el Programa Regional de Negocios Verdes - Región Amazonia, la Corporación cuenta con la Ventanilla Institucional implementada mediante la Resolución No. 798 del 20 de julio de 2017, a través de la cual ejecuta diferentes actividades enmarcadas en el PNNV, por medio de acuerdos de cooperación con diversas Instituciones presentes en la región. Las alianzas para la identificación, promoción y vinculación de emprendimientos, así como la formulación de los Planes Departamentales de Negocios Verdes, se continuarán desarrollando con las instituciones adscritas a la ventanilla.

Igualmente se busca acompañar y apoyar a productores, artesanos, microempresarios, etc., para implementar sistemas de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad ambiental en sus sistemas productivos, y para la participación en exposiciones y ferias regionales y nacionales como parte de la búsqueda de posicionamiento en mercados especializados.

Se generarán las directrices a que haya lugar para asegurar una amplia participación de la comunidad en los procesos que conlleven al acceso de los diferentes beneficios que ofrece el programa, desde un enfoque de género y diferencial, sin menoscabo de las condiciones técnicas de las iniciativas y propuestas que se presenten.

1.1.1 ACTIVIDAD: 32010101 CARACTERIZACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DE NEGOCIOS VERDES.

Meta 2025: 160 Negocios verdes caracterizados en su operatividad. **Avance: 160 (100%)**

Conforme al proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 202400000006960”

La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto busca beneficiar a 61 negocios verdes, con la asignación de recursos para la implementación de acciones específicas en los planes de mejora, contribuyendo así a su desarrollo y sostenibilidad.

Durante la vigencia 2025, se avanzó en la caracterización de 160 negocios verdes.

ACTIVIDAD	Unidad de Medida	Cant.	% Avance físico	% Avance financiero	Resultados - Vigencia del 2025
1.1.2 Brindar asistencia técnica a negocios verdes priorizados.	Número	160	99%	53,52%	Durante la vigencia 2025, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la bioeconomía en los Negocios Verdes de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” (BPIN 202400000006960), Corpoamazonia desarrolló el proceso de asistencia técnica orientado a la caracterización y fortalecimiento de la operatividad de los Negocios Verdes, así como al mejoramiento del cumplimiento de los doce (12) criterios de sostenibilidad establecidos en la ficha de verificación. Como resultado, se actualizaron 160 fichas de verificación, se realizaron 315 actas de visita de asistencia técnica y se consolidaron 160 informes finales, evidenciando un acompañamiento

					técnico sistemático y debidamente documentado. A nivel territorial, se llevaron a cabo 160 visitas de verificación y 155 visitas de fortalecimiento en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, concentrándose la mayor atención en Putumayo, seguido de Caquetá y Amazonas. Estos resultados reflejan una cobertura territorial equilibrada y un avance significativo en el fortalecimiento de los Negocios Verdes, mediante acciones enfocadas en la mejora de los criterios de sostenibilidad, el fortalecimiento administrativo y comercial, y la implementación de buenas prácticas ambientales y sociales, en coherencia con los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes.
--	--	--	--	--	---

Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 3 criterios que se mencionan a continuación:

Tabla. Criterios que se evalúan para la caracterización y/o verificación de la operatividad de negocios verdes.

No.	Criterios	Descripción	Reporte - Vigencia 2025
1	Diligenciamiento de la Ficha de verificación	Consiste en una visita para evaluar el grado de cumplimiento de los 12 criterios establecidos.	160 fichas de verificación diligenciadas
2	Levantamiento de al menos dos (2) actas de visita de asistencia técnica	Corresponde a una sesión de acompañamiento orientada a apoyar el cumplimiento de los criterios de negocios verdes.	315 actas de visita realizadas
3	Consolidación del Informe final de asistencia técnica	Se realiza con el propósito de revisar el estado final del negocio verde.	160 informes finales consolidados

En este primer paso de caracterización de la operatividad de los negocios verdes se obtuvieron los siguientes resultados por departamento, en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA:

Tabla. Asistencias Técnicas por departamento realizadas – vigencia 2025.

Departamento	Visitas de asistencia técnica de verificación	Visitas de asistencia técnica de fortalecimiento
Amazonas	34	34
Caquetá	59	57

Putumayo	67	64
Total	160	155

Durante el periodo reportado, las asistencias técnicas a las iniciativas del Programa de Negocios Verdes se desarrollaron en tres fases: **verificación**, orientada a evaluar el cumplimiento inicial de los criterios de sostenibilidad; **fortalecimiento**, enfocada en la implementación del plan de mejora y la entrega de herramientas técnicas para optimizar la gestión ambiental, social y económica; y **seguimiento**, dirigida a evaluar los avances y resultados de las acciones de mejora implementadas, en los negocios verdes presentes en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Tabla. Listado negocios verdes con asistencia técnica – vigencia 2025.

No.	Departamento	Municipio	Razón social
1	Amazonas	Leticia	Asociación Productores Agropecuarios del Amazonas - APAA
2	Amazonas	Leticia	Aromas y Sabores del Amazonas S.A.S
3	Amazonas	Leticia	Taller Artesanal Artetaba
4	Amazonas	Leticia	Cervecería Amazonas S.A.S
5	Amazonas	Leticia	Fundación Amazonas Sin Límites
6	Amazonas	Leticia	Amaflora S.A.S
7	Amazonas	Leticia	Mundo Amazónico S.A.S
8	Amazonas	Leticia	Arte Yakuruna
9	Amazonas	Leticia	Artes Ibíga & IVA
10	Amazonas	Leticia	Artesanía Bora
11	Amazonas	Leticia	Reserva Natural Tucuchira SAS
12	Amazonas	Leticia	Tropifruít Amazonas Exótica
13	Amazonas	Leticia	Ecohotel El Refugio Boutique
14	Amazonas	Leticia	Nakua Chiga
15	Amazonas	Leticia	Tonatu Amazonas
16	Amazonas	Leticia	Kasia Turismo De Bienestar y Artesanía
17	Amazonas	Leticia	Reserva Omagua
18	Amazonas	Leticia	Taller de Artesanías Ipirawira del Amazonas - Kukama
19	Amazonas	Leticia	Amazon Lácteos
20	Amazonas	Leticia	Malokamazonas
21	Amazonas	Leticia	Nai Chi
22	Amazonas	Leticia	Artes Ngatapa
23	Amazonas	Leticia	Alas Amazonas

24	Amazonas	Leticia	Ama-Zone Beer S.A.S
25	Amazonas	Leticia	Taller de Artesanías El Jaguar
26	Amazonas	Leticia	Asociación de Autoridades Indígenas de Tarapacá Amazonas
27	Amazonas	Tarapacá	Asociación de Mujeres Comunitarias de Tarapacá - ASMUCOTAR
28	Amazonas	Leticia	Pulpas y Frutas del Amazonas
29	Amazonas	Leticia	Crearte Yacuruna
30	Amazonas	Leticia	Asociación Artesanal El Wone
31	Amazonas	Leticia	Acai Lara
32	Amazonas	Leticia	SSilvestre
33	Amazonas	Puerto Nariño	Centro de Interpretación Maloca Moruapu
34	Amazonas	Leticia	Amazon Lácteos
35	Caquetá	Florencia	Selvalate
36	Caquetá	San José del Fragua	Asociación Orgánico Agrícola de Cacaoteros de San José Del Fragua- ASOACASAN
37	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación de Copoazu de Belén de los Andaquies - ACBA
38	Caquetá	Florencia	CORCARAÑO
39	Caquetá	Belén de los Andaquies	AGROCANAGUCHA
40	Caquetá	Belén de los Andaquies	Ruta Andaki S.A.S
41	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación de Productores Agroforestales Alternativos de Belén
42	Caquetá	Florencia	Amazonia Arte y Semilla
43	Caquetá	Florencia	Taller Adonay
44	Caquetá	Morelia	Artesanías y diseños fauna silvestre de la amazonia
45	Caquetá	Florencia	Taller Nave Embera Chami
46	Caquetá	Florencia	PURAMAZONIA
47	Caquetá	Florencia	Taller Masi Pai
48	Caquetá	Florencia	Andaky Taller Guadua
49	Caquetá	Florencia	Delicias Del Maíz
50	Caquetá	Florencia	COLPRONAT
51	Caquetá	La Montañita	Agrosolidaria La Montañita
52	Caquetá	La Montañita	Reserva Natural Ecoturística las Dalias
53	Caquetá	Cartagena del Chaira	Depósitos El Cedral

54	Caquetá	Milán	Artesanía Coreguaje
55	Caquetá	Cartagena del Chaira	Grupo Asociativo Artesano Chairence
56	Caquetá	Cartagena del Chaira	Finca Ecoturística Tayaru
57	Caquetá	Cartagena del Chaira	Asociación de Ebanistas y Carpinteros de Cartagena del Chaira- ASOECCAR
58	Caquetá	Cartagena del Chaira	Fundación Amazónica AGROMICHAIRA
59	Caquetá	Cartagena del Chaira	Comité de Cacaoteros de Remolino del Caguán y Suncillas - CHOCAGUAN
60	Caquetá	Florencia	Asociación de Mujeres Artesanas Sueño de Paz
61	Caquetá	Florencia	Arte Y Magia
62	Caquetá	Florencia	Academia Para La Innovación Sostenible S.A.S Bic
63	Caquetá	Morelia	Asociación De Mujeres Emprendedoras Rurales Consolidando Iniciativas Por Un Futuro Anhelado
64	Caquetá	Florencia	Ccharum S.A.S
65	Caquetá	San José Del Fragua	Miel La Cascada
66	Caquetá	Florencia	Frutas Y Verduras Los Títos
67	Caquetá	Florencia	Innoex
68	Caquetá	El Doncello	Asociación De Mujeres Campesinas Constructoras de Progreso y Paz - ASMUCPAZ
69	Caquetá	El Paujil	Asociación De Mujeres Cafeteras Del Paujil Caquetá
70	Caquetá	La Montañita	Amazónico Col
71	Caquetá	Belén De Los Andaquies	Asociativo de Productores por La Amazonia y El Buen Vivir
72	Caquetá	Cartagena de Chaira	Asociación de Mujeres Rurales y Víctimas de Colombia - Asomurco
73	Caquetá	Belén de Los Andaquies	Grupo Asociativo De Productores Por La Amazonia Y El Buen Vivir - Proplab
74	Caquetá	Florencia	Vinos Caquetá
75	Caquetá	Cartagena De Chaira	Asociación de Productores de Sacha Inchi de Cartagena del Chairá
76	Caquetá	Albania	Asociación de Mujeres Impulsadoras del Municipio de Albania - ASMUJIMA
77	Caquetá	Albania	Inversiones Agrogranja S.A.S
78	Caquetá	Doncello	Ricuras Amazonicas Granja Copoazú
79	Caquetá	Doncello	Tierras Munay
80	Caquetá	El Paujil	Asociación de Productoras Caqueteñas Raíces de la Amazonia - Asodikarya

81	Caquetá	La Montañita	Asociación de Apicultores de La Montañita - ASOAPIM
82	Caquetá	El Paujil	Ingeniería ecológica de Colombia limpia y sostenible - INGECOL L&S
83	Caquetá	Milán	Artesanía Coreguaje Pareipa
84	Caquetá	San Vicente del Caguán	Asociación Municipal de Colonos del Pato - AMCOP
85	Caquetá	San Vicente del Caguán	La Dulzura del Bosque
86	Caquetá	Doncello	Asociación para la Gestión Social y Desarrollo Integral de la Mujer - ASOMUJER
87	Caquetá	El Paujil	Corporación de productoras y transformadoras de cacao amazónico del departamento del Caquetá - CHOCOAMAZONIC
88	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación de Mujeres Emprendedoras Ayakuná
89	Caquetá	Doncello	Asociación de Mujeres Campesinas y Vulnerables de Colombia Ong - ASOMUJERCA
90	Caquetá	Solano	Asociación Artesanal Minifue Krtgai - Canasto de Abundancia
91	Caquetá	Belén de los Andaquies	El Horeb Paraíso Natural y Ecoturismo
92	Caquetá	Florencia	Anforavid Makin
93	Caquetá	Florencia	Hongos De La Amazonia
94	Putumayo	Villagarzón	Asociación de productores de cacao de Villagarzón Putumayo - ASOPROCAVIP
95	Putumayo	Mocoa	Natural Katalei S.A.S. ZOMAC
96	Putumayo	Mocoa	Lilimiel
97	Putumayo	Villagarzón	Caaminpro S.A.S. ZOMAC BIC
98	Putumayo	Mocoa	Asociación Campesina El Pepino - ASOCAMPO
99	Putumayo	Mocoa	Alojamiento Rural el Refugio
100	Putumayo	Villagarzón	Selva Vides
101	Putumayo	Mocoa	Huevos Kallpa SAS ZOMAC
102	Putumayo	Villagarzón	Donde se oculte el Sol
103	Putumayo	Mocoa	Selva Amazonia Productos Naturales
104	Putumayo	Mocoa	Asociación delicious milk
105	Putumayo	Mocoa	ARTE SANO
106	Putumayo	Puerto Asís	Asociación Agropecuaria de Productos Alternativos Cuembi
107	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de Meliponicultores de Abejas Bionativas
108	Putumayo	Puerto Asís	Vitrina Amazónica

109	Putumayo	Mocoa	Natart Designs
110	Putumayo	Mocoa	Asociación de Productores Agropecuarios del Paraíso
111	Putumayo	Mocoa	Café Selvayaco SAS
112	Putumayo	Sibundoy	Productos Galy
113	Putumayo	Orito	Chatarrería El Pollo S.A.S ZOMAC BIC
114	Putumayo	Valle del Guamuez	Finca Agroturística Paraíso
115	Putumayo	Mocoa	COOPMUSCAFE
116	Putumayo	Sibundoy	Uaman Arte Camentsa
117	Putumayo	Valle del Guamuez	Ruta Etnoturística Chiga-Thuse
118	Putumayo	Villagarzón	El Portal del Sol
119	Putumayo	Mocoa	Natural Kattalei S.A.S. ZOMAC
120	Putumayo	San Francisco	Asociación Campesina De Turismo San Pablo Municipio de San Francisco Putumayo ACAMPATUR
121	Putumayo	San Francisco	Asociación Bichioka
122	Putumayo	Mocoa	Artesanías Rosita
123	Putumayo	Mocoa	Asociación Campesina El Pepino
124	Putumayo	Sibundoy	Asociación Shinyak
125	Putumayo	Sibundoy	Paramo Tabanok
126	Putumayo	Puerto Guzmán	Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común
127	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación Para El Desarrollo Agroforestal Del Putumayo
128	Putumayo	Mocoa	Asociación Reviviendo el Campo
129	Putumayo	Mocoa	Asociación Fin del Mundo
130	Putumayo	Mocoa	Centro Etnoturístico Achalay
131	Putumayo	Puerto Asís	Asociación QUINTI
132	Putumayo	Mocoa	Amazon Organics
133	Putumayo	Mocoa	Asociación Alas Putumayo
134	Putumayo	Puerto Asís	Putumayo Tours
135	Putumayo	Santiago	Asociación Alianza de Cuyes Santiago
136	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de Recicladores Biofuturo
137	Putumayo	Villagarzón	Asociación Agroindustrial Amazónica del Pueblo Inga de Villagarzón Putumayo - Sacha Muiu
138	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de Productores de Frutos de Putumayo - Asofrumayo

139	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación de Productores y Comercializadores de Yuca Puerto Guzmán
140	Putumayo	Mocoa	Asociación de Cafeteros Orgánicos de Mocoa - ASOCOM
141	Putumayo	Orito	Asociación de Piscicultores Ecológicos de Orito y El Putumayo
142	Putumayo	Mocoa	Asociación de Meliponicultores Andino Amazónicos
143	Putumayo	Puerto Caicedo	Saborama
144	Putumayo	Puerto Guzmán	Liderazgo Empresarial de la Mujer Desplazada S.A.S
145	Putumayo	Mocoa	Amazónico Proyecto Investigativo S.A.S Zomac
146	Putumayo	Villagarzón	El Rincón del Vides SAS
147	Putumayo	Puerto Caicedo	Asociación de Productores de Sacha Inchi del Putumayo
148	Putumayo	Santiago	Asociación de Productores Agropecuarios de Santiago
149	Putumayo	Colón	Cooperativa Agropiscicola Y De Gestión Ambiental Del Putumayo
150	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación Agroforestal de Cultivos Amazónicos Y Alternativos de Leguizamo
151	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación Productores Agro Camucamu Leguizamo
152	Putumayo	Puerto Leguizamo	Artesanías Nancy
153	Putumayo	Mocoa	Huaca Huaca Hostel
154	Putumayo	Mocoa	Centro Turístico Kurakas
155	Putumayo	Villagarzón	Vinos Artesanal Putumayense
156	Putumayo	Mocoa	Sthe+ Bioalimentos y artesanías de la amazonia
157	Putumayo	Puerto Asís	Asociación De Cultivadores Agroindustriales Indígenas Víctimas del Putumayo Acip Kiwe Tu
158	Putumayo	Puerto Asís	Asociación visión ecológica y ambiental primavera
159	Putumayo	Mocoa	Corporación Turística Ñambi Waira
160	Putumayo	Orito	Centro Ecoturístico Corunta



Foto. Visita técnica de seguimiento, empresa "GRUPO ASOCIATIVO ARTESANOS CHAIRENSE", Cartagena del Chaira - Caquetá, 13/11/2025.



Foto. Visita técnica de seguimiento a empresa "Corporación Turística Nambi Wuaira", en Puerto Limón - Putumayo, 11/12/2025.



Foto. Visita de asistencia técnica de fortalecimiento a empresa de negocios verdes "Artesanías Bora, en Leticia Amazonas, 27/10/2025.



Foto. Visita de asistencia técnica de fortalecimiento a empresa de negocios verdes "ASOPARAISO", en Mocoa Putumayo, 24/11/2025.



Foto. Visita técnica de Fortalecimiento a empresa "AGROMICHAIRA", en Cartagena del Chairá - Caquetá, 30/10/2025.



Foto. Visita técnica de Fortalecimiento a empresa de negocios verdes "Canasto de la Abundancia", en Solano - Caquetá, 12/12/2025.

1.1.2 ACTIVIDAD: 32010102 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORA PARA NEGOCIOS VERDES CERTIFICADOS.

Meta 2025: 50 Planes de mejora implementados. **Avance: 50 (100%)**

Conforme al proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 20240000006960”

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto busca beneficiar a 61 negocios verdes, con la asignación de recursos para la implementación de acciones específicas en los planes de mejora, contribuyendo así a su desarrollo y sostenibilidad. Durante la vigencia 2025, se implementaron 50 planes de mejora.

Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 3 criterios que se mencionan a continuación:

No.	Criterios	Descripción	Reporte vigencia 2025
1	Diseño de Plan de mejora	Corresponde a una visita técnica destinada a evaluar el grado de cumplimiento de los 12 criterios de sostenibilidad establecidos.	50 planes de mejora diseñados
2	Asistencia técnica	Actividad de acompañamiento técnico orientada a fortalecer aspectos específicos del negocio verde.	50 visitas de acompañamiento técnico
3	Herramientas	Consiste en la entrega de activos destinados al fortalecimiento productivo, operativo o comercial de las empresas de negocios verdes.	50 planes de inversión entregados

ACTIVIDAD	Unidad De Medida	Cantidad	% Avance físico	% Avance financiero	Resultados – vigencia 2025
Actividad 1.1.3 Implementar procesos de escalonamiento y sofisticación en las acciones de los planes de mejora de los negocios verdes.	Número	50	100%	44.77%	Durante la vigencia 2025, la estrategia de fortalecimiento de las iniciativas vinculadas al Programa de Negocios Verdes se implementó de manera integral y articulada, abarcando las fases de diagnóstico, acompañamiento técnico y fortalecimiento productivo, en concordancia con los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes y los objetivos institucionales de CORPOAMAZONIA. En este contexto, se formularon cincuenta (50) planes de mejora a partir de visitas técnicas de verificación, orientadas a evaluar

				el nivel de cumplimiento de los doce (12) criterios de sostenibilidad establecidos por el Programa. Este ejercicio permitió identificar brechas, oportunidades de mejora y acciones prioritarias para cada iniciativa, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades empresariales, la optimización de los procesos productivos y la consolidación de modelos de negocio sostenibles en la región amazónica. De manera complementaria, durante la vigencia 2025 se realizaron cincuenta (50) visitas de asistencia técnica y acompañamiento, enfocadas en el fortalecimiento de los componentes técnicos, productivos, administrativos y comerciales de los Negocios Verdes en el área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Estas acciones se desarrollaron de forma territorialmente diferenciada, con veinticinco (25) visitas en el departamento del Putumayo, veinte (20) en Caquetá y cinco (5) en Amazonas, garantizando la implementación progresiva de las recomendaciones formuladas en los planes de mejora. Como resultado de este proceso, durante la vigencia 2025 se efectuó la entrega de activos productivos a cincuenta (50) Negocios Verdes, en el marco de la implementación de planes de inversión orientados al fortalecimiento de sus capacidades operativas y productivas. Dichos planes contemplaron la dotación de maquinaria, equipos y herramientas acordes con las actividades productivas, culturales, turísticas y de prestación de servicios de las iniciativas beneficiarias, incluyendo equipos para la transformación de alimentos, dotación para procesos artesanales y textiles, fortalecimiento de servicios turísticos y comunitarios, mejoramiento de condiciones operativas, conectividad y comunicación, así como herramientas para el mantenimiento y el aprovechamiento sostenible del territorio. Estas inversiones contribuyeron al incremento de la eficiencia productiva, al mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios ofertados y a la sostenibilidad de las iniciativas apoyadas, en coherencia con los objetivos institucionales y los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes, reafirmando el compromiso de CORPOAMAZONIA con la bioeconomía, el desarrollo sostenible y el
--	--	--	--	--

					enfoque étnico territorial en la región amazónica.
--	--	--	--	--	--

Durante, las actividades ejecutadas se orientaron a la formulación y ajuste de planes de mejora, la implementación de asistencia técnica en el marco del proceso de verificación técnica, administrativa y ambiental previo a la entrega de activos productivos, y finalizaron con la asignación y entrega de dichos activos a las unidades productivas de Negocios Verdes ubicadas en la jurisdicción de Corpoamazonia.

Tabla. Listado de negocios verdes con planes de mejora diseñados, vigencia 2025.

No.	Departamento	Municipio	Razón Social	Nit
1	Putumayo	Mocoa	Wat Tuzan	901851535-8
2	Putumayo	Mocoa	Huevos Kallpa Sas Zomac	1124862920-0
3	Putumayo	Villagarzón	Donde Se Oculta El Sol	901584886-2
4	Putumayo	Mocoa	Selva Amazonia Productos Naturales	40771580-3
5	Putumayo	Sibundoy	Productos Galy	5350207-7
6	Putumayo	Puerto Asís	Asociación Quilombo Ubuntu	901761283-0
7	Putumayo	Villagarzón	Selva Vides Reserva Natural	18186942-7
8	Putumayo	Orito	Chatarrería El Pollo Vs S.A.S Zomac Bic	901645160
9	Putumayo	Valle del Guamuez	Ruta Etnoturística Chiga Thuse	411182297
10	Putumayo	Mocoa	Artesanías Rosita	59826990
11	Caquetá	San Vicente de Caguán	Asociación Municipal de Colonos del Pato - Amcop	828000662-1
12	Amazonas	Leticia	Artes Ibíga & Iva	1131519194-6
13	Amazonas	Leticia	Tropifrut Amazonas Exótica	41540575
14	Amazonas	Leticia	Asociación Productores Agropecuarios del Amazonas - APAA	838000222-9
15	Amazonas	Leticia	Amaflora SAS	9012876579
16	Amazonas	Leticia	Alas Amazonas	901486686-6
17	Putumayo	Villagarzón	El Portal Del Sol	18104288- 7
18	Putumayo	Mocoa	Asociación Juvenil Afrolimoneños - ASOJAL	901757980-0
19	Putumayo	Puerto Asís	Asociación Visión Ecológica Y Ambiental Primavera	9019136686-4
20	Putumayo	Mocoa	Asociación Fin Del Mundo Reserva Natural Dantayaco	900560127-3
21	Putumayo	Mocoa	Centro Etnoartístico Achalay	18124041

22	Putumayo	Puerto Asís	Asociación de Meliponicultores de Abejas Bionativas	9014691293
23	Putumayo	Mocoa	Huaca Huaca Hostel	34563579-1
24	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación Agroforestal De Cultivos Amazonicos Y Alternativos De Leguizamo Shaloom	9900574130
25	Putumayo	Puerto Leguizamo	Asociación Productores Agro Camucamu Leguizamo	901305056
26	Putumayo	Puerto Leguizamo	Artesanías Nancy	52168502-7
27	Putumayo	Mocoa	Coopmuscafe	901045247
28	Putumayo	Mocoa	Natural Kattalei S.A.S. Zomac	901290385
29	Putumayo	Mocoa	Cea Corpoamazonia	800252844-2
30	Putumayo	Mocoa	Corporación Turística Ñambi Waira	901592238-3
31	Caquetá	Florencia	Selvalate	6578084-1
32	Putumayo	Orito	Centro Ecoturístico La Corunta	1123325157-0
33	Caquetá	Florencia	Amazonia Arte y Semilla	1030534794
34	Caquetá	Florencia	Taller Adonay	40758950
35	Caquetá	Florencia	Taller Nave Embera Chami	17653737
36	Caquetá	Florencia	Puramazonia	901119432
37	Caquetá	Florencia	Delicias Del Maiz	1098672988
38	Caquetá	Florencia	Academia Para La Innovación Sostenible S.A.S Bic	900828110-1
39	Caquetá	Florencia	Taller Koreguaje Masipai	26640782
40	Caquetá	Florencia	Asociación De Mujeres Campesinas Y Vulnerables De Colombia Ong-Asomujerca	90069306-6
41	Caquetá	Florencia	Asociación De Mujeres Artesanas Sueño De Paz	901302225-5
42	Caquetá	Morelia	Artesanías Y Diseños Fauna Silvestre De La Amazonia	40075196
43	Caquetá	San José del Fragua	Asociación Orgánico Agrícola De Cacaoteros De San José Del Fragua- Asoacasan	900199554-8
44	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación de Copoazu De Belén De Los Andaquies- ACBA	901231916-0
45	Caquetá	Belén de los Andaquies	Agrocanagucha	901861798-0
46	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación De Productores Agroforestales Alternativos De Belén- Asproabelen	900782049-1
47	Caquetá	Belén de los Andaquies	El Horeb Paraíso Natural Y Ecoturístico	94326445-6

48	Caquetá	La Montañita	Agrosolidaria La Montañita	900346572
49	Caquetá	La Montañita	Reserva Natural Ecoturísticas Las Dalias	96340568-9
50	Caquetá	Belén de los Andaquies	Asociación De Mujeres Emprendedoras Ayakuná	901461535-4

Durante el periodo reportado se realizaron cincuenta (50) visitas de acompañamiento técnico a empresas reconocidas como Negocios Verdes dentro del área de jurisdicción de CORPOAMAZONIA, con el propósito de brindar asistencia técnica, realizar el diagnóstico integral de sus procesos productivos, organizativos y ambientales, y efectuar el seguimiento al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad establecidos por el Programa Nacional de Negocios Verdes. Estas visitas permitieron identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora en cada iniciativa, así como orientar acciones para el fortalecimiento de sus capacidades y la mejora continua de su desempeño.

Tabla. Listado de negocios verdes con visita de asistencia técnica de acompañamiento, vigencia 2025.

No.	Fecha visita	Razón Social	Departamento	Municipio
1	20/10/2025	Huevos Kallpa Sas Zomac	Putumayo	Mocoa
2	20/10/2025	Selva Vides Reserva Natural	Putumayo	Villagarzón
3	20/10/2025	Asociacion Fin Del Mundo Reserva Natural Dantayaco	Putumayo	Mocoa
4	20/10/2025	Centro Etnoartístico Achalay	Putumayo	Mocoa
5	20/10/2025	Huaca Huaca Hostel	Putumayo	Mocoa
6	20/10/2025	Nambi Waira	Putumayo	Mocoa
7	21/10/2025	Ruta Etnoturística Chiga Thuse	Putumayo	Valle del Guamuez
8	21/10/2025	Artesanías Rosita	Putumayo	Mocoa
9	21/10/2025	Asociación Visión Ecológica Y Ambiental Primavera	Putumayo	Puerto Asís
10	21/10/2025	Asociacion De Meliponi Cultores De Abejas Bionativas	Putumayo	Puerto Asís
11	21/10/2025	Asociacion Productores Agro Camucamu Leguizamo	Putumayo	Puerto Leguizamo
12	21/10/2025	Coopmuscafe	Putumayo	Mocoa
13	21/10/2025	Natural Kattalei S.A.S. Zomac	Putumayo	Mocoa
14	22/10/2025	Selva Amazonia Productos Naturales	Putumayo	Mocoa
15	22/10/2025	Productos Galy	Putumayo	Sibundoy
16	22/10/2025	Artesanias Nancy	Putumayo	Puerto Leguizamo
17	23/10/2025	Wat Tuzan	Putumayo	Mocoa
18	23/10/2025	Asociación Quilombo Ubuntu	Putumayo	Puerto Asís

No.	Fecha visita	Razón Social	Departamento	Municipio
19	23/10/2025	El Portal Del Sol	Putumayo	Villagarzón
20	23/10/2025	Asociación Agroforestal De Cultivos Amazonicos Y Alternativos De Leguizamo Shaloom	Putumayo	Puerto Leguizamo
21	24/10/2025	Donde Se Oculta El Sol S.A.S Zomad Bic - Yachay Travel	Putumayo	Villagarzón
22	24/10/2025	Asociación Juvenil Afromimoneños - Asojal	Putumayo	Mocoa
23	24/10/2025	Cea Corpoamazonia	Putumayo	Mocoa
24	28/10/2025	Asociación Municipal De Colonos Del Pato - Amcop	Caquetá	San Vicente del Caguán
25	30/10/2025	Chatarrería El Pollo Vs S.A.S Zomac Bic	Putumayo	Orito
26	30/10/2025	Centro Ecoturístico La Corunta	Putumayo	Orito
27	5/11/2025	Tropifruitt Amazonas Exótica	Amazonas	Leticia
28	5/11/2025	Asociación Productores Agropecuarios Del Amazonas - APAA	Amazonas	Leticia
29	5/11/2025	Alas Amazonas	Amazonas	Leticia
30	6/11/2025	Artes Ibíga & Iva	Amazonas	Leticia
31	6/11/2025	Amaflora S.A.S	Amazonas	Leticia
32	10/11/2025	Selvalate	Caquetá	Florencia
33	10/11/2025	Amazonia Arte Y Semilla	Caquetá	Florencia
34	10/11/2025	Asociación De Mujeres Campesinas Y Vulnerables De Colombia Ong-Asomujerca	Caquetá	Florencia
35	11/11/2025	Taller Adonay	Caquetá	Florencia
36	11/11/2025	Taller Nave Embera Chami	Caquetá	Florencia
37	11/11/2025	Delicias Del Maíz	Caquetá	Florencia
38	12/11/2025	Puramazonia	Caquetá	Florencia
39	12/11/2025	Academia Para La Innovación Sostenible S.A.S Bic	Caquetá	Florencia
40	12/11/2025	Asociación Orgánico Agrícola De Cacaoteros de San José Del Fragua - Asoacasan	Caquetá	San José Del Fragua
41	12/11/2025	Asociación de Copoazu de Belén de los Andaquies-ACBA	Caquetá	Belén De Los Andaquies
42	12/11/2025	Asociación De Mujeres Emprendedoras Ayakuná	Caquetá	Belén de Los Andaquies
43	13/11/2025	Agrocanagucha	Caquetá	Belén de Los Andaquies

No.	Fecha visita	Razón Social	Departamento	Municipio
44	13/11/2025	Asociación De Productores Agroforestales Alternativos De Belén- ASPROABELEN	Caquetá	Belén de Los Andaquies
45	13/11/2025	El Horeb Paraíso Natural Y Ecoturístico	Caquetá	Belén de Los Andaquies
46	14/11/2025	Taller Koreguaje Masipai	Caquetá	Florencia
47	14/11/2025	Asociación de Mujeres Artesanas Sueño de Paz	Caquetá	Florencia
48	14/11/2025	Artesanías y diseños Fauna Silvestre de la Amazonia	Caquetá	Morelia
49	15/11/2025	Agrosolidaria La Montañita	Caquetá	La Montañita
50	15/11/2025	Reserva Natural Ecoturísticas Las Dalias	Caquetá	La Montañita



Foto. Visita técnica de acompañamiento a empresa "Asociación de Mujeres Artesanas Sueños de Paz", en Florencia - Caquetá, 14/11/2025



Foto. Visita técnica de acompañamiento a empresa "ASPROABELEN", en Belén de los Andaquies - Caquetá, 13/11/2025.



Foto. Visita técnica de acompañamiento a empresa “Academia para la innovación sostenible S.A.S BIC”, en Florencia - Caquetá, 12/11/2025.



Foto. Visita técnica de acompañamiento a empresa Amaflora S.A.S”, en Leticia - Amazonas, 06/11/2025.

De igual manera, durante el período reportado, las acciones desarrolladas se concentraron en la entrega de activos productivos a empresarios vinculados al Programa de Negocios Verdes, ubicados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia.

Estas acciones se enmarcaron en el proceso de cierre del proyecto “Fortalecimiento empresarial de Negocios Verdes de los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” (Código BPIN 20240000000062), correspondiente a la vigencia 2024, y contribuyeron al fortalecimiento del Programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA mediante la articulación interinstitucional con el Instituto SINCHI y el proyecto GEF Corazón de la Amazonia. Asimismo, hicieron parte de la fase de ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Bioeconomía en los Negocios Verdes de los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” (Código BPIN 202400000006960) vigencia 2025.



Foto. Entrega de activos a la “Cultura Paramo Tabanok”, en Mocoa – Putumayo. 29/12/2025.



Foto. Entrega de activos a la “Artesanías Rosita”, en Mocoa – Putumayo. 30/12/2025.



Foto. Entrega de activos a la “Asociación Juvenil Afro Limoneños - ASOJAL”, en Mocoa – Putumayo, 30/12/2025.

Foto. Entrega de activos a la “NATURAL KATTALEI S.A.S ZOMAC”, en Mocoa – Putumayo. 30/12/2025.

1.1.3 ACTIVIDAD: 32010103 POSICIONAMIENTO DE LA MARCA “AMAZONIA, ESENCIA DE VIDA”.

Meta 2025: 1 Estrategia de posicionamiento de la marca “Amazonia, esencia de vida”. **Avance:** 1 (100%)

Conforme al proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 202400000006960”

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto busca beneficiar a 61 negocios verdes, con la asignación de recursos para la implementación de acciones específicas en los planes de mejora, contribuyendo así a su desarrollo y sostenibilidad.

Hasta el tercer trimestre de la vigencia 2025, se avanzó en un 100% en estrategias de posicionamiento de la marca "Amazonia esencia de vida"

Actividad	Unidad De Medida	Cant.	% Avance Físico	% Avance Financiero	Resultados – Vigencia 2025
2.1.1 Implementar la estrategia de promoción y posicionamiento de negocios verdes.	Número	1	110%	44,77%	En el marco de la ejecución del proyecto “ Fortalecimiento de la Bioeconomía en los Negocios Verdes de los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo ” con código BPIN 202400000006960, durante la vigencia 2025 se desarrollaron un total de quince

				(15) eventos de carácter regional y siete (7) eventos de alcance nacional, orientados a la promoción y comercialización de productos y servicios de las empresas vinculadas al Programa de Negocios Verdes. Estas acciones permitieron consolidar una estrategia integral de fortalecimiento comercial y posicionamiento en mercados para los Negocios Verdes de la región. Los eventos regionales se realizaron en los municipios de Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Santiago y Orito (Putumayo); El Doncello y Florencia (Caquetá); y Leticia (Amazonas). Por su parte, los eventos de carácter nacional se llevaron a cabo en las ciudades de Bogotá D.C., Cali (Valle del Cauca) y Pasto (Nariño). En total, estos espacios contaron con una participación aproximada de 458 asistentes, lo que evidencia una alta receptividad del público y un incremento en la visibilidad de las iniciativas sostenibles del territorio. Las muestras empresariales se articularon con escenarios de carácter institucional, técnico, cultural y gastronómico, lo que contribuyó al fortalecimiento de la visibilidad de los productos sostenibles, la generación de oportunidades de comercialización, el impulso de la articulación interinstitucional y la puesta en valor de la diversidad cultural y étnica de la región. De manera complementaria, durante esta misma vigencia, se realizó la entrega de noventa y un (91) avales de confianza a empresas de negocios verdes que han demostrado un compromiso con prácticas sostenibles y un impacto ambiental positivo en la región. Así mismo, durante la vigencia 2025 se fortaleció la estrategia digital del Programa de Negocios Verdes mediante el mejoramiento técnico y funcional de la página web Amazonía Esencia de Vida y su articulación con redes sociales, orientado a visibilizar la oferta de bienes y servicios sostenibles y fortalecer la identidad territorial de la bioeconomía amazónica. Las acciones incluyeron la edición y estandarización de material fotográfico de los emprendimientos, la optimización del posicionamiento web mediante herramientas como Google Search Console y Google Business, el
--	--	--	--	--

					fortalecimiento de la seguridad y velocidad del sitio a través de Cloudflare, y el monitoreo de métricas de tráfico e interacción para la toma de decisiones estratégicas. De forma complementaria, se desarrolló y difundió contenido audiovisual y gráfico en redes sociales en el marco de ferias y eventos institucionales, lo que permitió ampliar el alcance de la marca Amazonía Esencia de Vida, mejorar la visibilidad de los negocios verdes y sentar las bases para procesos de promoción comercial, encadenamiento productivo y acceso a mercados más competitivos.
--	--	--	--	--	---

Durante la vigencia 2025, se otorgó la “Marca esencia de vida” a cuatro (4) empresas de negocios verdes.

Tabla. Empresas de negocios verdes con otorgamiento de la Marca “Amazonia esencia de Vida”.

Actividad	Fecha	Empresa	Lugar	Porcentaje	Resolución de marca
Otorgamiento de la marca “Amazonia Esencia de Vida” a cuatro (4) empresas de negocios verdes	31/03/2025	Asociación de artesanos Iulai Wasi	Mocoa	82,6%	Resolución No. 0708 del 20 de junio del 2025.
	31/03/2025	Asociación de productores de caña de Monclart ASOPCAM	Mocoa	80,8%	Resolución No. 0709 del 20 de junio del 2025.
	31/03/2025	Asociación de productores de Sacha Inchi del municipio de Puerto Caicedo ASOPROSAOP	Puerto Caicedo	80,8%	Resolución No. 0710 del 20 de junio del 2025.
	31/03/2025	Asociación de productores de cacao La Florida ASOPROCAF	Valle del Guamuez	80,1%	Resolución No. 0707 del 20 de junio del 2025.

Durante la vigencia 2025, se otorgaron noventa y un (91) avales de confianza a empresas de Negocios Verdes que demostraron su compromiso con prácticas sostenibles y un impacto ambiental positivo, fortaleciendo la formalización y consolidación de iniciativas en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Tabla. Empresas de negocios verdes con otorgamiento de Aval de Confianza, vigencia 2025.

No.	Fecha	Empresa	Porcentaje	Municipio	Departamento
1	5/05/2025	Asociación Juvenil SANKOFA Nuestras Raíces & Costumbres	51,7%	Mocoa	Putumayo
2	5/05/2025	Asociación Juvenil Afro Limoneños	59,0%	Mocoa	Putumayo

3	5/05/2025	Asociación Visión Ecológica y Ambiental Primavera	61,9%	Mocoa	Putumayo
4	18/06/2025	Asociación Constructoras de Libertad	54,8%	Puerto Guzmán	Putumayo
5	18/06/2025	Asociación Somos Memoria	58,9%	Mocoa	Putumayo
6	18/06/2025	Finca turística paraíso	76,3%	Valle del Guamuez	Putumayo
7	5/05/2025	Asociación de Productores de Caña de Monclart	80,8%	Mocoa	Putumayo
8	18/06/2025	Chatarrería El Pollo S.A.S ZOMAC BIC	88,4%	Orito	Putumayo
9	12/08/2025	Fundación vivero Pachamama	76,4%	Puerto Asís	Putumayo
10	12/08/2025	Asociación de productores de Sacha Inchi del municipio de Puerto Caicedo	67,9%	Puerto Caicedo	Putumayo
11	26/09/2025	Frutygus	60,8%	Puerto Asís	Putumayo
12	26/08/2025	Industrias Nutrileiv S.A.S	68,7%	Doncello	Caquetá
13	26/08/2025	Grupo árbol & miel S.A.S	83,2%	Florencia	Caquetá
14	17/09/2025	Vitrina Amazónica	67,3%	Puerto Asís	Putumayo
15	23/09/2025	Fundación Eco Amazónico	57,3%	Orito	Putumayo
16	24/09/2025	Nativos Productos Naturales	62,8%	Puerto Caicedo	Putumayo
17	25/09/2025	Sabor Amazónico del Putumayo	71,9%	Puerto Caicedo	Putumayo
18	25/09/2025	Vino Artesanal Putumayense	62,1%	Villagarzón	Putumayo
19	25/09/2025	Asociación Víctimas de Desplazamiento Forzado "Luz de Esperanza"	54,0%	Puerto Asís	Putumayo
20	25/09/2025	Nutriselva SAS	62,8%	Puerto Asís	Putumayo
21	18/10/2025	Arte selvático	68,0%	Puerto Asís	Putumayo
22	11/10/2025	Asociación de cafeteros orgánicos de Mocoa - ASOCOM	74,6%	Mocoa	Putumayo
23	18/10/2025	Distriamazon SAS BIC ZOMAC	61,8%	Puerto Asís	Putumayo
24	18/10/2025	Asociación agropecuaria de productos alternativos del cuembi - AGROPAL	50,6%	Puerto Asís	Putumayo
25	18/10/2025	Asociación Quilombo Ubuntu	54,8%	Puerto Asís	Putumayo
26	20/10/2025	Cabildo inga de Puerto Limón	59,5%	Mocoa	Putumayo
27	21/10/2025	Cooperativa multiactiva de mujeres sachá café	68,1%	Puerto Asís	Putumayo
28	22/10/2025	Asociación sembrando arte y tejido social	59,6%	San Francisco	Putumayo
29	22/10/2025	Accesorios Naye	62,5%	Puerto Asís	Putumayo
30	22/10/2025	Asociación alianza de cuyes Santiago	55,0%	Santiago	Putumayo
31	22/10/2025	Uaman Arte Camentsa	63,2%	Sibundoy	Putumayo
32	22/10/2025	Productos Galy	63,5%	Sibundoy	Putumayo
33	22/10/2025	Jungla viva	74,0%	Valle del Guamuez	Putumayo
34	1/11/2025	Artes Ibiga & Iva	88,0%	Leticia	Amazonas

35	1/11/2025	Kasia Turismo De Bienestar Y Artesanía	78,0%	Leticia	Amazonas
36	1/11/2025	Amazon Lácteos	67,7%	Leticia	Amazonas
37	11/11/2025	Asociación de Mujeres Comunitarias de Tarapacá ASMUCUTAR	60,4%	Tarapacá	Amazonas
38	23/11/2025	Asociación Delicius Milk	69,2%	Mocoa	Putumayo
39	25/11/2025	Arte sano	73,4%	Mocoa	Putumayo
40	25/11/2025	Frutty amazónicos SAS	62,7%	Valle del Guamuez	Putumayo
41	27/11/2025	Cafe Selvayaco S.A.S	71,2%	Mocoa	Putumayo
42	27/11/2025	Amazon organics	81,7%	Mocoa	Putumayo
43	28/11/2025	Donde se oculta el sol s.a.s zomac bic	78,2%	Villagarzón	Putumayo
44	28/11/2025	Asociación agroindustrial amazónica del pueblo Inga de Villagarzón Putumayo - Sacha Muu	56,1%	Villagarzón	Putumayo
45	28/11/2025	Asociación fin del mundo reserva natural Dantayaco	67,3%	Mocoa	Putumayo
46	28/11/2025	Centro Turístico Kurakas	57,9%	Mocoa	Putumayo
47	28/11/2025	Selva amazonia productos naturales	55,1%	Mocoa	Putumayo
48	28/11/2025	Ecoil SR	63,3%	Orito	Putumayo
49	28/11/2025	Selva vides reserva natural	67,1%	Mocoa	Putumayo
50	28/11/2025	Corporación turística de Puerto Limón Nambi Waira	65,0%	Mocoa	Putumayo
51	28/11/2025	Artesanías Rosita	64,0%	Mocoa	Putumayo
52	28/11/2025	Asociación de mujeres emprendedoras rurales del Putumayo- AMERMOCOA	56,4%	Mocoa	Putumayo
53	28/11/2025	Arte Bejay	58,5%	Mocoa	Putumayo
54	28/11/2025	Asociación de productores de chontaduro de Villagarzón - ASOCHÓN	88,4%	Villagarzón	Putumayo
55	28/11/2025	Asociación jersey de la amazonia	71,3%	Villagarzón	Putumayo
56	28/11/2025	Taller de Artesanías Ipirawira del Amazonas Kukama	73,6%	Leticia	Amazonas
57	28/11/2025	Hotel Malokamazonas	73,6%	Leticia	Amazonas
58	28/11/2025	Boataku Amazonas	63,7%	Leticia	Amazonas
59	28/11/2025	Tonatu Amazonas	61,3%	Leticia	Amazonas
60	28/11/2025	Ecohotel El Refugio Boutique	86,9%	Leticia	Amazonas
61	28/11/2025	Sazon 20	59,2%	Leticia	Amazonas
62	28/11/2025	Taller Artesanal Artetaba	75,6%	Leticia	Amazonas
63	28/11/2025	Creartes Yacare	63,6%	Leticia	Amazonas
64	28/11/2025	Asociación De Mujeres Líderes Agro Emprendedoras Del Amazonas - ASOMULEP	52,1%	Leticia	Amazonas
65	11/12/2025	El Escondite Reserva Natural	82,9%	Villagarzón	Putumayo
66	11/12/2025	Chocolate Artesanal Los Andes	55,5%	Mocoa	Putumayo

67	11/12/2025	Reserva Natural Awka Wasi	51,6%	Mocoa	Putumayo
68	11/12/2025	Nai Chi	71,0%	Leticia	Amazonas
69	11/12/2025	Tropifrut Amazonas Exótica	70,9%	Leticia	Amazonas
70	11/12/2025	Asociación De Productores Agropecuarios del Amazonas - APAA	77,0%	Leticia	Amazonas
71	11/12/2025	Amaflora SAS	73,0%	Leticia	Amazonas
72	11/12/2025	Inspiración Arte Y Cultura Taller Nakua Chiga	55,8%	Leticia	Amazonas
73	11/12/2025	Inversiones Dorado SAS	66,7%	Leticia	Amazonas
74	11/12/2025	Ama-Zone Beer S.A.S	71,8%	Leticia	Amazonas
75	11/12/2025	Mueta	60,2%	Leticia	Amazonas
76	11/12/2025	Taller De Artesanías El Jaguar	60,6%	Leticia	Amazonas
77	11/12/2025	El Renaco	60,6%	Leticia	Amazonas
78	11/12/2025	Alas Amazonas	66,1%	Leticia	Amazonas
79	11/12/2025	Asai Lara S.A.S	68,6%	Leticia	Amazonas
80	11/12/2025	Crearte Yakuruna	63,7%	Leticia	Amazonas
81	11/12/2025	Artes Pedro	54,9%	Leticia	Amazonas
82	11/12/2025	Fundación Víctimas Del Conflicto Armado del Amazonas - Funvic	70,5%	Leticia	Amazonas
83	11/12/2025	Tarapoto Amazonas Jungle Tours	74,6%	Leticia	Amazonas
84	11/12/2025	Reserva Omagua SAS	74,1%	Leticia	Amazonas
85	11/12/2025	Aldea Moruapu	51,4%	Puerto Nariño	Amazonas
86	11/12/2025	Aromas Y Sabores Del Amazonas	70,2%	Leticia	Amazonas
87	12/12/2025	Wat Uzan	65,2%	Villagarzón	Putumayo
88	12/12/2025	Reserva Natural Tucuchira	70,8%	Leticia	Amazonas
89	19/12/2025	Amazónicos	63,0%	San Miguel	Putumayo
90	22/12/2025	Ruta Etnoturística Chiga Tuse	60,0%	Valle del Guamuez	Putumayo
91	23/12/2025	Asociación Alas Putumayo	74,0%	Mocoa	Putumayo

Entrega de aval de confianza a la empresa de negocios verdes “Resguardo Inga de Puerto Limón”, en Puerto Limón - Putumayo, 20/10/2025.



<i>Entrega de aval de confianza a la empresa de negocios verdes "ASOMULEP", en Leticia - Amazonas, 28/11/2025.</i>	
<i>Entrega de aval de confianza a la empresa de negocios verdes "Taller Artesanías El Jaguar", en Leticia Amazonas, 11/12/2025.</i>	

FERIAS REGIONALES: Durante la vigencia del 2025, se participó en quince (15) eventos de carácter regional para la promoción y comercialización de productos y servicios de empresas vinculadas al programa de negocios verdes de la jurisdicción de Corpoamazonia.

Tabla. Listado de eventos regionales de promoción apoyados, vigencia 2025.

No.	Fecha	Evento	Lugar	No. Asistentes
1	29 de abril de 2025	Muestra empresarial en el marco de Rendición de Cuentas CORPOAMAZONIA	Puerto Asís, Putumayo	9
2	03 y 04 de mayo de 2025	Muestra empresarial en el marco de 1er Festival Gastronómico "Tejiendo Saberes Y Sabores Amazónicos".	Puerto Asís, Putumayo	18
3	14 y 15 de mayo de 2025	Muestra empresarial en el marco del Taller "Vigilancia Integrada Epizootica y Vectorial de Fiebre Amarilla".	Mocoa, Putumayo	4
4	6 y 7 de junio de 2025	Muestra empresarial Negocios verdes en el marco "PUTUMAYO FASHION WEEK 2025.	Puerto Asís, Putumayo	10
5	21 de junio de 2025	Muestra empresarial Negocios verdes en el marco Celebración de la Afrocolombianidad Tesalia.	Orito, Putumayo	10

6	21 de junio de 2025	Muestra empresarial Negocios verdes en el marco Celebración Fiesta Del Inti Raymi – Resguardo Los Pastos San José del Pepino.	Mocoa, Putumayo	10
7	16 y 17 julio de 2025	Muestra empresarial en el marco Conmemoración de la Virgen del Carmen”, realizado en la inspección de Puerto Limón, Municipio de Mocoa - Putumayo.	Mocoa, Putumayo	70
8	19 de julio de 2025	Muestra empresarial en el marco Conmemoración del Día de la Afrocolombianidad” en el municipio de Puerto Guzmán – Putumayo.	Puerto Guzmán, Putumayo	29
9	13 de septiembre de 2025	Muestra empresarial en el Resguardo Inga de San Andrés, municipio de Santiago departamento del Putumayo.	Santiago, Putumayo	21
10	26,27 y 29 de septiembre de 2025	Evento de “ExpoDoncello 2025”, municipio de Doncello Caquetá	Doncello, Caquetá	56
11	28 de septiembre de 2025	Muestra empresarial “Mercado Campesino” en marco del cumpleaños número 462 del municipio de Mocoa.	Mocoa, Putumayo	21
12	29,30 de septiembre y 01 de octubre de 2025	4 Feria agroturística, artesanal y rueda de negocios “Yo sí le compro a mi Caquetá y le apuesto a la Paz”	Florencia, Caquetá	72
13	2 y 3 de octubre de 2025	Colombia 4.0 Talento y transformación digital en el Putumayo.	Mocoa, Putumayo	6
14	Del 10 al 13 de octubre de 2025	Ferial “62° Expo Caquetá la feria de Florencia”	Florencia, Caquetá	15
15	Del 03 al 05 de diciembre de 2025	Festival Internacional de Música Popular Amazonense el Pirarucú de Oro.	Leticia, Amazonas	15



Foto. Venta de Productos Colombia 4.0 talento y transformación digital en el Putumayo, UNIPUTUMAYO, en Mocoa - Putumayo, 03/10/2025.



Foto. Participación de empresarios de negocios verdes en el evento “Colombia 4.0 talento y transformación digital en el Putumayo”, UNIPUTUMAYO, en Mocoa - Putumayo, 03/10/2025.



Foto. Festival Internacional de Música Popular Amazonense el Pirarucú de Oro, en Leticia - Amazonas, 04/12/2025.

Foto. Festival Internacional de Música Popular Amazonense el Pirarucú de Oro, en Leticia - Amazonas, 05/12/2025.

FERIAS NACIONALES

Tabla. Listado de eventos nacionales de promoción apoyados, vigencia 2025.

No.	Fecha	Evento	Lugar	No. Asistentes
1	27 y 28 de mayo de 2025	Primera feria de emprendimientos de negocios verdes en el Congreso de la República.	Bogotá D.C.	2
2	30 de julio al 01 de agosto de 2025	Muestra de Emprendimientos de Negocios Verdes en Feria Internacional y Mesa Agroexportadora de Frutos Amazónicos.	Bogotá D.C.	14
3	14 al 18 de agosto de 2025	Feria Departamental Ganadera Expoasís 2025.	Puerto Asís Putumayo	19
4	29,30 de septiembre y 01 de octubre 2025	La gran vitrina verde Colombia, Semana de la Biodiversidad.	Cali, Valle del Cauca	7
5	Del 27 al 30 de octubre de 2025	Feria de emprendimiento Putumayo al Congreso.	Bogotá D.C.	15
6	Del 12 al 16 de noviembre de 2025	Décimo Tercer "Encuentro Cultural y Artesanal Colombo Ecuatoriano".	Valle del Guamuez, Putumayo	15
7	Del 02 al 05 de diciembre de 2025	Bioexpo 2025.	Pasto, Nariño	20



Foto. Exposición y Venta de productos en Feria de Emprendimiento Putumayo al Congreso, en Bogotá D.C., 29/10/2025.



Foto. Exposición y Venta de productos en Feria de Emprendimiento Putumayo al Congreso, en Bogotá D.C., 29/10/2025.



Foto. Participación de empresarios de negocios verdes en el Marco del Décimo Tercer "Encuentro Cultural y Artesanal Colombo Ecuatoriano", en Valle del Guamuez -Putumayo, 14/11/2025.



Foto. Feria "62° Expo Caquetá, en Florencia – Caquetá, 11/10/2025.



Foto. Empresarios de negocios verdes de Corpoamazonia presente en la Gran vitrina verde "Bioexpo 2025", en Pasto – Nariño, 03/12/2025.

MANEJO DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES: Mejoramiento de la Página Web “Amazonía esencia de Vida”

Durante la vigencia 2025, y de manera particular en el mes de noviembre, se avanzó en el fortalecimiento de la estrategia digital del Programa de Negocios Verdes de CORPOAMAZONIA, mediante el mejoramiento técnico, funcional y comunicacional de la página web institucional www.amazoniaesenciadevida.com, así como en la articulación de esta plataforma con las redes sociales del programa, con el fin de consolidar un ecosistema digital que permita visibilizar la oferta de bienes y servicios sostenibles, fortalecer la identidad territorial y facilitar el acceso de los negocios verdes a escenarios de promoción y comercialización.

En el componente de gestión de contenidos, se desarrolló un proceso sistemático de edición, retoque y adecuación de material fotográfico correspondiente a emprendimientos vinculados a la marca Amazonía Esencia de Vida, garantizando estándares de calidad visual, homogeneidad gráfica y pertinencia institucional. Durante el periodo reportado se logró consolidar material de cincuenta negocios verdes de los departamentos de Putumayo y Caquetá, los cuales constituyen insumos fundamentales para la actualización del portafolio digital, el diseño de piezas gráficas y la producción de contenidos audiovisuales para redes sociales, fortaleciendo así la presentación profesional de los emprendimientos ante públicos locales, nacionales e institucionales.

Desde el punto de vista técnico, se avanzó en la implementación de una estrategia integral de posicionamiento web mediante la configuración de herramientas del ecosistema Google, incluyendo el registro y validación del dominio en **Google Search Console**, lo cual permite monitorear el rendimiento del sitio en los motores de búsqueda, identificar palabras clave, detectar errores de indexación y mejorar la visibilidad orgánica del portal. De forma complementaria, se creó y optimizó el perfil del proyecto en **Google Business**, fortaleciendo el posicionamiento local, la visibilidad en Google Maps y el acceso a métricas de interacción de los usuarios, lo que incrementa la confianza digital y la capacidad de contacto entre compradores potenciales y la oferta de negocios verdes.

Adicionalmente, se fortaleció la infraestructura tecnológica del sitio web mediante la migración y configuración del dominio en la plataforma **Cloudflare**, permitiendo mejorar los tiempos de carga, la distribución global de contenidos y la seguridad del portal frente a tráfico malicioso. Estas acciones incluyeron la optimización de caché, minificación de recursos, compresión de archivos y administración automática de certificados SSL, contribuyendo al mejoramiento de indicadores técnicos relevantes para el posicionamiento SEO, tales como los Core Web Vitals, y garantizando una experiencia de navegación más eficiente para los usuarios.

En el componente de monitoreo y análisis de comportamiento digital, las herramientas implementadas permitieron identificar patrones de tráfico, geolocalización de usuarios, volumen de visitas y niveles de interacción con los contenidos, lo cual constituye una base técnica para la toma de decisiones en futuras campañas de promoción digital y para la planificación de estrategias de anuncios pagos (Google Ads) y enlaces multiredes. De igual manera, se inició la revisión y optimización de la estructura interna del sitio, fortaleciendo la coherencia entre secciones, la correcta indexación de páginas y la preparación de contenidos para su articulación con plataformas de comercio digital y portafolios institucionales.

En cuanto al manejo de redes sociales, la estrategia se enfocó en la producción y difusión de contenidos audiovisuales orientados a la visibilización de los emprendimientos amazónicos en escenarios de promoción regional y nacional, en coherencia con la narrativa de la marca Amazonía

Esencia de Vida. Durante el periodo se desarrollaron y publicaron piezas tipo reels, posts gráficos y material institucional en el marco de ferias, vitrinas comerciales y eventos estratégicos como la Feria Putumayo en el Congreso de la República, la Feria

Colombo Ecuatoriana en Valle del Guamuez, ExpoDoncello, y actividades de divulgación en Bioexpo 2025, fortaleciendo el posicionamiento de los negocios verdes como referentes de bioeconomía y sostenibilidad.



Estrategia de divulgación en plataformas digitales: Durante la vigencia 2025, se realizaron ciento cuarenta y cuatro (144) publicaciones en plataformas digitales de interés, específicamente Facebook e Instagram, orientadas a la visibilización y promoción de las iniciativas vinculadas al Programa de Negocios Verdes. Estos contenidos contribuyeron al fortalecimiento de la interacción y el alcance en redes sociales, así como a la difusión de temas estratégicos relacionados con la sostenibilidad, la bioeconomía y el fortalecimiento empresarial.

Tabla. Listado de notas publicitarias publicadas en plataformas digitales.

No.	Fecha de publicación	Enlace
1	19/02/2025	https://www.facebook.com/share/p/18wCY1fx36/?mibextid=wwXlfr
2	25/02/2025	https://www.facebook.com/share/r/14DqHggWUtr/?mibextid=wwXlfr
3	14/03/2025	https://www.facebook.com/share/p/14EdKrLXYXb/?mibextid=wwXlfr
4	14/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/1Ckc3nHX2B/?mibextid=wwXlfr
5	18/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/1Am86o8Gnq/?mibextid=wwXlfr
6	20/03/2025	https://www.facebook.com/share/v/1BdFLNPJns/?mibextid=wwXlfr
7	19/03/2025	https://www.facebook.com/share/p/1B5awngT2s/?mibextid=wwXlfr
8	20/03/2025	https://www.facebook.com/share/p/1AwUSCENNQ/?mibextid=wwXlfr
9	21/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/17wmYqULJF/?mibextid=wwXlfr
10	21/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/1EidKXkaMY/?mibextid=wwXlfr
11	23/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/18ELYKNccp/?mibextid=wwXlfr
12	25/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/1C9sMck6Bd/?mibextid=wwXlfr
13	28/03/2025	https://www.facebook.com/share/r/19JiZxZjg/?mibextid=wwXlfr
14	1/04/2025	https://www.facebook.com/share/r/1BkxV5CRsf/?mibextid=wwXlfr
15	7/05/2025	https://www.facebook.com/share/p/1CLvd69Src/?mibextid=wwXlfr
16	31/05/2025	https://www.facebook.com/share/r/18PGQRDKuG/?mibextid=wwXlfr
17	3/06/2025	https://www.facebook.com/share/p/1EG8JM5yza/?mibextid=wwXlfr

18	21/06/2025	https://www.facebook.com/share/p/1Btam48x9U/?mibextid=wwXlfr
19	25/06/2025	https://www.facebook.com/share/p/1FfGnod3J8/?mibextid=wwXlfr
20	3/07/2025	https://www.instagram.com/p/DLpp_Z1lJX4/?img_index=1
21	3/07/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1122296966589466&set=pcb.1122301819922314
22	4/07/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1877535626373469
23	5/07/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1123905719761924&set=pcb.1123906456428517
24	8/07/2025	https://www.instagram.com/p/DL2d8OqiVir/?img_index=1
25	10/07/2025	https://www.instagram.com/p/DL7cdROPAFQ/?img_index=1
26	10/07/2025	https://www.instagram.com/p/DL74C6QMyWX/
27	10/07/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1127654662720363&set=pcb.1127657492720080
28	15/07/2025	https://www.instagram.com/p/DMLxXGFxl65/?img_index=3
29	18/07/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1134006145418548&set=pcb.1133992692086560
30	18/07/2025	https://www.instagram.com/p/DMQzFWivTI-/
31	18/07/2025	https://www.instagram.com/p/DMQzfdsqxNq/
32	25/07/2025	https://www.instagram.com/p/DMi0rMGvgFS/?img_index=1
33	30/07/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1797924924144487
34	2/08/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1145650400920789&set=pcb.1145650624254100
35	6/08/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1148770903942072&set=pcb.1148771130608716
36	13/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1427111805206063
37	15/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1127648322553152
38	15/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1327950566001678/
39	15/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/750175514557930/
40	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/3440334752772471/
41	16/08/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1156846749801154&set=pcb.1156846886467807
42	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1345999653524935/
43	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/3105818886259000/
44	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/3793401320792655/
45	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1281255009893137/
46	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1149731500306965/

47	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1498725957792303/
48	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1116442263690095/
49	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/562338396873633/
50	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1416380886313687/
51	16/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/2531360923871403/
52	17/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/25003286052605753/
53	17/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1449751362945204/
54	21/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1210037434213101/
55	21/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1288154236091224/
56	27/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1293113842202493/
57	30/08/2025	https://www.facebook.com/photo?fbid=1168268321992330&set=pcb.1168267921992370
58	30/08/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1302954387952488/
59	3/09/2025	https://www.facebook.com/photo?fbid=1171271158358713&set=pcb.1171271231692039
60	4/09/2025	https://www.facebook.com/Corpoamazonia/videos/1314776033657845/
61	12/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1ABJrENn2y/
62	13/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/16vU3hfgHd/
63	16/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/14Mx59Nw9Du/
64	16/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1CwCTzjicL/
65	17/09/2025	https://www.facebook.com/share/p/18pQ779L61/
66	18/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1LaQHTcfFb/
67	25/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/19UcBgjHWa/
68	26/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1A615ni3af/
69	26/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/17QEUM1hV9/
70	26/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1EjUhu1Cz9/
71	26/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/17PzeMRaCX/
72	27/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1FTfjMZewj/
73	27/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1BLg7Lf9cJ/
74	27/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/19n3BTYtbu/
75	27/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1BAZFQop37/
76	28/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1EvaNpKF9k/
77	28/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/16nMN5ufEZ/

78	28/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1AUSBSWYqw/
79	28/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1Jvt8eNhP5/
80	28/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1D8vs9dBGa/
81	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1AGioXskKT/
82	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/17S1ANPAUC/
83	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/p/1GygRCg4VT/
84	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/1B2uDZjULL/
85	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1FYgAGmyTU/
86	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/17MoX6cthP/
87	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/p/16uBrPivYV/
88	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/1GbTfpNHnh/
89	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1J1NijSo2W/
90	29/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/168UvB7ZAA/
91	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/1C8o4dxF7W/
92	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/17MCMUWqqR/
93	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/1729wzbf35/
94	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1BGFsHXQbj/
95	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/r/1BTvd3sSdo/
96	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/18rjR1ycNo/
97	30/09/2025	https://www.facebook.com/share/v/1BY598nwE2/
98	1/10/2023	https://www.facebook.com/reel/2021854115336950
99	1/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1340790190743966
100	1/10/2025	https://www.facebook.com/reel/2666172700400925
101	1/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1819675058987825
102	1/10/2025	https://www.facebook.com/reel/25026805740286483
103	1/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1246014140876689
104	2/10/2025	https://www.facebook.com/reel/4338294323066338
105	3/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1117489947232458
106	4/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1981735115701550
107	8/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1146094831006286
108	10/10/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1202696658549496&set=a.395602225925614
109	10/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1532538068193781

110	12/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1009851097933588
111	12/10/2025	https://www.facebook.com/reel/670960425670831
112	13/10/2025	https://www.facebook.com/reel/609042082199152
113	13/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1552137142887009
114	15/10/2025	https://www.facebook.com/reel/1861313134818665
115	20/10/2025	https://www.facebook.com/reel/584378904732501
116	27/10/2025	https://www.facebook.com/share/v/1A1caXQX6Q/
117	30/10/2025	https://www.facebook.com/share/r/1Guy4fmWFF/
118	30/10/2025	https://www.facebook.com/share/v/1FtQCK4zQ/
119	1/11/2025	https://www.facebook.com/share/v/1Wo6ELpTrj/
120	6/11/2025	https://www.facebook.com/share/v/1A72QKF3m8/
121	7/11/2025	https://www.facebook.com/share/v/1NYdHt4sn8/
122	8/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/14PVMdHFjH9/
123	14/11/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1232486872237141&set=pcb.1232486922237136
124	14/11/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1232877688864726&set=a.395602225925614
125	14/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/17UwzeJ8Wm/
126	15/11/2025	https://www.facebook.com/share/v/1BaRxxN1e2/
127	15/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/1A93u7LwEE/
128	15/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/1AiyK4ERAW/
129	20/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/17fGiyoPRd/
130	21/11/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1237910518361443&set=pcb.1237910625028099
131	23/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/1AiC6yJqEt/
132	28/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/1PiU7FXrTU/
133	29/11/2025	https://www.facebook.com/share/r/1B86S7CxFS/
134	2/12/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1246068577545637&set=a.395602225925614
135	3/12/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1246868087465686&set=pcb.1246868210799007
136	3/12/2025	https://www.facebook.com/share/r/17j7egVbQM/
137	3/12/2025	https://www.facebook.com/share/r/17u7wQRDQ9/
138	4/12/2025	https://www.facebook.com/photo/?fbid=1247565314062630&set=pcb.1247565454062616
139	4/12/2025	https://www.facebook.com/share/r/1DoCWbvbsu/

140	4/12/2025	https://www.facebook.com/share/v/1BZLcWGibU/
141	5/12/2025	https://www.facebook.com/share/v/1AfN2F4DQt/
142	5/12/2025	https://www.facebook.com/share/r/16Xf2Q8Vid/
143	5/12/2025	https://www.facebook.com/share/r/17ieekBhw2/
144	22/12/2025	https://www.facebook.com/reel/1603728633974822

 Foto: Publicación en redes sociales, sobre el espacio de articulación y empresarios de negocios verdes en el marco del Nodo regional, en Mocoa – Putumayo, 14/11/2025.	 Foto: Publicación en redes sociales de Empresarios de Negocios Verdes, en el marco del “Festival internacional Pirarocu de Oro”, en Leticia – Amazonas, 04/12/2025.
---	---

	
---	--

Foto. Video de promoción y visibilización de los negocios verdes en el marco de la feria de “EXPOCAQUETÁ”, Florencia – Caquetá, 10/10/2025.	Foto. Publicación en redes sociales, CORPOAMAZONIA y sus negocios verdes presente en “Bioexpo”, en Pasto – Nariño, 3/12/2025.
--	--

 Foto. Publicación en redes sociales sobre la segunda sesión extraordinaria del consejo directivo de Corpoamazonia, realizada en Florencia – Caquetá, 22/12/2025.	 Foto. Publicación en redes sociales, CORPOAMAZONIA y sus negocios verdes presente en “Bioexpo”, en Pasto – Nariño, 3/12/2025.
--	--

1.1.4 ACTIVIDAD: 32010104 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR ASOCIADAS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LA BIOECONOMÍA.

Meta 2025: 1 Cadena de valor apoyada. **Avance:** 1 (100%)

Conforme al proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 20240000006960”

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Adicionalmente, el proyecto busca beneficiar a 61 negocios verdes, con la asignación de recursos para la implementación de acciones específicas en los planes de mejora, contribuyendo así a su desarrollo y sostenibilidad.

Para efecto de proyectar avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas a las empresas atendidas considerando los 5 criterios que se mencionan a continuación:

Tabla. Criterios que se evalúan para el apoyo al fortalecimiento de cadenas de valor

No.	Criterios	Descripción	Reporte vigencia 2025
1	Proceso de Sensibilización	Desarrollo de espacios de socialización y sensibilización sobre la estrategia con actores clave del territorio.	7 Bootcamps realizados 4 de ellos con enfoque étnico así: 2 en Amazonas, 1 en Caquetá y 4 en Putumayo. 10 nodos regionales realizados: 3 en Amazonas, 3 en Caquetá y 4 en Putumayo).
2	Proceso de recolección de información	Levantamiento de información cualitativa y cuantitativa para identificar necesidades, capacidades y oportunidades.	Se recopilaron datos de fuentes primarias y secundarias partiendo de los bootcamps y nodos regionales identificando los cuellos de botella y retos estratégicos de la cadena de valor de productos forestales no maderables
3	Estructuración de la Estrategia	Construcción participativa de la propuesta estratégica con base en los insumos recopilados.	2 estrategias metodológicas (1 para para Nodos regionales de la cual resulta la estrategia general y 1). Bootcamps de donde sale la estrategia de cadenas de valor
4	Validación de la estrategia	Revisión y retroalimentación de la propuesta con actores institucionales y comunitarios.	En los ejercicios participativos se generan ejercicios de validación de las estrategias buscando una cadena de valor de PFNM más sostenible, más innovadora y tecnológica que brinda beneficios más justos para las comunidades que cuidan del bosque
5	Alianzas con actores relevantes	Identificación y formalización de alianzas estratégicas para la implementación de la estrategia.	Alianzas institucionales con: INVIAS, Alcaldía de Santiago, Uniputumayo. en donde se implementaron acciones del corto plazo en procesos de asistencia técnica colaborativa en la implementación de planes de mejora, mejorando capacidad productiva como de ciencia tecnología e innovación y generando espacios de comercialización

Tarea 1. Sensibilización, articulación territorial y construcción de gobernanza de cadenas de valor: Durante la vigencia 2025, la estrategia colectiva de fortalecimiento de los negocios verdes se desarrolló a partir de un enfoque territorial y participativo, priorizando la construcción de gobernanza y la articulación interinstitucional mediante la implementación de Nodos Regionales y espacios de diálogo con actores productivos, comunitarios e institucionales. En este marco, se realizaron diez (10) Nodos Regionales distribuidos en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, los cuales permitieron generar escenarios de concertación orientados a fortalecer las relaciones entre emprendimientos, asociaciones, autoridades ambientales, gobiernos locales, entidades del orden nacional, academia y cooperación internacional.

Estos espacios facilitaron la socialización de los objetivos del Programa de Negocios Verdes, el reconocimiento de los eslabones de las cadenas de valor priorizadas especialmente aquellas asociadas a **Productos Forestales No Maderables (PFNM) y turismo de naturaleza** y la identificación de oportunidades de encadenamiento productivo, innovación y acceso a mercados. Asimismo, los Nodos Regionales permitieron alinear agendas institucionales y territoriales, evitando la duplicidad de acciones y promoviendo sinergias para la implementación de procesos de bioeconomía sostenible. La participación activa de actores locales contribuyó a consolidar acuerdos

preliminares de cooperación y a priorizar territorios y sectores estratégicos para la inversión pública y la asistencia técnica.

De manera complementaria, la estrategia incorporó un enfoque diferencial mediante la articulación con comunidades indígenas y rurales, reconociendo el papel de las organizaciones comunitarias en la conservación del bosque y en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. Estos procesos fortalecieron la legitimidad de la estrategia colectiva, al construirse desde el territorio y con participación directa de quienes hacen parte de las cadenas de valor.

Como resultado, permitió no solo diseñar una estrategia colectiva, sino también generar condiciones habilitantes para su implementación, integrando gobernanza, capacidades productivas y articulación comercial como pilares para el fortalecimiento sostenible de las cadenas de valor de los negocios verdes en la Amazonía colombiana.

Tabla. Nodos regionales realizados en la vigencia del 2025

Departamento	Fecha	Lugar	Entidades articuladas	No. de participantes
Amazonas	13 de agosto de 2025	Leticia	Alcaldía de Leticia, Alcaldía de Puerto Nariño, SENA, Cámara de comercio de Amazonas, SINCHI y Corpoamazonia.	30
	27 de octubre de 2025	Leticia	Empresarios de Negocios verdes: Artes Pedro, Creartes Yacuruna, Kafela Creación, Artes Ibiga, Taller El Renaco, Taller Artesanal Bora, Tropifruitt Amazonas Exótica, Acai Lara, Amazon Lácteos, Muetta, Amazon Beer, Amaflora S.A.S., Alas Amazonas, FUNVIC Amazonas, Reciclaje FyF, y Asociación de Productores Agropecuarios del Amazonas (APPA).	33
	29 de octubre de 2025	Puerto Nariño	Gobernación del Amazonas, Alcaldía de Puerto Nariño, Alcaldía de Leticia, Policía Nacional, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Fondo Nacional de Turismo (Fontur), y Empresas agroindustriales: Troppi Frutt, Amaflora S.A.S, y ASCASANFRAM.	32
Caquetá	23 de Julio de 2025	Florencia	Universidad de la Amazonia, Gobernación del Caquetá, Alcaldía de Florencia, Caja de compensación familiar del Caquetá, Cámara de Comercio del Caquetá, FEDEJUNTAS Caquetá, Pastoral social, Policía Nacional de Colombia, SINCHI, FIPICACHOS.	24
	10 de noviembre de 2025	Florencia	El espacio de articulación estratégica conto con la participación de actores institucionales clave como la Alcaldía de Florencia (Turismo y Desarrollo), la Cámara de Comercio, la Universidad de la Amazonia, el SENA, y la fuerza pública representada por la Policía de Turismo y la Policía de Carabineros y empresarios de negocios verdes de la región: Innova Apícola, Árbol y Miel, Artesanías en Guadua, Arte Andaky, Innoex SAS ZOMAC BIC y Selvalate.	40

	28 de noviembre de 2025	San Vicente del Caguán	El espacio de articulación estratégica conto con la participación de actores como: Alcaldía de San Vicente del Caguan, MADEREMOS AMERCASAN, La dulzura del bosque y otros.	33
Putumayo	03 de Julio de 2025	Mocoa	Unicervantes, ITP, COSPE, Universidad del Tolima, Alcaldía de Mocoa, SENA, Gobernación del Putumayo, Cámara de comercio del Putumayo, Parques Nacionales de Colombia, Policía Nacional de Colombia y empresas – organizaciones.	20
	28 de octubre de 2025	Santiago	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Competitividad de la alcaldía de Santiago, secretaria de Planeación, ICA, veeduría ciudadana, productores, emprendedores, mujeres, jóvenes líderes y otros.	26
	13 de noviembre de 2025	Mocoa	El encuentro contó con una participación integral de los sectores público, social y privado del departamento, destacando la presencia institucional Gobernación del Putumayo - Productividad y Competitividad, Parques Nacionales, Ministerio de Trabajo, Cruz Roja colombiana, Alcaldía de Mocoa, - Desarrollo Agropecuario y Competitividad, Secretaría de Turismo y Ambiente, SENA, Policía de Turismo, Policía Nacional de Colombia, y Empresarios de Negocios verdes: Reserva Natural El Escondite, Reserva Natural Los Churumbelos, Meraky Arte y Café, Arte Bejay, Artesanías Rosita, entre otros.	45
	25 de noviembre de 2025	Puerto Asís	Agroinpa, Jatiki Snack, Saborama, Nativo Productos Naturales, Robusmayo Café Amazónico, Asofrumayo, Asoprosao, Agroincolsa, Amavit, Arte Selvático, Artesanías Naimere, Naye Accesorios, Shuska, Apicultura El Rey, Amazon River Putumayo, Vivero Pachamama, Vitrina Amazónica, L Y M Soluciones Agropecuarios SAS, Agropal, Acip Kiwe Tu'L, Asoparaiso) y otros.	45



Foto. Participación del Nodo Regional, en Mocoa – Putumayo, 13/11/2025.



Foto. Realización del Nodo Regional, en el marco del proyecto de negocios verdes y la cadena de valor productos no maderables, en Puerto Asís – Putumayo, 25/11/2025.



Foto. Realización del Nodo Regional, con la participación de instituciones y empresarios de negocios verdes, en Florencia Caquetá, 10/11/2025.



Foto. Realización del Nodo Regional, en San Vicente del Caguán Caquetá, 28/11/2025.

Tarea 2. Recolección de información y diagnóstico de cadenas de valor de la bioeconomía:

Como parte del proceso de estructuración técnica de la estrategia, se desarrolló un levantamiento sistemático de información cualitativa y cuantitativa, orientado a identificar capacidades productivas, brechas tecnológicas, limitaciones de mercado y retos ambientales de las cadenas de valor asociadas a los negocios verdes. Esta información se obtuvo a partir de fuentes primarias recopiladas durante los Bootcamps de transferencia de capacidades, así como de fuentes secundarias institucionales, incluyendo bases de datos de negocios verdes, reportes de asistencia técnica y la consulta de estadísticas sectoriales en plataformas como AGRONET.

El diagnóstico permitió caracterizar las principales cadenas de valor de PFNM en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, entre ellas asaí (*Euterpe precatoria*), camu camu (*Myrciaria dubia*), copoazú (*Theobroma grandiflorum*), cacao nativo, miel de abejas sin aguijón y plantas medicinales, identificando los niveles de producción, transformación, comercialización y aprovechamiento con permisos ambientales vigentes. Asimismo, se analizó la capacidad instalada de las organizaciones, los volúmenes potenciales de oferta, los costos logísticos y las barreras para el acceso a mercados formales, incluyendo requisitos sanitarios y certificaciones.

Este ejercicio técnico evidenció que, aunque existe una alta vocación productiva y compromiso con la conservación del bosque, persisten limitaciones estructurales relacionadas con la baja tecnificación, la débil estandarización de procesos, la dependencia de intermediarios y los altos costos de transporte desde zonas rurales y fluviales. Estos hallazgos constituyeron insumos clave para orientar la formulación de acciones estratégicas de fortalecimiento de cadenas de valor sostenibles, priorizando inversiones en transformación primaria, logística, innovación productiva y fortalecimiento organizacional.

Tabla. Bootcamp realizados en la vigencia del 2025.

Departamento	Fecha	Lugar	Metodologías aplicadas	No. de participantes
Amazonas	11 de agosto de 2025	Tarapacá	Asistencia técnica focalizada y Dialogo de saberes, En donde se resaltaron sectores como PFNM, saberes tradicionales, agroforestería	34
	23 de septiembre de 2025	Leticia	Sesión teórica practica con enfoque de comunicación para la sostenibilidad con sectores predominantes tales como PFNM, turismo, artesanías.	36
Caquetá	7 de noviembre de 2025	Florencia	Taller participativo con mesas de trabajo temáticas. En donde se resaltaron sectores como PFNM, saberes tradicionales, agroforestería	53
Putumayo	22 de junio de 2025	Orito	Conversatorio y espacio de cocreacion; Agricultura sostenible y Productos Forestales No Maderables (PFNM).	40
	19 de octubre de 2025	Mocoa	Armonización Inicial. Taller intensivo de Canvas Verde adaptado a la cosmovisión tradicional, con el Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino. En donde se resaltaron sectores como Cosmética natural, PFNM, turismo.	110
	25 de octubre de 2025	Mocoa	Armonización Inicial. Taller intensivo de Canvas Verde adaptado a la cosmovisión tradicional, con el Resguardo Indígena Kamentsa Biya de Villanueva. En donde se resaltaron sectores como Agricultura sostenible, PFNM, Turismo	70
	2 de noviembre de 2025	Puerto Caicedo	Consejo comunitario Afro Villa del Rio En donde se resaltaron sectores como Artesanías, agroecología, turismo.	50

	
Foto. Bootcamps Étnico, con el Consejo Comunitario Villa del Río, en Puerto Caicedo - Putumayo, 2/11/2025.	Foto. Desarrollo del Bootcamp, en Florencia – Caquetá, 07/11/2025.

Tarea 3. Estructuración y validación participativa de la estrategia colectiva de fortalecimiento:

Con base en los resultados del proceso de sensibilización, articulación territorial y diagnóstico técnico, se avanzó en la estructuración de la estrategia colectiva de fortalecimiento de los negocios verdes y sus cadenas de valor, diferenciando dos niveles de intervención complementarios. El primero, orientado al fortalecimiento de la gobernanza territorial y la articulación institucional, construido a partir de los insumos generados en los Nodos Regionales; y el segundo, enfocado en el fortalecimiento técnico-productivo y empresarial de los emprendimientos, derivado de los procesos de transferencia de capacidades desarrollados en los Bootcamps.

La estrategia se estructuró alrededor de ejes orientados al fortalecimiento técnico-productivo, la innovación y el valor agregado, el mejoramiento del desempeño ambiental, el fortalecimiento organizacional y la articulación comercial, con el propósito de promover modelos productivos más sostenibles, inclusivos y resilientes, en coherencia con los principios de la bioeconomía amazónica. Estos ejes permiten integrar acciones de conservación con generación de ingresos, promoviendo cadenas de valor que reconozcan el aporte de las comunidades que cuidan el bosque y que permitan una distribución más equitativa de los beneficios económicos.

La validación de la estrategia se realizó de manera participativa durante los mismos espacios territoriales, donde los actores comunitarios e institucionales retroalimentaron las propuestas, priorizando acciones orientadas a la reducción de brechas tecnológicas, el fortalecimiento de capacidades locales, la mejora de procesos de transformación y la generación de encadenamientos comerciales más estables. En este proceso se consolidaron alianzas estratégicas con entidades como INVIAS, la Alcaldía de Santiago y la Universidad de la Amazonía – UNIPUTUMAYO, que aportarán a la implementación de la estrategia mediante apoyo técnico, articulación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales.

1.1.5 ACTIVIDAD: 32010105 VERIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DEL PROGRAMA REGIONAL DE NEGOCIOS VERDES – REGIÓN AMAZONÍA.

Meta 2025: 43 Negocios verdes implementados del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. **Avance: 43 (100%)**

Conforme al proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA BIOECONOMÍA EN LOS NEGOCIOS VERDES DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO” Código BPIN 202400000006960”

Beneficiarios: La población objeto del proyecto está conformada por aproximadamente 9,759 personas, pertenecientes a 4,907 familias, representadas por un total de 202 negocios verdes focalizados en el área de jurisdicción de Corpoamazonia. De estos, 187 son negocios verdes ya registrados, mientras que 15 son nuevos emprendimientos con iniciativas productivas y constituyen el núcleo sobre el cual se orientan las acciones de fortalecimiento social, ambiental y económico previstas en el marco del proyecto.

Con el fin de proyectar el avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas con las empresas nuevas atendidas, de acuerdo con los 4 criterios que se detallan a continuación, para el primer semestre de 2025, así:

Tabla. Criterios que se evalúan para la verificación de nuevos negocios verdes

No.	Criterios	Descripción	Reporte vigencia 2025
1	Diligenciamiento de la Ficha de verificación	Consiste en una visita para evaluar el grado de cumplimiento de los 12 criterios establecidos.	43 fichas de verificación diligenciadas
2	Levantamiento de al menos dos (2) actas de visita de asistencia técnica	Corresponde a una sesión de acompañamiento orientada a apoyar el cumplimiento de los criterios de negocios verdes.	86 actas de visita realizadas
3	Consolidación del Informe final de asistencia técnica	Se realiza con el propósito de revisar el estado final del negocio verde.	43 informes consolidados
4	Plan de mejora diseñado	Diseño de un plan estratégico que define acciones específicas para mejorar el desempeño del negocio en los criterios evaluados.	43 planes de mejora diseñados

ACTIVIDAD	Unidad De Medida	Cantidad	%Avance físico ponderado	%Avance financiero	Resultados – Vigencia 2025
1.1.2 Brindar asistencia técnica a negocios verdes priorizados.	Número	43	100%	53,52%	En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Bioeconomía en los Negocios Verdes de los Departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo” (Código BPIN 202400000006960), durante el periodo reportado se logró la vinculación de cuarenta y tres (43) nuevas iniciativas empresariales al Programa de Negocios Verdes. Dichas iniciativas cumplieron de manera satisfactoria con los doce (12) criterios de verificación establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, requisito indispensable para su reconocimiento oficial como Negocios Verdes. Los negocios vinculados se localizan principalmente en los municipios de Leticia, Puerto Guzmán, Florencia, Morelia, El Doncello, El Paujil, San Miguel,

					Puerto Asís y Mocoa, y representan una diversidad de sectores productivos. Su incorporación contribuye al fortalecimiento de la bioeconomía regional, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local en la jurisdicción de Corpoamazonia. Este proceso contempló la verificación de la operatividad de las iniciativas mediante la aplicación de la ficha de verificación, el diligenciamiento de las actas de visita inicial y de fortalecimiento, así como el diseño del plan de mejora y la elaboración del respectivo informe final de asistencia técnica.
--	--	--	--	--	---

Con el fin de proyectar el avance de la actividad, se incluyen acciones realizadas con las empresas nuevas atendidas, de acuerdo con los 4 criterios que se detallan a continuación:

Durante la vigencia 2025, el proyecto de Negocios Verdes vinculó cuarenta y tres (43) iniciativas que cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos para su reconocimiento como Negocio Verde.

Tabla. Listado de nuevos negocios verdes vigencia 2025

No.	Fecha de visita	Departamento	Municipio	Razón social	Actividad productiva
1	12/05/2025	Putumayo	Mocoa	El Ensueño Ecohostal y Glamping	Servicios de turismo de naturaleza
2	15/05/2025	Putumayo	Mocoa	Artesanías SUMA UILPI	Venta de artesanías a mano alzada
3	15/05/2025	Putumayo	Mocoa	BISHDI	Textiles sostenibles
4	16/05/2025	Putumayo	Mocoa	Arte Bejay	Joyería, artesanías y bisutería
5	17/05/2025	Putumayo	Mocoa	Katsa Tɬ Ecomuseo	preservación
6	23/05/2025	Caquetá	Puerto Rico	Asociación de Mujeres Gestoras de Vida y Paz de Santana Ramos Parte Alta	Agroecosistemas Sostenibles
7	27/05/2025	Putumayo	Mocoa	Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales de Mocoa Putumayo -AMER MOCOA.	Agricultura sostenible
8	30/05/2025	Putumayo	Mocoa	ASECAMVERDE	Aprovechamiento de residuos orgánicos
9	5/06/2025	Putumayo	Mocoa	Artesanías Naye	Ecoproductos industriales
10	10/06/2025	Amazonas	Leticia	Creartes Yacare	Productos Maderables
11	10/06/2025	Putumayo	San Francisco	Asociación Sembrando Arte y Tejido Social.	Joyería, artesanías y bisutería

12	11/06/2025	Amazonas	Leticia	Asociación de Mujeres Líderes Agro Emprendedoras del Amazonas – ASOMULEP.	Agroindustria alimentaria
13	12/06/2025	Amazonas	Leticia	El Renaco	Bioproductos y servicios sostenibles
14	12/06/2025	Putumayo	Mocoa	Asociación Ecológica Campo Verde Pepino	Aprovechamiento de residuos orgánicos
15	13/06/2025	Amazonas	Leticia	Sazón 20	Agroindustria Alimentaria
16	16/06/2025	Amazonas	Leticia	Nakua Chiga	Bioproductos y servicios sostenibles
17	16/06/2025	Amazonas	Leticia	Tonatu Amazonas	Agroindustria No Alimentaria
18	17/06/2025	Caquetá	Florencia	Lumiere Espiritual	Productos Sostenibles
19	17/06/2025	Putumayo	Villagarzón	Asociación comuneros de paz Villagarzón	Maderables
20	21/06/2025	Caquetá	San Vicente de Caguán	AMCOP	Agricultura sostenible
21	22/06/2025	Caquetá	San Vicente de Caguán	La Dulzura del Bosque	Agricultura sostenible
22	23/06/2025	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación Constructoras de Libertad	Productos derivados de la fauna silvestre
23	27/06/2025	Caquetá	Doncello	ASOMUJER	Agroindustria Alimentario
24	29/06/2025	Putumayo	Puerto Asís	Arte Selvático	Productos no maderables
25	1/07/2025	Amazonas	Leticia	Boataku Amazonas	Productos No Maderables
26	16/07/2025	Putumayo	Puerto Guzmán	Asociación De Plataneros El Muelle De Puerto Guzmán - ASOPLAMPG	Agricultura Sostenible
27	17/07/2025	Amazonas	Leticia	Inversiones Dorado S.A.S	Agroindustrial Alimentario
28	17/08/2025	Caquetá	Florencia	Asociación de Mujeres Artesanas Sueño de Paz	Agricultura Sostenible
29	1/08/2025	Caquetá	Morelia	Asociación de Mujeres Emprendedoras Rurales Consolidando Iniciativas Por Un Futuro Anhelado.	Agricultura Sostenible
30	28/08/2025	Caquetá	El Doncello	Asociación de Mujeres Campesinas Constructoras de Progreso y Paz - ASMUCPAZ	Agroecología
31	22/08/2025	Caquetá	El Paujil	Asociación de Mujeres Cafeteras del Paujil Caquetá – Amucapa	Agroindustria Alimentaria
32	22/08/2025	Putumayo	San Miguel	Amazónicos	Agroindustrial Alimentario

33	17/09/2025	Putumayo	Puerto Asís	Robusmayo Café Amazónico del Putumayo	Agroindustrial Alimentario
34	24/09/2025	Putumayo	Puerto Asís	L Y M Soluciones Agropecuarias S.A.S	Agroindustrial No Alimentario
35	11/09/2025	Caquetá	Puerto Rico	Asociación de mujeres gestoras de vida y paz de santana ramos parte alta - ASOMUJEVIPAZ	Agroindustrial Alimentario
36	14/09/2025	Caquetá	El Paujil	Asociación de Productoras Caqueteñas Raíces de la Amazonia - Asodikarya	Productos No Maderables
37	8/10/2025	Putumayo	Mocoa	Meraky Arte y Café S.A.S Zomac	Agroindustrial Alimentario
38	13/10/2025	Putumayo	Puerto Guzmán	Liderazgo Empresarial de la Mujer Desplazada S.A.S - LIDEMUT	Productos No Maderables
39	28/10/2025	Caquetá	Puerto Rico	Grupo Asociativo Cafetero Paraíso de Aroma y Vida - GASCAPROVIDA	Agricultura Sostenible
40	30/10/2025	Caquetá	San José del Fragua	Miel La Cascada	Agricultura Sostenible
41	31/10/2025	Amazonas	Leticia	Funvic Amazonas	Aprovechamiento de residuos inorgánicos
42	03/11/2025	Putumayo	Orito	Centro Ecoturístico Corunta	Turismo sostenible
43	23/10/2025	Putumayo	Mocoa	Wat Uzan	Turismo sostenible



Foto. Asistencia técnica de verificación a empresa "Wat Uzan", en Mocoa – Putumayo, 23/10/2025.



Foto. Visita de Asistencia técnica de verificación a la "BISHDI", en Mocoa Putumayo, 15/05/2025.



Foto. Asistencia técnica de verificación a empresa "Gascaprovida", en Puerto Rico – Caquetá, 28/10/2025.



Foto. Asistencia técnica de verificación a empresa "Tonatu Amazonas", en Leticia – Amazonas.

Durante la vigencia 2025, Corpoamazonia adelantó el proceso de verificación de estos nuevos Negocios Verdes en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo, en el marco del Programa de Negocios Verdes, con el fin de evaluar el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad y su alineación con los lineamientos del Programa Nacional de Negocios Verdes.

Como resultado, se verificaron cuarenta y tres (43) iniciativas productivas, evidenciando una diversidad de actividades sostenibles asociadas principalmente a la agricultura sostenible, la agroindustria, la producción de artesanías, el turismo sostenible y el aprovechamiento responsable de recursos forestales y residuos. El mayor número de iniciativas se concentró en el departamento de Putumayo, seguido por Caquetá y Amazonas, reflejando una participación territorial equilibrada. Este proceso permitió identificar iniciativas con alto potencial ambiental, social y económico, constituyéndose en un insumo clave para la planificación de acciones de fortalecimiento, la priorización de cadenas productivas sostenibles y la consolidación de la bioeconomía en la jurisdicción de Corpoamazonia.

2. PROGRAMA 3202: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

Este Programa que promueve la gobernanza forestal en torno a la planificación, ordenamiento y manejo de la biodiversidad y sus SSEE, genera instrumentos y acciones para la reducción de la deforestación en NDF, incentivos a la conservación y establece mecanismos de control y vigilancia de los Recursos Naturales. El programa cuenta con tres (3) proyectos y veinte (20) acciones.

2.1.- PROYECTO 320201 GOBERNANZA FORESTAL Y REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN

Con este proyecto se busca afianzar la Gobernanza Forestal en jurisdicción de CORPOAMAZONIA como instrumento de conocimiento, administración y manejo de los bosques, a partir de: la actualización del Plan de Ordenación Forestal Mecaya-Sencella en el Departamento de Putumayo; avanzar en la implementación de los planes de Ordenación Forestal de Tarapacá en Amazonas, Yari Caguán en Caquetá y Mecaya- Sencella en Putumayo; apoyar la formulación e implementación de Planes de Manejo Forestal Comunitario y la elaboración de estudios técnicos sobre productos no maderables del bosque; apoyar la implementación de Núcleos de Desarrollo Forestal en los Departamentos de Caquetá y Putumayo en el marco de la implementación de los planes de ordenación forestal; y apalancar procesos de restauración, rehabilitación y recuperación de áreas en ecosistemas afectados por el desarrollo de actividades humanas y productivas no apropiadas. El

desarrollo de estas acciones permitirá además avanzar en cumplimiento del mandato de la sentencia 4360 de 2018 emitida por la CSJ.

Procesos como la actualización e implementación de los planes de ordenación forestal, la formulación e implementación de planes de ordenación forestal comunitario y la implementación de Núcleos de desarrollo forestal involucran, diferentes fases y/o generan diferentes espacios y oportunidades para promover y fortalecer una participación incluyente de la comunidad, con enfoque de género y diferencial, involucrando a las comunidades y etnias presentes en la región.

2.1.1 ACTIVIDAD: 32020101 RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE ÁREAS EN ECOSISTEMAS DEGRADADOS.

Meta 2025: (1300 Ha) Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. **Avance: (1380,46 Ha) 100%**

Durante el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, para este indicador se avanzó en la restauración de 1380,46 ha, como se detalla a continuación.

Tabla. Consolidado reporte de áreas en restauración, rehabilitación y reforestación para la vigencia 2025.

Departamento	Municipios	Proyecto / Actividad	Especies	Hectáreas	Plántulas
Amazonas	Leticia	Reforestación quebrada Calderón km 23 día del bosque. (0.9 ha)	Asai, Aguaje, Andiroba, Camu camu, Guama, Uva Caimarona	8	1.500
Amazonas	Leticia	Reforestación quebrada tacana km 11 día del agua. (6.97 ha)	Asai, Andiroba, Aguaje, Cedro, Caracolí, Bacaba		1.800
Amazonas	Leticia	Recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivos tradicionales) en territorios indígenas de las comunidades de San José del Río y Canaán del municipio de Leticia.	Aguaje, Copoazu, Cedro, Andiroba, Camu camu, Asai, Bacaba.	4,56	3.300
Amazonas	Leticia	Reforestación con la Universidad de la Amazonía	Asai	6,24	2.000
Amazonas	Leticia	Se realizó la siembra en el territorio indígena en la comunidad de Puerto Triunfo En el primer caso, en el marco de la recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivos tradicionales).	Abarco, Cedro y Uvo (Jobo).	0,5	500
Amazonas	Leticia	Reforestación en predio privado ubicado en el km 6.	Abarco, Asai, Uva caimarona, Pan de árbol, Guamo y Arazá	1,1	400
Amazonas	Leticia	Reforestación en zona urbana de la quebrada Calderón.	Uva caimarona, Bacuri y Ubo (Jobo)	0,1	50
Amazonas	Leticia	Reforestación comunidad indígena Puerto Triunfo, en el marco de la	Aguaje, Uva caimarona,	3,38	2000

		recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivo tradicionales).	Andiroba, Cedro y Umari		
Caquetá	Morelia	Implementación de acciones de restauración ecológica a través del establecimiento de actividades sostenibles en el municipio de Morelia. Código BPIN 20243223000001.	Abarco, nogal, flor morado, botón de oro, matarraton, bilibil, guamo, yopo, nacedero, Sangre toro, cedro rosado, guayacan, amarillo, carbón.	220	184.130
Caquetá	Florencia	Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia". Componente 1 y Componente 2.	Componente 1: Cedro Rosado, Arboloco, Caucha, Arrayán, Laureles blanco, amarillo, rosado, Otobo, Gualanday, Nogal, Cedro Chonto, Aguapanelo, Arenillo, Palma Real.	112	11.200
	San Vicente del Caguan				
	(Parque Natural Regional Miraflores - Picachos)				
	Solano (Paraíso Amazonico)				
Putumayo	Puerto Leguizamo (Mecaya)		Componente 2: Golondrino, Perrillo, Papelillo, Achapo, Granadillo, Guamo, Guarango, amarillo, comino, chilco negro, cedro, Marfil, Ahumado, Gomo, milpesos y Asai.	396	31.067
				506	47.389
Putumayo	Mocoa	Proyecto "CoLoRes: Comunidades locales resilientes. Mujeres y jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias en apoyo al proceso de paz en Colombia" AID 012590/04/4	Guarango rojo, Sangre toro, Pan del norte, Nacedero madre de agua, Achapo, Cedro, Yarina, Abarco, Asai,	24	18.050
	Orito				
	Valle del Guamuez				
	San Miguel				

			Guarango Rojo		
Putumayo	Puerto Caicedo	Reforestación en la fuente hídrica cristalina con el Consejo Comunitario Villa del Río del municipio de Puerto Caicedo, Putumayo.	Chiparo, Chiparo carbonero, Guamo, Guarango, palma de Asaí y Achapo.	1,2	500
Putumayo	Puerto Caicedo	Reforestación en la fuente hídrica del Acueducto Municipal Aguas de Puerto Caicedo.	Chiparo, Chiparo carbonero, Guamo, Guarango, entre otras.	0,72	300
Putumayo	Puerto Caicedo	Jornada interinstitucional del consejo comunitario el Bagre en la ribera del río Putumayo.	Chiparo, Tara, Motilon y Guarango.	0,72	300
Putumayo	Puerto Leguizamo	Reforestación comunitaria Junta de Acción Comunal de la vereda San Antonio.	Chiparo, Cacao.	0,24	100
Putumayo	Santiago	Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena Inga de San Andrés municipio de Santiago, departamento del Putumayo código BPIN 20253223000001	Motilón, Pelotillo, Arrayán, Urapán, Aliso, Chimbalo, Moquillo, Cedro, Chachafruto, Guineo, Chilacuan, Granadilla, Aguacate, Café.	42	23.869
Putumayo	Mocoa	Proyecto "Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental con la comunidad Quillasinga Kay Chury Quilla Sumaq, del municipio de Mocoa"	Yota, Yuca, Palma de coco, Pan del Norte, acetominofen, guamo, chiparo, uvo.	1	350
Putumayo	Mocoa	Jornada de restauración ecológica mediante la siembra simultánea de 1.000 árboles en un minuto, con el fin de contribuir a la recuperación de áreas estratégicas y promover la participación comunitaria en acciones de conservación ambiental	Chiparo, Chiparo carbonero, Guamo, Guarango, palma de Asaí y Achapo.	2,4	1000
Putumayo	Puerto Asís	Fortalecer la educación y conciencia ambiental en las familias acompañadas por el ICBF	Plantas medicinales	0,3	120
Putumayo	Puerto Guzman (CC Jauno)	Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas de consejos comunitarios del departamento de Putumayo.	Cacao, Asai, Inchi, Achapo, Tara, Platano, Abarco	5	46.250
	Puerto Asís (CC San Luis)			15	
	Orito (CC Afro Burdines)			15	

	Valle del Guamuez (CC Villa Arboleda)			15	
TOTAL				1380,46	376.175

Se describe a continuación por departamento las actividades y proyectos desarrollados para la restauración de **1380,46** hectáreas y la siembra de **376.175** plántulas, empleando diversos sistemas de restauración, así:

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizó la siembra de 11.550 Plántulas en un total de 23,88 hectáreas como se describe a continuación.

- Se realizó la siembra de 3.300 plántulas en un área aproximada de 8 hectáreas las cuales corresponden a territorios indígenas, esta actividad comunitaria e institucional se realizó en el marco de la conmemoración del día internacional de los Bosques y el día del agua.
- Se realizó la siembra de 3.300 plántulas en un área aproximada de 4,56 hectáreas las cuales corresponden a territorios indígenas en las comunidades de San José del Río y Canaán (Municipio de Leticia), esta actividad comunitaria e institucional se realizó en el marco de la recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivo tradicionales).
- Se apoya la siembra de 2000 plántulas en un área aproximada de 6,24 hectáreas, con diferentes entes territoriales que le apuestan a la protección de nuestros recursos naturales desde el pulmón del mundo.
- Se apoya la siembra de 500 plántulas en un área aproximada de 0,5 hectáreas, esta actividad comunitaria e institucional se realizó en conjunto con la comunidad indígena de Puerto Triunfo en el marco de la recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivos tradicionales).
- Se realizó la siembra de 400 plántulas en un área aproximada de 1,1 hectáreas las cuales corresponden a un predio privado ubicado en el km 6.
- Se realizó la siembra de 50 plántulas en un área aproximada de 0,1 hectáreas las cuales hacen parte de la quebrada Calderón en la zona urbana.
- Se reforestaron 3,38 hectáreas con la siembra de 2000 plántulas en la comunidad indígena Puerto Triunfo, en el marco de la recuperación de lugares que habían sido utilizados como chagras (Sistemas productivo tradicionales).



Foto. Actividades de siembra en el departamento de Amazonas, en el marco de la conmemoración del día internacional de los Bosques y el día del agua.



Foto. Reforestación en las comunidades de Canaán y San José



Foto. Reforestación Universidad de la Amazonia



Foto. Reforestación comunidad Puerto Triunfo



Foto. Reforestación privada ubicado en el km 6

Foto. Reforestación quebrada Calderón



Foto. Reforestación comunidad indígena Puerto Triunfo

CAQUETÁ: En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizó la siembra de 226.397 Plántulas en un total de 728 hectáreas como se describe a continuación.

- **En el marco de la ejecución del Proyecto** *“Implementación de acciones de restauración ecológica a través del establecimiento de actividades sostenibles en el municipio de Morelia. Código BPIN 20243223000001”*. Para el tercer trimestre del año 2025 se cumplió con el 100% de las actividades de restauración, enriquecimiento y aislamiento contempladas en el proyecto, teniendo como resultado: la reforestación de material vegetal en sistema tradicional un total de 40 ha; el enriquecimiento de bosques secundarios un total de 100 ha; la reforestación en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo- (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles) un total de 80 ha y el aislamiento de áreas de manejo forestal un total de 220 ha, cabe destacar que estas hectáreas corresponden a las áreas relacionadas anteriormente.
- **En el marco de la ejecución del Proyecto:** *“Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”* se establecieron áreas restauradas por componentes 1 y 2:
 - **Componente 1:** Se avanzó en la restauración efectiva de 112 hectáreas mediante actividades de enriquecimiento de bosque con especies nativas con una densidad de siembra de 100 plántulas por hectárea. Las intervenciones se llevaron a cabo en las veredas San Luis del Oso, Chorreras, Rovira y San Jorge, en zonas priorizadas por su cercanía al límite del Parque Natural Regional Miraflores - Picachos.
En estas áreas restauradas se identificó una variedad de especies nativas plantadas, distribuidas de manera diversa entre los predios, incluyendo Cedro Rosado, Arboloco, Caucha, Arrayán, diferentes Laureles (blanco, amarillo, rosao), Otobo, Gualanday, Nogal, Cedro Chonto, Aguapanelo, Arenillo, Palma Real, entre otras. De esta manera, se continúa en el proceso de fortalecimiento de la conectividad ecológica y los medios de vida sostenibles en este territorio estratégico.
 - **Componente 2:** Se avanzó en el proceso de restauración ecológica en el NDFyB Paraíso Amazónico (Caquetá), la vereda Tres Troncos, ubicada por fuera del ámbito NDFyB Paraíso Amazónico y el NDFyB Mecaya (Putumayo), cubriendo 902 hectáreas con actividades de enriquecimiento forestal que incluyeron la siembra de 78.456 plántulas de las especies Golondrino (*Xylopia parviflora* Spruce), Perillo (*Couma macrocarpa* Lengüeta Rodr), Papelillo (*Croton cuneatus* Klotzsch), Achapo (*Cedrelinga cateniformis* Ducke), Granadillo

(*Macrolobium angustifolium* (Benth.) R.S Cowan), Guamo (*Inga nobilis* Willd), Guarango (*Parkia igneiflora* Ducke), amarillo (*Nectandra acuminata* (Nees & C. Mart.) JF Macbr), comino (*Aniba perutilis* Hemsl), chilco negro (*Miconia traillii* Cogn), cedro (*Cedrela odorata* L. Caimo Balato (*Qualea paraensis* Ducke), Marfil (*Simarouba amara* Aubl.), Ahumado (*Vitex orinocensis* Kunth), Gomo (*Vochysia brachylinae* Standl), milpesos (*Oenocarpus bataua*) y Asai (*Euterpe precatoria*) entre otras. El proceso implicó la demarcación de fajas, el ahoyado y la plantación de 100 individuos por hectárea, utilizando especies maderables y de importancia ecológica obtenidas de fuentes locales.

A continuación, se detalla el estado actual en el establecimiento de la restauración ecológica por NDFyB de la iniciativa Corazón de la Amazonia Componente 2.

NDFYB	VEREDAS	NO USUARIOS	AVANCE EN HAS ESTABLECIDAS
PARAISO AMAZONIA	La Pizarra	41	117
	Peregrinos	46	173
	Isla Grande	24	67
FUERA DEL NDFYB	Tres Troncos	13	39
SUBTOTAL NDFyB		124	396
MECAYA	Peterrumbe	11	41
	Puerto Príncipe	60	200
	Agua Negra	1	3
	El Pitacio	57	232
	La Tigrillo	4	12
	Loma Encantada	6	18
SUBTOTAL NDFyB		139	506
TOTAL		263	902



Foto. Proyecto: "Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia".

PUTUMAYO: En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizó la siembra de 138.228 Plántulas en un total de 628,58 hectáreas como se describe a continuación.

- **Proyecto** "Colores: Comunidades locales resilientes. Mujeres y jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias en apoyo al proceso de paz en Colombia" AID 012590/04/4, se avanzó en la restauración de 24 hectáreas, lo cual se realizó por medio de las escuelas de restauración, que son encuentros comunitarios en los cuales se brinda la conceptualización de viverismo

comunitario y se realizan jornadas prácticas para el establecimiento del material vegetal producido en los viveros temporales que contemplaba el proyecto con un total de 18.050 plántulas producidas con las especies concertadas dentro de las comunidades. La distribución de las hectáreas establecidas, es la siguiente: 4 Ha en el Cabildo Nueva Palestina (Valle del Guamuez); 4 Ha en el Resguardo de Yarinal (San Miguel); 4 Ha en Resguardo Bocanas de Luzón (Orito) y 12 Ha en el Consejo comunitario Martin Luther King de Puerto Limón (Mocoa). Se continuará brindando el acompañamiento técnico y asistencia técnica al mantenimiento de estas áreas restauradas.

- A través del trabajo interinstitucional y comunitario por la conservación ambiental, se realizó una jornada de siembra de árboles en el Consejo Comunitario Villa del Río, municipio de Puerto Caicedo, Putumayo. Esta actividad se llevó a cabo a orillas de la quebrada Cristalina, una zona estratégica para la protección del recurso hídrico local. Durante la actividad se sembraron especies nativas de gran valor ecológico como *Chíparo*, *Chíparo carbonero*, *Guamo*, *Guarango*, *palma de Asaí* y *Achapo del colorado*. Estas especies fueron seleccionadas por su adaptabilidad y su función en la recuperación de zonas ribereñas, aportando a la restauración del ecosistema y al cuidado de las fuentes hídricas.
- Se llevó a cabo una jornada de reforestación en el área del Acueducto Municipal Aguas de Puerto Caicedo, con el objetivo de proteger y conservar las zonas de recarga hídrica del municipio. La actividad se desarrolló con el acompañamiento y apoyo de la UMATA, Corpoamazonia, el Hospital Alcides Jiménez, la Oficina de Planeación Municipal y el equipo completo de la Empresa de Aguas de Puerto Caicedo. Durante la jornada se sembraron especies nativas como *Chíparo*, *Chíparo carbonero*, *Guamo*, *Guarango*, entre otras, las cuales son fundamentales para mantener la estabilidad del suelo, mejorar la calidad del agua y conservar la biodiversidad local.
- Reforestación consejo comunitario el Bagre, en la actividad se contó con la participación activa de líderes comunitarios, estudiantes, funcionarios de UMATA, miembros del CIDEA municipal y personal técnico de CORPOAMAZONIA, quienes de manera conjunta realizaron labores de sensibilización ambiental y siembra de plántulas en la ribera del río Putumayo. Durante la jornada se sembraron aproximadamente 300 plántulas de especies nativas como *Chiparo*, *Tara*, *Motilón*, *Guarango*; estas especies fueron seleccionadas por su alta capacidad de adaptación a la zona, además de su importante contribución a la protección de fuentes hídricas y al mejoramiento de la cobertura vegetal en áreas afectadas por la erosión.
- En articulación con la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda San Antonio y con el apoyo de diferentes entidades, se llevó a cabo una jornada de reforestación comunitaria. Durante la actividad se realizó sensibilización sobre la importancia de conservar los recursos naturales y se procedió a la siembra de 100 plántulas, entre las cuales se incluyeron especies como *chiparo* (especie nativa de la región) y *cacao* (cultivo de importancia productiva y ambiental). La jornada permitió la integración de la comunidad con el compromiso ambiental, fomentando prácticas sostenibles y el cuidado de las áreas reforestadas.
- **Proyecto** “Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena Inga de San Andrés municipio de Santiago, departamento del Putumayo código BPIN 20253223000001” se fortaleció las Chagras tradicionales con especies de interés para la Comunidad Inga con un total de (42 ha), las se distribuyeron de la siguiente manera: (25 ha) en las cuales se establecieron 14.405 plántulas de: Motilón, Pelotillo, Arrayán, Urapán, Aliso, Chimbalo, Moquillo, Cedro, Chachafruto, Guineo, Chilacuan, Granadilla, Aguacate y Café; se establecieron material vegetal en (4 ha) de sistema tradicional con 4.888 plántulas sembradas y se enriquecieron (13 ha) de área de bosques intervenidos en la Comunidad Inga de San Andrés con 4.576 plántulas.
- **Proyecto** “Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental con la comunidad Quillasinga Kay Chury Quilla Sumaq, del municipio de Mocoa” se fortaleció (1 h) de chagra comunitaria con 300 plantas nativas como Yota, Yuca, Palma de coco, Pan del Norte,

acetaminofen, guamo, chiparo y uvo, dentro del territorio de la Comunidad Quillasinga Kay Chury Quilla Sumaq, el cual se encuentra ubicado en la Vereda Pueblo Viejo del municipio de Mocoa, departamento del Putumayo.

- Restauración ecológica en el municipio de Mocoa, la actividad contó con la siembra simultánea de 1.000 árboles en un minuto en 2,4 ha. La actividad fue coordinada con el apoyo de actores institucionales, comunidad y grupos ambientales, quienes participaron activamente en la preparación del área, distribución del material vegetal y ejecución de la siembra simultánea, esto con el fin de contribuir a la recuperación de áreas estratégicas y promover la participación comunitaria en acciones de conservación ambiental
- Se llevó a cabo el encuentro ambiental con más de 120 familias pertenecientes al programa del ICBF “Somos Familia, Somos Comunidad”, en el marco del trabajo articulado entre Corpoamazonia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Se llevó a cabo el fortalecimiento de la educación y conciencia ambiental en las familias, a través de la entrega de más de 120 plántulas en 0,3 ha y bolsas ecológicas que promueven prácticas sostenibles y el cuidado del entorno natural.
- **En el marco de la ejecución del Proyecto:** *“Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas de consejos comunitarios del departamento de Putumayo.”* Se establecieron 50 hectáreas de sistemas agroforestales, distribuidas en los consejos comunitarios de Jauno (Puerto Guzman), San Luis (Puerto Asis), Villa Arboleda (Valle del Guamuez) y Burdines (Orito). Las actividades se ejecutaron conforme a los diseños técnicos aprobados, mediante jornadas comunitarias con acompañamiento técnico, e incluyeron delimitación de áreas, preparación del terreno, ahoyado y siembra de 46. 250 plántulas aproximadamente de especies forestales y productivas como Cacao, Asai, Inchi, Achapo, Tara, Platano, Abarco.



Foto. Proyecto “Colores: Comunidades locales resilientes. Mujeres y jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias en apoyo al proceso de paz en Colombia AID 012590/04/4”



Foto. Consejo Comunitario Villa del Río, municipio de Puerto Caicedo, Putumayo.



Foto. Reforestación en el área del Acueducto Municipal Aguas de Puerto Caicedo.



Foto. Reforestación consejo comunitario el Bagre.



Foto. Reforestación jornada de reforestación comunitaria (JAC) de la vereda San Antonio



Foto. Reforestación proyecto: "Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena Inga de San Andrés municipio de Santiago, departamento del Putumayo"

	
<i>Foto. Reforestación proyecto: “Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental con la comunidad Quillasinga Kay Chury Quilla Sumaq, del municipio de Mocoa”</i>	<i>Foto. Reforestación Restauración ecológica en el municipio de Mocoa, la actividad contó con la siembra simultánea de 1.000 árboles en un minuto</i>
	
<i>Foto. Encuentro ambiental programa del ICBF “Somos Familia, Somos Comunidad”</i>	<i>Foto. Reforestación proyecto: “Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas de consejos comunitarios del departamento de Putumayo.”</i>

2.1.2 ACTIVIDAD: 32020102 ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2026: 0% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. **Avance:** 0%

Esta actividad viene rezagada desde la vigencia 2024, El Plan de Acción actual tiene programada la "Actualización de Planes de Ordenación Forestal" con una meta del 100% de un POF para el periodo 2024-2027. La distribución anual original establecía un 40% de avance para 2024 y el restante 60% para 2025. Sin embargo, a la fecha, no se ha registrado ninguna ejecución, La meta global establecida es la actualización de 1 Plan de Ordenación Forestal (POF), y su cumplimiento fue programado para los años 2024 y 2025, con un 40% y 60 % de ejecución para cada año respectivamente.

Para dar cumplimiento a esta meta la corporación adelantó la gestión y formulación de un proyecto en el cual se tenía previsto el cumplimiento del 100% de esta actividad en el año 2025. No obstante, este proyecto no avanzó en su ejecución debido a decisiones directamente de la fuente de financiación (Fondo para la Vida y la Biodiversidad).

Mediante Acuerdo No. 04 del 28 de julio de 2025, esta actividad fue modificada para ejecutarse en la vigencia 2026.

2.1.3 ACTIVIDAD: 32020103 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PLANES DE ORDENACIÓN FORESTAL.

Meta 2025: 40% de avance en la implementación de acciones de POF. **Avance: 32% (80%)**

Avances implementación POF Tarapacá: En el marco de la implementación del Plan de Ordenación Forestal (POF) de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá-Arica, en el área No Municipalizada de Tarapacá, en el departamento del Amazonas (declarada y ordenada mediante Resolución No. 0819 del 03/08/2011 y actualizada mediante Resolución No. 0417 del 27/03/2023), durante el primer semestre, se adelantaron las siguientes acciones:

Realización de visitas a la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá, destacándose el diálogo con los actores y usuarios del bosque de la zona de ordenación forestal, entre los que se encuentran usuarios para Maderables y No maderables, en donde se atendieron sus inquietudes y requerimientos relacionadas con los procesos de manejo forestal que se desarrollan en esta área.

Se concertó la realización de un levantamiento de un área que tiene la Corporación con el ánimo de orientar y formular un proyecto que beneficie la presencia institucional y la atención del sector forestal en diferentes frentes como la investigación, capacitación y el manejo sostenible de los bosques.

Realización de visitas de seguimiento a las áreas de aprovechamiento forestal de maderables y no maderables de clase persistente otorgadas por CORPOAMAZONIA en la UOF Tarapacá. Entre las unidades de manejo verificadas se encuentran: ASOEMPRESAM, ASOPROMATA, Alirio Pava, Oscar Arguello, Flor Ángela Martínez y ASMUCOTAR.





Fotografía. Visita a las unidades de manejo forestal de maderables y no maderables Unidad de Ordenación Tarapacá, Amazonas

Se hizo la entrega en comodato de un Aserrio portátil Lucas Mil Modelo 1030 de fabricación australiana a la Asociación de Usuarios del Bosque de Tarapacá, cuyo objetivo es fortalecer las actividades de cosecha en el área de aprovechamiento otorgado a esta asociación.

En el marco del proyecto de negocios verdes, se entregó un Motor fuera de borda a la Asociación de Mujeres Comunitarias de Tarapacá-ASMUCOTAR y un Bote en aluminio a la asociación de la comunidad campesina Israelita (AGROECOFOR), como herramientas fundamentales que les permitirá mejorar las condiciones de cosecha, aumentar la capacidad operativa y facilitar el transporte y la comercialización de productos forestales no maderables y productos locales.

En el marco del proyecto GEF Corazón de la Amazonía se adelantaron actividades de fortalecimiento a la Asociación ASMUCOTAR; en temas de cadenas de valor, importancia de desarrollar estrategias colaborativas entre organizaciones e intercambio de experiencias sobre Manejo Forestal Sostenible, Restauración y Emprendimientos de Negocios Verdes.



Fotografía. Entrega de herramientas para el fortalecimiento de los negocios verdes, ubicados dentro de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá – Arica

CORPOAMAZONIA dentro de su misionalidad durante la vigencia 2025, realizó seguimiento a los trámites de aprovechamiento forestal de productos maderables otorgados en el área de la Unidad de Ordenación Forestal Tarapacá. Así mismo emitió los respectivos actos administrativos de cierre de 33 trámites de aprovechamiento forestal de árboles aislados. En la siguiente tabla se relacionan los actos administrativos que se encuentra en proceso de cierre.

Expediente	Clase de trámite	Resolución de Cierre
PE-06-91-798-X-001-059-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0566 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-062-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No.1911 30/12/2025
PE-06-91-798-X-001-040-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No.1910 30/12/2025
PE-06-91-798-X-001-042-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No.1909 30/12/2025
PE-06-91-798-X-001-065-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No.1883 22/12/2025
PE-06-91-798-X-001-083-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0559 23/05/2025
PE-06-91-798-X-001-088-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0564 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-056-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0574 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-038-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 1172 10-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-081-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0557 23/05/2025
PE-06-91-798-X-001-033-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No.1303 30-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-058-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 1169 10-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-044-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 1305 30-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-031-21	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 0569 del 26 de mayo de 2025
PE-06-91-798-X-001-047-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 1304 30-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-002-22	Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados	Resolución de cierre DTA No. 1882 22-12- 2025
PE-06-91-798-X-001-035-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1878 22-12- 2025
PE-06-91-798-X-001-066-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0565 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-014-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1899 26/12/2025
PE-06-91-798-X-001-027-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1900 26/12/2025
PE-06-91-798-X-001-058-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0576 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-030-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0567 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-028-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1880 22/12/2025
PE-06-91-798-X-001-001-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1898 26/12/2025
PE-06-91-798-X-001-039-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1171 10-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-082-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0558 23/05/2025
PE-06-91-798-X-001-041-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1170 10-09- 2025

Expediente	Clase de trámite	Resolución de Cierre
PE-06-91-798-X-001-084-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0562 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-057-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0575 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-016-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1879 22- 12/2025
PE-06-91-798-X-001-085-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 0563 26/05/2025
PE-06-91-798-X-001-054-22	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre DTA No. 1168 10-09- 2025
PE-06-91-798-X-001-068-21	Aprovechamiento forestal arboles aislados	Resolución de cierre 1912 de 30/12/2025

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ACTA DE ENTREGA PROVISIONAL DE EQUIPO ASERRIO PORTATIL

ACTA DE VERIFICACIÓN ESTADO ASERRIO PORTATIL

FORMA DE CONTRATACIÓN	Directa ☒ Indirecta ☐
COMODATARIO:	ASOCIACIÓN USUARIOS DEL BOSQUE - NIT 901 370 426-9
OBJETO:	Verificación de estado por parte de CORPOAMAZONIA de un Aserrío portátil, entregado en calidad de Préstamo a la Asociación de Empresarios Madereros del Amazonas- ASOCIACIÓN USUARIOS DEL BOSQUE, por medio de un acta de entrega provisional mientras se suscribe el contrato de comodato, con las especificaciones que se relacionan a continuación, para el fortalecimiento técnico y operativo de la asociación, que permita el aprovechamiento de los recursos naturales renovables (flora), mediante la entrega de equipos necesarios para esta labor.
Plazo inicial	24 meses
Fecha terminación plazo del contrato	14-06-2026

En el área no municipalizada de Tarapacá en la _____ se reunieron: Ing. Jhon Jaime Arbeláez Galindo (Director Territorial Amazonas) y el Ing. Juan Camilo Neiza (Contratista de la DTA-Flora), en representación de CORPOAMAZONIA y, FLOR ANGELA MARTINEZ BERNARDINO, identificado al pie de su firma, actuando en su propio nombre y en calidad de Representante Legal de ASOCIACIÓN USUARIOS DEL BOSQUE, con el fin de dar en entrega el equipo (aserrío portátil).

Figura. Acta de Entrega Aserrío Portátil

Con el programa de negocios verdes se llevó a cabo en el área no municipalizada de Tarapacá el primer Bootcamp, donde se socializa el programa, los requisitos de vinculación y sus beneficios; la jornada incluyó la dinámica “un objetivo en común”, que destacó el trabajo en equipo y la cooperación en procesos empresariales.



Fotografía. Primer Bootcamp realizado en el área no municipalizada de Tarapacá, Amazonas

Como parte del fortalecimiento a las organizaciones USUARIOS DEL BOSQUE y AGROECOFOR ubicadas en la UOF Tarapacá - Arica, se llevó a cabo el intercambio de experiencias y articulación

con entidades ambientales y estatales (CORPOURABA y SENA), asociaciones comunitarias (Asociación de Productores Agrosilvopastoriles Sostenibles del Abibe – ASPROABIBE) y empresas forestales (Núcleos de Madera) para conocer la experiencia en Manejo Forestal Sostenible, orientado en los procesos organizativos, empresariales, aprovechamiento, transformación, producción y comercialización en el departamento de Antioquia.



Fotografía. Gira de Intercambio de Experiencias en el departamento de Antioquia

En el marco de la Semana de la Biodiversidad en Cali, CORPOAMAZONIA a través del proyecto Corazón de la Amazonía, acompañó a la Asociación de Mujeres de Tarapacá – ASMUCOTAR quienes vienen impulsando el aprovechamiento sostenible en su territorio, desarrollando procesos más amigables con el bosque, transformando los frutales amazónicos en productos que combinan sabor, tradición y conservación. En esta vitrina ecológica, su labor fue visibilizada como ejemplo de que la Amazonía se protege cuando las comunidades son protagonistas de su propio desarrollo.



Fotografía. Comunidad de Tarapacá en ExpoBosque 2025

Con el fin de avanzar en la prevención de riesgos para los pueblos indígenas en aislamiento, CORPOAMAZONIA participa en un importante Espacio de Diálogo en el área no municipalizada de Tarapacá, Amazonas, un encuentro donde se socializan las medidas cautelares emitidas para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento Yuri y Passé, así como las responsabilidades asignadas a las entidades que intervienen en esta zona del departamento. En esta jornada se presentan los avances en la aplicación de los protocolos de prevención orientados a mitigar riesgos de contacto, fortalecer la protección territorial y articular acciones frente a problemáticas como el ordenamiento forestal y los impactos de la minería ilegal en el área colindante al Parque Nacional Natural Río Puré. Desde CORPOAMAZONIA seguimos trabajando junto a Amazon Conservation

Team - ACT y la Mesa Forestal Amazonas por la conservación, el ordenamiento ambiental y salvaguarda de los pueblos indígenas en aislamiento.



Fotografía. Espacio de diálogo para la prevención de riesgos para los pueblos indígenas en aislamiento

En el marco de la vitrina de negocios verdes más importante de Latinoamérica llevada a cabo en la ciudad de Pasto, Nariño, CORPOAMAZONIA hace presencia en Bioexpo 2025, espacio que impulsa el desarrollo sostenible, la conservación y la bioeconomía. Desde CORPOAMAZONIA reafirmamos el compromiso con iniciativas que integran saberes locales, innovación y uso responsable de la biodiversidad amazónica. Nuestra participación visibiliza el trabajo de comunidades y emprendimientos que avanzan en su desarrollo a través de la Bioeconomía.



Fotografía. Comunidad de Amazonas en BioExpo 2025

CORPOAMAZONIA avanza en las acciones del proyecto Corazón de la Amazonía, realizando en articulación con el SENA de Itagüí un importante taller teórico-práctico sobre el aprovechamiento sostenible de la madera. En esta etapa, representantes campesinos de: ASOBIOCAM (Caquetá), ASOCAMP (Putumayo) y Agroecofor (Amazonas) participaron en actividades inmersivas de procesamiento y transformación de la madera, aprendiendo el uso correcto de maquinaria especializada y las medidas de seguridad necesarias para su operación. Estas prácticas fortalecen sus capacidades para agregar valor a la materia prima y aprovechar de manera responsable los recursos disponibles en los bosques amazónicos. Con el inicio de esta capacitación, se busca brindar herramientas a las familias campesinas para optimizar el uso de materias primas, promoviendo prácticas que permitan aprovechar la madera y sus residuos disponibles en los bosques amazónicos,

a través de estos espacios interinstitucionales, se fortalecen las capacidades comunitarias, la gobernanza forestal y la conservación de los recursos naturales; todo esto dirigido en la implementación de la primera concesión forestal campesina del país.



Fotografía. Taller teórico práctico SENA de Itagüí

2.1.4 ACTIVIDAD: 32020104 APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS Y BIODIVERSIDAD Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS NM.

Meta 2025: 80% de avance de documentos técnicos formulados. **Avance: 28% (35%)**

En el marco del proyecto Corazón de la Amazonía para avanzar en la implementación de las actividades de aprovechamiento forestal de productos maderables y no maderables en el NDFyB Paraíso Amazónico, se cuenta con un Plan de Manejo Forestal – PMF formulado para el aprovechamiento de diez (10) especies maderables para la primera Unidad Corta Anual – UCA de 400 ha dentro de una Unidad de Manejo Forestal – UMF de 22.051 ha; de igual forma se tiene elaborado un estudio técnico para el manejo sostenible de productos no maderables de la especie Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en una Unidad de Manejo de 1.005 ha; el cual se tramitarán por modo Concesión Forestal Campesina – CFC en áreas de Ley 2da de 1959. También dentro del mismo núcleo, en las veredas Peregrinos e Isla Grande, en áreas que se encuentran por fuera de ley 2da de 1959, se tiene formulado un estudio técnico para el manejo sostenible de productos no maderables de la especie Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en una Unidad de Manejo de 600 ha.

En el NDFyB Mecaya se tiene elaborado un estudio técnico para el manejo sostenible de productos no maderables de la especie Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en una Unidad de Manejo de 7.500 ha que se ubican en las veredas El Pitacio, Loma Encantada, Agua Negra, Tigrillo y Peterrumbe del municipio de Leguizamó, Putumayo; dicho estudio se elaboró teniendo el protocolo para el aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de la Flora Silvestre y de los Productos Forestales No Maderables de la especie Canangucha (*Mauritia flexuosa*).

Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera:

En el marco del proyecto Colores, "Comunidades locales resilientes: mujeres y jóvenes construyen economías sostenibles y solidarias en apoyo al proceso de paz en Colombia", CORPOAMAZONIA apoyó en la elaboración de 1 estudio técnico de manejo sostenible de productos forestales no maderables de las especies denominadas Pita (*Aechmea magdalenae*), Sirindango (*Reineckia alpinia* (Rottb.) Maas), Cascabel carnaval (*Chrysophyllum venezuelanense* (Pierre) T.D.Penn.), Chocho (*Ormosia nobilis* Tul.) y Cascabel coquillo (*Ophiocaryon heterophyllum* (Benth.) Urb.), en un área total de 33 ha, para la ASOCIACION DE ARTESANOS IUAL WASI, en predio "Villa Alba, ubicado en la vereda Condagua, municipio del Mocoa, departamento de Putumayo. Dicho estudio fue aprobado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución D No 0787 del 26 de junio de 2025 por medio de la cual se otorga Autorización de aprovechamiento forestal persistente de flora silvestre y

productos forestales no maderables del bosque a la ASOCIACION DE ARTESANOS IUIAI WASI, por el término de tres (03) años.

En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia” se realizaron las siguientes actividades que corresponden a avances en los procesos de formulación de plan de manejo forestal y elaboración de estudios técnicos de productos no maderables.

Se realizó el primer acercamiento con algunos líderes del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Mecaya, en este espacio se dio a conocer el proyecto, sus alcances y metas del componente Manejo Forestal Sostenible, además con la participación de los líderes de las veredas Loma Encantada, Agua Negra, Pitacio y Tigrillo, se logró definir ruta de trabajo para avanzar con las actividades de manejo forestal comunitario y se concertó un área de 10.000 ha, para adelantar actividades de aprovechamiento forestal sostenible, esto permitirá a las familias campesinas fortalecer el tejido social, generación de fuentes de empleo para dinamizar la economía local, y la contribución en la conservación del bosque.



Fotografías. Reunión concertación ruta de trabajo con los líderes del NDFyB Mecaya, 25/01/2025

El equipo técnico del proyecto Corazón Amazonia, participó en la ciudad de Florencia del taller teórico-práctico liderado por el Instituto SINCHI, para conocer la metodología y determinar el muestreo poblacional de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*), generalidades, fenología y distribución de la especie, y diligenciamiento de los formatos de campo.



Fotografías. Capacitación muestreo poblacional de Canangucha (*Mauritia flexuosa*), en la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, 19/02/2025

En el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Paraíso Amazónico, se realizó el premuestreo de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*), en un área de 2,8 ha ubicadas en la vereda Isla, este estudio permite determinar la densidad y la distribución poblacional de la especie.



Fotografías. Levantamiento de parcelas de premuestreo de la especie Canangucha (*Mauritia flexuosa*), en el NDFyB Paraíso Amazónico en la vereda Isla Grande del municipio de Solano.

En el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Mecaya, específicamente en la vereda Puerto Príncipe del municipio de Leguízamo (Putumayo), se definió un área de 2.500 hectáreas para adelantar procesos de manejo forestal sostenible de productos maderables y en base a los términos de referencia de CORPOAMAZONIA (Resolución 1185 de 2017), se realizó el 100% del inventario forestal estadístico para determinar la composición florística, estableciendo en total 240 parcelas (10 metros * 50 metros) distribuidas en 12 líneas base, para un área de muestreo de 12 hectáreas; posteriormente se elaboró el censo forestal de la primera Unidad de Corta Anual – UCA de 200 ha para el aprovechamiento de 11 especies maderables, insumos para proceder con la elaboración del documento Plan de Manejo Forestal de productos maderables.



Fotografías. Inventario forestal estadístico en la Unidad de Manejo Forestal de 2.500 ubicada en la vereda Puerto Príncipe del NDFyB Mecaya



Fotografías. Censo forestal para la primera UCA de 200 ha ubicada en la vereda Puerto Príncipe del NDFyB Mecaya

En el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Paraíso Amazónico se desarrolló del inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal ubicado en las veredas Isla Grande y La Pizarra, estableciendo en total 105 parcelas con un área de muestreo de 8,4 hectáreas; posteriormente y como parte del proceso de la Concesión Forestal Campesina para el Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de la Flora Silvestre y de los Productos Forestales No Maderables, se diligenció los formatos: F-LAR-072 para censos e inventarios de especies con protocolo y F-LAR-071 Plantilla para Coordenadas Geográficas, el cual recompila la información de solicitud de aprovechamiento de frutos de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*).



*Fotografías. Inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en las veredas Isla Grande y La Pizarra (Concesión Forestal Campesina)*

En el marco de la Concesión Forestal Campesina se radicó en la plataforma VITAL, la solicitud de aprovechamiento forestal comunitario de productos maderables y no maderables a nombre de la asociación ASOBIOCAM del NDFyB Paraíso Amazónico, que contiene la información de requisitos mínimos requeridos tales como: Plan de Manejo y Aprovechamiento Forestal, Matriz de productos No maderables, Autorizaciones de consentimiento, Acuerdo de Conservación y Planificación Ambiental Participativa, Certificado de existencia y representación legal, Certificado de Arraigo y de Vulnerabilidad de la asociación. Como parte del proceso, es importante mencionar que se apoyó a CORPOAMAZONIA en la visita evaluación de la solicitud de aprovechamiento forestal para la obtención del acto administrativo en un área de 22.051 ha para productos maderables y de 1.005 ha para productos no maderables ubicados en áreas de ley 2da de 1959.



Fotografías. Radicado en la plataforma VITAL (Concesión Forestal Campesina)

En las veredas Peregrinos e Isla Grande del NDFyB Paraíso Amazónico, áreas que se encuentran por fuera de ley 2da de 1959, se elaboró el inventario de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) como parte del proceso que se viene adelantando para una solicitud de aprovechamiento de productos no maderables por modo asociación, en un área de 600 ha aproximadamente.



Fotografías. Inventario de palmas de Canangucha (Mauritia Flexuosa) en la Unidad de Manejo Forestal de 600 ha aprox. ubicada en las veredas Peregrinos e Isla Grande del NDFyB Paraíso Amazónico

En el Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Mecaya se desarrolló el inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal de 7.500 ha, ubicada en las veredas El Pitacio, Loma Encantada, Agua Negra, Tigrillo y Peterrumbe, información que permitirán elaborar la matriz para el Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de la Flora Silvestre y de los Productos Forestales No Maderables, específicamente los formatos: F-LAR-072 para censos e inventarios de especies con protocolo y F-LAR-071 Plantilla para Coordenadas Geográficas, el cual recompila la información de solicitud de aprovechamiento de frutos de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*).



Fotografías. Inventario de palmas de Canangucha (Mauritia Flexuosa) en la Unidad de Manejo Forestal de 7.500 ha, ubicada en el NDFyB Mecaya

2.1.5 ACTIVIDAD: 32020105 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIOS (PMFC).

Meta 2025: (4 Acciones) Porcentaje de acciones implementadas por PMFC. **Avance: 4 Acciones (100%)**

Durante la vigencia 2025, se avanzó en acciones de implementación de Planes de manejo forestal comunitarios formulados en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, alcanzando un 50% de la meta de la vigencia 2025, como se describe a continuación:

PMFC ASOBIOCAM: En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, se adelantaron acciones importantes para avanzar en la implementación del Plan de manejo forestal de 23.000 hectáreas a través del modo Concesión Forestal Campesina, con la asociación campesina para el desarrollo forestal y la biodiversidad amazónica - ASOBIOCAM del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad - NDFyB Paraíso Amazónico, ubicado en el municipio de Solano (Caquetá). Teniendo en cuenta los diferentes procesos que conlleva, a continuación, se describen las actividades realizadas.

- ✓ Elaboración del documento "Plan de Manejo Forestal Comunitario Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad Paraíso Amazónico" para la Asociación Campesina para el Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Amazónica – ASOBIOCAM.
- ✓ Elaboración del documento "Propuesta del Acuerdo de Conservación y Planificación Ambiental Participativa" como requisito para el otorgamiento de una Concesión Forestal Campesina en el marco de la Resolución 0057 del 17 de enero de 2025.
- ✓ Participación en la rendición e implementación de los NDFyB sobre los resultados y alcances desarrollados en cada uno de los territorios con la articulación de las entidades del SINA.
- ✓ Participación de reunión virtual con la participación del Ministerio de Ambiente, CORPOAMAZONIA, CDA y el Instituto SINCHI para desarrollar un diálogo alrededor de la propuesta de lineamientos para la formulación de los "Planes de Asistencia Técnica Forestal" en el marco de lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 0057 de 2025 sobre Concesiones Forestales Campesinas.
- ✓ Participación de mesas técnicas lideradas por la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente para la revisión y ajuste de la propuesta de lineamientos del Plan de Asistencia Técnica Forestal relacionada con las Concesiones Forestales Campesinas.
- ✓ Participación sobre taller pedagógico liderado por la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente sobre Concesiones Forestales Campesinas en el marco del trabajo colaborativo que se está desarrollando con el proyecto TEFOS 3 en el NDFyB Cuemaní, actividad desarrollada con la participación de CORPOAMAZONIA, SINCHI, GIZ, TEFOS 3, ASOJUNTAS Cartagena del Chaira Comunidades de los Núcleos Veredales 2, 3, 4 y 21.
- ✓ Inventario estadístico de los rodales de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en 35 unidades de muestreo (parcelas de 0,08 ha) para un área total muestreada de 2,8 ha.
- ✓ Firma del Acuerdo Social de Conservación entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CORPOAMAZONIA y líderes comunitarios del NDFyB Paraíso Amazónico, ubicado en el municipio de Solano, Caquetá, como requisito para la obtención de una Concesión Forestal Campesina.
- ✓ Gira de intercambio de experiencias y articulación con entidades ambientales y estatales (CORPOURABA y SENA), asociaciones comunitarias (Asociación de Productores Agrosilvopastoriles Sostenibles del Abibe – ASPROABIBE) y empresas forestales (Núcleos de Madera) para conocer la experiencia en Manejo Forestal Sostenible, orientado en los procesos organizativos, empresariales, aprovechamiento, transformación, producción y comercialización en el departamento de Antioquia, como parte del fortalecimiento organizacional participaron las siguientes asociaciones: ASOBIOCAM, ASOCAMP, USUARIOS DEL BOSQUE, MESA FORESTAL AMAZONAS y AGROECOFOR.
- ✓ Elaboración del documento Certificado de Arraigo y Vulnerabilidad como requisito para la obtención de una Concesión Forestal Campesina en el marco de la Resolución 0057 de 2025.
- ✓ Ampliación y delimitación del área para el manejo y aprovechamiento de productos No Maderables con una extensión de 13.192 ha, ubicada en las veredas Peregrinos, Isla Grande y La Pizarra; dicha cifra corresponde al área que se otorgará a la Concesión Forestal (5.385 ha) y modo asociación (7.807 ha).

- ✓ Caracterización poblacional de rodales de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) dentro de la Unidad de Manejo Forestal – UMF con un área aproximada de 1.000 ha.
- ✓ En el marco del proyecto GEF Corazón de la Amazonia, se hizo entrega de una embarcación para la organización campesina ASOBIOCAM, como una herramienta clave para mejorar la comunicación entre los miembros del núcleo, facilitar sus desplazamientos por vías y fortalecer las acciones de conservación del ecosistema.
- ✓ Elaboración de la propuesta Subproyecto denominado “*Extensionismo y asistencia técnica forestal para el desarrollo de la forestería comunitaria en el núcleo Paraíso Amazónico*”
- ✓ Desarrollo del inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal ubicado en las veredas Isla Grande y La Pizarra del NDFyB Paraíso Amazónico, estableciendo en total 105 parcelas con un área de muestreo de 8,4 hectáreas.
- ✓ Desarrollo del inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal ubicado en las veredas Peregrinos e Isla Grande del NDFyB Paraíso Amazónico.
- ✓ Se ajustó el documento de propuesta del Acuerdo de Conservación y Planificación Ambiental Participativa, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente.
- ✓ Se elaboró el documento "Autorización" de la asociación ASOBIOCAM, el cual se autoriza al Representante Legal adelantar un trámite de aprovechamiento de productos maderables y no maderables dentro del NDFyB Paraíso Amazónico ante CORPOAMAZONIA.
- ✓ Como parte del proceso de la Concesión Forestal Campesina para el Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de la Flora Silvestre y de los Productos Forestales No Maderables, se diligenció los formatos: F-LAR-072 para censos e inventarios de especies con protocolo y F-LAR-071 Plantilla para Coordenadas Geográficas, el cual recompila la información de solicitud de aprovechamiento de frutos de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en las veredas Isla Grande y La Pizarra del NDFyB Paraíso Amazónico.
- ✓ En el marco de la Concesión Forestal Campesina se radicó en la plataforma VITAL, la solicitud de aprovechamiento forestal comunitario de productos maderables y no maderables a nombre de la asociación ASOBIOCAM del NDFyB Paraíso Amazónico, que contiene la información de requisitos mínimos requeridos tales como: Plan de Manejo y Aprovechamiento Forestal, Matriz de productos No maderables, Autorizaciones de consentimiento, Acuerdo de Conservación y Planificación Ambiental Participativa, Certificado de existencia y representación legal, Certificado de Arraigo y de Vulnerabilidad de la asociación. Como parte del proceso, es importante mencionar que se apoyó a CORPOAMAZONIA en la visita evaluación de la solicitud de aprovechamiento forestal para la obtención del acto administrativo en un área de 22.051 ha para productos maderables y de 1.005 ha para productos no maderables ubicados en áreas de ley 2da de 1959.

PMFC ASOCAMP: En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, se adelantaron acciones importantes para avanzar en la implementación del Plan de manejo forestal de 2.500 hectáreas, con la Asociación Campesina Agroambiental y Forestal del Mecaya-Putumayo - ASOCAMP del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad - NDFyB Mecaya, ubicado en los municipios de Puerto Guzmán y Leguizamó (Putumayo). Teniendo en cuenta los diferentes procesos que conlleva, a continuación, se describen las actividades realizadas:

- ✓ Base de datos del inventario estadístico consolidada al 100% en la que se incluye información procesada y determinación de las especies potenciales maderables con mayor Índice de Valor de Importancia -IVI
- ✓ Se realizó una reunión virtual con el equipo profesional de MFS y líderes comunitarios del NDFyB Mecaya con el fin de planear y presentar el diseño del censo forestal; en dicha reunión se concertó la primera Unidad de Corta Anual - UCA con un área de 200 ha y se socializó los resultados de las especies maderables potenciales como producto del inventario estadístico, además, se realizó la proyección de las demás UCAs con turnos de aprovechamiento proyectados a 12 años para implementar procesos de forestería comunitaria.

- ✓ Con el equipo de MFS se realizó el levantamiento de información de campo correspondiente al Censo Forestal para la primera UCA de 200 ha, inventariando las once (11) especies potenciales maderables que presentaron mayor IVI como producto del inventario estadístico.
- ✓ Base de datos del inventario estadístico y censo forestal consolidada al 100% de la primera UCA de 200 ha, de acuerdo a los términos de referencia de CORPOAMAZONIA (Resolución 1185 de 2017).
- ✓ Se avanzó desarrollo el inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal ubicado en las veredas El Pitacio, Loma Encantada, Agua Negra, Tigrito y Peterrumbe del NDFyB Mecaya.

PMFC ASMUCOTAR: La Asociación de Mujeres Comunitarias de Tarapacá - ASMUCOTAR cuenta con instrumento de manejo otorgado mediante la Resolución No. 0467 de 2020 para la especie no maderable Camu Camu (*Myrciaria dubia*), que se encuentra en implementación. Como apoyo a este proceso, se destaca la entrega de un motor fuera de borda que permitirá y facilitará el transporte de los productos no maderables obtenidos del área aprobada. De igual manera, mediante el proyecto Corazón de la Amazonia se han adelantado acciones de fortalecimiento en temas de cadenas de valor, importancia de desarrollar estrategias colaborativas entre organizaciones e intercambio de experiencias sobre Manejo Forestal Sostenible, Restauración y Emprendimientos de Negocios Verdes. Así como también, se ha avanzado en gestiones para la adquisición de un KIT de nevera-congelador solar 430L, que permitirá la conservación de los productos obtenidos durante periodos prolongados y de esta forma garantizar la sostenibilidad en el mercado.

Finalmente dentro del apoyo que se viene realizando a la asociación y con el apoyo del proyecto Corazón de la Amazonia, se viene acompañando a la Asociación de Mujeres de Tarapacá – ASMUCOTAR para que participen en los diferentes eventos socioeconómicos realizados en el País, con el fin de promover la transformación de frutos amazónico en productos que combinan sabor, tradición y conservación, específicamente en el evento de la Semana de la Biodiversidad realizado en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. En esta vitrina ecológica, su labor fue visibilizada como ejemplo de que la Amazonia se protege cuando las comunidades son protagonistas de su propio desarrollo.

PMFC USUARIOS DEL BOSQUE: La Asociación de Usuarios del Bosque de Tarapacá cuenta con instrumento de manejo para aprovechamiento forestal maderable persistente otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 1045 de 2023, que se encuentra en implementación. Como apoyo a esta asociación, se destaca la entrega en comodato de un Aserrio portátil Lucas Mil Modelo 1030 de fabricación australiana, que permitirá fortalecer la implementación del plan de manejo forestal.

PMFC ASOFORES: La Asociación ASOFORES cuenta con instrumento de manejo para aprovechamiento forestal maderable persistente otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 0061 de 2023 en la Unidad de Manejo Forestal de 1.282,8 ha en Puerto Guzmán (Putumayo), que se encuentra en implementación. En este sentido, para el periodo reportado, se atendieron las solicitudes de expedición de Salvoconductos, para lo cual se realizaron labores de verificación de los productos forestales maderables aprovechados y requeridos para movilización. Se diligenciaron las respectivas actas que contienen datos del solicitante, resolución de otorgamiento, tipo de aprovechamiento, información del lugar de verificación y datos de las especies, volúmenes y tipo de producto verificados para la expedición de SUNL.

PMFC ASMUCOCA: La asociación ASMUCOCA cuenta con un instrumento de manejo para el aprovechamiento de productos no maderables de la Canangucha (*Mauritia flexuosa*), otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 0846 de 2021 en la Unidad de Manejo Forestal de 40 ha en el municipio de la Montañita. En el marco del proyecto Corazón de la Amazonia para fortalecer la cadena de valor de la iniciativa se apoyó con la adquisición de algunos elementos para la transformación del producto.

2.1.6 ACTIVIDAD: 32020106 APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NÚCLEOS DE DESARROLLO FORESTAL (NDF).

Meta 2025: 5 NDF implementados. **Avance:** 4 (80%)

Durante el año 2025, los avances en la implementación de los NDFyB, están representados en diversas acciones desarrolladas, tales como, Incentivos a la conservación, manejo forestal sostenible y restauración.

Núcleo De Desarrollo Forestal y la biodiversidad Las Perlas: Estrategia "Conservar Paga": En el marco del **Contrato No. 191-2024** y de la estrategia **"Conservar Paga"**, se brindó apoyo a la implementación del **Núcleo de Desarrollo Forestal Las Perlas y áreas estratégicas al mismo**, a través del fortalecimiento del relacionamiento territorial y el desarrollo de procesos de socialización, acompañamiento técnico y talleres participativos con las comunidades locales. Como resultado de estas acciones, se logró la suscripción de **642 compromisos de conservación**, correspondientes a acuerdos voluntarios de conservación de carácter individual y colectivo, los cuales protegen un total de **8.675 hectáreas de bosque natural**.

En este núcleo se destacan los acuerdos suscritos con los **consejos comunitarios Martin Luther King y Palenque Amazónico**, en los cuales, mediante la firma de **un (1) acuerdo voluntario de conservación por cada consejo**, se vincula de manera colectiva a la totalidad de sus integrantes, quienes asumen de forma solidaria los compromisos y obligaciones asociados a la conservación del bosque. Este enfoque ha permitido fortalecer la **gobernanza comunitaria**, la corresponsabilidad en la gestión ambiental y la participación activa de las comunidades en la conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio.



Fotografía. Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Las Perlas

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Mecaya: Estrategia "Conservar paga": En el marco del **Contrato No. 191-2024** y de la estrategia **"Conservar Paga"**, se brindó apoyo a la implementación del **Núcleo de Desarrollo Forestal Mecaya y áreas estratégicas al mismo**, mediante el acompañamiento técnico y social a procesos de socialización, concertación y formalización de acuerdos voluntarios de conservación con las comunidades locales. Como resultado de estas acciones, se consolidaron **1.389 compromisos de conservación**, correspondientes a acuerdos de carácter individual y colectivo, que permiten la protección de **164.996 hectáreas de bosque natural**.

En este núcleo se destacan los acuerdos suscritos con los **consejos comunitarios Afro Ajo y Afro Ospina**, en los cuales, a través de la firma de **un (1) acuerdo voluntario de conservación por cada consejo**, se vincula de manera colectiva a la totalidad de sus integrantes, quienes asumen de

manera solidaria los compromisos asociados a la conservación del bosque. Este esquema de participación colectiva ha fortalecido la **gobernanza comunitaria**, el sentido de corresponsabilidad ambiental y la sostenibilidad de las acciones de conservación en el territorio.



Fotografía. Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Mecaya

En el marco del proyecto “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”: Se vienen desarrollando los procesos de Manejo Forestal Sostenible de productos Maderables y No Maderables, así como también, desarrollando actividades de Restauración a través del Manejo de Herramientas del Paisaje; con el fin de promover la conectividad del paisaje y la provisión de servicios ecosistémicos.

Manejo Forestal Sostenible: Con los líderes de las veredas Loma Encantada, Agua Negra, Pitacio, Tigrillo y Puerto Príncipe, se socializó el proyecto Corazón de la Amazonía y se definió y concertó de acuerdo a las características del terreno, las áreas destinadas para la implementación de la Unidad de Manejo Forestal - UMF para el aprovechamiento de productos maderables, así como también el área para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque. En este sentido para fortalecer la gobernanza forestal y la gestión de los bosques, y a su vez fortalecer el tejido social, la generación de fuentes de empleo para dinamizar la economía local y el bienestar comunitario, para el periodo reportado se definió un área de 2.500 hectáreas para adelantar procesos de manejo forestal sostenible de productos maderables ubicada en la vereda Puerto Príncipe, se realizó el 100% del inventario forestal estadístico para determinar la composición florística, estableciendo un total de 240 parcelas (50mx10m), distribuidas en 12 líneas bases para un área de muestreo de 12 hectáreas; posteriormente se elaboró el censo forestal de la primera Unidad de Corta Anual - UCA de 200 hectáreas, insumo para proceder con la elaboración del documento Plan de Manejo Forestal de Productos Maderables.



Fotografía. Inventario Estadístico y Censo forestal para la primera UCA de 200 ha ubicada en la vereda Puerto Príncipe del NDFyB Mecaya

De igual forma se realizó el inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia Flexuosa*) en la Unidad de Manejo Forestal de 7.500 ha, ubicada en las veredas El Pitacio, Loma Encantada, Agua Negra, Tigrillo y Peterrumbe, información que permitirán elaborar en base la matriz para el Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de la Flora Silvestre y de los Productos Forestales No Maderables, específicamente los formatos: F-LAR-072 para censos e inventarios de especies con protocolo y F-LAR-071 Plantilla para Coordenadas Geográficas, el cual recompila la información de solicitud de aprovechamiento de frutos de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*).



Fotografía. Inventario de Palmas Canangucha (*Mauritia flexuosa*) en el NDFyB Paraíso amazónico.

Restauración Ecológica: En el marco de la implementación de Acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND), se tienen los siguientes resultados: Elaboración del documento “focalización geográfica y productores rurales”, de los cuales se establecieron unos requisitos mínimos para la implementación de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No deforestación- ACRND en el marco de la restauración ecológica, siendo priorizados criterios de accesibilidad vial, técnicos, sociales y ambientales donde se le asignaron una puntuación como mínimo 70/100 de elegibilidad para llevar a cabo el proyecto de Corazón de la Amazonia. La segmentación de los criterios, se realizaron de la siguiente manera: Criterios de accesibilidad y técnicos (52 puntos) y criterios sociales y ambientales (48 puntos). A cada uno de los criterios determinados para la selección de las veredas se les dio una calificación en el cual se escogieron 6 veredas (Puerto Príncipe, Peterrumbre, Pitacio, La Llanada, La Tigrillo y Loma Encantada) pertenecientes al NDFyB Mecaya del municipio de Leguizamo, Putumayo.

Concertación del área del predio de restauración y herramientas de manejo del paisaje, siendo este un espacio de trabajo articulado entre el equipo técnico y productores, de los cuales se orientó técnicamente la restauración de acuerdo con las condiciones de cada predio (cobertura de bosque, no bosque con potencial para la restauración ecológica y vocación del suelo).

Definición y delimitación de las Herramienta de Manejo del Paisaje-HMP: Se realizaron jornadas de campo para brindar asistencia técnica en la selección de sitios destinados para la restauración ecológica en el marco de los ACRND, del cual se contó con la participación y acompañamiento de los usuarios en la demarcación de las HMP y georreferenciación.

Selección y capacitación de auxiliares de campo y líderes locales: En total se capacitaron 13 auxiliares de campo y 2 líderes comunitarios, quienes fueron encargados de apoyar en las visitas de campo para el levantamiento de polígonos prediales y/o herramientas de manejo del paisaje – HMP. En estos espacios, recibieron la capacitación teórica y práctica en el manejo de la aplicación avenza maps y GPS. Así mismo el llenado de los formatos de campo, recepción de documentos anexos al Acuerdo Voluntario de Conservación, Restauración y No Deforestación como el documento de identidad, certificado cuenta bancaria, y certificado o recomendación por parte de la Junta de Acción comunal como socio activo y responsable de los compromisos comunitarios.

Finalmente después de todo el proceso mencionado anteriormente se restauraron dentro del núcleo un total de 506 hectáreas y se pagó un valor económico total de \$110.780.000 distribuidos de la siguiente manera: En la vereda La Tigrillo se restauraron 12 ha y se pagó un valor de \$9.496.000, en la vereda Peterrumbre se restauraron 41 ha y se pagó un valor de \$41.001.200, en la vereda Pitacio se restauraron 232 ha y se pagó un valor de \$127.158.000, en la vereda Puerto Príncipe se restauraron 200 ha y se pagó un valor de \$175.794.000, y en la vereda Loma Encantada se restauraron 18 ha y se pagó un valor de \$11.870.000. En cuanto a la firma de Acuerdos de Conservación Restauración y No Deforestación - ACRND se tienen firmados en el NDFyB Mecaya un total de 139 ACRND.



Fotografías. Restauración a través del Manejo de Herramientas del Paisaje

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Paraíso Amazónico Estrategia “Conservar Paga”: Se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento del **Núcleo de Desarrollo Forestal Paraíso Amazónico**, a través de espacios de diálogo comunitario, asistencia técnica y acompañamiento en la formalización de acuerdos voluntarios de conservación. Derivado de este proceso, se formalizaron **427 compromisos de conservación**, de carácter individual, que permiten salvaguardar **26.252 hectáreas de bosque natural**.

La implementación de estas acciones ha contribuido a consolidar la corresponsabilidad comunitaria en la gestión del bosque, afianzar la presencia institucional en el territorio y promover prácticas compatibles con la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales, en concordancia con los lineamientos ambientales y sociales del programa.

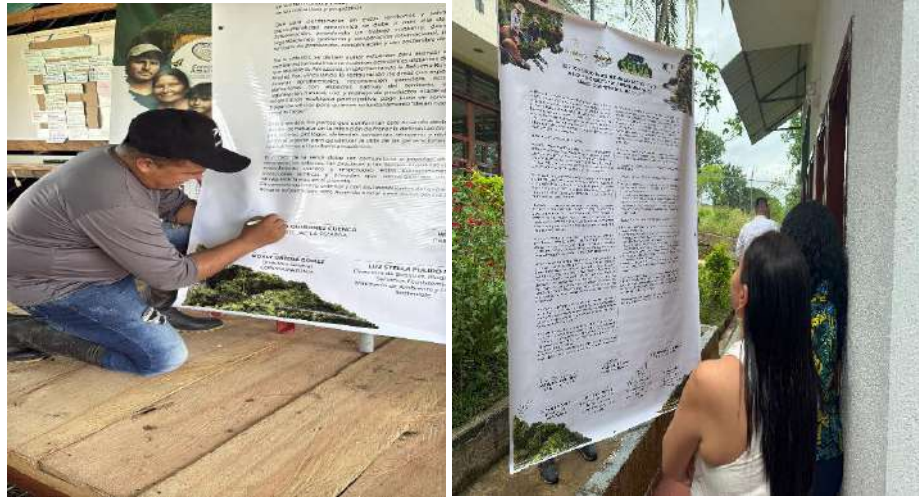


Fotografía. Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Paraíso Amazónico.

En el marco del proyecto **“Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”** se vienen desarrollando los procesos de Manejo Forestal Sostenible de productos Maderables y No Maderables, así como también, desarrollando actividades de Restauración a través del Manejo de Herramientas del Paisaje; con el fin de promover la conectividad del paisaje y la provisión de servicios ecosistémicos.

Manejo Forestal Sostenible: Se adelantó el premuestreo del inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*), estableciendo en total **35** parcelas de 40 metros de largo por 20 metros de ancho, para una intensidad de muestreo de **2,8** hectáreas; es importante mencionar que en reuniones virtuales previas a la salida de campo, se identificó con el apoyo de los líderes de la organización ASOBIOCAM, la ubicación de los rodales de Canangucha en la vereda Isla Grande; el premuestreo permitió determinar la densidad y la distribución poblacional de la especie.

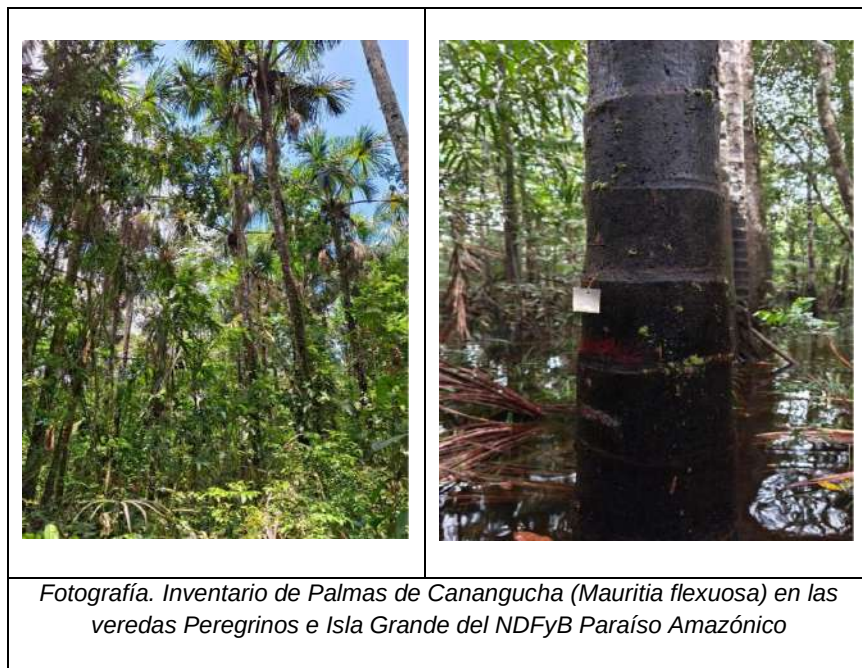
Se firmó el acuerdo social de conservación entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CORPOAMAZONIA y Líderes Comunitarios del Núcleo, como requisito para obtención de una concesión forestal campesina.



Fotografías. Firma del acuerdo social de conservación

Ampliación y delimitación del área para el manejo y aprovechamiento de productos No Maderables con una extensión de 13.192 has., ubicadas en las veredas Peregrinos, Isla Grande y La Pizarra; dicha cifra corresponde al área que se otorgará a la Concesión Forestal (5.385 ha) y modo asociación (7.807 ha). Finalmente se realizó la caracterización poblacional de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*), dentro de la unidad de manejo forestal con un área aproximada de 1.000 ha.

En las veredas Peregrinos e Isla Grande del NDFyB Paraíso Amazónico, áreas que se encuentran por fuera de ley 2da de 1959, se elaboró el inventario de palmas de Canangucha (*Mauritia flexuosa*) como parte del proceso que se viene adelantando para una solicitud de aprovechamiento de productos no maderables por modo asociación, en un área de 600 has., aproximadamente.



Restauración Ecológica: En el marco de la implementación de Acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND), se lograron los siguientes resultados:

Elaboración del documento “focalización geográfica y productores rurales”, de los cuales se establecieron unos requisitos mínimos para la implementación de los Acuerdos de Conservación, Restauración y No deforestación- ACRND en el marco de la restauración ecológica, siendo priorizados criterios de accesibilidad vial, técnicos, sociales y ambientales donde se le asignaron una puntuación como mínimo 70/100 de elegibilidad para llevar a cabo el proyecto de Corazón de la Amazonia.

Concertación del área del predio de restauración y herramientas de manejo del paisaje, siendo este un espacio de trabajo articulado entre el equipo técnico y productores, de los cuales se orientó técnicamente la restauración de acuerdo con las condiciones de cada predio (cobertura de bosque, no bosque con potencial para la restauración ecológica y vocación del suelo).

Definición y delimitación de las Herramienta de Manejo del Paisaje-HMP: Se realizaron jornadas de campo para brindar asistencia técnica en la selección de sitios destinados para la restauración ecológica en el marco de los ACRND, del cual se contó con la participación y acompañamiento de los usuarios en la demarcación de las HMP y georreferenciación.

Se restauraron dentro del núcleo y en áreas aledañas, un total de 396 hectáreas y se pagó un valor económico total de \$367.546.602 distribuidos de la siguiente manera: En la vereda Isla Grande se restauraron 67 ha y se pagó un valor de \$62.682.600, en la vereda La Pizarra se restauraron 117 ha y se pagó un valor de \$88.964.002 y en la vereda Peregrinos se restauraron 173 ha y se pagó un valor de \$172.740.200, y en la vereda Tres Troncos la cual se encuentra aleda a este núcleo se restauraron 39 ha y se pagó \$ 43.159.800. En cuanto a la firma de Acuerdos de Conservación Restauración y No Deforestación - ACRND se tienen firmados en el NDFyB Paraíso Amazónico un total de 124 ACRND.



Fotografías. Restauración a través del Manejo de Herramientas del Paisaje

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Solano “Conservar Paga”: En el marco del Contrato No. 191-2024 y de la estrategia “Conservar Paga”, se dio continuidad al proceso de implementación del Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad (NDFyB) Solano, mediante el desarrollo progresivo de jornadas de acompañamiento en territorio orientadas a la formalización de acuerdos voluntarios de conservación. Durante el mes de octubre, se adelantaron encuentros veredales que permitieron avanzar con los agentes de cambio que aún no habían suscrito sus compromisos, garantizando el diálogo directo, la claridad en los procedimientos y el acompañamiento técnico requerido para asegurar una adecuada formalización.

Como resultado de este proceso, las 15 veredas vinculadas al núcleo lograron consolidar de manera exitosa la firma de los acuerdos, evidenciando una amplia cobertura territorial y una participación comunitaria significativa. Las veredas que completaron este proceso fueron: Aguas Claras, La Nueva Ilusión, Alto 15, Alto Consayá, Buenos Aires, Combeima, El Cedral, El Danubio 12, El Encanto, El Rosal, Inspección Peñas Blancas, La Esperanza, La Macarena, Nuevo Horizonte y Sinora.



Fotografía. Apoyo en la implementación en el Núcleo de Desarrollo Forestal y Biodiversidad Solano

Núcleo De Desarrollo Forestal y la Biodiversidad Solano: En el marco del contrato 191-2024, que tiene como estrategia "Conservar Paga" y los diferentes acercamientos, actividades, talleres y

reuniones realizadas con las comunidades campesinas, se tienen suscritos 344 acuerdos de conservación que abarcan un total de 14.848 ha de bosque natural acciones que buscan fortalecer y reconocer los beneficios que representa para la sostenibilidad de sus territorios y el bienestar de sus comunidades.



Fotografía. Firma de acuerdos de conservación en el NDFyB Solano

Asimismo, en otros Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) apoyados en el marco del Contrato No. 191-2024, desarrollado bajo la estrategia “Conservar Paga”, y como resultado de los diferentes acercamientos, talleres, reuniones y actividades realizadas en la jurisdicción de Corpoamazonia, se evidencian avances significativos en la formalización de acuerdos voluntarios de conservación con las comunidades locales. En el NDFyB Ciudad Yará se han suscrito 17 acuerdos de conservación, en el NDFyB El Camuya se registran 85 acuerdos firmados, que abarcan un total de 3.751 hectáreas de bosque natural, en el NDFyB Nueva Ilusión se han formalizado 11 acuerdos, con una cobertura de 310 hectáreas de bosque natural, y en el NDFyB Orotuyo se contabilizan 113 acuerdos suscritos, que comprenden aproximadamente 7.544 hectáreas de bosque natural. Estos resultados reflejan la ampliación del alcance territorial del proyecto, el fortalecimiento del trabajo colaborativo con las comunidades y el compromiso compartido con la conservación y uso sostenible de los ecosistemas amazónicos.

Formulación e implementación del Plan de Extensión Forestal para los cinco Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad, bajo la coordinación de CORPOAMAZONIA.

En cumplimiento de su misión institucional de promover la gestión sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de las comunidades amazónicas, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA avanza en la formulación e implementación del Plan de Extensión Forestal para los cinco Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) bajo su coordinación. Este proceso constituye una estrategia clave para consolidar la planificación forestal participativa, impulsar la conservación de los ecosistemas amazónicos y fomentar la articulación interinstitucional en torno al desarrollo de iniciativas sostenibles que contribuyan al bienestar de las comunidades locales y al cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de manejo forestal y biodiversidad.

En el marco del proyecto “Estrategia de Implementación del Servicio de Extensión Forestal en la Amazonía”, se ha venido desarrollando un proceso de acompañamiento técnico a través del enlace entre el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI y CORPOAMAZONIA, orientado al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos forestal y ambiental. Este acompañamiento ha permitido avanzar en la ejecución de diversas actividades alineadas con los objetivos del proyecto, así como en la construcción participativa del contenido de los Planes de Extensión Forestal (PEF) para los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB), liderados por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA.

Los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB), bajo la coordinación de CORPOAMAZONIA, son: Las Perlas y Villa Catalina, ubicados en el municipio de Puerto Guzmán; Mecaya, en el municipio de Puerto Leguizamo, ambos en el departamento del Putumayo; y los núcleos Paraíso Amazónico y Solano, localizados en el municipio de Solano, departamento del Caquetá.

Estos núcleos constituyen territorios estratégicos para la planificación y gestión forestal participativa, en los cuales convergen procesos de conservación, restauración ecológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En cada uno de ellos se promueve la implementación de modelos de desarrollo forestal comunitario, el fortalecimiento de capacidades locales, la articulación interinstitucional y la consolidación de alternativas productivas sostenibles, orientadas a mejorar el bienestar de las comunidades y a contribuir a la conservación de los ecosistemas amazónicos del sur de Colombia.

Durante el mes de septiembre se brindó apoyo técnico y metodológico en la formulación del plan de trabajo y en la definición del contenido de los documentos de los Planes de Extensión Forestal para los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad coordinados por CORPOAMAZONIA, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI para la formulación de estos planes. Esta herramienta metodológica fue elaborada de manera participativa con la colaboración del MADS (Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – DBBSE), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) – Dirección de Innovación, el Instituto SINCHI, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Programa REM II – Visión Amazonía, las corporaciones CDA y CORPOAMAZONIA, Parques Nacionales Naturales y el Instituto Humboldt, garantizando una articulación interinstitucional efectiva para el fortalecimiento del Servicio Público de Extensión Forestal en la Amazonia colombiana.

En el periodo reportado se avanzó en la fase de alistamiento del documento de extensión forestal, asegurando su adecuación a los lineamientos técnicos y promoviendo la participación activa de las instituciones involucradas en el proceso.

2.1.7 ACTIVIDAD: 32020107 ELABORACIÓN Y ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS TÉCNICOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS NO MADERABLES DEL BOSQUE.

Meta 2025: 100% de avance en la formulación de documentos técnicos. **Avance: 100% (70 Protocolos)**

Durante la vigencia 2025, se consolidó los 70 Protocolos para el Manejo Sostenible de especies forestales del sur de la Amazonía, mediante la ejecución del proyecto gestionado por CORPOAMAZONIA BPIN 2022000100017 denominado “*Implementación de un sistema de información de la fenología de especies forestales nativas del sur de la amazonia para la generación de conocimientos que permita el desarrollo de iniciativas de bioeconomía en los departamentos de Putumayo y Caquetá*”; el cual fue aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Control del Sistema General de Regalías.

Respecto al avance con referente en la elaboración y adopción de protocolos técnicos para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque, se tiene que, a 30 de septiembre de 2025, que la entidad formuló y adoptó mediante acto administrativo, 70 protocolos definidos en el POAI del proyecto. En la tabla siguiente se presenta la relación de protocolos adoptados durante la ejecución del proyecto.

No. PMS	Código del PMS	Nombre Común	Nombre Científico
1	P-LAR-014-PMS-PFNM-001	Asaí	<i>Euterpe precatoria</i> Mart.

No. PMS	Código del PMS	Nombre Común	Nombre Científico
2	P-LAR-016-PMS-PFNM-003	Palma Milpesos	Oenocarpus bataua Mart.
3	P-LAR-017-PMS-PFNM-002	Chontaduro	Bactris gasipaes Kunth
4	P-LAR-018-PMS-PFNM-005	Achapo	Cedrelinga cateniformis (Ducke) Ducke
5	P-LAR-019-PMS-PFNM-006	Mano de oso	Didymopanax morototoni (Aubl.) Decne. & Planch
6	P-LAR-020-PMS-PFNM-007	Palonegro	Piptocoma discolor (Kunth) Pruski
7	P-LAR-021-PMS-PFNM-008	Peinemono	Apeiba membranacea Spruce ex Benth.
8	P-LAR-022-PMS-PFNM-009	Barbasco	Minuartia guianensis Aubl.
9	P-LAR-023-PMS-PFNM-010	Arenillo	Erisma uncinatum Warm
10	P-LAR-024-PMS-PFNM-011	Juansoco	Couma macrocarpa Barb.Rodr
11	P-LAR-025-PMS-PFNM-012	Costillo	Aspidosperma excelsum Benth.
12	P-LAR-026-PMS-PFNM-013	Granadillo	Platymiscium pinnatum (Jacq.) Dugand
13	P-LAR-027-PMS-PFNM-014	Inchi	Caryodendron orinocense H.Karst.
14	P-LAR-028-PMS-PFNM-015	Carguero	Couratari guianensis Aubl.
15	P-LAR-029-PMS-PFNM-016	Golondrino	Oxandra xylopioides Diels
16	P-LAR-030-PMS-PFNM-017	Maní	Caryocar glabrum (Aubl.) Pers.
17	P-LAR-031-PMS-PFNM-018	Caimitillo	Pouteria sp.
18	P-LAR-032-PMS-PFNM-019	Zapote	Matisia cordata Bonpl.
19	P-LAR-033-PMS-PFNM-020	Anón amazónico	Annona mucosa Jacq.
20	P-LAR-034-PMS-PFNM-021	Palocruz	Brownea grandiceps Jacq.
21	P-LAR-035-PMS-PFNM-022	Castaña del Brasil	Bertholletia excelsa Bonpl.
22	P-LAR-036-PMS-PFNM-023	Copoazú	Theobroma grandiflorum (Willd. ex Spreng.) K. Schum
23	P-LAR-037-PMS-PFNM-024	Caraño	Trattinnickia aspera (Standl.) Swart
24	P-LAR-038-PMS-PFNM-025	Ceiba	Ceiba pentandra (L.) Gaertn
25	P-LAR-039-PMS-PFNM-026	Yarumo	Cecropia distachya Huber
26	P-LAR-040-PMS-PFNM-027	Gomo	Vochysia bracheline Standl.
27	P-LAR-041-PMS-PFNM-028	Motilon silvestre	Hieronyma alchorneoides Allemão
28	P-LAR-042-PMS-PFNM-029	Patevaca	Bauhinia picta (Kunth) DC. y Erythrina poeppigiana (Walp.) O.F. Cook
29	P-LAR-043-PMS-PFNM-030	Arazá	Eugenia stipitata McVaugh
30	P-LAR-044-PMS-PFNM-031	Canangucha	Mauritia flexuosa L.f.

No. PMS	Código del PMS	Nombre Común	Nombre Científico
31	P-LAR-045-PMS-PFNM-032	Chambira	Astrocaryum chambira Burret
32	P-LAR-046-PMS-PFNM-004	Chocho	Ormosia nobilis Tul.
33	P-LAR-047-PMS-PFNM-033	Fresno	Tapirira guianensis Aubl.
34	P-LAR-048-PMS-PFNM-034	Higuerón	Ficus insipida Willd
35	P-LAR-049-PMS-PFNM-035	Tara	Simarouba amara Aubl.
36	P-LAR-050-PMS-PFNM-036	Achiote	Bixa orellana L.
37	P-LAR-051-PMS-PFNM-037	Cobre	Andira inermis (W. Wright) Kunth ex DC.
38	P-LAR-052-PMS-PFNM-038	Bilibil	Guarea guidonia (L.) Sleumer
39	P-LAR-053-PMS-PFNM-039	Guayacán amarillo	Handroanthus chrysanthus (Jacq.) S.O. Grose
40	P-LAR-054-PMS-PFNM-040	Sangredrigo	Croton lechleri Müll.Arg.
41	P-LAR-055-PMS-PFNM-041	Caimo (frutal)	Pouteria caimito (Ruiz & Pav.) Radlk.
42	P-LAR-056-PMS-PFNM-042	Marañón	Anacardium occidentale Linn
43	P-LAR-057-PMS-PFNM-043	Madroño	Garcinia macrophylla Mart. y Garcinia madruno (Kunth) Hammel
44	P-LAR-058-PMS-PFNM-044	Cachimbo	Erythrina fusca Lour y Erythrina poeppigiana (Walp.) O.F. Cook
45	P-LAR-059-PMS-PFNM-045	Nogal cafetero	Cordia alliodora (Ruiz & Pav.) Oken
46	P-LAR-060-PMS-PFNM-046	Nagüí	Guatteria hirsuta Ruiz & Pav.
47	P-LAR-061-PMS-PFNM-047	Pino colombiano	Podocarpus guatemalensis Standl.
48	P-LAR-062-PMS-PFNM-048	Amarillo	Nectandra reticulata (Ruiz & Pav.) Mez
49	P-LAR-063-PMS-PFNM-049	Cedro	Cedrela odorata L.
50	P-LAR-064-PMS-PFNM-050	Algarrobo	Hymenaea oblongifolia Huber
51	P-LAR-065-PMS-PFNM-051	Cacao maraco	Theobroma bicolor Bonpl.
52	P-LAR-066-PMS-PFNM-052	Amarillo medio comino	Ocotea aciphylla (Nees & Mart.) Mez
53	P-LAR-067-PMS-PFNM-053	Sangretoro	Virola sp.
54	P-LAR-068-PMS-PFNM-054	Casco de vaca rojo	Calliandra trinervia Benth.
55	P-LAR-069-PMS-PFNM-055	Balso	Ochroma pyramidale (Cav. ex Lam.) Urb.
56	P-LAR-070-PMS-PFNM-056	Canalete	Jacaranda copaia (Aubl.) D.Don
57	P-LAR-071-PMS-PFNM-057	Guarango	Parkia sp.
58	P-LAR-072-PMS-PFNM-058	Caracolí	Anacardium excelsum (Bertero & Balb. ex Kunth) Skeels
59	P-LAR-073-PMS-PFNM-059	Lacre	Vismia baccifera (L.) Triana & Planch

No. PMS	Código del PMS	Nombre Común	Nombre Científico
60	P-LAR-074-PMS-PFNM-060	Capiron de vega	<i>Calycophyllum spruceanum</i> (Benth.) K.Schum.
61	P-LAR-075-PMS-PFNM-061	Cucharó	<i>Myrsine guianensis</i> (Aubl.) Kuntze
62	P-LAR-076-PMS-PFNM-062	Chiparo	<i>Zygia longifolia</i> (Humb. & Bonpl. ex Willd.) Britton & Rose
63	P-LAR-077-PMS-PFNM-063	Sapotolongo	<i>Pachira speciosa</i> Triana & Planch.
64	P-LAR-078-PMS-PFNM-064	Canelo de los Andaquíes	<i>Mespilodaphne quixos</i> (Lam.) Rohwer
65	P-LAR-079-PMS-PFNM-065	Carrecillo	<i>Pochota fendleri</i> (Seem.) W.S. Alverson & M.C. Duarte
66	P-LAR-080-PMS-PFNM-066	Morochillo	<i>Miconia</i> sp. y <i>Miconia elata</i> (Sw.) DC.
67	P-LAR-081-PMS-PFNM-067	Uva caimarona	<i>Pourouma cecropiifolia</i> Mart.
68	P-LAR-082-PMS-PFNM-068	Guamo	<i>Inga edulis</i> Mart.
69	P-LAR-083-PMS-PFNM-069	Fono	<i>Eschweilera</i> sp y <i>Eschweilera coriacea</i> (DC.) S.A. Mori
70	P-LAR-084-PMS-PFNM-070	Guamo diablo	<i>Tachigali</i> sp.

Con relación a las actividades concernientes al desarrollo del Catálogo web Sara, estas fueron terminadas en su totalidad. El catálogo fue elaborado como estrategia de socialización y divulgación a corto, mediano y largo plazo de los resultados finales del proyecto y en particular de los protocolos que contienen los lineamientos de manejo sostenible de las 70 especies forestales sobre las cuales se trabajó durante la vigencia del proyecto.

En el mes de septiembre de 2025 se realiza la revisión del contenido técnico y de diseño gráfico de la cartilla para la divulgación de los lineamientos relacionados con el manejo sostenible de productos no maderables el bosque, de especies forestales, palmas y frutales de origen amazónico enfocados en la cosecha de frutos y semillas” en el marco del proyecto.

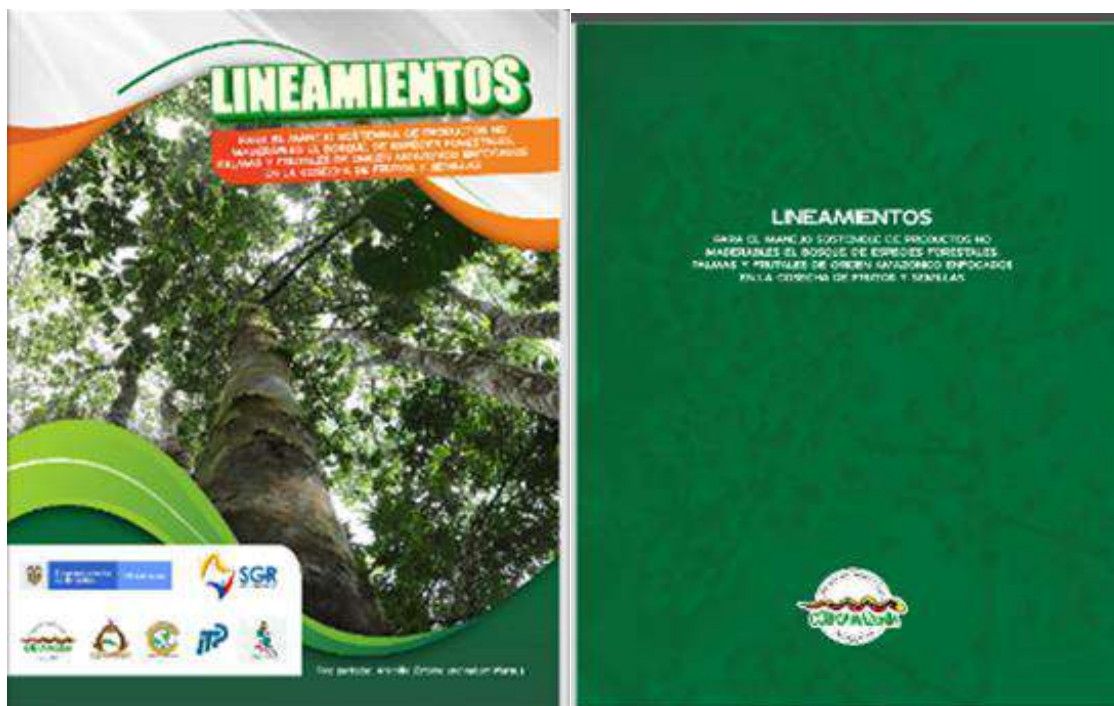


Imagen. Cartilla de lineamientos para el manejo sostenible de productos no maderables del bosque, de especies forestales, palmas, frutales de origen amazónico enfocados en la cosecha de frutos y semillas.

PROYECTO: 320202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

2.2.1 ACTIVIDAD: 32020201 DECLARACIÓN, HOMOLOGACIÓN O RECATEGORIZACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES, INSCRITAS EN EL RUNAP.

Esta actividad fue programada para la vigencia 2024 y se cumplió al **100%**.

Se corrió la ruta declaratoria para ÁREA PROTEGIDA en la zona suroccidental de la Serranía de Los Churumbelos, del Municipio de Mocoa (Putumayo) con 3,507 hectáreas; mediante Acuerdo No. 05 del 01/11/2024 "Por medio de la cual se delimita, alindera y se declara, un área protegida regional denominada DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS, ubicada en el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo.

Figura. Reporte de inscripción del distrito de Conservación de Suelos Serranía de los Churumbelos, RUNAP



Seguimiento a los acuerdos plasmados en el marco de la consulta previa con la comunidad indígena Los Pastos San José del Pepino para la declaratoria del área protegida:

En el marco de la consulta previa desarrollada dentro de la ruta de la declaración del Distrito De Conservación De Suelos, se llevó a cabo la etapa de protocolización de acuerdos, en la cual se establecieron compromisos a cumplir. En este sentido, se estructuró una propuesta a la comunidad de un proyecto en torno a dos objetivos principales:

Objetivo 1: Impulsar el desarrollo de estrategias para el ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio de la Comunidad Pastos San José del Pepino, fortaleciendo la gestión participativa, la protección de la biodiversidad y el ejercicio de los derechos colectivos sobre el territorio. Este objetivo abarca la implementación de los acuerdos alcanzados.

Objetivo 2: Implementar estrategias para la conservación y fortalecimiento de la diversidad cultural y ambiental de la Comunidad Pastos San José del Pepino.

El proyecto fue presentado a la comunidad Los Pastos y se desglosaban 7 actividades y 15 subactividades, para el cumplimiento de 7 acuerdos. Se estableció un canal de comunicaciones directa con las autoridades tradicionales que permita a través del diálogo avanzar en la concertación de esta propuesta y posteriormente la gestión de recursos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el desarrollo del proceso consultivo.



Foto. Presentación de propuesta de cumplimiento de acuerdos plasmados en el marco de la consulta previa de la ruta declaratoria del distrito de conservación de suelos Serranía de los Churumbelos 9/03/2025.

2.2.2 ACTIVIDAD: 32020202 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO EN ÁREAS PROTEGIDAS REGIONALES.

Meta 2025: 20% de avance de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. **Avance:** 20% (100%)

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PNR MIRAFLORES PICACHOS

En el marco del programa GEF – Corazón de la Amazonía, se avanza en la Implementación de acciones del plan de manejo del PNR Miraflores Picachos, a través de las siguientes estrategias:

Gestionar acciones para aumentar la efectividad en el manejo e implementar el PM del APR, la suscripción de acuerdos de conservación y el proceso de restauración en áreas priorizadas: Se diligenció la Herramienta de Efectividad en el Manejo del Área Protegida PNR Miraflores – Picachos para el año 2024. Dentro de la herramienta se detallan los aspectos más relevantes relacionados con la implementación de acciones conjuntas con las comunidades asentadas dentro del área con función amortiguadora del PNR Miraflores - Picachos resaltando acciones derivadas de la gobernanza en la zona, procesos de restauración, talleres, capacitaciones, monitoreo y personal con asignación específica de actividades para desarrollar en la zona. Estas labores permitieron mejorar la efectividad en 52 puntos a 2024, 12 puntos más de lo reportado en la vigencia 2023.

Amojonamiento del PNR Miraflores y Picachos: El amojonamiento del PNR Miraflores Picachos, se realizó la instalación de 3 mojones tipo pilastra dentro del área del parque, en el sector de la vereda Plumeros, corregimiento de Santana Ramos, municipio de Puerto Rico.



Proceso de elaboración de los mojonos.

Talleres de coordinación, capacitación, eventos regionales, reuniones locales, regionales y nacionales para la implementación del Plan de Manejo:

- Entre el 16 de enero y el 19 de febrero se desarrollaron jornadas de delimitación participativa de las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) con los 28 usuarios vinculados al proceso de restauración de 112 hectáreas, fortaleciendo así el componente territorial y comunitario del plan de manejo.
- Capacitación en viverismo comunitario en la inspección de Guayabal, con la participación de 31 personas provenientes de seis veredas, donde se promovieron saberes técnicos y ancestrales en recolección de semillas, manejo de chapolas, trasplante y siembra, con énfasis en la consolidación de corredores biológicos estratégicos.
- Entre mayo y junio, las comisiones técnicas permitieron verificar la restauración efectiva de 49 hectáreas en 37 predios mediante enriquecimiento con especies nativas.
- IV Comité Directivo del PNR- 22 de mayo en San Vicente del Caguán, y el 16 de junio se llevó a cabo el V Comité Directivo en el municipio de El Doncello, Caquetá, consolidando avances en la implementación del Plan de Manejo del área protegida.
- Taller Zonas de reservas campesinas andinoamazónicas: del 11 al 13 de junio en Bogotá D.C.- participación con AMCOP: En este espacio se generaron alianzas con las 9 ZRC Andinoamazónicas, el Ministerio de Ambiente - Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ministerio de Agricultura, Agencia Nacional de Tierras, Ministerio del Interior y organizaciones de cooperación internacional, con el fin de aunar esfuerzos para la actualización y/o implementación de los Planes de desarrollo de las ZRC.
- 17 de junio se realizó un taller práctico orientado al fortalecimiento organizacional y a la formulación de subproyectos con la Asociación Municipal de Colonos del Pato- AMCOP, de la Zona de Reserva Campesina Cuenca del Pato y Valle del Balsillas.
- Taller de Zonificación Ambiental Participativa del municipio de La Montañita (Caquetá), proceso que permitió articular los objetivos de conservación del área protegida con las necesidades productivas de las comunidades campesinas asentadas en su zona de influencia. Con ello, se logró una armonización entre la subsistencia campesina y la planificación ambiental del departamento, contribuyendo directamente a la implementación efectiva del Plan de Manejo del área protegida.
- Participación como ponentes en el Encuentro Internacional de Páramos: Gestión y conservación de los páramos de la Región Central de la Cordillera Oriental -CEERCCO, realizado los días 9 y 10 de septiembre de 2025 en Bogotá D.C, en el cual se desarrollaron diversas ponencias y conversatorios enfocados al reconocimiento de la importancia de los páramos para el equilibrio de los ecosistemas asociados, así como a la provisión de sus servicios ecosistémicos, los retos y logros que conllevan la ardua misión de velar por la conservación del corredor de ecosistemas estratégicos en la región central de la cordillera oriental, al posicionamiento de CEERCCO, y la ratificación del Pacto por los Páramos, firmado en la pasada COP16.



Participación stand CEERCO en la I cumbre internacional de sostenibilidad e innovación ambiental (9 de septiembre de 2025)- Bogotá D.C.

- Gira de intercambio de experiencias en el PNN Chingaza realizada los días 11 al 13 de septiembre de 2025, donde participaron líderes y representantes de las comunidades que se encuentran en el área con función amortiguadora del PNR Miraflores y Picachos: 6 personas del sector de Santana Ramos, 4 personas de la ZRC Pato Balsillas y 2 personas de la Asociación ACOMFLOPAD, directivos y profesionales de apoyo de CORPOAMAZONIA, del proyecto CORAZÓN DE LA AMAZONIA y del Parque Nacional Natural Chingaza.

Este espacio se desarrolló con el fin dinamizar la gobernanza y mejorar la gestión del Parque Natural Regional Miraflores y Picachos. Esto se logrará involucrando y fortaleciendo el conocimiento en organizaciones campesinas, facilitadores locales, técnicos, profesionales y directivos en temas como gobernanza, restauración ecológica, sistemas productivos sostenibles, turismo de naturaleza y monitoreo comunitario.



Presentación de Experiencias en implementación de Plan de Manejo (12 de septiembre de 2025- PNN Chingaza)



Recorridos de campo en Iniciativas de restauración comunitaria (Zona con función amortiguadora del PNN Chingaza- Municipio de Choachí – Cundinamarca 13 de septiembre de 2025).

- Desarrollo de taller conjunto con PNN Cordillera de los Picachos y CORPOAMAZONIA: Conectividad, felinos y Comunidades, realizado los días 26 a 28 de septiembre de 2025, cuyo objetivo fue fortalecer la articulación técnica e interinstitucional entre los Parques Nacionales Naturales (Tinigua, Sierra de la Macarena y Cordillera de los Picachos), el Parque Natural Regional Miraflores-Picachos y la Zona de Reserva Campesina Pato-Balsillas, concebida como espacio clave para la conectividad ecológica y la gobernanza territorial campesina.

En este espacio se realizó la firma simbólica de 5 acuerdos de conservación, restauración y no deforestación con 5 familias de la ZRC Pato Balsillas y la presentación de 5 negocios verdes identificados en el AFA del PNR Miraflores y Picachos.



Presentación de Acciones en el marco del Plan de Manejo y Firma de acuerdos de conservación (Inspección de Guayabal- San Vicente del Caguán 27 de septiembre de 2025).



Participación de los Negocios verdes en el mercado campesino (Inspección de Guayabal 28 de septiembre de 2025).

- Realización del taller en monitoreo de fauna (16 y 17 de octubre de 2025)- instalación de cámaras trampa, para la realización de ejercicio de monitoreo en el AFA del PNR Miraflores y Picachos, esto con el fin de incrementar la información de biodiversidad sobre esta zona y fortalecer las capacidades de los facilitadores del proyecto.
- Desarrollo de una jornada (26 y 27 de octubre de 2025) con representantes de 23 juntas de acción comunal del corregimiento Santana Ramos con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la apropiación territorial mediante la ampliación de los procesos de socialización del Plan de manejo del área protegida y sus avances, incluyendo los límites cartográficos del Área con función amortiguadora (AFA) del Parque Natural Regional Miraflores y Picachos, dirigida a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y asociaciones comunitarias de Santana Ramos.
- Realización del taller en monitoreo de fauna (15 a 17 de diciembre de 2025) – Avistamiento de fauna, aviturismo y ahuyentamiento de felinos, para la realización de ejercicio de monitoreo en el AFA del PNR Miraflores y Picachos, esto con el fin de incrementar la información de biodiversidad sobre esta zona y fortalecer las capacidades de los facilitadores del proyecto.

Subproyecto para el fortalecimiento de AMCOP: Proyecto: “Casa de la Dignidad: Espacio Campesino para la Prevención, Atención y Cuidado de Mujeres Víctimas de Violencias Basadas en Género en la ZRC Cuenca del Río Pato y Valle de Balsillas”

La iniciativa está orientada al fortalecimiento de la gobernanza ambiental de las mujeres de la ZRC la cuenca del río Pato y Valle de Balsillas Caquetá la cual ya se encuentra concertada y en proceso de evaluación del Proyecto Corazón de la Amazonía y tendrá un número total de 80 mujeres campesinas beneficiarias directas.

Restauración de 112 ha en área de influencia del PNR Miraflores y Picachos, la suscripción e implementación de acuerdos de conservación y restauración en áreas priorizadas. Implementación de 112 has de siembra con un total de 11.200 plántulas forestales nativas en las veredas San Luis del Oso, Chorreras, Rovira y San Jorge, en zonas priorizadas por su cercanía al límite del Parque Natural Regional Miraflores -Picachos.



Visitas de campo para verificación de siembra de has en restauración (Vereda El Oso – Inspección de Guayabal Septiembre de 2025)



Entrega de herramientas (cámaras trampa, guías de aves y mamíferos, binoculares) para monitoreo de fauna en Inspección Santana Ramos, ZRC Pato – Balsillas y ACOMFLOPAD (Florencia, 17 de diciembre de 2025)

Identificación de negocios verdes: En los meses de julio, agosto y septiembre se realizó el levantamiento de línea base de potenciales negocios verdes que se encuentran en el AFA del PNR Miraflores y Picachos, donde se realizaron visitas de campo en la Zona de Reserva Campesina el Pato – Balsillas y el Sector de Santana Ramos para identificación de los potenciales negocios verdes para conformación y aquellos que ya se encuentran operando.

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD	CATEGORÍA	REPRESENTANTE LEGAL	UBICACIÓN
LA DULZURA DEL BOSQUE	LA CRÍA ABEJAS Y PRODUCCIÓN DE MIEL, CERA Y JABONES ARTESANALES CON PRODUCTOS APÍCOLAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	BIOPRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	MARBEL QUINTERO GUTIERREZ	INSPECCION GUAYABAL
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE COLONOS DEL PATO - AMCOP	AMCOP REALIZA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE FAMILIAS DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA BALSILLAS QUE AYUDAN A LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES OBTENIENDO A TRAVÉS DE LA VENTA A AGENTES COMERCIALES A MEJORES PRECIOS.	BIOPRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	JAIVER GUAPENDO GUSMAN	INSPECCION GUAYABAL
GRUPO ASOCIATIVO CAFETERO PARAISO DE AROMA Y VIDA-GASCAPROVIDA	Asociacion de productores cafeteros que producen café organico		LUIS ALBEN RESTREPO RUIZ	Vereda Aires de la Cordillera, corregimiento Santana Ramos

ASOCIACIÓN DE MUJERES GESTORAS DE VIDA Y PAZ DE SANTANA RAMOS PARTE ALTA - ASOMUJEVPAZ	ES UNA ORGANIZACIÓN PLURALISTA, CREADA PARA BRINDAR SOLUCIONES INTEGRALES A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO, CAFETERO Y SIMILARES, CONSIGUIENDO CAPACITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MEDIANTE PUNTOS DE VENTA, CREANDO FERIAS ESPECIALES DE PRODUCTOS DEL SECTOR DE ARTESANÍAS Y LA AGROINDUSTRIA, PARTICIPANDO EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES TANTO DE CAPACITACIÓN COMO DE COMERCIALIZACIÓN.	BIOPRODUCTOS Y SERVICIOS SOSTENIBLES	LUZ ADRIANA IPIA TUMBO	VEREDA TRES ESQUINAS CORREGIMIENTO SANTANA RAMOS
SUEÑOS DEL COLONO	ES UNA EMPRESA FAMILIAR, PRODUCTORA DE CAFÉ ESPECIAL Y VINOS DE AGAVE	UBICADA EN VEREDA RUVIRA DE LA ZONA DE RESERVA CAMPESINA PATO-BALSILLAS	ESTEFANIA CHICA	VEREDA RUVIRA-INSPECCIÓN DE GUAYABAL

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA EL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO – FASE DE APRESTAMIENTO: Esta área protegida fue declarada mediante Acuerdo No. 05 del 1 de noviembre de 2024, a la fecha se ha avanzado en la en la fase de aprestamiento para la formulación del PMA; esta formulación requiere un esfuerzo administrativo, técnico y financiero significativo por parte de CORPOAMAZONIA, y es pertinente su incorporación al Plan de Acción Institucional, toda vez que es una condición previa y determinante para la asignación de recursos, es por ello que se incluyó su formulación mediante Acuerdo No. 04 del 28 de julio de 2025.

Con el fin de avanzar en la formulación del Plan de Manejo y en cumplimiento de la guía para la planificación del manejo de áreas protegidas del SINAP, se elaboró un documento técnico relacionado con la fase de aprestamiento en el marco del proceso de formulación del plan de manejo del Distrito de Conservación de Suelos Serranía de los Churumbelos. Este documento presenta información relacionada con la capacidad técnica, administrativa, financiera y logística que tiene la entidad para asumir el compromiso en la formulación e implementación del Plan de manejo ambiental, de igual manera contiene información asociada al esquema de articulación institucional donde se reconoce entidades que cumplen un rol protagónico para el proceso de referencia como el

caso de la gobernación del putumayo, alcaldía de Mocoa , Agencia nacional de tierra y Parques nacionales (Anexo 1)

Esquema de Gobernanza: En el marco de la estructuración del esquema de Gobernanza, Se han adelantado importantes acciones de relacionamiento institucional y comunitario, orientadas a la **creación y formalización del Comité Directivo del Distrito de Conservación de Suelos** y como parte de este proceso, en cumplimiento del esquema de gobernanza compartida que tiene su origen en los acuerdos iniciales suscritos con las comunidades campesinas y que se materializó en el acuerdo de voluntades suscrito el 7 de septiembre de 2023, se firma de común acuerdo el día 19 de noviembre de 2025 el memorando de entendimiento 01 , cuyo objetivo general es *“ Acordar las condiciones y directrices para la construcción concertada de la estructura de gobernanza compartida, conformación de las instancias de administración y gestión coordinada, haciéndolas participativas y representativas por las comunidades e instituciones firmantes del presente documento, así como la posterior puesta en marcha del plan de manejo del Distrito de Conservación de Suelos Churumbelos (DCS); teniendo en cuenta el enfoque diferencial y el derecho a la consulta previa contemplado en la Ley 21 de 1991, y el fortalecimiento organizativo de la Acción Comunal contemplado en la ley 2166 del 2021”* y objetivos específicos son:

1. Reconocer al comité del Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Churumbelos elegido por la comunidad de las veredas El Zarzal, Malvinas y San Carlos y el resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino del municipio de Mocoa, Putumayo;
2. Establecer entre las partes acuerdos sobre conceptos, principios, reglas y roles de los actores para la administración y manejo en el área protegida y zona de influencia del DCS Churumbelos;
3. Construir de manera concertada un reglamento de manejo para la implementación del Plan de Acción para la ejecución de este Memorando;
4. Conformar las instancias de administración y gestión coordinada para el manejo del DCS Churumbelos y su área de influencia con función amortiguadora;
5. Sentar las bases para la implementación del Plan de Manejo del DCS Churumbelos y/o sus medidas establecidas entre las instituciones y comunidades firmantes de este documento, conforme a lo acordado entre las partes;
6. Garantizar el proceso de consulta previa libre e informada en el marco de la ley 21 de 1991, Directiva presidencial 08 de 2020 (guía para la realización de Consulta previa),y de la Ley 2166 de 2021 para la acción comunal, para la correcta implementación del Plan de Manejo del área protegida, cuando esto medida sea pertinente y demás normas concordantes que regulen el tema.
7. Establecer los canales de comunicación necesarios para el desarrollo transparente de las actividades planteadas en el marco de la fase de formulación del plan de manejo del DCS y su posterior implementación.

Este proceso participativo refleja el compromiso institucional y comunitario con la gobernanza del territorio y el fortalecimiento de los mecanismos de participación para la gestión conjunta del área protegida.



Fotografía. Formalización del memorando de entendimiento desarrollado el 19/11/2025 con el comité directivo del DCS y CORPOAMAZONIA. Sala de Juntas SPL



Fotografía. Participación en la reunión para la formalización del memorando de entendimiento desarrollada el 19/11/2025 con el comité directivo del DCS y CORPOAMAZONIA. Sala de Juntas SPL

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO NO. 001 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA, LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDAS EL ZARZAL, MALVINAS Y SAN CARLOS Y EL RESGUARDO INDIGENA LOS PASTOS SAN JOSÉ DEL PEPINO, PARA LA CONFORMACIÓN DEL ESQUEMA DE GOBERNANZA DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS MOPA-MOPA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA-PUTUMAYO

De una parte, **SIDALY ORTEGA GÓMEZ**, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No. 69.007.643 de Mocoa - Putumayo, en su condición de Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA; por la otra, el presidente de la Junta de Acción Comunal la Vereda Zarzal, **JOSÉ REINALDO BASTIDAS RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.122.719 de Mocoa - Putumayo, la presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Malvinas **LEYVA ALEXANDRA DAZA VIVEROS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.848.720 de Mocoa Putumayo, el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Carlos, **JORGE ELIAS RODRIGUEZ ESPAÑA** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.124.838 de Mocoa Putumayo y el Gobernador del Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino, **EDIER MENANDRO MUÑOZ RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.838.420 de Cali Valle del Cauca han convenido celebrar el presente Memorando de Entendimiento, para el ejercicio de manejo compartido de la gobernanza para el **DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS MOPA-MOPA**, y la zona de influencia, previa definición de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Imagen. Encabezado del memorando de entendimiento en proceso de suscripción para la formalización del Comité Directivo del DCS Mopa-Mopa

Así mismo, como parte de la estructura de este documento se realizó la identificación y caracterización de los actores sociales, sus roles, intereses y valoraciones dentro del Distrito de Conservación de Suelo Serranía de los Churumbelos (DCS-SCh). Esta labor se materializó mediante la realización del mapeo y análisis de actores clave y estratégicos lo cual es una herramienta fundamental para la planificación del Plan de Manejo Ambiental (PMA). Como resultado, se generó una matriz de poder e interés y el respectivo análisis de redes, permitiendo una visión integral sobre los sistemas productivos, el uso del suelo y la incidencia de los actores en los sitios de importancia cultural e histórica del área protegida.

En este orden de ideas y con el objetivo de Garantizar la participación, informada y vinculante que facilite la inclusión, el diálogo y comunicación activa entre las comunidades locales y demás actores clave en el proceso de formulación del Plan de Manejo Ambiental se construyó una estrategia de participación y comunicación que facilite el diálogo social y la toma de decisiones inclusiva entre todos los actores relevantes, en especial entre la autoridad ambiental y las comunidades locales estratégicas y de esta manera asegurar que las decisiones sobre el manejo ambiental de la Serranía de los Churumbelos sean construidas de manera colaborativa, con el compromiso de todos los actores involucrados.

Jornadas de Socialización del plan de trabajo para la formulación del Plan de Manejo del Distrito de Conservación de suelos Serranía de los Churumbelos: En esta fase de aprestamiento se construyó un plan de trabajo para la formulación del Plan de manejo ambiental; este plan se socializó a las comunidades e instituciones en 2 jornadas, en un primer espacio participaron los representantes de las veredas Zarzal, Malvinas, San Carlos y del Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino y en una segunda reunión se invitó a las instituciones y representantes de las tres veredas y del resguardo con el objetivo de que la alcaldía, Gobernación, Agencia nacional de tierras, parques nacionales, entre otras instituciones conozcan el proceso, contar con un primer espacio de dialogo a nivel interinstitucional y comunitario, analizar cómo se pueden vincular en la ejecución de programas, proyectos y actividades enmarcados en la formulación del PMA.

	
<i>Fotografía. Reunión de socialización del plan de trabajo del PMA realizada el 19/12/2025 con comunidades. Auditorio José Eliecer Robles</i>	<i>Fotografía. Reunión de socialización del plan de trabajo del PMA realizada el 22/12/2025 con comunidades e instituciones. Auditorio José Eliecer Robles</i>

Esta estrategia mantiene un enfoque participativo y transversal a lo largo del proceso, donde el diálogo constante entre el análisis técnico y la interlocución de los actores permite alcanzar acuerdos que lleven a formular un Plan de Manejo Ambiental coherente, sostenible y eficaz en su implementación y aceptación en el territorio.

Avances en la definición de una hoja de ruta para la implementación de los acuerdos de consulta previa con el Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino

CORPOAMAZONIA ha sostenido un proceso activo de diálogo y concertación con el Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino, orientado a la definición de una hoja de ruta para el cumplimiento de los acuerdos protocolizados en el marco de la consulta previa realizada durante la fase declaratoria del Distrito de Conservación de Suelos (DCS) Mopa-Mopa.

Como resultado de este proceso, se llevaron a cabo varias mesas de trabajo en las que se realizó la entrega formal y la socialización de una propuesta técnico-financiera por parte de CORPOAMAZONIA, la cual está enfocada en dar cumplimiento a siete (7) de los dieciséis (16) acuerdos protocolizados. El resguardo manifestó la necesidad de revisar internamente la propuesta y, luego de este ejercicio autónomo, presentó una contrapropuesta ajustada con base en sus necesidades y prioridades territoriales.

Posteriormente, se llevó a cabo una nueva mesa de trabajo con la participación de la Directora General de CORPOAMAZONIA, la Subdirectora de Planificación y los profesionales responsables del acompañamiento al proceso. En esta reunión se realizó la presentación formal de una propuesta ajustada, construida con base en los aportes del resguardo y en función de la viabilidad técnica y financiera institucional, con el propósito de avanzar en el cumplimiento efectivo de los seis acuerdos priorizados.

Actualmente, está en ejecución el convenio interadministrativo 509 celebrado entre CORPOAMAZONÍA y el resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino, cuyo objetivo es Implementar estrategias de gestión ambiental y territorial del Resguardo Indígena Los Pastos San José del Pepino. Esta iniciativa se desarrolla en cumplimiento de los acuerdos de declaratoria con el Resguardo Los Pastos San José del Pepino en zona de influencia del PNN Serranía de los Churumbelos, según los objetivos del Acuerdo No. 05 del 1 de noviembre de 2024, el cual establece en su Artículo primero. Declaratoria: Reservar, delimitar, alindar y declarar un área protegida regional denominada DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS, área ubicada en el Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, con un área aproximada de 3.507 hectáreas.

	
<i>Primer comité técnico operativo convenio interadministrativo 509 de 2025. Oficina subdirectora SPL</i>	<i>Recorrido por el territorio del resguardo, en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo 509 de 2025</i>

Gestión institucional: Para la gestión de recursos destinados a la formulación del Plan de Manejo del Distrito de Conservación de Suelos Serranía de los Churumbelos, se proyecta establecer alianzas estratégicas con entidades de cooperación internacional comprometidas con la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible con el Proyecto GEF 8 Vida Amazonia y el Fondo Re- Wild; igualmente, se encuentra en curso la celebración de un convenio entre CORPOAMAZONÍA Y WWF, Esta gestión busca asegurar los recursos técnicos, financieros y logísticos necesarios para adelantar procesos participativos de diagnóstico, planificación y concertación con las comunidades locales, autoridades ambientales y actores institucionales. La articulación con organismos internacionales permitirá fortalecer las capacidades locales, incorporar enfoques innovadores de manejo sostenible del territorio y garantizar la implementación de acciones integrales orientadas a la protección de los ecosistemas, la recuperación de suelos degradados y el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones asociadas al distrito.

En el mismo sentido, el DCS CH hace parte de dos escenarios de acuerdos interinstitucionales para la conservación de ecosistemas estratégicos, es el caso del convenio suscrito con parques nacionales y de la propuesta de conformación del SIDAPC Putumayo.

En este orden de ideas, el SIDAPC Putumayo es una instancia donde concurren los diferentes actores sociales e institucionales relacionados con la protección y conservación de la diversidad biológica y cultural de las áreas protegidas y conservadas, incluyendo; las pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP: Las Estrategias Complementarias de Conservación – ECC; Áreas de Especial Interés Ambiental – AEIA y los territorios étnicos (que por decisión propia quieran hacen parte del sistema), sus servicios ecosistémicos y el patrimonio inmaterial asociado a los valores y riqueza del paisaje existentes en el departamento del Putumayo.

Es el escenario donde se coordina, gestiona y organizan los procesos locales, departamentales, nacionales e internacionales, vinculados con los objetivos de conservación del país a través de

procesos de planificación, investigación, educación, divulgación y de apoyo de iniciativas, para incidir sobre el ordenamiento ambiental del territorio y contribuir con los propósitos del Sistema Nacional de Áreas de Protegidas (SINAP).

Respecto al convenio suscrito con parque Nacionales, este tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la DTAM y CORPOAMAZONÍA para la articulación de acciones frente al cumplimiento de sus objetivos misionales relacionados con la conservación del sur de la Amazonía, a través del análisis y promoción de programas, proyectos e iniciativas conjuntas.

2.2.3 ACTIVIDAD: 32020203 IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y OTROS INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN ÁREAS ESTRATÉGICAS.

Meta 2025: 400 Acuerdos de Conservación firmados. **Avance:** 3556 Acuerdos Firmados (100%)

En el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 191, suscrito el 27 de diciembre de 2024 entre FIDUCOLDEX, como vocera del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, y Corpoamazonia, se implementa el proyecto “Conservar Paga: Incentivos económicos para la conservación del bosque en el bioma amazónico”. Su objetivo es promover la conservación del bosque mediante la formalización y seguimiento de acuerdos voluntarios con las comunidades locales de los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB), fortaleciendo la gestión sostenible del territorio y el bienestar de las familias amazónicas.

Durante la vigencia 2025 se consolidó un avance significativo en la formalización de 3.265 acuerdos voluntarios de conservación, los cuales protegen un total de 245.164 hectáreas de bosque natural. Estos acuerdos se distribuyen en los siguientes núcleos: Ciudad Yará (103 acuerdos), El Camuya (145), Mecaya (1.389), Nueva Ilusión (114), Orotuyo (85), Paraíso Amazónico (427), Las Perlas (642) y Solano (360).

En este contexto cabe mencionar que en el núcleo Las Perlas se suscribieron acuerdos con los consejos comunitarios Martin Luther King y Palenque Amazónico, los cuales agrupan en conjunto 92 gestores de cambio. Estos compromisos colectivos se suman a los acuerdos individuales del núcleo, alcanzando un total de 642 compromisos de conservación. De igual manera, en el núcleo Mecaya, los acuerdos colectivos suscritos con los consejos comunitarios Afro Ajo y Afro Ospina incorporan 68 gestores de cambio, que se adicionan a los acuerdos individuales del núcleo, para un total de 1.389 compromisos de conservación.

Es importante precisar que, si bien en el caso de los consejos comunitarios se suscribe un (1) único acuerdo voluntario de conservación por cada consejo, dicho instrumento tiene alcance colectivo, en tanto todos los miembros que lo conforman el cual se comprometen de manera solidaria al cumplimiento de las obligaciones de conservación establecidas. En consecuencia, para efectos de la descripción y contabilización de los acuerdos, se reconoce el número total de integrantes vinculados a cada consejo comunitario como compromisos efectivos de conservación, sin que ello implique la suscripción de acuerdos individuales adicionales.

Actualmente, los acuerdos voluntarios de conservación se encuentran en proceso de verificación por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y el IDEAM, a través del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), con el fin de validar las áreas efectivamente conservadas y garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las comunidades. Este proceso constituye un paso decisivo para avanzar en el reconocimiento de los incentivos económicos por conservación, fortaleciendo la confianza comunitaria, la gobernanza ambiental y la sostenibilidad de los ecosistemas amazónicos a largo plazo.

Tabla. Acuerdos Voluntarios de Conservación suscritos de la iniciativa “Conservar Paga”

Departamento	Municipio	NDFyB	No Acuerdos firmados
Putumayo	Puerto Guzmán	NDFyB Las Perlas	642
	Puerto Leguizamo	PNDfyB Mecaya	1.389
Caquetá	Solano	NDFyB Paraíso Amazónico	427
		NDFyB Solano	360
		NDFyB Orotuyo	85
	San Vicente del Caguán	NDFyB Ciudad Yará	103
		NDFyB Camuya	145
	Cartagena del Chairá	NDFyB Nueva Ilusión	114
Total			3.265



Fotografía. Firma acuerdo de conservación
Consejo Comunitario Palenque Amazónico.



Fotografía. Firma de acuerdo de conservación
Consejo Comunitario Afro Ajo



Fotografía. Firma acuerdo de conservación Consejo Comunitario Afro Ospina.



Fotografía. Firma de acuerdo de conservación Consejo Comunitario Martin Luther King.

Proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia-GEF 7: En el marco de este proyecto, se realizaron jornadas para la suscripción de Acuerdos Voluntarios de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), en los cuales se constituyó pactos establecidos de forma libre, voluntaria e informada entre las partes y, por ende, se suscribió entre el director de CORPOAMAZONIA, un garante para este caso la JAC y propietario del predio, así pues, asumieron los compromisos referenciados en el documento del acuerdo. El documento del Acuerdo quedó respaldado con la copia de la cédula del beneficiario y certificado de ocupación del predio expedido por la JAC.

Componente 1: En el proyecto se firmaron 28 acuerdos de conservación, restauración y no deforestación (ACRND) con familias de la Zona de Reserva Campesina Cuenca del Pato y Valle de Balsillas del municipio de San Vicente del Caguán, en las veredas San Luis del Oso, El Oso 2, Linderos, Chorreras, San Jorge y Rovira, para un total de 280 has de bosque natural en estado de conservación.

Componente 2: Como resultado, se suscribieron 263 Acuerdos de Conservación, Restauración y No Deforestación (ACRND), para la conservación de 12848,18 ha de bosque natural y la restauración de 1193 ha, distribuidos de la siguiente manera.

NDFyB Paraíso Amazónico y la vereda Tres Troncos: Se logró el 100 % de la suscripción de los acuerdos de conservación, vinculando a 124 usuarios activos (53 mujeres y 71 hombres). Los acuerdos cubren un área de 7.908,31 has destinadas a la conservación y 564 has a la implementación de las herramientas de Manejo del Paisaje (HMP). Se desarrollaron seguimientos técnicos en el cual permitieron verificar un avance de 396 has establecidas en áreas de enriquecimiento de bosque.

NDFyB Mecaya: Se alcanzó el 100 % de la suscripción de los acuerdos de conservación, con la vinculación de 139 usuarios activos (69 mujeres y 70 hombres). Los acuerdos cubren 4.939,86 has de conservación y 629 has para la implementación de herramientas de Manejo del Paisaje (HMP). Los seguimientos técnicos realizados permitieron verificar un avance de 506 has establecidas en proceso de restauración ecológica.

Tabla. Acuerdos Voluntarios de Conservación, Restauración y No Deforestación-ACRND suscritos de la iniciativa Corazón de la Amazonia.

NDFYB	Veredas	Total, Acuerdos firmados	Acuerdos firmados MUJERES	Acuerdos firmados HOMBRES	Area conservación concertadas (ha)	Área restauración concertadas (ha)	Avance restauración (ha)
PARAISO AMAZONIA	La Pizarra	41	18	23	2553,47	192	117
	Peregrinos	46	19	27	4144,61	208	173
	Isla Grande	24	14	10	940,44	112	67
FUERA DEL NDFYB	Tres Troncos	13	2	11	269,79	52	39
SUBTOTAL NDFyB		124	53	71	7908,31	564	396
MECAYA	Peterrumbe	11	5	6	273,94	49	41
	Puerto Príncipe	60	34	26	1853	275	200
	Agua Negra	1	0	1	13	4	3
	El Pitacio	57	26	31	2495,51	261	232
	La Tigrillo	4	2	2	89,15	16	12
	Loma Encantada	6	2	4	215,26	24	18
SUBTOTAL NDFyB		139	69	70	4939,86	629	506
TOTAL		263	122	141	12848,18	1193	902

Los soportes de los acuerdos firmados se encuentran en el siguiente link de drive
https://drive.google.com/drive/folders/166HwTJbet9EoKtrlOcicks_VRiJoevAs?usp=sharing



Fotografía. Jornadas de suscripción de Acuerdos Voluntario de Conservación, Restauración y No Deforestación de la iniciativa Corazón de la Amazonia.

2.2.4 ACTIVIDAD: 32020204 ZONIFICACIÓN Y RÉGIMEN DE USOS ADOPTADOS POR LA CAR, EN PÁRAMOS DELIMITADOS POR EL MADS.

Esta actividad estaba programada para cumplirse en las vigencias 2024 y 2025, mediante Acuerdo No 10 “Por medio del cual se adopta la modificación parcial del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia 2024-2027 “Amazonia para el mundo”, se aprobo modificar esta actividad.

Subproyecto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS DE PÁRAMO DE DOÑA JUANA CHIMAYOY Y LA COCHA PATASCOY EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

El Proyecto tenía una asignación de recursos del Fondo de Compensación Ambiental (FCA) y se esperaba su ejecución a través del contrato No. 644 de septiembre de 2024, con un plazo de ejecución hasta el mes de junio de 2025, como se presenta a continuación:

Contratante	CORPOAMAZONIA
Contratista	UNION TEMPORAL PÁRAMOS DEL SUR 2024 NIT: 901.866.008-3 Representante Legal: Mario Fernando Burbano Burbano CC: 97.481.156
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios No. 644 de 05 de septiembre de 2024
Objeto	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de los Complejos de Páramo de Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy en el departamento del Putumayo", en cumplimiento al Plan de Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo".
Plazo	Nueve (9) meses
Fecha de inicio	05/09/2024
Fecha final	04/06/2025
Valor Total	\$ 4.927.000.000
No. Póliza (si aplica)	Seguros del Estado S.A. Nro., de póliza 21-44-101450185 del 04-09-2024
Fuente de financiación:	Recursos 16 FCA – BPIN 202400000000012

El Contrato No. 644 de 2024, suscrito con la Unión Temporal Páramos del Sur 2024, terminó su ejecución el día 4 de junio de 2025, conforme al plazo establecido.

En diciembre de 2024 el entonces Supervisor del contrato 644 de 2024 mediante memorando SPL-648 del 23 de diciembre de 2024, remite a la oficina jurídica el concepto técnico No. 001 del 17 de diciembre de 2024 sobre el estado actual del contrato y con el apoyo del equipo de supervisión, el documento expone que el contratista UNIÓN TEMPORAL PARAMOS DEL SUR 2024 ha incumplido en aspectos como la falta de entrega de informes técnicos y financieros en los plazos establecidos, lo que dificulta el seguimiento a la ejecución; tampoco se ha presentado toda la documentación requerida con relación al informe de contratación de la unión temporal, lo que representa un riesgo legal y de seguridad para la entidad; también informó que se reportaron atrasos en actividades clave, como los talleres de participación y la elaboración de proyectos con comunidades étnicas lo que pone en riesgo la continuidad del proceso de consulta previa y la formulación del Plan de Manejo Ambiental. Ante la falta en la contratación del equipo técnico previsto en el proyecto, se ha visto afectada la calidad de los productos entregados. Concluye afirmando que existen posibles incumplimientos en la organización y provisión de recursos humanos, en la entrega de informes y en el cumplimiento de obligaciones legales y de seguridad social por parte del contratista. Todo esto genera riesgos altos para el cumplimiento del proyecto y la correcta ejecución de las actividades previstas.

Posteriormente, y con fundamento en el concepto técnico No. 001 del 17 de diciembre de 2024, se estructura el informe para el inicio del proceso administrativo sancionatorio contractual, el cual es remitido mediante memorando SPL-083 del 14 de febrero de 2025 a la oficina jurídica.

1. Información general del contrato: En este apartado se detallan aspectos contractuales como el representante del contratista, las fechas de inicio y terminación, la forma de pago y el objeto del contrato. También se mencionan las garantías que respaldan la responsabilidad del contratista en relación con el cumplimiento del contrato, así como el manejo adecuado y la correcta inversión del anticipo, y el pago de salarios y prestaciones sociales. Cabe señalar que, se evidencia en la etapa

contractual que: El equipo evaluador no requiere al oferente subsanar documentos o aclarar información del EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO, por lo que se concluye que desde el “ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-004-2024” de 16 de agosto de 2024, el personal mínimo fue erróneamente habilitado.

2. Hechos que sustentan el presunto incumplimiento: Este apartado es crucial, ya que documenta las omisiones e incumplimientos del contratista con los debidos soportes. Se revisó la información disponible en el expediente, especialmente las comunicaciones e informes que requieren al contratista la presentación de los informes de ejecución y de contratación. Durante esta revisión, se identificaron cuarenta y un (41) hechos, en su mayoría relacionados con requerimientos dirigidos al contratista sobre la entrega de informes.

2.1.) El contratista solicitó el cambio del EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO, sin embargo, el personal propuesto no cumple con el perfil y experiencia exigidos frente al personal ofertado por el contratista.

2.2) En oficios, informes y comunicaciones dirigidas a la Unión Temporal Páramos del Sur 2024, la supervisión exige el cumplimiento del contrato y su ejecución conforme al proyecto, estudios previos y pliegos de condiciones. El contratista por su parte, fue renuente en suministrar el informe de contratación y financiero desde el inicio del contrato. Cabe señalar que únicamente hasta el 27 de enero de 2025, se recibe el informe financiero y de contratación.

2.2.1) Se destaca que, en el Informe financiero, no se percibe el alcance del Contrato No. 40 de 2024 de apoyo Logístico a nombre de Gestión Integral de Talento y Logística S.A.S., por un valor de \$1.051.499.862. con la posible inclusión de la logística para el desarrollo de las Rutas metodológicas concertadas con las Comunidades del Resguardo Mayor Inga de Santiago, Resguardo Inga de San Pedro y Resguardo Kamentsá Biyá de Sibundoy; proceso que no está de acuerdo con los compromisos pactados con las comunidades, ya que se acordó inicialmente que estos recursos serían ejecutados directamente por las Comunidades étnicas a través de un convenio interadministrativo.

2.2.2.) Los contratos de los profesionales no cumplen con los perfiles y experiencias exigidas en el proyecto y en la propuesta presentada. No se presentaron soportes de pago obligatorio al sistema de seguridad social integral del personal contratado. Ante este hecho, se tomaron las medidas pertinentes.

3. Relación de los hechos con las obligaciones contractuales: En este apartado se relacionan las cláusulas contractuales y, por integración normativa, lo estipulado en el pliego de condiciones, el estudio previo y la propuesta, que sirven como fundamento normativo para los requerimientos realizados por la supervisión. Se identificó un incumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, tal como se establece en el literal a de la cláusula primera del contrato, que incluye la atención oportuna a los requerimientos de supervisión y el pago de aportes al sistema de seguridad social integral del personal contratado por la UT.

4. Perjuicios: Las consecuencias del incumplimiento están previstas en la cláusula décima del contrato 644 de 2024, que contempla multas y una cláusula penal pecuniaria.

En la actualidad (noviembre de 2025): La Oficina Jurídica prepara la citación a audiencia (artículo 86 de la Ley 1474 de 2011) para decidir sobre la declaratoria formal de incumplimiento contractual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

	
Foto. Mesa técnica presencial en el marco de las Comisiones Conjuntas de los complejos de páramos Doña Juana Chimayoy y La Cocha Patascoy, ciudad de Bogotá.	Foto. Acercamiento con el MADS y Ministerio del Interior, en conjunto con las corporaciones CORPOAMAZONIA, CORPONARIÑO y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, ciudad de Bogotá
	
Foto. Reunión 22 – 04 – 2025 – Cabildo Inga – Resguardo de Santiago- Visita contraloría.	Foto. Acompañamiento visita de inspección a la ejecución del contrato 644 de 2024- Contraloría de la Nación. Reunión 21 – 04 – 2025 – Vereda Bella Vista, Sibundoy

2.2.5 ACTIVIDAD: 32020205 APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO PARA ESPECIES AMENAZADAS EX SITU Y/O IN SITU.

Meta 2025: (80% Especies) Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. **Avance: 80% (100%)**

En el marco del desarrollo de los programas nacionales de conservación para especies amenazadas, y considerando el Plan de Acción 2024 – 2027, CORPOAMAZONIA ha priorizado ocho (8) especies silvestres como la danta (*Tapirus terrestris*), Jaguar (*Panthera onca*), Churuco (*Lagothrix lagotricha*), Pecarí barbiblanco (*Tayassu pecari*), Caiman negro amazonico (*Melanosuchus niger*), Charapa (*Podocnemis expansa*), Mono araña de cabeza negra (*Ateles fusciceps*) y Mono araña común (*Ateles belzebuth*) para la implementación de acciones concernientes con su protección in situ y ex situ.

Medidas Conservación In Situ: Entre el 01/01/2025 y el 30/12/2025, Corpoamazonia atendió 14 conflictos por interacciones negativas con fauna silvestre, principalmente felinos, en Caquetá (5 casos) y Putumayo (9 casos).

En Caquetá, se realizaron capacitaciones, manejo preventivo en fincas, acciones de ahuyentamiento (ruidos, repelentes, espanta-felinos) y atención a un caso en la vereda San José de Canelos (Florencia).

En Putumayo, se activó el protocolo de atención por depredación, con visitas técnicas, asesoría directa, instalación de 3 cámaras trampa para monitoreo de jaguar (*Panthera onca*) y estrategias anti-depredación (cercos reforzados y métodos disuasivos).



Fotografías. Atención a reporte de conflicto con felinos en la vereda San José de Canelos en Florencia, Caquetá (19/03/2025).

Estas acciones reflejan el compromiso de Corpoamazonia con la mitigación de conflictos y la conservación de la fauna. Las atenciones fueron realizadas a los siguientes usuarios:

Tabla. Atención a reportes realizados por avistamientos y/o conflictos con felinos silvestres en la vigencia 2025.

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
18/03/2025	Jerson Zambrano	Se realizó visita a la Reserva Natural Rummy Nawi, debido al reporte de avistamiento de jaguar con su cría y han detectado sonidos que estos emiten	Mocoa	Putumayo
19/03/2025	Juan Carlos Silva Hermida	Se realiza visita al predio por solicitud del propietario, se hace el recorrido y se capturan registros de huellas de felinos. Se realizan las respectivas recomendaciones	Florencia, Vereda San José de Canelos	Caquetá
20/03/2025	Rigoberto Taquez	Se realizó visita a sus predios en la vereda Villa Santana debido a la depredación reportada por su administrador José Quiñonez.	Villagarzón, Vereda Villa Santana	Putumayo
20/03/2025	Marco Rubén Villamil	Se atiende reporte vía telefónica y queda pendiente continuar protocolo.	Corregimiento de Santa Ana, Puerto Asís	Putumayo

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
24/03/2025	Kelly Ortega	Se atiende reporte vía telefónica debido a un presunto conflicto de depredación por felino, pero al no proporcionar la evidencia, siguiendo el protocolo, se capacita sobre el paso a seguir y medidas de prevención.	Puerto Asís, Puerto Vega Teteyé	Putumayo
16/04/2025	Ferney Losada Losada	Se realiza visita al predio con el fin de verificar los hechos de depredación de ganado bovino. Socialización de la “Guía para conocer y convivir con Felinos silvestres”	Morelia, Vereda Rochela Baja	Caquetá
20/05/2025	Dodane Buitrago	Visita al predio Buitrago, con el fin de proceder al rescate de Leopardus pardalis, el cual se encontraba en trampa artesanal	Florencia, vereda Roncesvalles Alto	Caquetá
24/05/2025	Cristobal Florez	Visita al predio La Mirla, para verificar los hechos de depredación de bovino. ahuyentamiento mediante olores fuertes (Creolina)	Florencia, Vereda Germania	Caquetá
06/08/2025	Marly Bastidas	Se atiende reporte vía WhatsApp debido a un presunto conflicto de depredación por felino, se aplica el protocolo y se procede a la instalación de cámaras trampa, así como también a la socialización de las medidas de ahuyentamiento para evitar la repetición de estos hechos.	Villagarzón	Putumayo
13/11/2025	John Castillo	Se atiende reporte vía WhatsApp debido a un presunto conflicto de depredación por felino. Una vez se empieza a aplicar el protocolo, el usuario perteneciente a la fundación Jaguar Ecuador y la comunidad del sector donde ocurrieron los hechos solicitan que se realice visita en conjunto. Estamos a la espera de que se cuente con la disponibilidad por parte del usuario para poder proceder.	La Hormiga	Putumayo
03/12/2025	Lucy Muñoz	Se realizó visita a su predio ubicado en la Vereda La Florida debido a presunta depredación por felino silvestre a sus animales domésticos, pero al ser reportado aproximadamente 6 semanas después de los hechos y no proporcionar la evidencia, se capacita	Mocoa	Putumayo

Fecha	Usuario	Detalle	Municipio	Departamento
		sobre el paso a seguir y medidas de prevención.		
11/12/2025	Isaac López	Se recibe reporte vía WhatsApp de un posible conflicto con felino silvestre en la vereda El Placer. Se procede a la aplicación del protocolo de Corpoamazonia para atender estos eventos.	La Hormiga	Putumayo
18/12/2025	Secretaria de Ambiente del municipio Belen de los Andaquies	Visita de inspección y reunión con la comunidad por avistamiento de felinos silvestres	Vereda el Mesón – Municipio de Belen de los Andaquies	Caquetá
16/12/2025	Carlos Castillo	Se atiende reporte vía WhatsApp debido a un presunto conflicto de ataque a ganado y gallinas por felino, se realiza visita técnica el mismo día en la vereda La Eme, para dar cumplimiento al protocolo, así como también se realizó la socialización de las medidas de ahuyentamiento para evitar la repetición de estos hechos.	Mocoa	Putumayo

Durante las visitas se socializó la Guía para conocer y convivir con felinos silvestres, que promueve el conocimiento de los felinos amazónicos, su ecología y morfología, y brinda recomendaciones prácticas para prevenir conflictos con animales domésticos, convivir con estas especies y actuar ante eventos de conflicto. Aunque se instalaron cámaras trampa para confirmar su presencia, no se logró la captura de felinos silvestres.

Eje	Aspectos relevantes	Registro fotográfico
Educación y participación	Socialización del Plan de Conservación de Félidos en Putumayo mediante actividades pedagógicas y participación en eventos regionales, orientadas a la sensibilización y fortalecimiento de la coexistencia humano felinos y la articulación interinstitucional para la conservación (1 ferias, 2 festivales en cuatro municipios, 1 desfile ecológico)	 

Gestión del conocimiento	Elaboración de 8 fichas técnicas de especies priorizadas (biología, ecología, amenazas y manejo) como insumo para conservación, educación y divulgación.	
Articulación institucional	Participación de Corpoamazonia en la Actualizan del Plan Nacional de Conservación de Felinos Silvestres de Colombia, en 2 talleres Nodo Amazonía (Florencia y Mocoa), con la asistencia de 150 participantes; validación de líneas estratégicas, identificación de vacíos y prioridades territoriales.	
Articulación con comunidades	En trabajo articulado con comunidades campesinas e indígenas se logró la entrega voluntaria de 3 cachorros de jaguar (<i>Panthera onca</i>), ejemplares que se encuentran en proceso de rehabilitación.	

MEDIDAS CONSERVACIÓN EX SITU: En el marco del desarrollo de los programas nacionales de conservación para especies amenazadas, y considerando el Plan de Acción 2024 – 2027, CORPOAMAZONIA, se contemplan estrategias de conservación mediante la educación ambiental en puntos clave dentro de la jurisdicción, especialmente en el Parque de Fauna Emblemática Amazónica SURUMA situado en el Centro Experimental Amazónico (CEA) de CORPOAMAZONIA. Para las medidas de conservación ex situ se han priorizado las mismas 8 especies como: Danta amazónica (*Tapirus terrestris*), Jaguar (*Panthera onca*), Mono choruco (*Lagothrix lagotricha*), Pecarí barbiblanco (*Tayassu pecari*), caiman negro amazonico (*Melanosuchus niger*), Charapa (*Podocnemis expansa*), mono araña de cabeza negra (*Ateles fusciceps*) y mono araña común (*Ateles belzebuth*).

Tabla. Clasificación taxonómica y número de especímenes silvestres por encierro en el Parque SURUMA y CREAS

Sendero	Nombre común	Orden	Familia	Especie	No. de individuos por encierro
Suelo	Danta de montaña	Perissodactyla	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	3
Suelo	Jaguar	Carnívora	Felidae	<i>Panthera onca</i>	3
Dosel	Mono churuco	Primates	Atelidae	<i>Lagothrix lagotricha</i>	11
Suelo	Cerrillo	Artiodáctilo	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	3
Humedal	Caimán negro	Crocodylia	Alligatoridae	<i>Melanosuchus niger</i>	1
Humedal	Tortuga charapa	Testudines	Podocnemididae	<i>Podocnemis expansa</i>	5
Dosel	Mono araña cabeza negra	Primates	Atelidae	<i>Ateles fusciceps</i>	1
Dosel	Mono araña común	Primates	Atelidae	<i>Ateles belzebuth</i>	1

Tabla. Estado de conservación de las especies silvestres amenazadas en el Parque SURUMA y CREAS

Especie	UICN	Resolución 0126 de 2024	CITES
<i>Tapirus terrestris</i>	Vulnerable (VU)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
<i>Panthera onca</i>	Casi amenazado (NT)	Vulnerable (VU)	Apéndice I
<i>Lagothrix lagotricha</i>	Vulnerable (VU)	Vulnerable (VU)	Apéndice II
<i>Tayassu pecari</i>	Vulnerable (VU)	En peligro (EN)	Apéndice II
<i>Melanosuchus niger</i>	Preocupación menor (LC)	Vulnerable (VU)	Apéndice I
<i>Podocnemis expansa</i>	Preocupación menor (LC)	En peligro (EN)	Apéndice II
<i>Ateles fusciceps</i>	En peligro (EN)	Crítico (CR)	Apéndice II
<i>Ateles belzebuth</i>	En peligro (EN)	En peligro (EN)	Apéndice II

Como establece la Ley 165 de 1994 “Artículo 9. Conservación ex situ”. Se dictan medidas al mantenimiento y sostenibilidad mediante la valoración y recepción de las especies silvestres amenazadas que mantienen su rango biogeográfico en la jurisdicción de Corpoamazonia. Como estrategia de conservación de las especies amenazadas se avanzó según la Resolución 2064 del 2010 “Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones”.

De los protocolos ya establecidos en la resolución y mediante las Directrices generales para la Conservación ex situ de fauna silvestre en parques zoológicos y acuarios de Colombia (2006) emitido por el Ministerio de Ambiente, se avanzó para todas las especies en la identificación taxonómica y

clasificación poblacional, seguimiento en examen físico, tratamiento paliativo, pruebas paraclínicas y protocolo de cuarentena.

PARQUE EMBLEMÁTICO SURUMA: Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se realizaron diferentes procedimientos como desparasitación, vitaminización y toma de muestras de sangre para diagnóstico de enfermedades y control de tratamientos de las especies priorizadas así.

Tabla. Proceso de medicación y desparasitación a especies amenazadas Parque SURUMA

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
ENERO	<i>Tayassu pecari</i>	Única dosis, Albendazol vía oral Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	1 día, refuerzo 2 meses Repetir dosis 3 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Ejemplar con una afección gastrointestinal indeterminada Diclazuril 2% 1 mg/kg/ VO/24 h por 5 días Febendazol 25% 1 ml /5kg/VO/24h/7 días. Enterogermina 1 ampolla /24 h/3 días Trimeril 15 mg/kg/VO/7 días.	Tratamiento de acuerdo a la prescripción médica y a la evolución del paciente.
	<i>Panthera onca</i>	Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral) Nexgard 1 tableta dosis única	Dosis única
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Refuerzo al mes
	<i>Podocnemis expansa</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Tres días, refuerzo a los 2 meses
ABRIL	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días. Impulsor 1 ml x cada 10 kg/VO/24h/7 días	Repetir dosis 3 meses
	<i>Tayassu pecari</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días Impulsor 1 ml x cada 10 kg/VO/24h/7 días	Repetir dosis 3 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Febendazol 25% 1 ml /5kg/VO/24h/7 días. Vitacell oral (5 ml x cada 20 kg)x 6 días.	Repetir dosis 3 meses.
	<i>Panthera onca</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral. Nexgard 1 tableta dosis única	Dosis única
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Repetir a los 3 meses

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
	<i>Podocnemis expansa</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Repetir a los 3 meses
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral. Impulsor 1 ml x cada 10 kg/VO/24h/7 días	Repetir a los 3 meses
	<i>Tayassu pecari</i>	Albendazol vía oral Dosis Única Impulsor 1ml/10kg/VO/24h/5días	Refuerzo 2 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Febendazol 25% 1 ml/5kg/VO/24h/7 días. Compleland 2 ml/VO/24h/5 días	Repetir dosis 3 meses Repetir al mes
	<i>Panthera onca</i>	Starcan 1ml/5kg/pv/VO/3días consecutivos	Repetir dosis 3 meses
JULIO	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU	Refuerzo al mes
	<i>Podocnemis expansa</i>	Hemotrón 1ml/20kg/pv/IM/24h/2 días.	Refuerzo a los 2 meses
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml/20 kg/VO /24 horas/3 días. Impulsor 1 ml/10 kg/VO/24h/7 días	Repetir dosis 3 meses
	<i>Tayassu pecari</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis al mes
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Compleland 2 ml/VO/24h/5 días	Repetir al mes
	<i>Panthera onca</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis al mes
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU	Refuerzo al mes
AGOSTO	<i>Podocnemis expansa</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU.	Repetir al mes
	<i>Tapirus terrestris</i>	Compleland 20ml/100kg/pv/VO/24h/5 días	Repetir al mes
	<i>Tayassu pecari</i>	Albendazol vía oral Dosis Única Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis 3 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Febendazol 25% 1 ml /5kg/VO/24h/7 días. Vitacell oral (5 ml x cada 20 kg) x 7 días.	Repetir dosis 3 meses.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
	<i>Panthera onca</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis al mes
SEPTIEMBRE	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Repetir a los 3 meses
	<i>Podocnemis expansa</i>	Hemotrón 1ml/20kg/pv/IM/24h/2 días. Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU.	Repetir a los 3 meses
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral. Impulsor 1 ml x cada 10 kg/VO/24h/7 días	Repetir a los 3 meses
	<i>Tayassu pecari</i>	Única dosis, Albendazol vía oral Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	Repetir dosis 3 meses
OCTUBRE	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Ejemplar con una afección gastrointestinal indeterminada Diclazuril 2% 1 mg/kg/ VO/24 h por 5 días Metronidazol 10mg/kg/VO/24h/5 días. Ivermectina 1gt/kg/VO/24 h/3 días Cacodil 1 ml/40/kg/p.v/IM/7 días.	Tratamiento de acuerdo a la prescripción médica y a la evolución del paciente.
	<i>Panthera onca</i>	Nexgard 1 tableta dosis única	Refuerzo a los 6 meses
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Refuerzo al mes
	<i>Podocnemis expansa</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 5 kg vía oral/24 horas/3 días.	Tres días, refuerzo a los 3 meses
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días. Compleland 20ml/100kg/pv/VO/24h/5 días	Repetir dosis 3 meses
	<i>Tayassu pecari</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días Cacodil 1ml/40kg/pv/IM/5 días	Repetir dosis 3 meses
NOVIEMBRE	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Starcan 1 ml /5kg/VO/24h/4 días. Vitacell oral (5 ml x cada 20 kg)x 6 días.	Repetir dosis 3 meses.
	<i>Panthera onca</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral.	Dosis única
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Refuerzo al mes

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Tiempo de espera
	<i>Podocnemis expansa</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Repetir a los 3 meses
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral.	Repetir a los 3 meses
		Impulsor 1 ml x cada 10 kg/VO/24h/7 días	
DICIEMBRE	<i>Tayassu pecarí</i>	Albendazol vía oral Dosis Única Impulsor 1ml/10kg/VO/24h/5días	Refuerzo 2 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Febendazol 25% 1 ml/5kg/VO/24h/7 días.	Repetir dosis 3 meses
		Compleland 2 ml/VO/24h/5 días	Repetir al mes
	<i>Panthera onca</i>	Starcan 1ml/5kg/pv/VO/3días consecutivos	Repetir dosis 3 meses
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU	Refuerzo al mes
	<i>Podocnemis expansa</i>	Hemotrón 1ml/20kg/pv/IM/24h/2 días.	Refuerzo al mes
	<i>Tapirus terrestris</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml/20 kg/VO /24 horas/3 días.	Repetir dosis 3 meses
		Impulsor 1 ml/10 kg/VO/24h/7 días	
	<i>Tayassu pecarí</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis al mes
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Compleland 2 ml/VO/24h/5 días	Repetir al mes
	<i>Panthera onca</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Repetir dosis al mes
	<i>Melanosuchus niger</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/DU	Refuerzo al mes
	<i>Podocnemis expansa</i>	Hemotrón 1ml/20kg/pv/IM/24h/2 días	Refuerzo a los 2 meses

Debido al brote de Fiebre Amarilla y a la muerte de los primates no humanos en el CEA se tomaron las medidas necesarias para frenar estos fallecimientos aplicando productos inmunomoduladores-inmunoestimulantes biológicos para aumentar las defensas en cada uno de ellos. Este producto, se aplicó a 10 individuos de *Lagothrix lagotricha* alojadas en el Parque SURUMA.

Tabla. Aplicación de inmunoestimulantes biológicos a especies amenazadas Parque SURUMA.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Continuidad
Abril	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Interferón (1 ml x cada 10 kg pv vía intramuscular x 2 días.	Dosis única

Así mismo, se tomaron las muestras para PCR (reacción en cadena de la polimerasa), en conjunto con profesionales de la Universidad de los Andes a los 10 primates no humanos de la especie *Lagothrix lagotricha*, así como también se recolectó muestra de heces fecales para estudio de coprología.

Tabla. Recolección de muestras para diagnóstico de laboratorio a especies amenazadas Parque SURUMA

Mes	Especie	Pruebas	Resultados
Junio	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Extracción de sangre para prueba PCR. Recolección de heces fecales para prueba coprológica.	Negativo para Fiebre Amarilla Positivo para Ancilostoma sp
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Extracción de sangre para prueba PCR. Recolección de heces fecales para prueba coprológica.	Negativo para Fiebre Amarilla Positivo para Ancilostoma sp

Tabla. Alimentación en especies silvestres amenazadas del Parque SURUMA

Especie	Alimento	Cantidad (Gr)
<i>Tapirus terrestris</i>	Zanahoria	1160
	Lechuga	1160
	Repollo	1160
	Hoja de plátano	5800
	Concentrado para equinos	2320
	Sal mineral ceba	30
	Bore	1600
	Plátano	1400
	Acelga	200
	Habichuela	1000
	Lechuga	1400
	Uvas	70
	Banano	150
	Papaya	145

Especie	Alimento	Cantidad (Gr)
<i>Lagothrix lagotricha</i>	Mango	120
	Manzana	50
	Guayaba	100
	Piña	50
	Pera	60
	Zanahoria	100
	Pepino	20
	Yuca	115
	Mazorca	100
	Coliflor	50
	Bore	300
	Huevo cocido	100
	Concentrado para perro	100
<i>Panthera onca</i>	Pato entero	2874
	Pollo entero	2874
	Carne de bovino	2874
	Pescado	2874
	Cuy	2874

Especie	Alimento	Cantidad (Gr)
<i>Melanosuchus niger</i>	Pollo entero	4930
	Cuy entero	4930
	Pescado	6800
<i>Podocnemis expansa</i>	Carne de res o pescado	120
	Banano	40
	Papaya	50
	Pepino	50
	Zanahoria	45
<i>Tayassu pecari</i>	Zanahoria	24
	Yuca	24
	Remolacha	24
	Plátano	24
	Mazorca	24
	Zapallo	24
	Repollo	24
	Concentrado para cerdo	100

Centro de Rehabilitación de Especies Silvestres-CREAS: Durante la vigencia 2025 se realizaron diferentes procedimientos como desparasitación, vitaminización y toma de muestras de sangre para diagnóstico de enfermedades y control de tratamientos de las especies priorizadas alojadas en el CREAS. Debido a resultados de las muestras de coprología recogidas en el mes de junio, dando resultados positivos a *Ancilostoma sp.*, se tomaron las medidas necesarias para combatir esta clase de parasitosis. También se realiza proceso de estimulación para inmunidad celular en nuestras especies con el fin de fortalecer su sistema de defensas frente a casos de infecciones virales o bacterianas.

Tabla. Cuadro de desparasitación en especies silvestres amenazadas alojadas en el CREAS.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Continuidad
ENERO	<i>Ateles fusciceps</i>	Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
	<i>Ateles belzebuth</i>	Starcan (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
ABRIL	<i>Ateles belzebuth</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
	<i>Ateles belzebuth</i>	Febendazol x 100 mg (1 ml cada 20 kg vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
	<i>Ateles fusciceps</i>	CANISSAN F (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
	<i>Ateles belzebuth</i>	CANISSAN F (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días)	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses
JULIO			
	<i>Panthera onca</i>	CANISSAN F (1 ml cada 5 kg pv- vía oral/24 horas/3 días) Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses y vitaminización repetir dosis al mes.
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Febendazol 25% 1 ml /5kg/VO/24h/7 días. IMPULSOR ATP (2 ml x cada 10 kg pv via im/24 h/3 días	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3 meses y vitaminización repetir al mes.
	<i>Ateles fusciceps</i>	IMPULSOR ATP (2 ml x cada 10 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso que se realiza cada dos meses
AGOSTO	<i>Ateles belzebuth</i>	IMPULSOR ATP (2 ml x cada 10 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso que se realiza cada dos meses
	<i>Panthera onca</i>	Calsyn/20ml/Vía Oral/24h/3 días	Se volverá a realizar en tres meses.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Continuidad
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	IMPULSOR ATP (2 ml x cada 10 kg pv via im/24 h/3 días	Se recomienda repetir en tres meses.
	<i>Ateles fusciceps</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Se repetirá cada 6 meses
SEPTIEMBRE	<i>Ateles belzebuth</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Se repetirá cada 6 meses
	<i>Panthera onca</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Se repetirá cada 6 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Ivermectina 10 mg/kg/IM/ dosis única.	Se repetirá cada 6 meses
OCTUBRE	<i>Ateles belzebuth</i>	METRONIDAZOL SUSP. ORAL (50 mg/kg pv/24 h durante 5 días	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	<i>Panthera onca</i>	FEBENDAZOL SUSP. ORAL (200 mg/kg)durante 5 días	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	METRONIDAZOL SUSP. ORAL (50 mg/kg pv/24 h durante 5 días	Se recomienda realizar el proceso de desparasitación cada 3-4 meses
	<i>Ateles fusciceps</i>	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso que se realiza cada dos meses
NOVIEMBRE	<i>Ateles belzebuth</i>	CACODIL B12(1 ml x cada 40 kg pv via im/24 h/3 días	Proceso que se realiza cada dos meses
	<i>Panthera onca</i>	INMUNAIR Gotas (2 ml/10 kg pv vía oral durante 5 días	Repetir a los 3 meses
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	FEBENDAZOL SUSP. ORAL (200 mg/kg)durante 5 días	Repetir a los 3 meses
DICIEMBRE	<i>Ateles fusciceps</i>	INMUNAIR Gotas (2 ml/10 kg pv vía oral durante 5 días	Se repetirá cada 3 meses
	<i>Ateles belzebuth</i>	INMUNAIR Gotas (2 ml/10 kg pv vía oral durante 5 días	Se repetirá cada 3 meses
	<i>Panthera onca</i>	CEFALEXINA SUSP. ORAL (45 mg/kg pv) durante 3 días	Dependiendiendo de la cicatrización de las heridas.
	<i>Lagothrix lagotricha</i>	PELO LINDO POLVO (8 gr x 10 kg pv) durante 5 días	Repetir cada mes como mantenimiento.

En la vigencia se ajustaron dietas balanceadas, aumentando algunas frutas necesarias como la mandarina por su aporte de vitamina C para las especies priorizadas, adicionando suplementos multivitamínicos en polvo.

Tabla. Dietas balanceadas para especies priorizadas en el CREAS

Especie	Alimento	Cantidad Gg)
<i>Ateles fusciceps</i>	Uvas	70
	Banano	150
	Papaya	145
	Mango	120
	Manzana	50
	Guayaba	100
	Piña	50
	Pera	60
	Zanahoria	100
	Pepino	20
	Yuca	115
	Mazorca	100
	Coliflor	50
	Pimentón	80
	Huevo cocido	100
	Concentrado para perro	100
<i>Ateles belzebuth</i>	Uvas	70
	Banano	150
	Papaya	145
	Mango	120
	Manzana	50
	Guayaba	100
	Piña	50
	Pera	60
	Zanahoria	100
	Pepino	20
	Brocoli	100
	Mazorca	100
	Coliflor	50
	Pimentón	80
	Huevo cocido	100
	Uvas	70

Especie	Alimento	Cantidad Gg)
<i>Lagothrix lagotricha</i>	Banano	150
	Papaya	145
	Mango	120
	Manzana	50
	Guayaba	100
	Piña	50
	Pera	60
	Zanahoria	100
	Pepino	20
	Pimentón	100
	Mazorca	100
	Coliflor	50
	Lechuga	100
	Huevo cocido	100
	Concentrado para perro	100
<i>Panthera onca</i>	Pato entero	2000
	Pollo entero	2000
	Carne de bovino	2000
	Pescado	2000
	Conejo	2000

Debido al brote de Fiebre Amarilla y a la muerte de los primates no humanos en el CEA se tomaron las medidas necesarias para frenar estos fallecimientos aplicando productos inmunomoduladores-inmunoestimulantes biológicos para aumentar las defensas en cada uno de ellos, incluyendo las especies alojadas en parque emblemático SURUMA y CREAS.

Tabla. Protocolo para activar defensas en especies amenazadas.

Mes	Especie	Medicamento y dosis	Continuidad
Abril	<i>Ateles fusciceps</i>	Interferón (1 ml x cada 10 kg pv vía intramuscular x 2 días.	Dosis única
	<i>Ateles belzebuth</i>	Interferón (1 ml x cada 10 kg pv vía intramuscular x 2 días.	Dosis única

Se implementaron medidas de bioseguridad y control sanitario en primates, incluyendo desinfección de jaulas con óxido de calcio, instalación de barreras físicas contra vectores y aplicación de repelentes naturales. Articulación interinstitucional para la recolección de vectores transmisores de Fiebre Amarilla y ejecución de monitoreo epidemiológico mediante toma de muestras sanguíneas para análisis por PCR.

Tabla. Recolección de muestras en especies amenazadas alojadas en el CREAS.

Mes	Especie	Pruebas	Resultados
Junio	<i>Ateles fusciceps</i>	Extracción de sangre para prueba PCR.	Negativo para Fiebre Amarilla
		Recolección de heces fecales para prueba coprológica.	Positivo para <i>Ancilostostoma</i> sp
	<i>Ateles belzebuth</i>	Extracción de sangre para prueba PCR.	Negativo para Fiebre Amarilla
		Recolección de heces fecales para prueba coprológica.	Positivo para <i>Ancilostostoma</i> sp

En respuesta sanitaria ante brote de fiebre amarilla en primates no humanos en el Centro Experimental Amazónico, que afectó a *Ateles fusciceps* y *Lagothrix lagotricha*, activando alerta sanitaria y cierre preventivo del Parque Suruma. Implementación de acciones de vigilancia, prevención y fortalecimiento de capacidades institucionales, incluyendo talleres especializados en vigilancia epizootica y vectorial, lineamientos de control vacunal y capacitación técnica del personal para el monitoreo y reporte de epizootias.



Fotografía. Segundo Taller de Vigilancia integrada Epizootica y Vectorial con enfoque en la fiebre amarilla realizado en el Centro Experimental Amazónico.

2.2.6 ACTIVIDAD: 32020206 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE ESPECIES INVASORAS.

Meta 2025: 100% (3 Especies) Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. **Avance:** 100%

En la vigencia 2025, se han llevado a cabo dieciocho (18) jornadas de capacitaciones y once (11) actividades de recolección del caracol africano en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA.

Para el desarrollo de esta actividad, se han realizado diversas acciones de educación y sensibilización ambiental orientadas al manejo y prevención de problemáticas relacionadas, entre ellas capacitaciones, talleres participativos y jornadas de recolección, dirigidas a comunidades locales, instituciones educativas y entidades del orden municipal.

Estas acciones se desarrollaron con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos asociados a esta especie invasora y promover su adecuada gestión sobre las características especiales del Caracol Africano (*Lissachatina fulica*), origen, distribución geográfica, morfología,

forma de diferenciarlo de otros caracoles existentes en la región, las particularidades en su alimentación, reproducción y la capacidad que tiene para adaptarse a las condiciones medio ambientales que le permitan sobrevivir; además de la afectación que puede ocasionar a los cultivos agrícolas en las comunidades, alimentación de residuos sólidos y su incidencia en la salud humana debido a que es huésped de un nemátodo proveniente de los ratones al consumir sus heces, y que es transmitido al hombre y afectar de manera directa la salud humana con enfermedades graves como la meningitis; adicional a ello, se explicó la forma de hacer control y los elementos de protección humana que se requieren en las jornadas de recolección de Caracol Africano.

Igualmente, se socializaron las resoluciones No 02040 del 3 de marzo de 2014 y No 0520 del 14 de mayo de 2014 de CORPOAMAZONIA, por las cuales se establecen las medidas urgentes para el manejo y control de las especies exóticas Caracol Gigante Africano (*Lissachatina fulica*) y Caracol de Jardín (*Helix aspersa*).

Por otra parte, también se han realizado capacitaciones a Instituciones Educativas con el fin de sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia de la fauna silvestre, además de capacitarlos acerca del tema de especies invasoras en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Desde la Dirección Territorial Putumayo, se ha consolidado una articulación interinstitucional con la Defensa Civil Colombiana, con el fin de unir esfuerzos y establecer estrategias conjuntas para la atención, prevención y mitigación de las situaciones que se presentan, fortaleciendo así la capacidad de respuesta y la gestión integral frente a esta problemática.

Tabla. Relación de capacitaciones sobre el cuidado, manejo y recolección de la especie invasora (Lissachatina fúllica)

Fecha	Municipio	Actividad realizada	Institución/comunidad participante
17/04/2025	Florencia	Capacitación sobre identificación, control y manejo del caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>).	Base Militar Plataforma
20/05/2025	Leticia	Capacitación sobre identificación, control y manejo del caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>).	Mesa de Entornos Saludables y ETV del COTSA
24/06/2025	Leticia	Capacitación en recolección del caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>)	Mesa de Entornos Saludables y ETV del COTSA
05/06/2025	Puerto Nariño	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>).	Personal de UMATA
09/06/2025	Villagarzón	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>).	Institución Educativa Rural Agropecuaria
11/06/2025	Puerto Asís	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúllica</i>).	CDI Ternuritas
24/06/2025	Villagarzón	Jornada de capacitación y recolección de la especie	Corpoamazonia, Ancianato y Alcaldía

Fecha	Municipio	Actividad realizada	Institución/comunidad participante
		invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	
28/06/2025	Mocoa	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	Corpoamazonia, Comunidad Vereda Villa Rosa
07/07/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	Mesa de Entornos Saludables y ETV del COTSA
11/07/2025	Puerto Guzmán	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	Hospital Jorge Julio Guzman
26/07/2025	Puerto Caicedo	Capacitación en recolección del caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>)	Comunidad de la Vereda El Cedral, Defensa Civil
09/08/2025	La Montañita	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	Comunidad
18/09/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Achatina fúlica</i>).	Mesa de Entornos Saludables y ETV del COTSA
06/11/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Lissachatina fúlica</i>).	Mesa de Entornos Saludables y ETV del COTSA
21/11/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Lissachatina fúlica</i>).	Comunidad, Alcaldía Municipal de Leticia, La Gobernación del Amazonas con los diferentes programas de la Secretaría de Salud departamental, Salud Ambiental, ETV, Entornos Saludables, secretaria de Agricultura Departamental, Secretaria de Competitividad Medio Ambiente y Turismo Municipal, ICA
03/12/2025	Mocoa	Capacitación en recolección del caracol gigante africano (<i>Lissachatina fúlica</i>)	Cuerpo Voluntario de Bomberos de Mocoa
12/12/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (<i>Lissachatina fúlica</i>).	Alcaldía Municipal de Leticia, La Gobernación del Amazonas con los diferentes programas de la Secretaria de Salud departamental, Salud Ambiental, ETV, Entornos Saludables, Secretaria de Agricultura Departamental, secretaria de Competitividad Medio Ambiente y Turismo Municipal, ICA
17/12/2025	Leticia	Jornada de capacitación y recolección de la especie invasora, caracol gigante	Alcaldía Municipal de Leticia, La Gobernación del Amazonas con los diferentes programas de la secretaria de Salud departamental, Salud Ambiental, ETV, Entornos Saludables,

Fecha	Municipio	Actividad realizada	Institución/comunidad participante
		africano (<i>Lissachatina fulica</i>).	Secretaría de Agricultura Departamental, secretaria de Competitividad Medio Ambiente y Turismo Municipal, ICA



Fotografía. Registro fotográfico de las capacitaciones sobre manejo y control de caracol gigante africano, realizadas en los municipios de Leticia, Florencia, Puerto Nariño, Montañita, Villagarzón y Mocoa.

Tabla. Relación de jornadas de recolección de la especie invasora, caracol gigante africano (Achatina fúlica)

No	Municipio Barrio Comunidad	Especie			Solicitud comunidad Si/No	Número de Personas Asistentes				Cant (kg)	Cant de Cal utilizada (kg)
		1	2	3		Capacitación	Fecha evento	Recolección	Fecha evento		
1	Puerto Asís CDI Ternuritas		X		Si	4	11/06/2025	9	11/06/2025	1.76	1
2	Villagarzón Ancianato		X		Si	12	24/06/2025	6	24/06/2025	12	3
3	Mocoa Vereda Villa Rosa		X		Si	8	28/06/2025	10	28/06/2025	20	5
4	Leticia		X		Si	15	04/07/2025	10	07/07/2025	2	1
5	Puerto Guzmán		X		Si	11	11/07/2025	11	11/07/2025	4.51	2
6	La Montañita		X		Si	12	09/08/2025	12	09/08/2025	20	5
7	Leticia		X		Si	15	09/09/2025	15	18/09/2025	10	3
8	Leticia		X		Si	27	06/11/2025	27	06/11/2025	46.5	20
9	Leticia		X		Si	120	21/11/2025	120	21/11/2025	6	10
10	Leticia		X		Si	45	12/12/2025	45	12/12/2025	20.5	10
11	Leticia		X		Si	120	17/12/2025	120	17/12/2025	7.5	10
Total						389		385		50.77 kg	70 kg



Fotografías. Jornadas de recolección de caracol gigante africano en los municipios de Villagarzón y Mocoa, Putumayo y Leticia-Amazonas.

Así mismo, el día 15 de julio se realizó asistencia técnica al municipio de Puerto Nariño, a través de la UMATA, en el que uno de los temas abordado fue el del manejo adecuado del caracol africano *Achatina fulica*, con el fin de dar cumplimiento estricto a las resoluciones 0240 del 03 de marzo de 2014 y 0520 del 06 de mayo de 2014 emitidas por CORPOAMAZONIA. A partir de este ejercicio también se hace necesario la realización de actividades de educación ambiental dirigidas a las instituciones educativas, a la comunidad en general y a las instituciones, actividades que pueden orientarse desde el comité interinstitucional de educación ambiental - CIDEA, del cual el municipio hace parte.



Fotografía. Asistencia técnica a la UMATA en Puerto Nariño, Amazonas.

Por otro lado, el 30 de septiembre de 2025, en el auditorio Jorge Eliécer Robles de CORPOAMAZONIA, se realizó el taller de actualización del Plan Nacional sobre Especies Introducidas, Trasplantadas, Exóticas e Invasoras, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El encuentro tuvo como objetivo avanzar en la construcción del componente estratégico de este instrumento, con la participación de instituciones nacionales, academia y autoridades ambientales como la CAM, SENA, Agrosavia, Instituto SINCHI, Parques Nacionales Naturales, Agencia de Desarrollo Rural, Universidad Surcolombiana y CORPOAMAZONIA.

Durante la jornada se destacó la importancia de la participación activa de CORPOAMAZONIA como autoridad ambiental, contribuyendo con su experiencia técnica y conocimiento del territorio amazónico a la formulación de estrategias para la prevención, manejo y control de especies exóticas

e invasoras, entre ellas el caracol africano (*Achatina fulica*), reconocido por su impacto ambiental, sanitario y sobre la biodiversidad nativa.

Este espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional y reafirmar el compromiso de CORPOAMAZONIA con la gestión integral de la biodiversidad y el control de especies invasoras en el sur de la Amazonía colombiana.



Fotografía. Asistentes al taller de actualización del Plan Nacional sobre Especies Introducidas, Trasplantadas, Exóticas e Invasoras, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 30/09/2025

En cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2024-2027 y como parte de las estrategias orientadas a la implementación de medidas de prevención, control y manejo de especies invasoras, durante el año 2025 se avanzó en la socialización de información sobre la especie Pasto Alemán (*Echinochloa polystachya*) con un grupo de personas del alto Putumayo. Este espacio, desarrollado el 10 de noviembre de 2025, tuvo como propósito transferir conocimiento técnico y fortalecer capacidades locales, promoviendo la articulación de esfuerzos comunitarios e institucionales para la prevención, control y manejo adecuado de esta especie invasora. De igual manera, para el año 2026 se prevé la realización de levantamiento de encuestas dirigido a usuarios del bosque y productores ganaderos de la región, con el objetivo de consolidar información más detallada sobre la presencia y efectos de la especie. La información obtenida permitirá establecer lineamientos claros y orientaciones técnicas para su manejo, fortaleciendo la gestión territorial dentro de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA y promoviendo acciones articuladas que contribuyan a la conservación de los ecosistemas de la región.

2.2.7 ACTIVIDAD: 32020207 RECUPERACIÓN O REHABILITACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS.

Meta 2025: (10 Has) Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. **Avance:** 10 ha (100%)

Proyecto: “*Recuperación de área degradada por procesos de erosión en el Municipio Sibundoy, Departamento del Putumayo*”, el cual fue ejecutado por el Municipio de Sibundoy mediante contrato de obra pública No. CD-CP-006-024, en el marco de la situación de calamidad pública del municipio.

Las actividades adelantadas fueron las siguientes:

Suministro e instalación de geo sintético para el control de erosión (10.100 m2): Para llevar a cabo la instalación del geo sintético, fue necesario realizar una serie de pasos técnicos y preparativos previos. En primera instancia, se procedió a la adecuación del terreno, comenzando

con el retiro completo de todo el material plástico previamente instalado. Este material tenía como función proteger las terrazas previamente construidas, pero ya no resultaba eficiente ni adecuado para las necesidades actuales del proyecto.

Una vez retirado el material plástico, se dio paso a la preparación del terreno para la instalación del geo sintético. Este proceso incluyó la consolidación de las terrazas, asegurando una base adecuada para la correcta fijación del geo manto. Paralelamente, se procedió a la fabricación de pines de acero, elementos fundamentales para asegurar el geo manto al terreno de manera firme y estable.

La instalación inició desde la parte alta de la zona afectada, siguiendo una estrategia descendente para facilitar la fijación y garantizar una cobertura uniforme y continua.



Foto. instalación de geo sintético para el control de erosión, Municipio de Sibundoy (Putumayo)

Protección de talud con hidrosiembra (10.100 m²): El proceso de hidrosiembra se ejecutó con éxito sobre el geo sintético instalado, siguiendo una metodología coherente con la utilizada en la instalación del geo sintético. De esta manera, se aplicó una estrategia descendente que facilitó la ejecución del trabajo, comenzando desde la parte más alta del terreno para asegurar una aplicación más ágil y eficiente del material.

Para llevar a cabo la hidrosiembra, se utilizó una mezcla cuidadosamente preparada que incluyó las cantidades adecuadas de semillas, tierra y abono, entre otros elementos. Esta mezcla fue diseñada para asegurar la correcta germinación, teniendo en cuenta las condiciones del terreno y el clima de la zona.

El proceso de hidrosiembra no solo favorece la regeneración del terreno, sino que también optimiza el uso del agua al garantizar que la semilla se fije de manera más efectiva en la superficie del geo sintético. El resultado esperado es una cubierta vegetal densa y resistente, que aportará una mayor estabilidad al terreno y actuará como una barrera natural contra la erosión y otros factores ambientales que pudieran poner en riesgo la recuperación del área degradada.

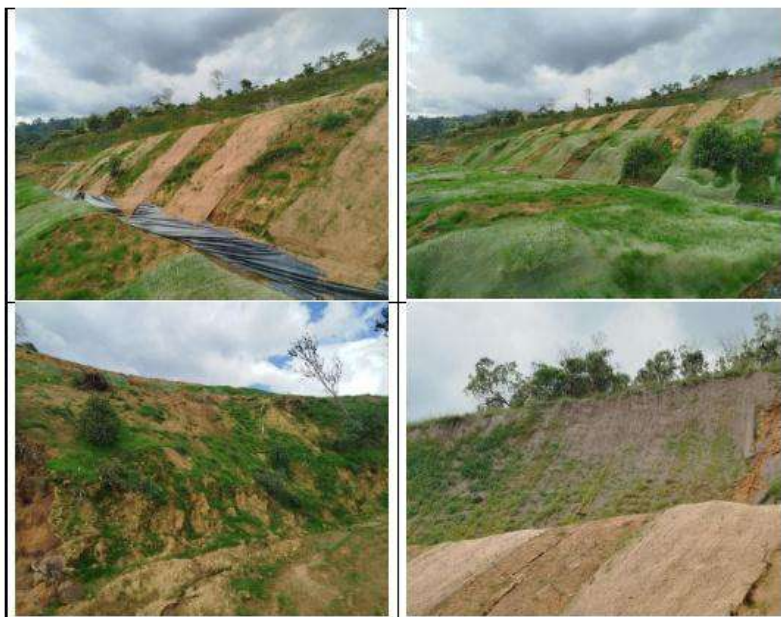


Foto. Protección de taludes con hidrosiembra

Protección de terrazas mediante el transporte y la instalación de empradización (2.000m²):

Como parte de las actividades programadas para la recuperación del terreno, se procedió a la realización del corte de cuadros de césped. Este proceso se llevó a cabo de manera meticulosa, seleccionando áreas con césped en óptimas condiciones que garantizaran una adecuada adaptación y desarrollo en las áreas seleccionadas.



Foto. Labores de empradización

Con este proyecto, no solo se ha proporcionado una sensación de tranquilidad y seguridad a los habitantes del municipio, sino que también ha contribuido significativamente a la restauración ambiental del espacio. El proyecto ha tenido un impacto positivo tanto a nivel comunitario como ecológico, contribuyendo a la mejora de las condiciones ambientales y al bienestar de los residentes del municipio.

Proyecto: “Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena inga de San Andrés municipio de Santiago, Departamento del Putumayo Código BPIN 20253223000001”, con una duración de 4 meses con fecha de inicio 12 de mayo de 2025 y de terminación 11 de septiembre de 2025, la población objetivo del proyecto son 130 familias de la Comunidad Indígena Inga de la zona rural del municipio de Santiago, departamento del Putumayo, el cual contempla la siguiente actividad.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	%Avance físico	Resultados
Actividad 1.1.2. Enriquecer áreas de bosques intervenidos en áreas de la Comunidad Inga de San Andrés	Hectáreas	13	100	Se entregan y siembran 4.576 plántulas de: Pelotillo, Urapán, Aliso, Laurel, Cedro, Roble, Cajeto, Arrayán. Se entregan e implementan: 22,1 bultos de fertilizante orgánico, 10,64 de fertilizante 15-15-15, 27,43 bultos de cal dolomita, 11,05 litros de insecticida. Se realizan visitas por parte del Contratista y 8 visitas por parte de la Supervisión Técnica para verificación, seguimiento, monitoreo y cumplimiento de la actividad. A la fecha se cuenta con 13 ha restauradas a través de la estrategia de enriquecimiento en zonas que han sido afectadas por procesos de remoción en masa y la rehabilitación de áreas degradadas por el sobrepastoreo, en el territorio de la comunidad Inga de San Andrés en el Municipio de Santiago.

Número de hectáreas de suelos degradados en recuperación o rehabilitación = 13



2.2.8 ACTIVIDAD: 32020208 ACOMPAÑAMIENTO A SECTORES PARA LA RECONVERSIÓN HACIA SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN.

Meta 2025: (40%) de avance de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. **Avance: 40% (100%)**

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA) avanzó en 2 cadenas de valor en el acompañamiento a sectores productivos para la reconversión y armonización de sus sistemas de a tecnologías sostenibles y amigables con el ambiente como son i) **Turismo de Naturaleza** y ii) **Productos Forestales No Maderables**.

Inicialmente se desarrolló un proceso de articulación interinstitucional, intersectorial y territorial. Esta permitió integrar actores como fundaciones, cooperación internacional, gobiernos locales y programas nacionales, generando condiciones para la sostenibilidad y el escalamiento de iniciativas productivas involucrando diferentes categorías de negocios verdes como turismo de naturaleza, productos forestales no maderables y sistemas agroambientales.

A continuación, se presentan los avances en estas 2 cadenas de valor

a. AVANCE – SECTOR TURISMO DE NATURALEZA

Imagen. enfoques de reconversión productiva de Turismo de Naturaleza



1.

Procesos de Gobernanza: Durante la vigencia del 2025, Corpoamazonia participó activamente en espacios interinstitucionales y de articulación territorial tomando insumos para la construcción de una estrategia que permita enfocar esfuerzos para el fortalecimiento del turismo de naturaleza como modelo de desarrollo sostenible, con métricas reales que permitan identificar el impacto real de la actividad sectorial sobre su contribución en la mitigación del cambio climático.

En particular, se destaca la participación en la **Primera Sesión del Comité Departamental de Seguridad Turística del Putumayo**, Con el objetivo de diseñar, establecer y articular estrategias interinstitucionales que fortalezcan la seguridad turística en el departamento del Putumayo, esta sesión buscó promover un trabajo conjunto entre las entidades del sector público, privado y comunitario, con el fin de garantizar entornos seguros y confiables para los turistas, prestadores de servicios turísticos.

En este escenario, la Ventanilla de Negocios Verdes contribuyó al diseño de una ruta de trabajo intersectorial en donde se propuso avanzar hacia un modelo de desarrollo turístico sostenible, donde la prevención, la protección de los derechos de los visitantes y la preservación del patrimonio natural y cultural sean prioridades.

En una reunión técnica con CREATA fundación con 22 años de experiencia en el acompañamiento para el fortalecimiento de organizaciones turísticas en las diferentes regiones de Colombia, actualmente, en el departamento de Putumayo implementa dos proyectos (Empretours y acompañamiento a 31 organizaciones prestadoras de servicios turísticos Villagarzón -ART y FAO). Estas empresas han sido caracterizadas a partir de 5 ejes: 1. Gestión administrativa, formalización y gobernanza; 2. Desarrollo de la oferta asociada al turismo, sofisticación de la oferta turística (oferta competitiva y sostenible; 3. Sostenibilidad ambiental y eficiencia energética; 4. Procesos de promoción (segmentación, marketing y comercialización) y 5. Enfoque de género, étnico y curso de vida. A partir de los resultados se realizó plan de fortalecimiento del cual cada organización

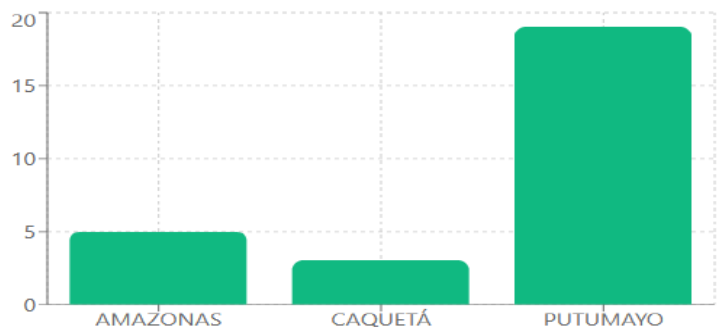
priorizo el fortalecimiento de 3 acciones para el desarrollo con Fundación Crea. En este punto se espera contribuir desde negocios verdes en los procesos de reconversión productiva generando iniciativas más amigables con el medio ambiente.

Actualmente, en el departamento de Putumayo implementa dos proyectos (Empretours y acompañamiento a 31 organizaciones prestadoras de servicios turísticos Villagarzón -ART y FAO).

2. Procesos de reconversión tecnológica para la sostenibilidad: Como parte del componente de asistencia técnica, se realizaron **28 asistencias técnicas** a iniciativas de turismo de naturaleza en los departamentos de **Amazonas, Caquetá y Putumayo**, con el objetivo de acompañar la implementación de prácticas productivas sostenibles e identificar indicadores de conservación ambiental y mitigación del cambio climático asociados a sus actividades.

En estas visitas se brindó orientación técnica para el diseño de indicadores que permitan cuantificar, por ejemplo, la reducción de presión sobre ecosistemas estratégicos, el manejo sostenible de residuos sólidos en destinos turísticos, la valoración económica de servicios ecosistémicos prestados por las áreas conservadas, y la generación de beneficios ambientales derivados de la conservación cultural y paisajística.

Imagen. Participación de empresas de turismo con asistencia técnica



Las iniciativas acompañadas incluyen ecohostales, rutas etnoturísticas, alojamientos rurales, centros de interpretación y asociaciones comunitarias, entre ellas.

Asistente	Empresa	Nit	Departamento	Municipio	Puntaje Inicial	Puntaje Final	Herramientas Aplicadas
ELIN DANIELA RAMOS	RESERVA NATURAL TUCUCHIRA SAS	901486686-6	AMAZONAS	LETICIA	70.8	70.8	Huella de carbono
FELIX MONGE VALENCIA	ECOHOTEL EL REFUGIO BOUTIQUE	52993052-2	AMAZONAS	LETICIA	86,9	86,9	Huella de carbono
FELIX MONGE VALENCIA	RESERVA OMAGUA	900830584-5	AMAZONAS	LETICIA	74,1	76,8	Huella de carbono
Daniela Chicunque	MALOKAMAZO NAS	19382587	AMAZONAS	LETICIA	71.9	72.2	Huella de carbono
PAOLA MUÑOZ	RESERVA NATURAL ECOTURISTIC AS LAS DALIAS	96340568-9	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	64.2	64.2	Huella de carbono

Asistente	Empresa	Nit	Departamento	Municipio	Puntaje Inicial	Puntaje Final	Herramientas Aplicadas
MONICA MARIA DUARTE	FINCA ECOTURISTICA TAYARU	40092184-6	CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRA	64.3	65.1	Huella de carbono
MARLY MONCAYO	WAT UZAN	901851535-8	PUTUMAYO	Villagarzón	59.9	65.2	Formato PQR Portafolio de servicios Canvas verde
CAROLINA ZAMBRANO	SELVA VIDES RESERVA NATURAL TURISMO E INVESTIGACIÓN S.A.S ZOMAC	901941587-7	PUTUMAYO	Villagarzón	67.1	77.8	Ficha técnica Modelo canvas Plan operativo anual
MARLY MONCAYO	YACHAY TRAVEL	901584886-2	PUTUMAYO	Villagarzón	72.7	78.2	Ficha técnica Portafolio Política SST
ALEJANDRA ACOSTA	FINCA AGROTURISTICA EL PARAISO	1085247241	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	59.4	64.1	Ficha técnica Flujo de procesos Canvas verde Encuesta de satisfacción
MARLY MONCAYO	CENTRO ETNOTURISTICO ACHALAY	18124041-0	PUTUMAYO	Mocoa	55.2	57.1	Canvas verde Encuesta satisfacción
Alejandra Acosta	RUTA ETNOTURISTICA CHIGATHUSE	411182297	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	60.6	67.2	Canvas verde Ficha técnica Encuesta de satisfacción Sistema contable
YENI ROMO	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE TURISMO SAN PABLO MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO - ACAMPATUR	901119857	PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	57.4	67.2	Huella de carbono
Carolina zambrano	RESERVA NATURAL AWKA WASI	94551836	PUTUMAYO	Mocoa	51.6	57.1	Ficha técnica Portafolio Modelo canvas
PAOLA VARGAS	ASOCIACIÓN QUINTI	901182044-2	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	75.7	79.5	Huella de carbono
Catherine Castaño	ASOCIACION QUILOMBO UBUNTU	901761283-0	PUTUMAYO	Puerto Asís	54.8	57	Diagrama de procesos Registro contable
MARLY MONCAYO	ASOCIACION ALAS PUTUMAYO	900870285	PUTUMAYO	Mocoa	74	79.5	Encuesta de satisfacción
PAOLA VARGAS	PUTUMAYO TOURS	1094891424 -4	PUTUMAYO	PUERTO ASIS	66	67.2	Huella de carbono
Mauricio Martinez	PORTAL DEL SOL	18104288-7	PUTUMAYO	Villagarzón	61.5	68.1	Ficha técnica Diagramas de procesos Sistema contable

Asistente	Empresa	Nit	Departamento	Municipio	Puntaje Inicial	Puntaje Final	Herramientas Aplicadas
Carolina zambrano	SELVA VIDES RESERVA NATURAL TURISMO E INVESTIGACION S.A.S ZOMAC	901941587-7	PUTUMAYO	Villagarzón	67.1	77.8	Ficha técnica Modelo canvas Plan operativo anual
MARLY MONCAYO	CEA CORPOAMAZONIA	800252844-2	PUTUMAYO	Mocoa	75.7	77.8	Huella de carbono
Carolina zambrano	CORPORACION TURISTICA DE PUERTO LIMON ÑAMBIWAIRA	901592238-3	PUTUMAYO	Puerto Limón	65	75.9	Ficha técnica Canvas verde Portafolio
Carolina zambrano	HUACA HUACA HOSTEL	34563579-1	PUTUMAYO	Mocoa	89.5	91.4	Modelo canvas verde Encuesta de satisfacción Flujo de procesos
Alejandra Acosta	CENTRO ECOTURISTICO CORUNTA	1123325157-0	PUTUMAYO	ORITO	76.9	80	Canvas verde Ficha técnica Diagrama de procesos
GUILLERMO LOPEZ	CENTRO TURISTICO KURAKAS	1124854014 -9	PUTUMAYO	MOCOA	57.9	65.1	Huella de carbono
Carolina zambrano	EL ESCONDITE RESERVA NATURAL	17189269-8	PUTUMAYO	Mocoa	81	84.8	Modelo canvas Politica de contratacion
ELIN DANIELA RAMOS	CENTRO DE INTERPRETACION MALOCA MORUAPU	18050709	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	51.4	51.4	Buzon de sugerencia, canvas verde
LAURA LOZANO	EL HOREB PARAISO NATURAL Y ECOTURISMO	94326445-6	CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUIES	68.4	78.5	Huella de carbono

En este proceso de fortalecimiento se vienen desarrollando pilotos para facilitar el acceso a nuevas tecnologías sostenibles que para el caso de turismo encontramos **cinco iniciativas del sector turismo de naturaleza** para la implementación de **soluciones de energía renovable con kits fotovoltaicos**, como parte de procesos de reconversión productiva sostenible estas iniciativas se presentan a continuación.

1. **Donde se Oculta el Sol**, Villagarzón – Putumayo
2. **El Portal del Sol**, Villagarzón – Putumayo
3. **Asociación Quilombo Ubuntu**, Puerto Asís – Putumayo
4. **Reserva Omagua S.A.S**, Leticia – Amazonas
5. **Centro de Interpretación Maloca Moruapu**, Leticia – Amazonas

Uno de los objetivos se centra en la parametrización de los impactos en los modelos de operación de la actividad turística que permitan identificar el ahorro energético y su efecto en la huella de carbono.

b. AVANCE EN EL SECTOR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES

Los procesos de gobernanza y reconversión tecnológica orientados a los PFNM durante la vigencia del 2025 consolidan esta línea como **estratégica para la transición hacia sistemas productivos**

sostenibles. El trabajo conjunto entre Corpoamazonia, la ONVS, actores del territorio y cooperación internacional está generando las condiciones necesarias para que las economías amazónicas avancen hacia modelos de bioeconomía inclusiva, resiliente y restaurativa, en equilibrio con la conservación del bosque.

1. Procesos de Gobernanza y Articulación Institucional

Durante la vigencia del 2025, Corpoamazonia fortaleció la dimensión de gobernanza para la reconversión productiva basada en productos forestales no maderables (PFNM), mediante procesos de articulación con instituciones nacionales, cooperación internacional y actores locales, lo cual permitió generar condiciones habilitantes para el desarrollo de cadenas de valor sostenibles.

- **GIZ con el programa probosques II:** En donde se generó un proceso de transferencia metodológica para el mapeo y construcción de iniciativas sostenibles en el caso de PFNM.
- **Rainforest Alliance:** En la reunión del 22 de julio, se acordó la articulación de negocios verdes de PFNM a mercados diferenciados, iniciando el trabajo conjunto para impulsar el encadenamiento comercial de iniciativas de cacao sostenible, copoazú, camu camu y asaí, en los tres departamentos de la jurisdicción de Corpoamazonia.
- **Alianza Bioversity, CIAT y Forestpa S.A.S.:** Se generaron espacios de análisis sobre experiencias de cadenas de valor sostenibles con especies amazónicas, compartiendo casos de estudio, desafíos y áreas de acción para la sostenibilidad y escalabilidad de estas iniciativas.
- **Vinculación a procesos territoriales:** Se integraron acciones con los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB) en procesos exploratorios de articulación con las cadenas de cosmética natural y agroindustria basada en PFNM.

2. Procesos de Reconversión Tecnológica para la Sostenibilidad: En paralelo a la articulación institucional, se avanzó significativamente en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y productivas de las organizaciones vinculadas al aprovechamiento de PFNM, bajo un enfoque de escalamiento, innovación y reconversión hacia sistemas sostenibles de producción.

Se está generando el alistamiento de seis iniciativas fueron priorizadas para procesos de fortalecimiento y reconversión tecnológica.

No.	Iniciativa	Departamento	Enfoque PFNM
1	Natural Kattalei S.A.S. ZOMAC	Putumayo	Asaí, copoazú, aceites esenciales
2	Asociación Agroforestal SHALOOM	Putumayo	Camu Camu y Asaí
3	Asociación Agro CamuCamu	Putumayo	Camu Camu
4	Finca Ecoturística TAYARÚ	Caquetá	Miel meliponas, frutos amazónicos
5	ASOMURCO	Caquetá	Frutos amazónicos para yogur
6	Tropifrut Amazonía Exótica / APAA	Amazonas	Asaí, copoazú, arazá

En este alistamiento se busca mejorar las capacidades tecnológicas que brinden mayor valor en los productos transformados que generen tracción en los productores brindándoles precios más justos en frutos o pulpas que brinden un valor adicional por conservación y garantizando la sostenibilidad de los productores como de las organizaciones comunitarias que aprovechan los frutos del bosque.

2.3. Diagnóstico y estrategia de fortalecimiento de los Productos Forestales No Maderables PFNM:

Como insumo estructural para la reconversión productiva, se desarrolló un diagnóstico técnico de las principales cadenas de valor amazónicas basadas en PFNM, priorizando productos como asaí, canangucha, copoazú, cacao nativo, sacha inchi, arazá y miel de abejas sin aguijón. Este análisis se fundamentó en información proveniente de AGRONET (periodo 2020–2023), permisos de aprovechamiento forestal, reportes de asistencia técnica y la base de datos de negocios verdes registrados, lo que permitió identificar brechas relacionadas con bajo nivel de tecnificación, limitada capacidad de transformación, debilidades en estandarización de calidad y acceso restringido a mercados diferenciados.

Se desarrolló la Estrategia de fortalecimiento de la cadena de valor de Productos Forestales No Maderables bajo un enfoque de bioeconomía inclusiva y restaurativa, en coherencia con los pilares institucionales de fortalecimiento técnico-productivo, desempeño ambiental, innovación con valor agregado y articulación comercial, permitiendo avanzar no solo en la caracterización de las cadenas de valor, sino en la estructuración de una estrategia integral de fortalecimiento de los PFM, en la siguiente imagen se pueden evidenciar las principales estrategias identificadas por los participantes de la cadena de valor.

Imagen. Estrategias identificadas en los procesos de participación con Nodos Regionales Y bootcamps

P	E	S	T	E	L
Gobernanza Territorial Articulación entre actores - Articulación entre comunidades - Articulación entre asociaciones - Articulación entre empresas transformadoras - Articulación entre entidades públicas - Articulación entre cooperación internacional - Articulación entre actores del mercado	Articulación Comercial Integración en mercados competitivos - Integración en mercados más competitivos - Ferias comerciales - Vitrinas comerciales - Ruedas de negocio - Uso estratégico del sello "Amazonia Esencia de Vida"	Fortalecimiento de Capacidades Autogestión empresarial - Fortalecimiento de capacidades locales - Autogestión empresarial - Toma de decisiones informadas - Sostenibilidad financiera de las organizaciones	Fortalecimiento Técnico-Productivo Adopción de buenas prácticas - Adopción de buenas prácticas de manejo - Mejora de procesos poscosecha - Escalamiento de transformación - Reducción de pérdidas	Mejoramiento del Desempeño Ambiental Conservación del bosque - Planes de manejo - Trazabilidad - Aprovechamiento sostenible - Contribución a la conservación del bosque	Cumplimiento de Requisitos Cumplimiento de requisitos sanitarios - Cumplimiento de requisitos sanitarios - Cumplimiento de requisitos comerciales

2.3.- PROYECTO 320203 CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL

Este proyecto está orientado al desarrollo y ejecución de las actuaciones de autoridad ambiental de CORPOAMAZONIA, e incluye lo relacionado con la aplicación de los procesos y procedimientos para la recepción, revisión técnica y resolución en el menor tiempo posible, de las solicitudes sobre la ocupación y/o uso de los ecosistemas y los recursos de la oferta natural a través de Licencias Ambientales, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el seguimiento a las diferentes etapas y fases avaladas para el aprovechamiento de los recursos, y a la aplicación de procesos administrativos sancionatorios a los infractores de la normatividad ambiental en la región.

Igualmente incluye los mecanismos para el control a la movilización de productos de flora y fauna silvestre, bajo un enfoque de bienestar animal y el desarrollo de protocolos y/o procedimientos que garanticen un manejo integral de los especímenes bajo cuidado humano; además de acciones relacionadas con el seguimiento a la ejecución de los planes de gestión integral de residuos sólidos y de residuos peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, por parte de las entidades territoriales y los generadores de residuos peligrosos.

2.3.1 ACTIVIDAD: 32020301 SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIONES AMBIENTALES.

Meta 2025: (100%) el 100% de autorizaciones ambientales con seguimiento. **Avance:** 88%

AMAZONAS: Realizó seguimiento a 71 de 103 expedientes, equivalente a un 69%
CAQUETÁ: Realizó seguimiento a 253 de 311 expedientes, equivalente a un 81%.
PUTUMAYO: Realizó seguimiento a 307 de 307 expedientes, equivalente a un 100%

Tipo de Trámite	Expedientes para Seguimiento	Expedientes con Seguimiento	% de Seguimiento
LA	115	100	87
PE-F	45	36	80
PE-V	121	105	87
AU-F	99	64	65
CO	341	326	96
Total	721	631	88%

Meta 2025: (120 días) Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación **Avance: 64 días (100%)**

Se logra un tiempo promedio de trámite para la evaluación de 64 días hábiles, lo que significa que se dio cumplimiento con el indicador. A continuación, se discrimina el avance por territorial:

- AMAZONAS: 45 días
- CAQUETÁ: 68 días
- PUTUMAYO: 78 días

[illegible]

Permisos de Aprovechamiento Forestal Persistente	24,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93	
Permisos de Aprovechamiento Forestal Unico	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94	
Permisos de Vertimientos (PE-V)	84,00	76,00	14,00	5,00	19,00	136,00	95	
Autorización de Aprovechamiento Forestal Domésticos (AA-D)	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103	
Autorización de Aprovechamiento Forestal Persistente	21,00	13,00	1,00	5,00	6,00	96,00	104	
Autorización de Aprovechamiento Forestal Unico	5,00	3,00	1,00	1,00	2,00	135,00	105	
Concesiones de Aguas (CO)	100,00	84,00	15,00	6,00	21,00	115,00	107	
Total	256,00	201	31	17	73	64	120*	73
							CUMPLEN	100%

2.3.3 ACTIVIDAD: 32020303 RESOLUCIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS.

Meta 2025: (60%) de Procesos Sancionatorios Resueltos **Avance: 27%**

Previo al análisis de avance de la vigencia 2025 es pertinente precisar que el informe correspondiente a la vigencia 2024, se reportaron 1.022 Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales. Sin embargo, una vez realizada la actualización de la matriz en el formato F-CVR-046, se evidenció que la Corporación contaba con un total de 828 expedientes activos para el corte al 31 de diciembre de 2024, determinados así:

Departamento	31/12/2024 y anteriores	31/12/2025 Iniciados Vigencia 2025	Número de procesos administrativos ambientales resueltos en el Segundo Semestre
Putumayo	248	7	1
Caquetá	304	19	49
Amazonas	276	83	149
Total	828	109	199

Durante la vigencia 2025 se iniciaron **109** nuevos Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales, de los cuales siete (7) corresponden a Amazonas, 19 Procesos Administrativos Sancionatorios Ambientales al Caquetá y al Putumayo: 83; evidenciándose un incremento, especialmente, en sectores asociados al aprovechamiento forestal, vertimientos y manejo de residuos.

De esta manera, considerando el universo de expedientes activos al cierre 2024 más los procesos iniciados en 2025, la Corporación cuenta con un total de 937 expedientes. De estos, **199** procesos han sido resueltos, quedando un saldo de **738** procesos vigentes.

Para el cálculo del número de expedientes resueltos se incluyen aquellos fallados con y sin imposición de multa, así como las cesaciones y los actos administrativos absolutorios, obteniendo la siguiente información:

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Dirección Territorial Amazonas emitió un (1) fallo con imposición de multas por un valor de \$ 38.640.148, mientras que la Dirección Territorial Caquetá emitió 21 fallos por valor de \$ 2.479.687.133 y la Dirección Territorial Putumayo emitió 110 fallos por valor de \$1.014.443.477,51 para un total de Tres mil quinientos treinta y dos millones setecientos setenta mil setecientos cincuenta y ocho pesos con cincuenta y un centavos M/CTE \$ 3.532.770.758,51 reflejándose la aplicación efectiva del principio de proporcionalidad y del enfoque preventivo y correctivo que rige la función sancionatoria ambiental, priorizando la respuesta institucional frente a infracciones de alto impacto ambiental.

Asimismo, durante el periodo analizado se registraron se registraron 54 fallos sin imposición de multa, de los cuales 28 corresponden a la Dirección Caquetá y 26 a la Dirección Territorial Putumayo. La decisión de no imponer multas en estos casos se sustenta en la valoración técnica y jurídica de las pruebas recolectadas, tanto del impacto ambiental ocasionado, como las condiciones socioeconómicas de los infractores, demostrando que el componente sancionatorio no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un mecanismo para garantizar el cumplimiento normativo y la justicia ambiental.

En el mismo sentido, se proferieron cinco (5) actos administrativos absolutorios, todos correspondientes al departamento del Putumayo, en aquellos casos en los cuales se determinó la inexistencia de mérito suficiente para continuar con el procedimiento sancionatorio ambiental, bien sea por la ausencia de conducta infractora o por la insuficiencia de elementos probatorios, garantizando la observancia del principio de legalidad y la aplicación de la economía procesal en la gestión jurídica ambiental.

Finalmente, en el periodo reportado, se emitieron cuatro (4) cesaciones, de las cuales una (1) corresponde a la Dirección Territorial Caquetá y tres (3) a la Dirección Territorial Putumayo. Para medir la variable del porcentaje de procesos sancionatorios ambientales resueltos (PPSR), se tuvo en cuenta el Número de procesos sancionatorios ambientales resueltos en la vigencia del reporte, dividido por el Número total de expedientes sancionatorios ambientales con acto administrativo de inicio, por 100 de la siguiente manera:

- **PPSR** = Porcentaje de procesos sancionatorios ambientales resueltos
- **NPSR_t** = Número de procesos sancionatorios ambientales resueltos en la vigencia del reporte
- **NTESA_{It}** = Número total de expedientes sancionatorios ambientales con acto administrativo de inicio

$$PPSR (\%) = ([NPSR]_t) / (NTESA_{It}) \times 100$$

$$(199/738) \times 100 = 26,96\%$$

En términos de avance, el indicador del porcentaje de procesos sancionatorios ambientales resueltos PPSR alcanzó un **26,96 %** de procesos resueltos, lo que representa 199 PASAS fallados al cierre de la vigencia 2025, quedando frente a un universo restante de 738 procesos vigentes.

En el marco del derecho a la defensa y contradicción, la Corporación resolvió 18 recursos de reposición: Uno (1) en la Dirección Territorial Amazonas, Uno (1) en la Dirección Territorial Caquetá y 16 tramitados en la Dirección Territorial Putumayo, decisiones que reflejan la continuidad en la gestión de los procedimientos y la garantía de los derechos procesales de los investigados.

Entre enero y diciembre de 2025, se registró el cierre y archivo de **73** procesos administrativos sancionatorios ambientales, de los cuales corresponde uno (1) al Amazonas, 65 al Caquetá y siete (7) al Putumayo, contribuyendo a la depuración de la carga procesal y al fortalecimiento del seguimiento interno conforme a los lineamientos de descongestión establecidos por la Oficina Jurídica.

Finalmente, para el cierre de la vigencia 2025, una vez implementada la estrategia de descongestión procesal, con la priorización de expedientes con más de 15 y 20 años de antigüedad, se tiene que, la Dirección Territorial Amazonas registra un total de 10 expedientes, la Dirección Territorial Caquetá 10 expedientes y la Dirección Territorial Putumayo dos (2) expedientes.

2.3.5 ACTIVIDAD: 32020305 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MANEJO DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA Y FAUNA).

Meta 2025: (4) acciones de control, vigilancia y manejo ejecutadas anualmente. **Avance: 4 acciones (100%)**

FLORA SILVESTRE: En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de control y vigilancia para la movilización, transformación y comercialización de la flora silvestre 2025, de acuerdo al reporte realizado para la vigencia 2025, por parte de las Direcciones Territoriales y de la Subdirección de Administración Ambiental, se realizaron las siguientes actividades.

Tabla. Acciones de control y vigilancia recurso flora, jurisdicción CORPOAMAZONIA

Descripción	Acciones de Control y Vigilancia			Total
	Amazonas	Caquetá	Putumayo	
Comités departamentales -CVR	3	2	1	6
Comités locales-CVR	2	32	4	38
Operativos de control a la movilización (Móviles y fijos)	15	61	96	172
Volumen de madera monitoreado (m3) en lo operativos (Móviles- Fijos)	48,4	0	972,01	1020,41
No. de vehículos y embarcaciones revisados en los controles móviles y fijos	69	621	223	913
Reporte matriz de movilización	4	4	4	12
Movilización Forestal	430,05	5750,81	4280,6	10.461,46
Registro Libro de Operaciones Forestales	0	8	0	8
Seguimiento al Libro de Operaciones Forestales	6	20	14	40
Volumen de madera monitoreado (m3) en las visitas de Libro de Operaciones Forestales	6,32	1324,374 3	251,85	1582,55

Reporte de la matriz actualizada de empresas forestales con Registro de Libro de Operaciones e identificadas para registro.	4	4	4	12
Registro de Motosierras (Caquetá-Putumayo)	0	10	26	36
Verificación de áreas con reporte de alertas tempranas de deforestación		5	1	6
N° de Decomisos flora silvestre	9	28	35	72
Volumen madera decomisada preventivamente (m3)	1,89	304,3	173,00	479,19
Reporte de la matriz de captura de información de flora (Decomisos o Incautaciones)	4	4	4	12
Esquemas de reconocimiento a la procedencia legal otorgados	0	0	0	0
N° Capacitaciones a Fuerza Pública en CVR Flora	0	32	7	39
Cantidad de personas de la Fuerza Pública capacitadas	0	507	72	579
N° Capacitaciones a comunidad en CVR Flora	0	6	18	24
Cantidad de personas capacitadas en CVR (Comunidades)	0	114	324	438
Emisiones Radiales	0	6	4	10

FAUNA SILVESTRE: Recepción de especímenes de la fauna silvestre durante las labores de control y vigilancia de fauna silvestre, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia, CORPOAMAZONIA, durante el 01 de enero al 30 de diciembre de 2025, con el apoyo de la sociedad civil y en articulación con instituciones como la Policía Nacional (Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, Carabineros, SIJIN, Tránsito y Transporte), Bomberos, Ejército Nacional y Defensa Civil, logró la recepción de 9673 especímenes de fauna silvestre.

Especímenes recepcionados en los tres departamentos: Putumayo, 8384 especímenes; Caquetá, 794 especímenes; y Amazonas, 495 especímenes, según la siguiente tabla.

Tabla. Especímenes de fauna silvestre recepcionados en CORPOAMAZONIA.

Departamento	Municipio	Ejemplar muerto	Ejemplar vivo	Productos no procesados	Carne	partes	Total	Total, por DT
Amazonas	Leticia	53	151	1	23,92 kg	285	490	495
	Tarapacá		5	0		0	5	

Departamento	Municipio	Ejemplar muerto	Ejemplar vivo	Productos no procesados	Carne	partes	Total	Total, por DT
Caquetá	Cartagena del Chaira		15	0		0	15	794
	Curillo		1	0		0	1	
	El Paujil		2	0		0	2	
	Florencia	3	458	0		0	460	
	La Montañita		5	0		0	5	
	Morelia		36	0		0	36	
	San José del Fragua		1	0		0	1	
	San Vicente del Caguán		10	0		0	10	
	Sin información	1	262	0		0	263	
Putumayo	La Hormiga		5	0		0	5	8384
	Mocoa	14	437	0		0	451	
	Orito		5	0		0	5	
	Puerto Asís		5	0		0	5	
	Puerto Leguizamo		3950	0	3 kg	3957	7907	
	Sin información		5	0		0	5	
	Valle de Guamuez		6	0		0	5	

Recepción por tipo de producto: del 1 de enero al 30 de diciembre e de 2025, se registró el ingreso de 9673 especímenes de la fauna silvestre, los cuales comprenden ejemplares vivos, ejemplares muertos, huevos, partes anatómicas, carne, productos no procesados y manufacturados. Por departamento, los registros fueron los siguientes:

- Amazonas: Se reportó el ingreso de 155 ejemplares vivos, 53 ejemplares muertos, decomisos de carne con un peso total de 23,92 kg, 285 partes y 1 producto no procesado, lo que equivale a un total de 494 especímenes.
- Caquetá: Se registró el ingreso de 791 ejemplares vivos y 3 ejemplares muertos, para un total de 794 especímenes.
- Putumayo: Se reportó el ingreso de 4.414 ejemplares vivos, 14 ejemplares muertos, decomisos de carne con un peso total de 3 kg y 3.957 partes, lo que representa un total de 8.385 especímenes recepcionados.

En términos generales, los productos con mayor volumen de ingreso en la jurisdicción durante el periodo evaluado corresponden a partes de ejemplares de fauna, con un total de 4242 especímenes, seguidos por los ejemplares vivos, con 5360 especímenes.

Tabla. Especímenes que ingresaron a CORPOAMAZONIA.

Producto	Amazonas	Caquetá	Putumayo	Total, general
Ejemplar Vivos	155	791	4414	5360
Ejemplar Muertos	53	3	14	70
Productos no procesados	1	0	0	1
Carne	23,92 kg	0	3 kg	26.92kg
Partes	285	0	3957	4242
Total, general	494	794	8385	9673

Especies con el mayor número de animales recepcionados: Los especímenes de fauna silvestre que ingresaron a CORPOAMAZONIA del 1 de enero al 30 de diciembre de 2025 pertenecen a ocho clases taxonómicas: Aves, Mammalia, Reptilia, Insecta, Arachnida, Amphibia, Peces (Actinopterygii) y Malacostraca.

De acuerdo con el registro, se cuenta con un total de 9.673 especímenes recepcionados. La clase Aves presenta la mayor representatividad con 8.626 especímenes, equivalente al 89,2 % del total. Le sigue Mammalia con 569 especímenes (5,9 %) y Reptilia con 417 especímenes (4,3 %). En menor proporción se encuentran las clases Insecta (51 especímenes), Arachnida (4), Amphibia (3), Peces (2) y Malacostraca (1), que en conjunto representan menos del 1 % del total.

Estos datos evidencian una marcada predominancia de aves en los ingresos, seguida en menor medida por los mamíferos y reptiles, lo que sugiere una mayor representatividad de estos grupos en los decomisos y recepciones evaluadas.

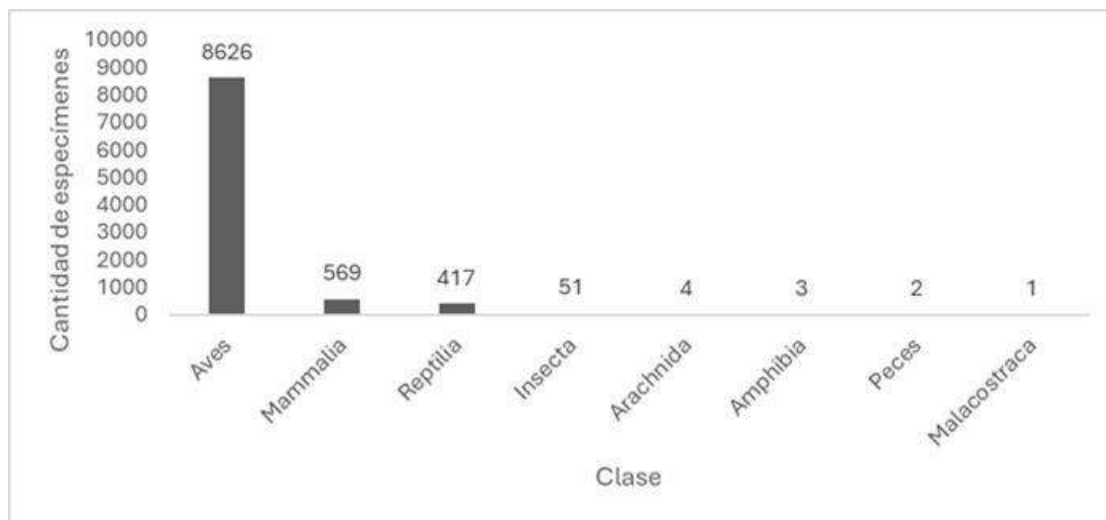


Figura. Clases taxonómicas con mayor número de recepción de fauna silvestre.

De acuerdo con los registros de tráfico de fauna silvestre comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2025, se identificaron las 30 especies con mayor número de especímenes reportados dentro de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Estas especies pertenecen principalmente a las clases Aves, Mammalia y Reptilia, evidenciando que dichos grupos son los más afectados por el tráfico ilegal en la región. En menor proporción se registran especies de la clase Insecta, lo que refleja una incidencia considerablemente menor de casos en este taxón.

La clase Aves presentó la mayor cantidad de especímenes, concentrando el 91,7 % del total de los 9.133 especímenes correspondientes a las 30 especies analizadas, con 8.377 especímenes. Este grupo está dominado por especies de la familia Psittacidae, entre las que se destacan el guacamayo azul (*Ara ararauna*) con 4.213 especímenes y el guacamayo rojo (*Ara macao*) con 3.958 especímenes. También se registran otras psitácidas como *Amazona amazonica* (28), *Amazona ochrocephala* (27), *Brotopogon versicolor* (18) y *Pionus menstruus* (15), además de especies como *Megascops choliba* (40), *Ortalis guttata* (25), *Rupornis magnirostris* (21), *Porphyrio martinica* (17) y *Butorides striata* (15).

Es importante resaltar que las altas cantidades reportadas para las psitácidas se asocian en buena medida al decomiso de partes (principalmente plumas) y ejemplares vivos, lo cual explica los elevados números registrados y evidencia la presión sostenida sobre estas especies emblemáticas por su atractivo ornamental y valor cultural.

En segundo lugar, la clase Mammalia representa el 4,5 % del total, con 412 especímenes. Entre las especies más afectadas se encuentran la chucha (*Didelphis marsupialis*) con 248 especímenes, el cerrillo (*Tayassu pecari*) con 36, el oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*) con 26, el puercoespín (*Coendou prehensilis*) con 19, el mono soldado (*Saimiri cassiquiarensis*) con 18, el zorro cangrejero (*Cerdocyon thous*) con 14, el armadillo (*Dasypus novemcinctus*) con 13, el perezoso de dos dedos (*Choloepus didactylus*) con 13, el pecarí de collar (*Pecari tajacu*) con 13 y el tití gris (*Leontocebus fuscus*) con 12, evidenciando la diversidad de mamíferos sometidos a presión antrópica por cacería, tráfico como mascotas y consumo.

La clase Reptilia aporta el 3,2 % de los especímenes, con 294 ejemplares, destacándose la boa común (*Boa constrictor*) con 82, la tortuga morrocoy de patas amarillas (*Chelonoidis denticulatus*) con 61, la iguana verde (*Iguana iguana*) con 46, la tortuga sabanera (*Mesoclemmys gibba*) con 35, el caimán de anteojos (*Caiman crocodilus*) con 19, la boa tornasol (*Epicrates cenchria*) con 19, la anaconda (*Eunectes murinus*) con 16 y la mapaná (*Bothrops atrox*) con 16. Estas especies son comúnmente traficadas por su valor en el mercado de mascotas, usos tradicionales o comercialización de pieles.

El grupo Insecta está representado por el mojojoy (*Rhynchophorus palmarum*), con 50 especímenes, especie frecuentemente aprovechada para consumo local.

Los datos obtenidos en este año muestran que el tráfico de fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA afecta principalmente a aves ornamentales especialmente psitácidas y, en menor medida, a mamíferos medianos y reptiles, tanto por su demanda en el comercio ilegal como por su uso tradicional y doméstico.

Tabla. Especies de fauna silvestre con mayor recepción en CORPOAMAZONIA.

Clase	Familia	Especie	Cant.
Aves	Psittacidae	<i>Ara ararauna</i>	4213
Aves	Psittacidae	<i>Ara macao</i>	4213
Mammalia	Didelphidae	<i>Didelphis marsupialis</i>	3958
Reptilia	Boidae	<i>Boa constrictor</i>	248
Reptilia	Testudinidae	<i>Chelonoidis denticulatus</i>	82
Insecta	Dryophthoridae	<i>Rhynchophorus palmarum</i>	61
Reptilia	Iguanidae	<i>Iguana iguana</i>	50
Aves	Strigidae	<i>Megascops choliba</i>	46
Mammalia	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	40
Reptilia	Chelidae	<i>Mesoclemmys gibba</i>	36
Aves	Psittacidae	<i>Amazona amazonica</i>	35
Aves	Psittacidae	<i>Amazona ochrocephala</i>	28
Mammalia	Myrmecophagidae	<i>Tamandua tetradactyla</i>	27
Aves	Cracidae	<i>Ortalis guttata</i>	26
Aves	Accipitridae	<i>Rupornis magnirostris</i>	25
Reptilia	Alligatoridae	<i>Caiman crocodilus</i>	21
Mammalia	Erethizontidae	<i>Coendou prehensilis</i>	19
Reptilia	Boidae	<i>Epicrates cenchria</i>	19
Aves	Psittacidae	<i>Brotogeris versicolurus</i>	19
Mammalia	Cebidae	<i>Saimiri cassiquiarensis</i>	18

Clase	Familia	Especie	Cant.
Aves	Rallidae	<i>Porphyrio martinica</i>	18
Reptilia	Boidae	<i>Eunectes murinus</i>	17
Reptilia	Viperidae	<i>Bothrops atrox</i>	16
Aves	Ardeidae	<i>Butorides striata</i>	16
Aves	Psittacidae	<i>Pionus menstruus</i>	15
Mammalia	Canidae	<i>Cerdocyon thous</i>	15
Mammalia	Dasypodidae	<i>Dasypus novemcinctus</i>	14
Mammalia	Megalonychidae	<i>Choloepus didactylus</i>	13
Mammalia	Tayassuidae	<i>Pecari tajacu</i>	13
Mammalia	Callitrichidae	<i>Leontocebus fuscus</i>	13

Con base en la información consolidada en la siguiente tabla, se identifican catorce especies de fauna silvestre con presencia en la Amazonía colombiana, cuyas categorías de amenaza han sido establecidas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), y la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De estas, dos especies se encuentran En Peligro (EN) según la UICN: *Ateles fusciceps* y *Crax globulosa*, mientras que las demás se clasifican como Vulnerables (VU). En cuanto a la CITES, la mayoría de especies están listadas en el Apéndice II, con excepción de *Panthera onca*, que figura en el Apéndice I. La Resolución 0126 de 2024 refuerza las categorías de amenaza a nivel nacional, destacando la clasificación como “En Peligro Crítico” (CR) para *Ateles fusciceps* y *Podocnemis expansa*, y “En Peligro” (EN) para *Podocnemis unifilis* y *Tayassu pecari*. Esta información es fundamental para orientar acciones de conservación, manejo y control del tráfico de fauna silvestre en el territorio.

Tabla. Especies de fauna listadas en alguna categoría de amenaza o restricción CITES.

Familia	Nombre científico	UICN	RESOLUCION 0126 DEL 2024
Mammalia	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	EN
Testudines	Podocnemididae	<i>Podocnemis expansa</i>	CR
Testudines	Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	VU
Testudines	Kinosternidae	<i>Kinosternon scorpioides</i>	VU
Mammalia	Felidae	<i>Panthera onca</i>	VU

Familia	Nombre científico	UICN	RESOLUCION 0126 DEL 2024
Testudines	Podocnemididae	<i>Podocnemis unifilis</i>	EN
Mammalia	Atelidae	<i>Ateles fusciceps</i>	CR
Mammalia	Callitrichidae	<i>Cebuella pygmaea</i>	VU
Mammalia	Cebidae	<i>Cebus capucinus</i>	VU
Mammalia	Dasypodidae	<i>Cabassous unicinctus</i>	VU
Testudines	Kinosternidae	<i>Kinosternon scorpioides</i>	VU
Aves	Cracidae	<i>Crax globulosa</i>	EN
Malacostraca	Portunidae	<i>Callinectes sapidus</i>	VU
Mammalia	Dasypodidae	<i>Cabassous unicinctus</i>	VU
Mammalia	Cervidae	<i>Odocoileus virginianus</i>	CR
Mammalia	Callitrichidae	<i>Cebuella pygmaea</i>	VU
Mammalia	Dasypodidae	<i>Cabassous unicinctus</i>	VU
Mammalia	Pitheciidae	<i>Plecturocebus discolor</i>	VU
Mammalia	Felidae	<i>Panthera onca</i>	VU
Mammalia	Dasypodidae	<i>Cabassous unicinctus</i>	VU
Mammalia	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	VU



Fotografías. Registro fotográfico de algunas especies recepcionadas en la Dirección Territorial Caquetá y entregados bajo la figura Red Amigos de la Fauna. De izquierda a derecha Danta (*Tapirus terrestris*) y guacamayo azul (*Ara ararauna*)

Disposición de los especímenes: Del 01/01/2025 al 30/12/2025, se registró un total de 9.673 especímenes de fauna silvestre atendidos por CORPOAMAZONIA, cuya disposición final se distribuye en diferentes categorías según su estado, viabilidad biológica y condiciones de manejo. La mayor proporción corresponde a entierro, con 7.974 especímenes (82,4 %). De estos 7900 correspondieron a Pluma de dos especies de la familia Psittacidae, entre las que se destacan el guacamayo azul (*Ara ararauna*) y el guacamayo rojo (*Ara macao*). Esta cifra incluye 7.914 entierros gestionados por la Dirección Territorial Putumayo (DTP), 54 por la Dirección Territorial Amazonas (DTA) y 6 por la Dirección Territorial Caquetá (DTC).

En segundo lugar, se encuentra la liberación con 701 especímenes (7,2 %) que, tras procesos de valoración y recuperación, fueron reintroducidos en su hábitat natural. Este resultado evidencia los esfuerzos institucionales por garantizar la reincorporación de ejemplares aptos a los ecosistemas amazónicos.

La custodia temporal registró 286 especímenes (3,0 %), categoría que agrupa los ejemplares vivos bajo manejo y observación por parte de la autoridad ambiental, en espera de valoración biológica, rehabilitación o reubicación.

Otras categorías presentan porcentajes menores: cautiverio con 352 especímenes (3,6 %) distribuidos en diferentes centros de atención y manejo; deceso con 307 especímenes (3,2 %); y

categorías como escape (2), eutanasia (5), semicautiverio (5), reubicación (1), desnaturalización (2) y custodia por terceros (38), que en conjunto representan menos del 1 % del total registrado.

Esta información permite evidenciar los desafíos en la atención, manejo y disposición de fauna silvestre, resaltando la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, rehabilitación y reintegración de especímenes al medio natural.

Tabla. Disposición de los Especímenes

Tipo de disposición	DTA	DTC	DTP	Total
Cautiverio		244	108	352
Deceso		172	135	307
Entierro	54	6	7914	7974
Escape			2	2
Eutanasia			5	5
Liberación	167	318	216	701
Reubicación		1		1
Semicautiverio			5	5
Custodia Temporal	273	13		286
Desnaturalización		2		2
Custodia Terceros		38		38
Total general	494	794	8395	9673

Fuente: Formato F-CVR-049 Direcciones Territoriales CORPOAMAZONIA.

Valoración y cuantificación de los especímenes decomisados, incautados, rescatados, hallados o que hayan sido entregados voluntariamente. Del 1 de enero al 30 de diciembre de 2025, se registró un total de 9.673 especímenes de fauna silvestre que fueron objeto de valoración y cuantificación por parte de CORPOAMAZONIA en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

El mayor número de especímenes provino de acciones de decomiso preventivo, con un total de 7.917 especímenes, concentrados en su totalidad en el departamento de Putumayo, lo que evidencia una fuerte incidencia de tráfico ilegal y acciones de control en esta jurisdicción. Por otra parte, se recibieron 604 especímenes mediante entrega voluntaria, principalmente en Putumayo (350), seguido de Caquetá (101) y Amazonas (153), reflejando la participación de la ciudadanía en la restitución de fauna silvestre a la autoridad ambiental.

En cuanto a las incautaciones, se contabilizaron 345 especímenes, de los cuales 338 corresponden al departamento de Amazonas, evidenciando una intensa labor de control en esta zona fronteriza, con una menor incidencia en Caquetá (4) y Putumayo (3). Asimismo, se rescataron 803 especímenes, con un importante aporte desde Caquetá (685), seguido de Putumayo (118), lo que refleja acciones de respuesta ante situaciones de riesgo o vulnerabilidad de la fauna silvestre en

campo. Finalmente, se registraron 4 especímenes bajo aprehensión preventiva, todos en el departamento de Caquetá, siendo esta la modalidad de ingreso menos representativa.

Esta información es fundamental para el diseño y ejecución de estrategias regionales de control al tráfico ilegal, atención y manejo de fauna silvestre, así como para priorizar acciones de conservación en zonas de alta presión sobre la biodiversidad.

Tabla. Medidas de control y vigilancia del recurso fauna silvestre en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA, durante la vigencia 2025

Departamento	Aprehensión preventiva	Decomiso preventivo	Entrega voluntaria	Incautación	Rescate	Total, general
Amazonas			153	338		491
Caquetá	4		101	4	685	794
Putumayo		7917	350	3	118	8388
Total, general	4	7917	604	345	803	9673

Fuente: Formato F-CVR-049 Direcciones Territoriales CORPOAMAZONIA

2.3.6 ACTIVIDAD: 32020306 ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (PGIRESPEL) 2020 - 2030, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOAMAZONIA.

Meta 2025: (1) Plan PGIRSREL actualizado e implementado anualmente. **Avance: 0.95 (95%)**

El plan RESPEL se actualizó mediante la Resolución 0806 del 28 de junio de 2024, el cual contempla 18 acciones. Durante el año 2025 se desarrollaron 11 acciones que están el marco de tres (3) estrategias como se indica a continuación.

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
1. Desarrollar actividades conjuntas con sectores productivos para impulsar la gestión integral de RESPEL de prioridad regional o local.	Reporte de actividades desarrolladas	Participación en espacios de capacitación, socialización normativa y articulación interinstitucional liderados por el Ministerio de Ambiente y actores privados, orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas y a la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) y RAEE, así como a la promoción de estrategias de economía circular en la jurisdicción Espacios asistidos: 4	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
2. Implementar incentivos o estímulos no económicos, como programas de reconocimiento ambiental, para promover la autogestión con relación a la gestión integral de RESPEL. Los incentivos estarán dirigidos a empresas generadoras de estos residuos que se destaquen por su buen desempeño ambiental, que apliquen la jerarquía de la gestión de residuos y que vayan más allá del cumplimiento normativo ambiental.	Incentivos o estímulos no económicos implementados.	Se entregó 15 diplomas como reconocimiento otorgado a establecimientos de Putumayo, Caquetá y Amazonas por el reporte oportuno y de calidad en la plataforma RESPEL-IDEAM y por evidenciar un desempeño ambiental sobresaliente en la gestión de residuos peligrosos durante la vigencia 2024. Total, de establecimientos reconocidos: 15 (Putumayo: 5, Caquetá: 5, Amazonas: 5)	100,00%
3. Articular mediante mesas de trabajo conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Gobernación del Amazonas, alternativas de tratamiento y disposición in situ de los residuos peligrosos - Respel definida	Alternativas de tratamiento y disposición in situ de los residuos peligrosos - Respel definida	Desde el año 2025 , se dio cumplimiento mediante la entrega del estudio técnico a la Gobernación del Amazonas , como insumo para la toma de decisiones y la implementación de soluciones territoriales. Sin embargo, no se realizaron comentarios frente al estudio. Aún está pendiente la ejecución de mesas de trabajo para gestionar la financiación de la propuesta	60,00%
4. Brindar asistencia técnica/ca capacitación sobre la gestión integral de RESPEL a diferentes actores públicos y privados, en especial a pequeños y medianos generadores y a entidades territoriales, a nivel local o regional de forma presencial o virtual.	Personas capacitadas. Eventos realizados y municipios capacitados/asistidos.	Durante 2025 se brindaron 11 asistencias técnicas virtuales a usuarios generadores de residuos peligrosos (RESPEL) de los departamentos de Putumayo y Caquetá, orientadas al manejo, acceso y cargue de información en la plataforma RESPEL-IDEAM . Adicionalmente, desde la Dirección Territorial Putumayo se atendieron 9 solicitudes de apoyo técnico y orientación relacionadas con registro, reporte de información y procesos de seguimiento a generadores RESPEL.	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
5. Promover el desarrollo de proyectos de investigación, piloto o demostrativos, a nivel regional o local, para la búsqueda de alternativas de reciclaje o aprovechamiento de RESPEL mediante alianzas entre el sector público y privado, universidades, institutos y centros de investigación.	Proyectos desarrollados.	Durante 2025 se adelantaron dos mesas de trabajo virtuales orientadas a evaluar alternativas de aprovechamiento de residuos peligrosos (RESPEL): una con ECOPETROL, que derivó en el compromiso de presentar un informe técnico y estructurar una propuesta de investigación para el Ministerio de Ambiente, y otra con el Fondo de Aceites Lubricantes Usados, para formular recomendaciones frente al aprovechamiento del aceite lubricante usado identificado en una planta industrial. Para 2026 se programó la formalización de la propuesta de investigación ante el Ministerio. reuniones realizadas: 2	60,00%
6. Desarrollar actividades conjuntas entre autoridades ambientales y gestores de RESPEL orientadas a la búsqueda de soluciones a las necesidades locales o regionales de los diferentes grupos de interés y a las problemáticas del sector; en especial, lo relacionado con el crecimiento de la cobertura de recolección, transporte y manejo de RESPEL —por ejemplo, en zonas rurales o apartadas— a través de mesas de trabajo de carácter voluntario y colaborativo u otros mecanismos.	Mesas de trabajo u otros mecanismos conformados o implementados Reporte elaborado de avances y resultados de las mesas o los mecanismos implementados.	Durante el año 2025, no se realiza ningún encuentro formal entre las autoridades ambientales, sin embargo, se realizó un encuentro virtual encabezado por el ministerio de ambiente para las autoridades ambientales con el fin de tratar específicamente la modificación y adición del Título 6 sobre residuos peligrosos del Decreto 1076 de 2015. En este espacio nos encontramos tanto autoridades ambientales como empresas gestoras Respel de lo cual se presentaron diferentes observaciones y sugerencias, que han sido analizadas por el equipo técnico y que han contribuido a la mejora del instrumento regulatorio propuesto, con el fin de que este tenga no solo en cuenta, la evolución técnica y tecnológica, sino también la realidad que se vive en los territorios en relación con la gestión de los residuos peligrosos.	100,00%
7. Generar espacios de articulación con entidades públicas y privadas, a través de las mesas departamentales de Gestión Integral de Residuos Peligrosos en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas para socializar, analizar y brindar soluciones	Mesas de trabajo u otros mecanismos operando	En cumplimiento de la Acción 7, se desarrollaron reuniones del COTSA Putumayo para articular el aprovechamiento de residuos sólidos y la gestión ambiental urbana, de las cuales surgió la propuesta de una jornada de recolección de llantas usadas para 2026 , como medida preventiva en salud pública frente a la proliferación del <i>Aedes aegypti</i> . Total de entidades invitadas: 11 Total de reuniones realizadas: 2 (septiembre y noviembre de 2025)	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
8. Implementar el Sistema de Declaración y Trazabilidad para monitorear la trayectoria del RESPEL desde que salen del establecimiento que los genera, se transportan e ingresan a una instalación autorizada para su manejo.	Sistema implementado	A través del oficio SAA-2546 del 19 de noviembre de 2025, se envió oficio a la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana con la finalidad de solicitar por segunda vez los lineamientos para implementar el sistema de declaración y trazabilidad para monitorear la trayectoria de los Residuos Respel.	100,00%
9. Fortalecer las acciones de control y seguimiento ambiental y de lucha contra la informalidad.	Visitas realizadas/visitas planeadas anualmente por cada autoridad ambiental. Reporte de acciones desarrolladas.	Durante el periodo evaluado, la Dirección Territorial Putumayo (DTP) presentó el mayor avance acumulado (113 actividades – 93%), mientras que DTC y DTA registraron avances del 30% y 28% , respectivamente, evidenciando rezagos principalmente en el segundo y cuarto trimestre. Total de generadores registrados: 207 DTC: 60 DTP: 123 DTA: 21	100,00%
10. Realizar de manera anual la revisión, validación y transmisión de la información del registro de generadores de residuos peligrosos al IDEAM.	Transmisión de la información al IDEAM realizada	Para el periodo de balance comprendido entre el 01 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024, se realizó la transmisión por la plataforma RESPEL IDEAM de 207 usuarios generadores Respel	100,00%
11. Actualizar y adoptar el plan para promover la gestión integral de RESPEL en el área de la jurisdicción teniendo en cuenta los lineamientos nacionales.	Planes de gestión actualizados, adoptados e implementados.	El Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2024-2030 fue adoptado mediante Resolución DG 0806 del 28 de junio de 2024	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
12. Realizar el seguimiento y monitoreo para verificación del cumplimiento del Plan RESPEL 2020-2030 a través del comité para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos.	Número de comités realizados	Para el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan RESPEL 2020–2030, no se realizó como tal el siguiente dado que para el año 2025 se consideró preparar los informes para llevarlos a comité el cual se tiene previsto su desarrollo en el año 2026.	100,00%
13. Elaborar un Plan Operativo Anual por parte de la Subdirección de Administración Ambiental y Direcciones Territoriales teniendo en cuenta las líneas de acción proyectadas en el Plan.	Plan Operativo Anual elaborado	El día 06 de marzo de 2025 se socializó antes las direcciones territoriales de Putumayo, Caquetá y Amazonas el Plan Operativo Anual, por cada recurso. En este caso se presentó lo relacionado con el Área de Residuos Sólidos	100,00%
14. Desarrollar al interior de las Mesas de Seguridad Química, constituidas en el marco de los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA), acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de RESPEL en los territorios; en especial, de aquellos de interés sanitario y ambiental como residuos biológicos o infecciosos, plaguicidas, asbesto, plomo, mercurio, entre otros.	Reporte de acciones desarrolladas.	En el marco de las Mesas de Seguridad Química del COTSA, se desarrollaron siete reuniones orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) DTC: 1 DTA: 3 DTP Y SAA: 3	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
15. Desarrollar programas, estrategias, actividades o material divulgativo de educación, sensibilización y comunicación ambiental para promover la gestión de los residuos posconsumo dirigidos a diferentes actores sociales y grupos de interés, como consumidores finales, comunidad educativa, entidades públicas y privadas, de manera coordinada con los productores u operadores de los programas posconsumo.	Reporte sobre programas, estrategias o actividades desarrolladas	Durante el año 2025 se ejecutaron 5 jornadas de recolección de residuos posconsumo, en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, recolectando 23.6 toneladas Se destaca que las empresas que se vincularon a este espacio son desde el programa nacional de posconsumo: Ecocomputo, Lumina, Luz Ambiente, Pilas con el ambiente, Red Verde, Recoenergy, cierra el ciclo, campo Limpio y Aprovet y otra empresa como Relvo, Recopila, Ekosolv y Huawei	100,00%
16. Mantener actualizada, en el portal web institucional para consulta de la ciudadanía, la información sobre las instalaciones o licenciadas para almacenamiento, tratamiento, recuperación/aprovechamiento o disposición de RESPEL y RAEE.	Listado actualizado publicado en el portal web institucional.	Corpoamazonia dispone del banner denominado SIUR, Servicios de Información al Ciudadano, y dentro de esta página la sección Respel. En esta sección se tiene carga la normativa principal, procedimiento y al final se cuenta con un botón denominado: Gestores Respel Autorizados, como se indica en el link: https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-12-14-54-59#respel	100,00%
17. Poner a disposición del público información anualizada sobre la generación y manejo de RESPEL a nivel nacional, regional y local, con base en la información del Registro de Generadores de RESPEL	Informe publicado	el siguiente link se encuentra publicado en la Política Nacional de RESPEL y el documento técnico de actualización de del Plan RESPEL 2024-2023: https://www.corpoamazonia.gov.co/files/consultas/2024/20240613_respel.pdf A demás en cuanto a la generación de RESPEL, según lo reportado por la plataforma RESPEL IDEAM, se tiene el siguiente informe en la ruta: \\192.168.1.6\saa\02 Residuos\2025\RESPEL\EJECUCION PLAN RESPEL\ACCION 17 Informe anual Respel	100,00%

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
18. Poner a disposición del público información sobre la Política nacional y los planes para promover la gestión integral de RESPEL a cargo de las autoridades ambientales, así como los avances en su implementación.	Documentos publicados	El plan RESPEL se actualizó a través de la resolución 0806 de 2024, el cual contempla 18 acciones y lo tanto, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales se implementó cada acción como se reporta en el informe que se encuentra en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\saa\02 Residuos\2025\INFORME AREA DE RESIDUOS 2025	100,00%

3.- PROGRAMA 3203: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Por medio de este Programa a través de los cuatro proyectos que lo integran, se busca consolidar acciones de ordenamiento territorial en torno al agua, promover el conocimiento del recurso hídrico y establecer regulaciones para su uso y manejo de manera sostenible.

3.1.- PROYECTO 320301 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a mejorar la capacidad institucional y de la comunidad para formular, ejecutar y hacer seguimiento a la implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Abastecedoras (POMCA), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) y Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH). Si bien en el pasado la Corporación adelantó procesos de ordenación de cuencas hidrográficas, los ajustes en la normatividad ambiental en los últimos lustros han conllevado a que en la jurisdicción sólo existan actualmente un POMCA, un PORH y dos PMM adoptados acorde con la normatividad vigente.

Tanto para los instrumentos ya formulados y en ejecución, como para los que se formulen en el futuro, es necesario garantizar la inclusión de la gestión del riesgo y el cambio climático.

Igualmente es necesario garantizar el acceso oportuno a la comunidad, de información suficiente y pertinente, para una eficaz participación en los procesos de toma de decisiones sobre el recurso hídrico. En este sentido, se generan espacios y condiciones que favorecen una amplia participación con enfoque diferencial y de género.

3.1.1 ACTIVIDAD: 32030101 FORMULACIÓN Y/O AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS (POMCAS), PLANES DE MANEJO DE ACUÍFEROS (PMA) Y PLANES DE MANEJO DE MICROCUENCAS (PMM).

No se prevé meta para esta vigencia, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 04 “Por medio del cual se adopta la modificación parcial del Plan de Acción Institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia 2024-2027 “Amazonia para el mundo”.

El Plan de Acción vigente programó la formulación o ajuste de 2 planes para el periodo 2024-2027. La distribución anual prevé un (1) plan de manejo formulado para 2026 y otro plan para el año 2027, según ajuste de meta contemplada en el Acuerdo No. 04 del 28/07/2025. Lo anterior responde a consideraciones técnicas, presupuestales y de coordinación interinstitucional, buscando una mayor viabilidad y efectividad en la formulación de estos importantes instrumentos de planificación hídrica:

POMCA Río Pescado: En la meta establecida en el PAI 2024-2027, se tiene proyectada la formulación de el POMCA SZH Río Pescado. La cuenca del río Pescado tiene un área de 206.040 hectáreas y es abastecedora de los acueductos de las cabeceras municipales y núcleos poblados de: Belén de los Andaquíes, Valparaíso, San Pedro, Valdivia, San José del Fragua, Albania y Curillo, en el departamento de Caquetá; a la vez, la cuenca presenta oferta minero - energética objeto de reciente exploración y que genera en la comunidad prevención respecto a la protección de su recurso hídrico.

3.1.2 ACTIVIDAD: 32030102 FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH).

Esta actividad fue programada para la vigencia 2024 y se reportó su cumplimiento en el primer semestre con un 92%. No se tiene meta programada para esta anualidad.

PORH del río El Hacha:

Con relación a esta actividad programada y ejecutada en el año 20204, presentamos las siguientes consideraciones:

El día 28 de septiembre de 2023, CORPOAMAZONIA celebró el Contrato de Consultoría No. 442 de 2023 con el Consorcio PORH 2023, conformado por EIA TEC S.A.S. en reorganización y DIAMOND INGENIERÍA S.A.S., por un valor de mil novecientos once millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos dieciocho pesos (\$1.911.536.418), con un plazo de ejecución de nueve (9) meses. El objeto contractual consistió en la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH del río El Hacha y la reglamentación de sus principales afluentes.

En desarrollo del informe de auditoría interna realizado por la Oficina de Control Interno de CORPOAMAZONIA, se identificaron presuntas irregularidades de carácter disciplinario, fiscal y penal, que se pusieron en conocimiento de las autoridades competentes. En virtud de lo anterior, la oficina de control interno presentó en calidad de denuncia el oficio OCI-1913 del 9 de septiembre de 2025, ante la Procuraduría General de la Nación, la fiscalía general de la Nación y para poner en conocimiento de la Contraloría General De La Nación. Por tanto, no es posible otorgar el 100% al cumplimiento de la actividad de Formulación y adopción del PORH del río Hacha

3.1.3 ACTIVIDAD: 32030103 REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS.

No se prevé meta para esta vigencia, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 10 “Por medio del cual se adopta la modificación parcial del Plan de Acción Institucional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia 2024-2027 “Amazonia para el mundo”.

Reglamentación PORH del río El Hacha: Teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Acción institucional de CORPOAMAZONIA 2024-2027, en donde se estableció como meta la formulación y adopción del PORH: Río Hacha, para la vigencia 2024; a razón del concepto técnico de CORPOAMAZONIA No. 6 de 2025 de Revisión Documental Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH del Río Hacha y sus Afluentes, en el Municipio de Florencia, Departamento del Caquetá, en donde se evidencia que el PORH del Río Hacha elaborado por una consultora durante la vigencia de 2024, carece de validez técnica y jurídica para proceder con su adopción y reglamentación inmediata, debido a deficiencias estructurales, legales y metodológicas.

El diagnóstico ambiental que se construyó se fundamenta en normativa como la Resolución de Corpoamazonia 1264/2020 “Por medio de la cual se definen los objetivos de calidad y clasificación de los cuerpos de agua priorizados de la jurisdicción de Corpoamazonia para el periodo 2021-2030”, ignorando la Resolución de Corpoamazonia 2538/2022 “Por medio de la cual se define la meta global, metas individuales y grupales de carga contaminante para los parámetros demanda biológica de oxígeno (DBO5) y totales (SST), en los cuerpos o tramos de agua de la jurisdicción de

Corpoamazonia para el quinquenio 2022-2026”, lo que genera metas de calidad y cargas contaminantes jurídicamente inviables.

La recopilación de información primaria es insuficiente y no verificable: los muestreos se realizaron antes de la firma del contrato (enero-septiembre/2023), sin adjuntar cadenas de custodia, acreditaciones IDEAM de laboratorios o informes técnicos completos, imposibilitando la validación independiente de resultados.

Adicionalmente, el documento presenta inconsistencias operativas críticas. El inventario de obras hidráulicas, utiliza datos desactualizados (2017), omitiendo concesiones y vertimientos nuevos (2018-2023), mientras que el análisis hidrológico no especifica los años de las series de datos para definir caudales, comprometiendo la precisión de las proyecciones. La cartografía, declarada incompleta y desorganizada, se basa en información antigua del POMCA Río Hacha, con geodatabases faltantes y mapas que incumplen los estándares técnicos, invalidando la delimitación de zonas de protección. A esto se suma la incapacidad de replicar modelos hidrodinámicos por falta de insumos, sustituidos por valoraciones descriptivas sin rigor científico.

No es posible proceder con la adopción y reglamentación del PORH del río Hacha, ya que este carece de validez técnica y jurídica para proceder con su adopción y reglamentación, debido a deficiencias estructurales, legales y metodológicas; En virtud de lo anterior, la oficina de control interno presentó en calidad de denuncia el oficio OCI-1913 del 9 de septiembre de 2025, ante la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y para poner en conocimiento de la Contraloría General De La Nación

3.1.4 ACTIVIDAD: 32030104 Ejecución de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).

Meta 2025: (1) Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCA (Ríos Mocoa, Loretoyaco y Hacha), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. **Avance:1 (100%)**

IMPLEMENTACIÓN DE POMCA RIO MOCOA

Proyecto: “FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL DEL RESGUARDO INDÍGENA LOS PASTOS SAN JOSÉ DEL PEPINO, MUNICIPIO DE MOCOA” (acuerdos No1 y No 2)

Este proyecto se realiza mediante convenio 509 de 2025, con Resguardo Indígena Los Pastos San José Del Pepino, Del Municipio De Mocoa, Departamento Del Putumayo, los productos obtenidos fueron:

Fase diagnóstica del Plan de Ordenamiento Propio del territorio

Indicador. Documento Diagnóstico elaborado

Realización de tres mingas de pensamiento en donde participaron 100 personas de la comunidad por cada encuentro realizado.



Mingas de Pensamiento

Cartografía Participativa del Territorio

Indicador: Documento de Cartografía elaborado

Tres corridos territoriales para la georreferenciación de infraestructura, lugares sagrados, senderos y linderos participaron 20 personas por recorrido entre sabedores, líderes ambientales y técnicos de CORPOAMAZONÍA.



Recorridos cartográficos

Chagra tradicional con especies de interés de la comunidad Indígena

Indicador: 2 hectáreas de chagra establecidas

Esta chagra se encuentra distribuida en un espacio para plantas medicinales, chagra comunitaria y chagras distribuidas en parcelas de los comuneros y son parte fundamental de la seguridad alimentaria de las familias. Como parte de esta actividad se realizó un mapa con la ubicación de la distribución de las plantas.



Chagra comunitaria

Jornadas de capacitación orientadas a la planificación del territorio y la protección de los recursos naturales

Indicador: Número de Jornadas (1)

Participantes 100 comuneros

Jornada de ocho horas que permitió fortalecer capacidades comunitarias en conservación, gestión ambiental y gestión cultural-espiritual para la planificación territorial, a través de la identificación de elementos naturales y culturales del territorio y la identificación de acciones prácticas y responsables comunitarios.



Planificación del territorio

Negocios Verdes Caracterizados: Desde CORPOAMAZONIA se adelantó la caracterización de emprendimientos e identificación de cadenas de valor para el aprovechamiento de los recursos naturales dentro del resguardo Indígena Los Pastos San José Del Pepino, Del Municipio De Mocoa, para posteriormente fortalecer las economías propias de los emprendimientos familiares y comunitarios, con enfoque de género.

Tabla. Emprendimientos identificados en el resguardo indígena Los Pastos San José del Pepino

Actividad Económica	Cantidad
Artesanías	4
Vivero	2
Producción de plantas medicinales	1
Especies Menores	6
Medicina Ancestral	2
Elaboración y comercialización de alimentos	2
Turismo	1
Total	18

Tabla. Distribución de los emprendedores por género

Género	Cantidad
F	10
M	8
Total	18

PLANES DE MANEJO DE LOS SISTEMAS HÍDRICOS SAN ANTONIO Y SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE LETICIA

Subproyecto: “RECUPERACIÓN DE LOS SISTEMAS HIDRICOS URBANOS DE SAN ANTONIO Y SIMÓN BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Beneficiarios: La población beneficiada es la correspondiente a los habitantes del casco urbano del municipio de Leticia, estimada en 39 751 personas, que representan el 72.4% del total municipal de 54 927 habitantes, distribuidos casi por igual entre mujeres (49.8%) y hombres (50.2%).

De este total, aproximadamente el 24.9% (13 686 personas) corresponde a niñas y niños menores de 12 años; el 12.5% (6 885 personas), a adolescentes entre 12 y 17 años; el 62.5% (34 356 personas), a mayores de 18 años; y finalmente, el 7.5% (4 113 personas), a adultos mayores de 60 años, considerados como beneficiarios del proyecto.

Objetivo General: Mitigar la degradación ambiental de los sistemas hídricos urbanos en el Municipio de Leticia, Departamento de Amazonas.

Objetivos Específicos:

Disminuir la acumulación de residuos sólidos en los sistemas hídricos urbanos de San Antonio y Simón Bolívar.

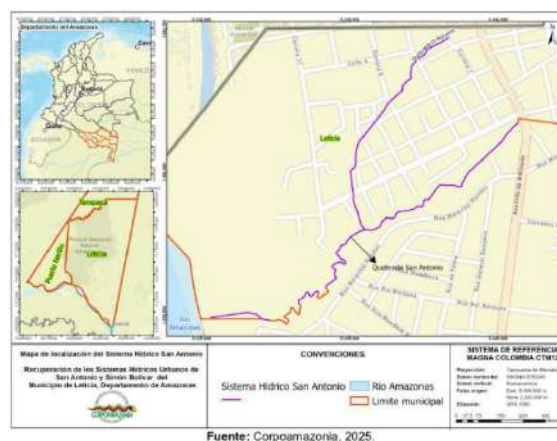
Fortalecer la participación de las comunidades en procesos de conservación manejo integral de los residuos sólidos.

Localización Sistema Hídrico San Antonio: El sistema hídrico San Antonio se localiza en el casco urbano del municipio de Leticia, en el departamento del Amazonas (Colombia), y en el municipio de Tabatinga, estado de Amazonas (Brasil). En conjunto, abarca una superficie de 83,5 hectáreas, de las cuales 64,2 ha corresponden a territorio colombiano y 19,3 ha al territorio brasileiro. Este sistema se encuentra delimitado naturalmente por el sistema hídrico Simón Bolívar al norte, el cauce del río Amazonas al occidente y el territorio brasileiro tanto al oriente como al sur. Estas condiciones geográficas lo ubican en una zona estratégica donde confluyen dinámicas hídricas transfronterizas que condicionan tanto su funcionamiento como su manejo ambiental.

La estructura hidráulica que lo conforma está compuesta, en el lado colombiano, por la quebrada El Porvenir y el brazo derecho de la quebrada San Antonio; mientras que en el lado brasileiro se incluyen el brazo central e izquierdo de la quebrada San Antonio y la quebrada Santa Cruz. A estos elementos se suma la amplia zona de inundación del río Amazonas, la cual juega un papel determinante en la regulación del sistema y en la dinámica estacional de sus caudales.

De esta manera, la conformación morfológica de la microcuenca encuentra como eje principal el cauce de la quebrada San Antonio, que a lo largo de su recorrido presenta una estructura sinuosa y trenzada, lo que refleja la complejidad y la riqueza hidrológica que caracterizan a este ecosistema transfronterizo.

Ilustración 1. Plano de Localización del Sistema Hídrico San Antonio



El día 20/11/2025, se realizó en el espacio del Comité **interinstitucional para la protección de las microcuencas y sistemas hídricos del municipio de Leticia-Amazonas “Decreto Municipal N°**

065 de agosto 2016”, la socialización del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2440-2025 entre **CORPOAMAZONIA – GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS Y MUNICIPIO DE LETICIA. (Anexo 001-002).**

El día **28/11/2025** se realizó el **primer** comité técnico operativo del convenio interadministrativo No 2440/2025. en el cual se abordaron las generalidades del proyecto, las acciones de seguimiento por parte de la Corporación y el cumplimiento de las actividades por parte la alcaldía de Leticia a través de su Unidad de servicios públicos domiciliarios - USPD, así mismo se estableció la fecha de socialización del avance hasta la fecha, y se establecieron compromisos para la entrega del primer informe de avance administrativo, técnico y financiero del proyecto.

El día **05/12/2025** se realizó el **Segundo** comité técnico operativo del convenio interadministrativo No 2440/2025. en el cual se abordaron las generalidades del proyecto, las acciones de seguimiento por parte de la Corporación y el cumplimiento de las actividades por parte la alcaldía de Leticia a través de su Unidad de servicios públicos domiciliarios - USPD, teniendo como avance para las actividades contempladas a desarrollar en el Sistema Hídrico de San Antonio del **62%**.

El día **12/12/2025** se realizó el **Tercer** comité técnico operativo del convenio interadministrativo No 2440/2025. en el cual se abordaron las generalidades del proyecto, las acciones de seguimiento por parte de la Corporación y el cumplimiento de las actividades por parte la alcaldía de Leticia a través de su Unidad de servicios públicos domiciliarios - USPD, teniendo como avance para las actividades contempladas a desarrollar en el Sistema Hídrico de San Antonio del **90%**.

LOGROS Y ALCANCES DEL PROYECTO.

En el marco del seguimiento y control de la ejecución del proyecto y del convenio, se presenta el reporte de avance físico correspondiente al informe N° 001. Este informe permite evidenciar el progreso en la implementación de las actividades planificadas, destacando los porcentajes de ejecución alcanzados tanto frente al proyecto como frente al convenio. De esta manera, se busca ofrecer una visión clara del estado actual de las acciones desarrolladas y del cumplimiento de los objetivos establecidos, garantizando la transparencia y el adecuado seguimiento del proceso de gestión.

Para poder cumplir a satisfacción el alcance de esta propuesta mediante los objetivos específicos se contempla el desarrollo de **cuatro (4) actividades** las cuales se llevarán a cabo con toda la comunidad garantizando de forma efectiva la participación y el cumplimiento del objetivo general.

A continuación, se presenta el resultado de avance parcial para la ejecución de las actividades del proyecto, a corte del **10/12/2025**, quedado el avance así:

AVANCE: La Alcaldía de Leticia, señala haber terminado de intervenir los 600 metros en el drenaje el porvenir o matadero. También se terminó de intervenir los 378 metros lineales establecidos, dando un **59.9% de avance** de la ponderación de 59.9% para esta actividad sobre el 100% de las actividades contempladas para el sistema hídrico San Antonio.

Se deja nuevamente claridad que transepto del sector de la Unión fue intervenido a pesar de no estar priorizado en el proyecto. **Imágenes. Acciones realizadas en el marco de la actividad 1.1.1**



Imagen. Equipo realizando descolmatación y retiro de residuos



Imagen. Equipo realizando descolmatación y retiro de residuos

CONCLUSIONES

- Se recepcionó informe del ejecutor con corte a 10 de diciembre de 2025, con el reporte de ejecución al 90% de cuatro (4) actividades; 1.1.1 Realizar acciones de recuperación del corredor ecológico de la ronda del sistema hídrico urbano San Antonio, 2.1.1 Fortalecer la gobernanza ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio, 2.1.2 Implementar estrategia de sensibilización ambiental en torno al sistema hídrico urbano de San Antonio y 2.1.3 Mejorar el equipamiento urbano que permita la gestión adecuada de los residuos sólidos al sistema hídrico urbano de San Antonio
- El reporte de avance físico acumulado frente al proyecto, con corte al 10 de diciembre, es del **90%**, aspecto que evidencia una adecuada coordinación entre CORPOAMAZONIA y la Gobernación del Amazonas y Alcaldía de Leticia, así como un avance positivo hacia el logro de los objetivos propuestos.
- El proyecto presenta un avance financiero del 90%, correspondiente a \$189.000.000, valor que ha sido debidamente soportado por el contratista como amortización del anticipo. Este cumplimiento evidencia una ejecución financiera responsable y acorde con el cronograma establecido, garantizando el uso adecuado de los recursos asignados y el desarrollo oportuno de las actividades previstas en el convenio.

- El Ejecutante se obliga a informar de manera inmediata cualquier eventualidad que pueda impedir la entrega puntual de los informes, proponiendo acciones correctivas para minimizar impactos, mediante correo electrónico de la supervisión.

Sesión Comité Interinstitucional para la Protección de las Microcuencas y Sistemas Hídricos del municipio de Leticia-Amazonas "Decreto Municipal N° 065 de agosto 2016"



3.2.- PROYECTO 320302 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Este proyecto está orientado a incidir en el mejoramiento de los estándares de calidad, uso eficiente y ahorro del agua, a partir del fortalecimiento de la asesoría y acompañamiento a los usuarios del agua, para la formulación, ajuste e implementación de instrumentos como los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), fijación de objetivos y metas de calidad del agua, etc., que respondan a las necesidades y condiciones actuales de la región.

Igualmente contempla el ejercicio de autoridad ambiental que la Corporación debe ejercer para el control, seguimiento y monitoreo al uso del recurso hídrico para el desarrollo de actividades humanas y productivas en la región, a través del seguimiento a la ejecución de los PUEAA y PSMV formulados por los usuarios del recurso hídrico y las administraciones municipales.

3.2.1 ACTIVIDAD: 32030201 SEGUIMIENTO A PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).

Meta 2025: 24 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento. **Avance:** 24 Planes (100%).

Durante la vigencia 2025, CORPOAMAZONIA realizó seguimiento y monitoreo a veintitrés (23) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). A continuación, se presentan las actuaciones realizadas, en este periodo, se efectuaron ajustes a la meta establecida, teniendo en cuenta que, en el primer semestre de 2025 (1 de enero al 30 de junio), CORPOAMAZONIA contó con veinte (20) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) vigentes. Posteriormente, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025, se aprobaron dos (2) PSMV en el departamento de Caquetá y dos (2) adicionales se encuentran en proceso de evaluación en el mismo departamento. Lo anterior permitió superar en siete (7) planes la meta establecida para la vigencia 2024, la cual correspondía a diecisiete (17) PSMV. En consecuencia, la meta para el año 2025 fue ajustada a veinticuatro (24) planes.

La distribución por departamento se detalla a continuación.

Putumayo: 12 Seguimientos a PSMV, más 3 actuaciones adicionales, las cuales son el requerimiento de la entrega del PSMV de los municipios de Puerto Guzmán y Sibundoy para revisión y la aprobación del PSMV del municipio de Colón.

Caquetá: 15 seguimientos a PSMV, más 3 actuaciones adicionales, una mediante la evaluación del PSMV del municipio de Florencia y 2 más encaminadas a la aprobación de los PSMV de los municipios de Solano y Solita.

Amazonas: 2 adicionales con relación a conceptos técnicos de evaluación en Leticia y Puerto Nariño.

A continuación, se detalla los actos administrativos realizados por programa en cada PSMV:

Tabla. Relación de PSMV Vigentes y actuaciones de seguimiento

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Seguimiento	Oficio Remisión CT
1	Putumayo	Orito	1773	25/11/2019	25/11/2024	CT-DTP-242 - 25	OF-DTP – 1757-25
2	Putumayo	Leguizamo	1199	26/08/2019	26/08/2029	CT-DTP-245- 25	OF-DTP – 1825-25
3	Putumayo	Villagarzón	1373	8/11/2021	8/11/2031	CT-DTP-221- 25	OF-DTP – 1733-25
4	Putumayo	Valle del Guamuez	1248	25/10/2021	25/10/2031	CT-DTP-258 - 25	OF- DTP – 1832-25
5	Putumayo	Santiago	2041	18/12/2023	18/12/2033	CT- DTP-244- 25	OF-DTP – 1762-25

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Seguimiento	Oficio Remisión CT
6	Putumayo	San Francisco	2039	18/12/2023	18/12/2033	CT-DTP--255-25	OF- DTP – 1777-25
7	Putumayo	Puerto Asís	2037	18/12/2023	18/12/2033	CT-DTP-235 - 25	OF-DTP – 1740-25
8	Putumayo	San Miguel	2035	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-482-25	OF-DTP – 3199-25
9	Putumayo	Puerto Caicedo	2036	18/12/2023	18/12/2033	CT-DTP-746-25	OF-DTP - 4799
10	Putumayo	Colón	607	05/06/2025	05/06/2035	Sujeto a seguimiento durante el año 2026	
11	Putumayo	Mocoa	146	13/02/2025	13/02/2035		
12	Putumayo	Puerto Guzman	1699	1/12/2025	1/12/2035		
13	Caquetá	Belén de los Andaquies	979	26/06/2023	26/06/2033	DTC 0136 del 19 de mayo de 2025	OF-DTC - 0780-25
14	Caquetá	Cartagena del Chairá	979	26/06/2023	26/06/2033	DTC 0230 del 03 de junio de 2025	OF-DTC - 1338-25
15	Caquetá	Curillo	871	6/06/2023	6/06/2033	DTC 0335 del 16 de junio de 2025	OF-DTC- 1567-25

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Seguimiento	Oficio Remisión CT
16	Caquetá	El Doncello	1861	5/10/2022	5/10/2032	DTC 0244 del 15 de mayo de 2025	OF- DTC-1581-25
17	Caquetá	San Vicente del Caguán	1429	20/04/2023	20/04/2033	DTC 0247 del 09 de mayo de 2025	OF-DTC-1526-25
18	Caquetá	Albania	980	26/06/2023	26/06/2028	DTC 0221 del 03 de junio de 2025	OF-DTC-1156-25
19	Caquetá	Morelia	0356	21/03/2023	21/03/2028	DTC 0314 del 19 de junio de 2025	OF-DTC-1607-25
20	Caquetá	La Montañita	0254	8/03/2024	08/03/2029	DTC 0377 del 30 de junio de 2025	OF-DTC-2572-25
21	Caquetá	El Paujil	0579	7/04/2024	7/04/2029	DTC 0548 del 25 de agosto de 2025	OF-DTC-2552-25
22	Caquetá	San José del Fragua	0583	26/04/2023	26/04/2028	DTC 0443 del 14 de agosto de 2025	OF-DTC-2049-25
23	Caquetá	Milán	1663	29/09/2023	29/09/2028	DTC 0587 del 08 de septiembre de 2025	OF-DTC-2689 -25
24	Caquetá	Puerto Rico	1147	2/09/2024	2/09/2034	DTC -0678 del 10 de septiembre de	oficio DTC No. 3112 del 2025.

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto Seguimiento	Oficio Remisión CT
25	Caquetá	Solita	1253	24/09/2025	24/09/2035	Sujeto a seguimiento durante el año 2026	
26	Caquetá	Solano	1288	30/09/2025	30/09/2035		
27	Caquetá	Florencia	1699	1/12/2025	1/12/2035		

Adicionalmente se realizaron las siguientes actuaciones a PSMV no vigentes.

No.	Departamento	Municipio	Concepto Técnico
1	Putumayo	Sibundoy	Se solicitó mediante el oficio DTP- 1708- 20 de junio, la actualización del PSMV para evaluación de la entidad.
2	Caquetá	Valparaíso	Se proyectó oficio DTC 3746 del 14 de noviembre de 2025 donde se requiere a la alcaldía del municipio de Valparaíso, realizar un ajuste integral del PSMV, incorporando las observaciones descritas y garantizando la coherencia con la Resolución 0724 de 2020.
3	Amazonas	Leticia	Durante el segundo trimestre de 2025 se llevó a cabo el seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio de Leticia. Como resultado de esta actividad, se proyectó el concepto técnico CT-DTA-042 del 09 de mayo de 2025, este concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0595 del 16 de junio de 2025. Ruta: \\192.168.2.4\dta\ARCHIVOS RED ANTERIOR DTA\11 PLANES DE SANEAMIENTO\MUNICIPIO DE LETICIA\2025
4	Amazonas	Puerto Nariño	Mediante el concepto técnico CT-DTA-046 de 15 de mayo de 2025 se realizó el seguimiento y monitoreo del estado actual del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del municipio de Puerto Nariño el cual fue socializado mediante el oficio O-DTA-0623 de 24 de junio de 2025. Por último, se realizó una mesa técnica el 05 de junio de 2025 en compañía de la empresa de servicios públicos PUENAR y la secretaria de Planeación del municipio de Puerto Nariño. Ruta: \\192.168.2.4\dta\ARCHIVOS RED ANTERIOR DTA\11 PLANES DE SANEAMIENTO\MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO\2025

3.2.2 ACTIVIDAD: 32030202 SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA).

Meta 2025: 23 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento. **Avance:** 23 programas con seguimiento (100%)

En el primer semestre de 2025, Corpoamazonia cuenta con 23 Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) vigentes, superando en tres la meta establecida para la vigencia 2024 (20). Posteriormente, entre julio y septiembre del mismo año, se aprobó un programa adicional en el municipio de Montañita (Caquetá), con lo cual la entidad cuenta actualmente con 24 PUEAA vigentes y uno en proceso de evaluación en Solita (Caquetá). Debido a esto, la meta para 2025 se ajustó a 23 PUEAA sujetos a seguimiento. Por ende, acorte de diciembre de 2025, se ha dado cumplimiento al 100% del indicador establecido, tras realizar seguimiento a 22 PUEAA en los departamentos de Putumayo y Caquetá, y dos actuaciones sobre programas no vigentes en el Amazonas. A continuación, se detallan el concepto de seguimiento y el titular de cada expediente:

Tabla. Relación de PUEAA municipales Vigentes y actuaciones de seguimiento y evaluación

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto técnico	Oficio de notificación
1	Putumayo	Leguizamo	1581	29/08/2022	29/08/2027	CT-DTP-229-25	OF-DTP – 1821-25
2	Putumayo	San Francisco	2038	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-270-25	OF-DTP – 1833-25
3	Putumayo	Mocoa	1987	20/10/2022	20/10/2027	CT-DTP-228-25	OF- DTP – 1724-25
4	Putumayo	San Miguel	2034	18/12/2023	18/12/2028	CT- DTP-285 - 25	OF-DTP – 1879-25
5	Putumayo	Sibundoy	2042	18/12/2023	18/12/2028	CT- DTP-280-25	OF- DTP – 1864-25
6	Putumayo	Puerto Asís	2032	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-366-25	OF- DTP – 2599
7	Putumayo	Santiago	2040	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-554-25	OF- DTP – 3499

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto técnico	Oficio de notificación
8	Putumayo	Puerto Caicedo	2033	18/12/2023	18/12/2028	CT-DTP-385-25	OF- DTP – 2686
9	Putumayo	Orito	1773	25/11/2019	25/11/2024	CT-DTP-423-25	OF- DTP – 2842
10	Putumayo	Valle del Guamuez	1715	29/11/2024	29/11/2029	CT-DTP-754-25	CÓDIGO DTP-4783
11	Caquetá	Albania	1343	01/08/2023	01/08/2028	CT-DTC-079 del 21 de febrero del 2025	OF-DTC-0415-25
12	Caquetá	Cartagena del Chaira	160	17/02/2023	17/02/202028	CT-DTC-0213 del 23 de mayo del 2025	OF-DTC-1278-25
13	Caquetá	Curillo	712	19/05/2023	19/05/2028	CT-DTC-0336 del 17 de junio del	OF-DTC-1568-25
14	Caquetá	El Doncello	410	4/05/2021	4/05/2026	CT-DTC-0243 del 15 de mayo del 2025	OF-DTC-1058-25
15	Caquetá	Puerto Rico	1885	23/11/2023	23/11/2028	CT-DTC-0219 del 04 de junio del 2025	OF-DTC-1156-25
16	Caquetá	San Vicente del Caguán	1252	8/07/2022	8/07/2027	CT-DTC-0249 del 12 de junio del 2025	OF-DTC-1273-25
17	Caquetá	Belén de los Andaquíes	1256	30/06/2022	30/06/2027	CT-DTC-0138 del 20 de mayo del	-

No.	Departamento	Municipio	Acto administrativo	Fecha de vigencia (desde)	Fecha de vigencia (hasta)	Concepto técnico	Oficio de notificación
18	Caquetá	Florencia	409	4/05/2021	4/05/2026	CT-DTC-110 del 20 de marzo del 2025	Oficio DTC – 0539 de 2025
19	Caquetá	Morelia	0119	10/02/2023	10/02/2028	CT-DTC-No 0315 del 26 de mayo del 2025	Oficio DTC – 1608 de 2025
20	Caquetá	San José del Fragua	0583	26/04/2023	26/04/2028	CT-DTC-0443 del 14 de agosto del 2025	Oficio DTC No 2049 del 2025
21	Caquetá	El Paujil	1448	8/08/2022	8/08/2027	CT-DTC-0519 del 28 de agosto del 2025	Oficio DTC No 2571 del 2025
22	Caquetá	Milán	1882	23/11/2023	23/11/2028	CT-DTC - 0324 del 15 de agosto del 2025	oficio DTC No 3074 del 2025
23	Caquetá	Solano	0155	15/02/2023	15/02/2028	CT – DTC - 0509 del 10 de septiembre del 2025	oficio DTC No 3213 del 2025.
24	Caquetá	Valparaiso	1504	23/10/2024	23/10/2029	CT No. 0683 del 04 de diciembre del 202	oficio DTC No 3657 del 2025
25	Caquetá	La Montañita	1247	23/09/2025	23/09/2029	Sujeto a seguimiento en el año 2026	

Adicionalmente se realizaron las siguientes actuaciones a PUEAA no vigentes.

No.	Departamento	Municipio	Concepto técnico
1	Caquetá	Solita	Se proyectó oficio DTC 3207 del 21 de octubre de 2025 donde se le requiere a la alcaldía del municipio de Solita y a la empresa de servicios públicos, realizar un ajuste integral del PUEAA, incorporando las observaciones descritas.
2	Amazonas	Leticia	Durante el segundo trimestre de 2025 se efectuó el seguimiento al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del municipio de Leticia. Como resultado de esta actividad, se elaboró el concepto técnico CT-DTA-061 del 20 de junio de 2025, el concepto fue socializado con la Alcaldía de Leticia mediante el oficio DTA-0618 del 24 de junio de 2025. Ruta: \\192.168.2.4\dt\ARCHIVOS RED ANTERIOR DTA\APLICACION DE POLITICAS Y REGLAMENTACIONES\05-01 AGUAS\05-01-02 PUEAA\1. LETICIA\2025
3	Amazonas	Puerto Nariño	Mediante el concepto técnico CT-DTA-047 de 15 de mayo de 2025 se realizó el seguimiento y monitoreo al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) del municipio de Puerto Nariño el cual fue socializado mediante el oficio O-DTA-0621 de 24 de junio de 2025. Por último, se realizó una mesa técnica el 05 de junio de 2025 en compañía de la empresa de servicios públicos PUENAR y la secretaria de Planeación del municipio de Puerto Nariño. Ruta: \\192.168.2.4\dt\ARCHIVOS RED ANTERIOR DTA\APLICACION DE POLITICAS Y REGLAMENTACIONES\05-01 AGUAS\05-01-02 PUEAA\2. PUERTO NARIÑO\2025

3.3.- PROYECTO 320303 CONOCIMIENTO DE LA OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

A través de este proyecto, se busca identificar y priorizar el desarrollo de estudios sobre el estado y uso de las aguas y diseñar una estrategia para el monitoreo y medición periódica de parámetros de calidad y cantidad en las principales fuentes hídricas.

Igualmente se busca iniciar la fase de implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua, el cual establece una serie de acciones encaminadas a mejorar la generación de información y conocimiento del recurso hídrico. Para este Plan de Acción se han priorizado seis acciones que tienen que ver con el ajuste del manual de funciones para el desarrollo de actividades relacionadas con el SIRH; establecer alianzas con IDEAM para medir la calidad del agua; la elaboración de procedimientos de monitoreo de agua; el diseño y ejecución de redes de monitoreo comunitario; la reactivación de laboratorio de aguas; el diseño y e implementación de una estrategia de comunicación y difusión de la información (GEOVISOR)

3.3.1 ACTIVIDAD: 32030301 OPERACIÓN DE REDES Y ESTACIONES DE MONITOREO.

Meta 2025: (5) redes y estaciones de monitoreo en operación. **Avance: 2.5 (50%)**

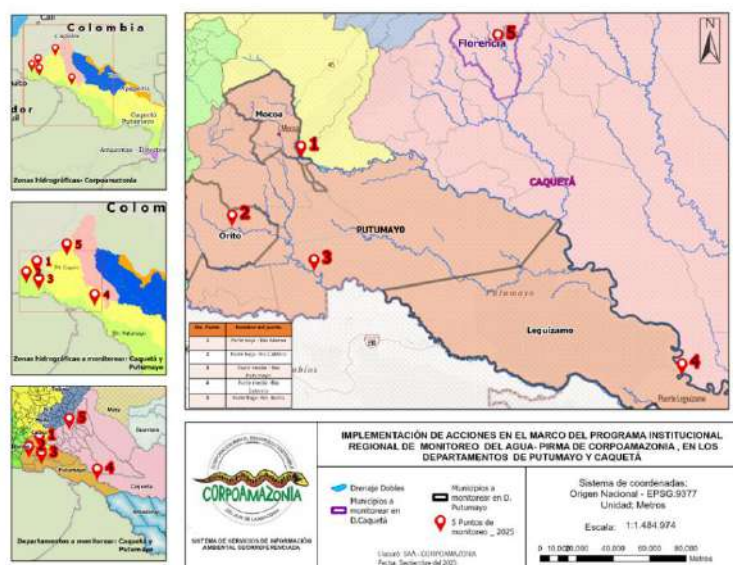
Para el cumplimiento de esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones: se participó en una capacitación teórico-práctica en Bogotá, apoyada por el programa “El Agua Nos Une” (COSUDE - CTA), dirigida a fortalecer las capacidades en automatización y gestión de datos de estaciones de

monitoreo hídrico. Paralelamente, el IDEAM informó la imposibilidad de entregar dos colectores isotópicos donados, lo que suspendió el monitoreo isotópico planificado.

Por otro lado, se formuló y viabilizó el proyecto *“Implementación de acciones en el marco del Programa Institucional Regional de Monitoreo de Cantidad y Calidad del agua -PIRMA en Caquetá y Putumayo”*. Su objetivo es poner en operación la red de monitoreo de calidad del agua en las subzonas de los ríos Putumayo y Caquetá, generando información confiable para la toma de decisiones. El proyecto, alineado con una hoja de ruta a 7 años (hasta 2031) formulada por el PIRMA, incluye la caracterización de agua en 5 puntos de monitoreo y un taller sobre generalidades sobre el uso, manejo y mantenimiento de equipos de monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico.

Para su ejecución, se licitaron y adjudicaron a finales de diciembre de 2025 los contratos de servicios especializados (SAMC-SAA-006-2025 y SAMC-SAA-007-2025) para el muestreo, análisis y logística en los puntos definidos.

El proyecto se desarrollará en los departamentos de Caquetá y Putumayo, específicamente en los municipios de Florencia (C), Puerto Leguizamo (P), Orito (P) y Mocoa (P).



Mapa. Localización general del proyecto
Fuente: Corpoamazonia, 2025

La ejecución del proyecto se estima en un plazo de tres (3) meses, durante los cuales se desarrollarán las siguientes etapas.

3.3.2 ACTIVIDAD: 32030302 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PIRMA.

Meta 2025: (2) Acciones en ejecución en el marco del PIRMA. **Avance: 2 Acciones (100%)**

En cumplimiento del Proyecto 320303 conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico, en donde se planteó como actividad la ejecución de acciones en el marco del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua-PIRMA, establecido en el Programa 3203: Gestión Integral Del Recurso Hídrico del Plan de Acción Institucional (PAI) de Corpoamazonia 2024- 2027, estableciendo la ejecución de las siguientes acciones del PIRMA.

- Alianzas con IDEAM para medir calidad del agua (se realizaría en el año 2025 y 2026)
- Elaboración de procedimientos de monitoreo de agua (se realizaría en el año 2025)

- Estrategia de comunicación y difusión de la información (geovisor) (se realizaría en el año 2025 y 2027).
- Diseño y ejecución de redes de monitoreo comunitario (su realización inició en el año 2024 y su ejecución se proyecta hasta el año 2027)
- Reactivación de laboratorio de aguas (se realizaría en el año 2026 y 2027)
- Ajuste manual de funciones actividades SIRH (se realizaría en el año 2026 y 2027)

A continuación, se detalla las acciones realizadas durante el año 2025, para alcanzar las metas programadas para dicha vigencia:

- a) Elaboración de procedimientos de monitoreo de agua (se realizaría en el año 2025)

Se elaboró el Protocolo de monitoreo de aguas superficial en jurisdicción de Corpoamazonia en el marco del PIRMA, documento que cuenta con tres anexos, tales como:

- P-CVR- 012 Protocolo de Monitoreo de Agua Superficial
- F- CVR -113 - Anexo 1. Plan de Muestreo
- F- CVR -114 - Anexo 2. Captura de Datos en Campo
- F- CVR -115- Anexo 3. Cadena de Custodia

- b) Alianzas con IDEAM para medir calidad del agua (se realizaría en el año 2025 y 2026).

Corpoamazonia avanzó en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento del monitoreo integral del recurso hídrico, en el marco del programa *El Agua Nos Une*, liderado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), con el acompañamiento del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (CTA), el IDEAM y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este periodo se desarrollaron espacios de coordinación técnica orientados a apoyar la implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua (PIRMA) 2023–2031, mediante la formulación de aportes a los términos de referencia para las campañas de monitoreo de cantidad y calidad del agua, la consolidación de protocolos, metodologías y fichas de campo, el fortalecimiento de los sistemas de información y la definición de inversiones en innovación tecnológica aplicada al monitoreo hídrico.

En este contexto, se realizó un taller presencial en la sede de Corpoamazonia en Mocoa, Putumayo, que permitió ajustar la hoja de ruta para el diseño e implementación de la red regional de calidad del agua en las zonas hidrográficas de Putumayo y Caquetá. Como resultado de este proceso, se consolidó el diseño de una red conformada por diecisiete (17) puntos de monitoreo en fuentes hídricas superficiales, orientada a la generación de información confiable, representativa y sistematizada para el seguimiento de la calidad del recurso hídrico y el soporte a la toma de decisiones en la gestión ambiental del territorio.

Además, se fortaleció las capacidades técnicas e institucionales para el monitoreo integral del recurso hídrico, en articulación con el CTA y COSUDE. En este marco, se desarrolló un taller presencial en la sede de Corpoamazonia en Mocoa, dirigido a contratistas y actores municipales y regionales vinculados al seguimiento del recurso hídrico, con el propósito de fortalecer competencias en la formulación de proyectos de evaluación y monitoreo, orientados a la gestión de recursos financieros provenientes de convocatorias regionales, nacionales e internacionales.

Posteriormente, se llevó a cabo una capacitación teórico–práctica en la sede de Corpoamazonia en Mocoa, que marcó el cierre del acompañamiento técnico del CTA–COSUDE a la implementación del PIRMA, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales para el monitoreo integral del recurso hídrico. Así mismo, se socializó la hoja de ruta para el fortalecimiento del conocimiento y monitoreo del agua subterránea en la Amazonia. Finalmente, se participó en una reunión interinstitucional presencial en el municipio de Leticia, Amazonas, orientada a la definición de estrategias para el fortalecimiento del monitoreo integral del agua en la región amazónica, con la participación de entidades del orden nacional, académico y de investigación.

Finalmente, se firmó entre el programa El Agua Nos Une (2022–2025), de la Embajada de Suiza en Colombia – Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), implementado por la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA y Corpoamazonia un acta de entrega de donación por parte de dicho programa a la entidad, de los siguientes equipos:

Equipo	Especificaciones técnicas
Correntómetro 1. OTT C31 – Molinete de Barra.	Equipo OTT C31 – Molinete de Barra: 1. OTT Cuerpo del Molinete de Barra C31 2. OTT Herramientas para C31 3. OTT Maleta de transporte C31, en aluminio con compartimentos plásticos 4. OTT Hélice de latón #1, diámetro 125 mm, paso 0,25 m pitch (velocidad 0,025–5,0 m/s) 5. OTT Calibración Bargo para C31, sin barel, hasta 2,5 m/s, hélice metálica #1 fijada en varilla de 20 mm 6. OTT Barra de 20 mm, 3 secciones (3 m), graduada en centímetros 7. OTT Cable de conexión desde C31 hasta contador, para varilla de 20 mm de diámetro, longitud 4,0 m 8. OTT Aceite para hélice (C2/C20/C31), botella de 0,50 L 9. OTT Contador de señales Z400, con cálculo de velocidad Garantía: un (1) año otorgado por el fabricante
Correntómetro 2. OTT C31 – Molinete de Barra.	Equipo OTT C31 – Molinete de Barra: 1. OTT Cuerpo del Molinete de Barra C31 2. OTT Herramientas para C31 3. Maleta de transporte C31, protección IP67, marca Meijin 4. OTT Hélice No. 1 en aluminio, diámetro 125 mm, paso 0,25 m (velocidad 0,025–5,0 m/s) 5. OTT Calibración BARGO para C31, con velocidad hasta 3,0 m/s, hélice metálica No. 1 fijada en varilla de 20 mm 6. OTT Barra de 20 mm, 2 secciones, graduada en centímetros 7. OTT Cable de conexión desde C31 hasta contador, para varilla de 20 mm de diámetro, longitud 4,0 m 8. OTT Aceite para hélice (C2/C20/C31), botella de 0,5 L 9. OTT Contador de señales Z400, con cálculo automático de velocidad Garantía: un (1) año por defectos de fábrica

Donados a la entidad, con el objetivo de para apoyar la innovación tecnológica a través de la adquisición de equipos, herramientas y/o aplicativos que fortalecen las capacidades de la autoridad ambiental para el monitoreo regional del agua del sur de la Amazonia de Colombia.

3.4.- PROYECTO 320304 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Este proyecto tiene como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1425 de 2019 que define la necesidad de la colaboración entre diferentes entidades para llevar a cabo proyectos de agua potable y saneamiento básico, enmarcados dentro de los Planes Departamentales de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) en conjunto entre las gobernaciones y las autoridades ambientales.

En el marco de estos planes ambientales cuya vigencia es de 4 años, se espera priorizar el apoyo en inversión de infraestructura para agua potable (mejoramiento de acueductos, reforestación bocatomas, entre otros), y saneamiento básico (apoyo construcción de emisarios finales, colectores, PTARS) para cuatro (4) municipios de la jurisdicción que cumplan con criterios técnicos establecidos previamente y que finalizarán con la concertación de obras e inversiones ambientales por parte del departamento, el Gestor y CORPOAMAZONIA, a partir del diagnóstico del sector, la priorización de proyectos y los recursos disponibles en el plan ambiental.

3.4.1 ACTIVIDAD: 32030401 APOYO A ENTES TERRITORIALES PARA LA CONSERVACIÓN, DESCONTAMINACIÓN Y/O MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO.

Esta actividad se programó para la vigencia 2026 y 2027, sin embargo se proyectó un derecho de petición dirigido a los Planes Departamentales de agua de los departamentos de Putumayo y Caquetá, en la cual se pretende identificar los municipios priorizados actualmente para apoyo financiero de proyectos de inversión estudios, diseños, construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, interceptores, emisarios finales y eliminación de puntos de vertimiento; el monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del recurso hídrico; incluyendo la elaboración y ejecución de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico y de esta manera identificar a los municipios priorizados y realizar el acercamiento pertinente al municipio con mayor necesidad, para cofinanciar infraestructura para agua potable y saneamiento básico.

4.- PROGRAMA 3204: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

4.1.- PROYECTO 320401 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este programa, a través de su proyecto Gestión de la información da soporte a la generación del conocimiento ambiental integral, y al manejo de una plataforma para la generación de reportes de información sectorial. Integra actuaciones relacionadas con la implementación de la Política de Gobierno Digital y garantiza el acceso a la información a través de la estrategia de datos abiertos de la Política de Gobierno Digital y del Acuerdo de Escazú.

Asociado a ello, está el fortalecimiento del Sistema de Información y Seguimiento Ambiental - SISA – de CORPOAMAZONIA que permite contar con información actualizada y oportuna sobre la contabilidad ecológica y el control jurídico de cada expediente que apertura la institución en el ejercicio de autoridad ambiental, para respaldar la toma de decisiones y generar los reportes para alimentar el Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC a través de las plataformas del Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF –, el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH –, facilitar el registro y hacer seguimiento a los generadores de residuos peligrosos a través de la plataforma – RESPEL – y facilitar el registro y hacer seguimiento a los usuarios registrados en el Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables-SIUR para el sector manufacturero. Así como el reporte sistemático al PIFFS – Portal de Información sobre Fauna y Flora Silvestre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual forma contempla el proceso de articulación a la Ventanilla de Inscripción de Trámites Ambientales en Línea – VITAL – y el fortalecimiento de otros canales de disposición de información como la página web de la Corporación, el centro de documentación, entre otros.

El fortalecimiento de la plataforma debe tener en cuenta a todos los potenciales usuarios, para incluir las facilidades necesarias que permitan el acceso a la información a toda la comunidad en general y de forma diferencial.

4.1.1 ACTIVIDAD: 32040101 ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL SIAC (SIRH, SNIF, RESPEL, RUA).

Meta 2025: (4) Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC **Avance: 4 (100%)**

Plataforma Sistema de Información del recurso Hídrico – SIRH: En cumplimiento del Decreto 1323 de 2007 y teniendo en cuenta que, durante la vigencia del 2025, se consolidó 872 Registros en el SIRH administrador por la entidad, distribuidos a continuación por semestre de la vigencia 2025:

Se consolidó 44 registros, relacionados con permisos de vertimientos y concesiones de agua en jurisdicción de la entidad y 772 Registros, relacionados con 50 puntos de monitoreo asociados a 722 registros con mediciones de calidad de agua en jurisdicción de la entidad, para un total de 816 registros

Además, se procedió a corregir errores de registros cargado por Corpoamazonia en la plataforma SIRH de manera manual, cuya categoría corregida fue usuarios del agua, específicamente de usuarios sin información de dirección de correspondencia en un total de 56 registros corregidos. Tal como se detalla a continuación:

	
Fotografía. Captura inicial de la cantidad de registros con error (244) – Tipo de usuarios sin información de correspondencia.	Fotografía. Captura inicial de la cantidad de registros con error (188) – Tipo de usuarios sin información de correspondencia.

En atención a lo anterior, y considerando que durante la vigencia 2025 se cargaron un total de 872 registros, superando la meta inicialmente establecida de 800 registros, se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la actualización y el reporte de la información del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH) al Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC).

Sistema Nacional de Información Forestal “SNIF”: Hace parte del Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC), instituido en el Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. El SNIF es administrado y coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, y cuenta como un instrumento para la generación de información oficial que permita tomar decisiones, formular políticas y normas para la planificación y gestión sostenible de los bosques naturales en el territorio colombiano. Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.8.9.3.9 del Decreto 1655/17, “las autoridades ambientales regionales, urbanas, reportarán al SNIF de manera trimestral la información generada en el marco de la gestión del recurso forestal”.

El artículo 2.2.1.1.12.18 del Decreto 1075 establece que el reporte debe remitirse al IDEAM para su inclusión en el SNIF, con corte al 31 de diciembre y dentro de los primeros 30 días hábiles de la nueva vigencia. En este marco, se relaciona a continuación el cargue del último trimestre con un total de 100 registros en el mes de enero del 2025, de los cuales 98 fueron validados.

Reporte de información año 2024 – cargada y validada en enero 2025				Cargados 100	
				Validados 98	
	Movilizaciones- Removilizaciones- renovaciones	APROVECHAMIENTOS	INCENDIOS	DECOMISOS	PLANTACIONES /PROYECTOS
Validado	85	10	3	-	-
Sin Validar	-	-	-	2	-

Tabla. Relación reporte consolidado SNIF

Información año 2025				Cargados 829	
				Validados 813	
	Movilizaciones-Removilizaciones-renovaciones	APROVECHAMIENTOS	INCENDIOS	DECOMISOS	PLANTACIONES /PROYECTOS
Validado	921	30	9	-	-
Sin Validar	-	2	2	10	3

[illegible]



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SECRETARÍA DE ESTADO DE RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y PESQUERÍA

Inicio | Mapa | Boletín de Entidad | Contacto | Cursos Cívicos | Concursos | Fichas | Ayuda

Inicio > COPIFOLCIVIC > Búsqueda > Nuevo Registro > Datos > Act > DETALLO > Entidad > COPIFOLCIVIC

Aprovechamiento forestal

Registrar aprovechamiento

Consultar Registros de predios

Predio Numero >	Acta registrada >	Cantidad >	Medida de medida >	Departamento >	Municipio >	Campo de aprovechamiento >	Validado >
18110002	2802	CONFIRMACIÓN	1844	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110003	2803	CONFIRMACIÓN	1845	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110008	2804	CONFIRMACIÓN	1854	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110009	2805	CONFIRMACIÓN	1239	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110010	2806	CONFIRMACIÓN	1236	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110021	2807	CONFIRMACIÓN	1235	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110026	2808	CONFIRMACIÓN	1885	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110028	2809	CONFIRMACIÓN	1807	PARAIZO	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110029	2814	CONFIRMACIÓN	1794	PULPILLO (C)	LEYDIA	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si
18110032	2815	CONFIRMACIÓN	1225	PARAIZO	INDEPENDENCIA (Dpto)	Aprovechamiento de Arbol Jueves	Si

Imagen. Registro Aprovechamiento

IDEAM **siac** SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIAM SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL - SINIF

Incendios de la cobertura vegetal

Usuario: CORPOAMAZONIA Nombre: Karen Andrea Viteri Ruano Rol: INCENDIOS Estado: CORPOAMAZONIA

Registra Incidento Cierre/Resguardos de periodo

Fecha inicio	Fecha finalización	Entidad que reporta	Departamento	Municipio	Verificado
12/02/2025	12/02/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
16/02/2025	16/02/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
16/02/2025	17/02/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
16/02/2025	17/02/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	CAVEACENA DEL CAQUETÁ	SI
16/02/2025	17/02/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
26/03/2025	26/03/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
26/03/2025	26/03/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
26/03/2025	26/03/2025	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	SI
07/12/2024	07/12/2024	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	NO
07/12/2024	07/12/2024	CORPOAMAZONIA	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAQUETÁ	NO

Inicio Financiar Cambio Clave Consultar Cerrar Salir Ayuda Versión: 2024.12.12

Imagen. Incendios de la cobertura vegetal

IDEAM **siac** SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIAM SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL - SINIF

Decomiso Forestal

Usuario: CORPOAMAZONIA Nombre: Karen Andrea Viteri Ruano Rol: DETECCION Estado: CORPOAMAZONIA

Registra Decomiso Cierre/Resguardos de periodo

Fecha registro	Año registrado	Entidad	Número de arboles decomisados	Departamento del decomiso	Municipio decomiso	Causa decomiso	Estado	Verificado
08/07/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233640	PUTUMAYO	COLON	San Salomón	Definitivo	No
08/07/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233690	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	San Salomón	Definitivo	No
09/04/2025	2024	CORPOAMAZONIA	233770	PUTUMAYO	SEBUNDY	San Salomón	Definitivo	No
09/04/2025	2024	CORPOAMAZONIA	233940	PUTUMAYO	PUERTO AJO	San Salomón	Definitivo	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233940	PUTUMAYO	MOGUA	San Salomón	Prejudicial	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233950	PUTUMAYO	MOGUA	San Salomón	Prejudicial	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233970	PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	San Salomón	Prejudicial	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233980	PUTUMAYO	PUERTO LOS EDUARDO	San Salomón	Prejudicial	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	233990	PUTUMAYO	PUERTO DE LA	San Salomón	Prejudicial	No
19/10/2024	2024	CORPOAMAZONIA	23709	PUTUMAYO	VILLASIRZON	San Salomón	Prejudicial	No

Inicio Financiar Cambio Clave Consultar Cerrar Salir Ayuda Versión: 2024.12.12

Imagen. Decomisos Forestales

IDEAM **siac** SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIAM SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL - SINIF

Restauración / Plantación protectora

Usuario: CORPOAMAZONIA Nombre: Karen Andrea Viteri Ruano Rol: DETECCION Estado: CORPOAMAZONIA

Registra restauración protectora Cierre/Resguardos de periodo

Fecha registro	Entidad	Cat. registro	Departamento	Municipio	Verificado
17/06/2023	CORPOAMAZONIA	079 (01/01/2023)			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	079 (01/01/2023)			No
17/06/2023	CORPOAMAZONIA	079 (01/01/2023)			No
18/06/2023	CORPOAMAZONIA	Revisión de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No
24/07/2023	CORPOAMAZONIA	Comunicación de 01 de 01 de 2023			No

Inicio Financiar Cambio Clave Consultar Cerrar Salir Ayuda Versión: 2024.12.12

Imagen. Restauración/Plantación protectora

Plataforma RESPEL-IDEAM: De acuerdo con lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 y demás normatividad vigente relacionada con la gestión de residuos peligrosos, CORPOAMAZONIA, realizó el reporte anual de información a través de la Plataforma RESPEL – IDEAM, en cumplimiento de las obligaciones establecidas para las autoridades ambientales.

La transmisión correspondiente se realizó durante el mes de julio y agosto del presente año, con fundamento en la revisión y consolidación de la información remitida por los generadores y gestores

de residuos peligrosos del área de jurisdicción, con el fin de mantener actualizado el Sistema de Información Ambiental y fortalecer el seguimiento a la gestión integral de estos residuos. Por lo tanto, se realizó la transmisión de 207 establecimientos, que corresponde al 100% de los que reportaron el periodo de Balance de 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.

SEGUIMIENTO CAPTURA DE INFORMACIÓN

Periodo de balance: 01/01/2024 - 31/12/2024

Búsqueda por NIT o Documento de Identidad

Búsqueda por Razón Social

Estado: Todos

Periodo de consulta Desde: Enero 2024

Hasta: Enero 2024

Periodo de balance: 01/01/2024 / 31/12/2024 Periodo de consulta Desde: 01-2024 Hasta: 12-2025

Estado de consulta: Transmido por Web

Registros: 1 - 20 de 207

Plataforma Registro Único Ambiental – RUA: En el marco de la actualización normativa establecida por la Resolución 839 de 2023 y la renovación de la plataforma RUA, se realizó la transmisión de CUATRO (4) establecimientos del sector manufacturero al IDEAM, cumpliendo con los nuevos lineamientos del SIUR. La plataforma estuvo en proceso de actualización, lo que implicó ajustes en el procedimiento de inscripción y la necesidad de que los establecimientos gestionaran nuevamente su registro conforme a la nueva normativa. Entre el enero y diciembre de 2025 se realizó el registro de 70 establecimientos en la plataforma RUA.

Consulta de Establecimientos Inscritos

Tipo Registro: 0

Fecha Inscrito: 0

Razón Social: 0

Número de Establecimiento: 0

Tipo Registro	Fecha Inscrito	Razón Social	Número de Establecimiento
CORPORACIÓN	01/01/2024	TRACTORES ESCOBAR SAS	4175
CORPORACIÓN	01/01/2024	ALAMITOS GARIBAY S.A.S.	4285
CORPORACIÓN	01/01/2024	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA Y FARMACIA FORBES - IONFOMED	5588
CORPORACIÓN	01/01/2024	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DENTAL Y FARMACIA FORBES - IONFOMED	5589
CORPORACIÓN	01/01/2024	Laboratorio de Diagnóstico Ambiental - Laboratorio Ambiental	7146
CORPORACIÓN	01/01/2024	BIOFACIA DE BIOTECNOLOGIA Y FARMACIA FORBES	8523
CORPORACIÓN	01/01/2024	Seguros de Salud Forbés	8524
CORPORACIÓN	01/01/2024	GRUPO SOROTECNOLOGIA	14902
CORPORACIÓN	01/01/2024	SERVICIO NACIONAL DE ASESORIA TECNICA Y CONSULTORIA	14975
CORPORACIÓN	01/01/2024	CENTRO OFICIALIZADO DE ASESORIA TECNICA Y CONSULTORIA	15173

Imagen. Establecimientos inscritos en la nueva plataforma RUA.

4.1.2 ACTIVIDAD: 32040102 FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE REPORTE, ACCESO Y CONSULTA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.

Meta 2025: (1) Plataforma de acceso a información ambiental fortalecidas y actualizadas funcionando anualmente. **Avance: 1 (100%)**

Durante el periodo reportado, se ha dado continuidad a la operación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL), consolidando su uso como herramienta para la gestión digital de los servicios ambientales. En este periodo, se ha mantenido activa la atención de los 10 trámites previamente parametrizados y puestos en marcha en la plataforma, lo que ha facilitado a los usuarios el acceso ágil y eficiente a los servicios ofrecidos. Se ha realizado un seguimiento continuo al desempeño de la plataforma, permitiendo identificar oportunidades de mejora y optimizar

los procesos internos asociados a la gestión de los trámites. En la siguiente tabla se presenta el detalle del volumen de trámites atendidos durante el segundo trimestre, reflejando el avance en la consolidación de VITAL como un mecanismo clave para la modernización y la prestación de servicios en línea.

Tabla. Relación de solicitudes allegadas a través de VITAL

Trámite	Solicitudes Allegadas	Solicitudes Atendidas
Permiso de Vertimiento al Agua	68	60
Aprovechamiento Forestal	124	110
Concesión de Aguas Subterráneas	44	42
Concesión de Aguas Superficiales	71	69
Emisiones Atmosféricas FF	11	11
Licencia Ambiental	16	16
Permiso de Ocupación de Cauce	107	92
Permiso de Recolección D 3016	6	6
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	7	6
Permiso de Vertimiento al Suelo	38	33
TOTAL	492	445

Adicionalmente, de los diez (10) trámites que se mencionan y relacionan anteriormente, se ha venido avanzando en las solicitudes correspondientes a la Ventanilla Minera a través de la plataforma VITAL, conforme a lo establecido en la Orden 1.3.1 sentencia 2013-02459-01. Es importante precisar que los datos presentados comprenden el periodo desde el año 2023, dado que durante este periodo se ha venido realizando la emisión de certificaciones pendientes correspondientes a años anteriores.

En este sentido la información consolidada refleja el avance en la gestión de dichas certificaciones, las cuales han sido tramitadas y actualizadas durante la vigencia 2025. Por esta razón, los resultados que se presentan corresponden a la información global actualizada con corte al 30 de septiembre de 2025.

Tabla. Relación certificaciones minero ambientales

Trámite	Solicitudes Allegadas	Solicitudes Atendidas
Certificación minera Orden 1.3.1	317	238

Lo anterior corresponde a un porcentaje de avance del **75.07%**

Por otra parte, a continuación, se presenta la información relacionada con el uso de la sección SUNL, que también forma parte de la plataforma VITAL. Esta sección, al igual que la de licenciamiento ambiental ya incluida, está siendo utilizada actualmente por la corporación. Se detalla la información correspondiente:

Flora Maderable: Entre el 1 de enero y el 29 de diciembre de 2025, se movilizaron en el departamento del Amazonas 430,05 m³ de madera en bruto, principalmente procedentes del

corregimiento de Tarapacá. En el departamento del Caquetá, se movilizaron 5.750,81 m³ de madera en bruto, en su mayoría provenientes del municipio de Solano, y en el departamento del Putumayo se movilizaron 4.280,6 m³ de madera en bruto, principalmente desde el municipio de Leguizamo. En total, durante el periodo reportado, se movilizaron 10.461,46 m³ de madera en bruto en la jurisdicción de Corpoamazonia.

Tabla. Volumen de madera movilizado por departamento y municipio

Territorial Que Expide	Procedencia Especimen	Movilización	%	Removilización	%	Renovación	%	Total
Amazonas	Leticia	38,71	0,37	12,18	0,13	0	0	50,89
	Tarapacá	391,34	3,74	173,46	1,84	26,03	3,14	590,83
Caquetá	Cartagena del Chaira	816,21	7,80	1270,38	13,50	0	0	2086,59
	San Vicente del Caguán	85,94	0,82	0	0	0	0	85,94
	Solano	4848,66	46,35	532,08	5,65	695,63	83,99	6076,37
	Belén de los Andaquies	0	0	15,03	0,16	0	0	15,03
	Curillo	0	0	3561,52	37,84	19,8	2,39	3581,32
	Florencia	0	0	1565,96	16,64	55,71	6,73	1621,67
	Milán	0	0	45	0,48	0	0	45
	Morelia	0	0	41,4	0,44	0	0	41,4
	San José del Fragua	0	0	23,76	0,25	0	0	23,76
	Solita	0	0	815,96	8,67	0	0	815,96
Putumayo	Colón	276,49	2,64	0	0	0	0	276,49
	Leguizamo	1316,88	12,59	49,93	0,53	0	0	1366,81
	Mocoa	7,8	0,07	9,98	0,11	0	0	17,78
	Orito	141,18	1,35	0	0	0	0	141,18
	Puerto Caicedo	668,04	6,39	0	0	0	0	668,04
	Puerto Guzmán	652,1	6,23	0	0	21,03	3	673,13
	Puerto Asís	9,42	0,09	1289,98	13,70	10,03	1	1309,43
	San Francisco	641,92	6,14	0	0	0	0	641,92
	Santiago	77,73	0,74	0	0	0	0	77,73
	Sibundoy	467,56	4,47	6,28	0,07	0	0	473,84
	Villagarzón	21,48	0,21	0	0	0	0	21,48
TOTAL		10461,46	100	9412,9	100	828,23	100	20702,59

Fuente: CORPOAMAZONIA - VITAL SUNL

Flora no maderable: Se movilizaron 7,22 m³ y se re-movilizaron 29,87 m³, las tuvieron lugar en el departamento de Putumayo.

Especies Movilizadas: En el período comprendido entre el 1 de octubre y el 29 de diciembre de 2025, las cinco principales especies forestales movilizadas en la jurisdicción de la entidad fueron: *Cedrelinga cateniformis*, con un volumen de 1250,87 m³ de madera en bruto; *Parkia nitida* con 751,17 m³; *Eucalyptus camaldulensis*, con 661,31 m³ de madera en bruto; *Hymenolobium petraeum*, con 635,87 m³; *Hymenaea oblongifolia*, con 461,96 m³ de madera en bruto. La especie con menor volumen movilizado fue *Hieronyma alchorneoides*, con 0,15 m³.

Tabla. Especies movilizadas en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA

No.	Nombre Científico	Volumen (M3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i>	1250,87
2	<i>Parkia nitida</i>	751,17
3	<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	661,31
4	<i>Hymenolobium petraeum</i>	635,87
5	<i>Hymenaea oblongifolia</i>	461,96
6	<i>Parkia multijuga</i>	440,74
7	<i>Discophora guianensis</i>	430,16
8	<i>Couma macrocarpa</i>	407,43
9	<i>Jacaranda copaia</i>	355,58
10	<i>Eucalyptus</i> sp.	339,91
12	<i>Inga paraensis</i>	307,26
13	<i>Simarouba amara</i>	242,98
14	<i>Virola elongata</i>	224,89
15	<i>Iryanthera laevis</i>	214,83
16	<i>Pouteria guianensis</i>	186,5
17	<i>Inga nobilis</i> subsp. <i>nobilis</i>	150,49
18	<i>Vochysia grandis</i>	135,27
19	<i>Pinus patula</i>	130,23
20	<i>Erismia uncinatum</i>	117,62
21	<i>Eschweilera albiflora</i>	115,74
22	<i>Parkia velutina</i>	109,9
23	<i>Fraxinus chinensis</i>	106,51
24	<i>Inga coruscans</i>	102,51
25	<i>Cupressus</i> sp.	100,75
26	<i>Aniba panurensis</i>	87,66
27	<i>Otoba parvifolia</i>	87,57
28	<i>Virola sebifera</i>	85,66
29	<i>Hymenolobium heterocarpum</i>	84,89
30	<i>Cariniana decandra</i>	83,95
31	<i>Minquartia guianensis</i>	76,58
32	<i>Inga alba</i>	72,56
33	<i>Pachira aquatica</i>	71,52
34	<i>Inga auristellae</i>	67,5
35	<i>Scleronema micranthum</i>	59,12

36	Eschweilera parvifolia	57,09
37	Monopteryx uaucu	56,01
38	Annona sp.	55,7
39	Chrysophyllum sanguinolentum	55,29
40	Osteophloeum platyspermum	55,05
41	Inga thibaudiana	53,58
42	Sterculia apeibophylla	53,04
43	Eucalyptus grandis	52,82
44	Ocotea leucoxylon	48,64
45	Guarea sp.	47,36
46	Vochysia sp.	46,72
47	Caryocar amygdaliferum	42,69
48	Salix humboldtiana	42,49
49	Guarea cinnamomea	41,37
50	Dialium guianense	41,09
51	Chrysophyllum amazonicum	37,58
52	Elaeagia sp.	37,54
53	Ocotea pauciflora	35,69
54	Pouteria campanulata	35,63
55	Eschweilera gigantea	35,33
56	Dipteryx micrantha	33,93
57	Endlicheria formosa	33,06
58	Peltogyne altissima	29,97
59	Qualea ingens	29,52
60	Matisia oblongifolia	28,87
61	Inga acrocephala	27,9
62	Platymiscium pinnatum	26,87
63	Dipteryx odorata	24,09
64	Anacardium excelsum	23,63
65	Sterculia sp.	23,3
66	Himatanthus articulatus	21,2
67	Miconia serrulata	19,92
68	Ambelania occidentalis	18,66
69	Pouteria hispida	18,47
70	Pouteria torta	18
71	Virola calophylla	17,55
72	Inga sp.	17,14
73	Ocotea aciphylla	16,47
74	Virola carinata	16,11
75	Nectandra reticulata	15,26
76	Oreopanax discolor	14,99

77	Pterocarpus sp.	14,76
78	Ormosia paraensis	14,33
79	Vitex orinocensis	13,05
80	Brosimum rubescens	12,77
81	Ormosia macrophylla	12,6
82	Pourouma cecropiifolia	11,92
83	Eschweilera coriacea	11,72
84	Acacia melanoxyton	11,46
85	Vataireopsis iglesiasii	10,02
86	Virola theiodora	9
87	Ocotea javitensis	8,91
88	Croton matourensis	8,6
89	Parkia igneiflora	8,3
90	Qualea acuminata	7,63
91	Ocotea rhodophylla	7,62
92	Guarea gomma	7,23
11	Bambusa guadua Humb. & Bonpl.	7,22
93	Alnus jorullensis	7
94	Persea americana	7
95	Hymenaea oblongifolia var. oblongifolia	6,98
96	Aniba hostmanniana	6,73
97	Rollinia sp.	6,17
98	Ocotea oblonga	6,11
99	Calophyllum pachyphyllum Triana & Planch	6,03
100	Piptocoma discolor	5,49
101	Pseudolmedia laevigata	5,46
102	Guarea kunthiana	4,8
103	Nectandra sp.	4,51
104	Ochroma pyramidale	4,34
105	Vochysia lomatophylla	4,3
106	Jacaranda copaia subsp. spectabilis	4,29
107	Inga ruiziana	4,27
108	Vochysia brachyloba	4,27
109	Tabebuia rosea	4,23
110	Salix babylonica	4,22
111	Anaueria Brasiliensis	3,63
112	Eschweilera sp.	3,42
113	Erismia bicolor	3,3
114	Cariniana sp.	2,48
115	Pouteria cuspidata	2,46
116	Pouteria macrophylla	2,17

117	Tabebuia sp.	1,83
118	Ficus insipida	1,76
119	Beilschmiedia brasiliensis	1,68
120	Mollia sp.	1,37
121	Pouteria subrotata	1,35
122	Ocotea	1,32
123	Terminalia amazonia	1,26
124	Eschweilera grandiflora	1,22
125	Caryocar glabrum	1,2
126	Inga edulis	1
127	Guatteria sp.	0,63
128	Hieronyma alchorneoides	0,15
TOTAL		10468,68

Fuente: CORPOAMAZONIA - VITAL SUNL

Principales destinos de movilización forestal jurisdicción de CORPOAMAZONIA: Principales destinos de la madera movilizada en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Tabla. Principales destinos de movilización forestal

Departamento de procedencia	Municipio de procedencia	Municipio Destino	Vol. m3
AMAZONAS	Tarapacá	Puerto Asís (Putumayo)	378,31
		Curillo (Caquetá)	2833,53
CAQUETA	Solano	Florencia (Caquetá)	782,64
		Cartagena del Chaira (Caquetá)	805,93
		Curillo (Caquetá)	495,05
	Cartagena del Chaira	Curillo (Caquetá)	495,05
PUTUMAYO	Puerto Leguizamo	Puerto Asís (Putumayo)	455,02
		Curillo (Caquetá)	394,02
		Solita (Caquetá)	305,65
	Sibundoy	San Francisco (Putumayo)	386,62
	San Francisco	SAN FRANCISCO	458,24

Total, general	7295,01
-----------------------	----------------

Fuente: CORPOAMAZONIA - VITAL SUNL

En el marco de la política de gobierno digital se adoptaron 2 políticas y el manual, previa su adopción fueron socializadas a los miembros del comité institucional de gestión y desempeño en reunión celebrada el 28 de octubre de 2025. Una vez adoptadas se publicaron para conocimiento de todos los funcionarios de la entidad y la ciudadanía en general en la pagina web de la Corporación.

- Resolución No. 1552 del 10/11/2025 “por medio del cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación de los Servicios de CORPOAMAZONIA de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información”.
- Resolución No. 1553 del 10/11/2025 “por medio del cual se adopta la Política de Tratamiento de Datos Personales de CORPOAMAZONIA y asigna el rol de Oficial de Protección de Datos Personales”.
- Resolución No. 1554 del 10/11/2025 “por medio del se adopta el Manual de Políticas de Seguridad de la Información de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA”.

5.- PROGRAMA 3205: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

5.1.- PROYECTO 320501 ASESORÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

Programa misional que a través de su proyecto Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local, permite brindar asesoría y asistencia técnica a las ET sobre el contenido del componente ambiental en los instrumentos de planificación, ordenamiento territorial, y gestión del riesgo de desastres.

Este proyecto orientará el desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Planificación y Ordenación Ambiental del Territorio a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación, ejecución y seguimiento a planes, programas y proyectos, tengan en cuenta e incorporen: La dimensión ambiental; Los determinantes ambientales; La Sentencia STC 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia para contrarrestar la deforestación en la Amazonia colombiana; Los costos ambientales del desarrollo; entre otros. Ello implica mejorar el nivel de resolución y mantener actualizada la información sobre determinantes y asuntos ambientales de la región.

El proyecto también contempla el fortalecimiento de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos para gestionar integralmente la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, buscando garantizar unas adecuadas condiciones de habitabilidad y sostenibilidad en la prestación y manejo de los servicios ambientales que demanda el funcionamiento del ecosistema urbano.

Igualmente se orienta al desarrollo de actuaciones relacionadas con la función de asesoría y apoyo en Gestión del Riesgo de Desastres a entidades territoriales, instituciones y organizaciones de la comunidad, para garantizar que en sus procesos de planificación se consideren e incluyan acciones relacionadas con la realización de estudios y levantamiento de datos e información para la identificación y delimitación de áreas de amenaza, socialización y manejo de situaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo al que puedan estar expuestos la población, la infraestructura, los equipamientos vitales y los medios de vida, al igual que el diseño de medidas para prevenir, atender y mitigar los efectos potenciales como la pérdida de vidas humanas, cultivos y animales.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso oportuno y suficiente a datos, e información relacionada con los procesos de ordenamiento que se adelantan en el territorio, al igual que se le debe garantizar el acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación al ordenamiento territorial y a la gestión del riesgo desde una perspectiva de género y diferencial, donde el conocimiento de las etnias y culturas de la región se encuentren visibles y se perciban identificados.

5.1.1 ACTIVIDAD: 32050101 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ASUNTOS AMBIENTALES CONCERTADOS DE LOS POT ADOPTADOS.

Meta 2025: (10 Municipios) POT con seguimiento de asuntos ambientales concertados **Avance:** (10 municipios) **100%**

Se realiza el seguimiento a los asuntos y determinantes ambientales de los Planes de Ordenamiento Territorial de 10 municipios priorizados para el año 2025. El Doncello, Solita, Puerto Rico, Valparaíso, San Vicente del Caguán (Caquetá), Mocoa, Sibundoy, Colón (Putumayo), Leticia y Puerto Nariño (Amazonas). Se realiza la revisión de las propuestas ambientales definidas en los POTs revisados y lo ejecutado para el año 2024.

Seguimiento a la Gestión de Riesgo Urbano EOT Puerto Nariño Amazonas



[\\192.168.1.6\sp\4. Desarrollo Territorial\1-OAT\6 Seguimiento\2025](#)

\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento\ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos tecnicos Caqueta\2025\SEGUIMIENTO POT

5.1.2 ACTIVIDAD: 32050102 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS EN LA INCLUSIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON ÉNFASIS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS POT.

Meta 2025: (31 Municipios) asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT **Avance: (31 Municipios) 100%**

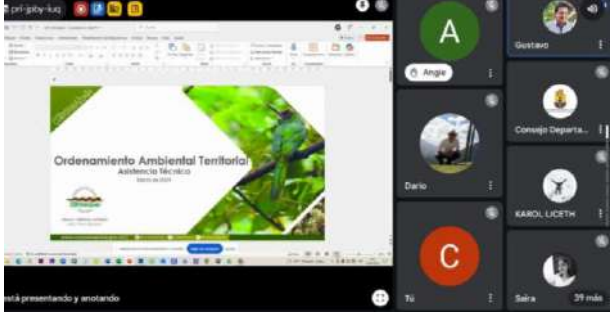
Departamento de Caquetá (16 municipios): Durante el presente semestre, la Dirección Territorial Caquetá ha brindado asistencia técnica en ordenamiento ambiental a los 16 municipios del departamento del Caquetá (Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia, San Vicente del Caguán, Albania, Valparaíso, Belén de los Andaquíes, La Montañita, Solano, Florencia, Solita, San José del Fragua).

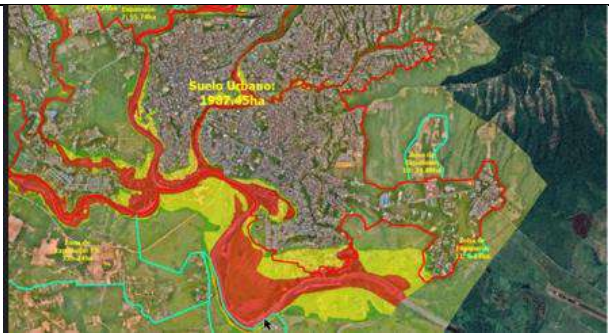
Esta labor se lleva a cabo en concordancia con las competencias de la Entidad, con el propósito de integrar la dimensión ambiental y las determinantes ambientales, así como, los aspectos de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, en los programas y proyectos de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Además, en generar acciones en los POTs, para la implementación de mecanismos para reducir la deforestación, en cumplimiento con lo establecido en la Sentencia 4360 del 2018 y en el desarrollo de los procesos de concertación de los asuntos ambientales de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de El Paujil, Belén de los Andaquíes y Morelia los cuales se encuentran radicados para adelantar el proceso de concertación ambiental.

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

<i>Asistencia Técnica al municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental</i> El día 30 de enero de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de El Paujil para la revisión de ajustes de la propuesta de modificación excepcional de norma urbanística del esquema de ordenamiento territorial.	
<i>Asistencia Técnica al municipio de Solano en ordenamiento ambiental</i> El día 21 de febrero de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Solano en ordenamiento ambiental y el protocolo de concertación de asuntos ambientales del esquema de ordenamiento territorial.	 SECRETARIA DE PLANEACIÓN 1°36'9", -75°35'20", 253.4m 21 feb 2025 10:11:25 a. m.

<i>Asistencia Técnica a los municipios de la jurisdicción en ordenamiento ambiental</i> El día 26 de marzo de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica virtual en ordenamiento ambiental con los municipios de Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia y San Vicente del Caguán.	
<i>Asistencia Técnica al municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental</i> El día 26 de mayo de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental y el protocolo de concertación de asuntos ambientales, previo a la radicación de la propuesta de modificación excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Paujil.	
<i>Asistencia Técnica al municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental</i> El día 03 de junio de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental, el protocolo de concertación y la revisión de la propuesta de modificación excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Paujil en el marco del proceso de concertación de asuntos ambientales.	
<i>Asistencia Técnica al municipio de Belén de los Andaquíes en ordenamiento ambiental</i> El día 19 de junio de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Belén de los Andaquíes para revisión de la propuesta de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Belén de los Andaquíes en el marco del proceso de concertación de asuntos ambientales.	

<i>Asistencia Técnica al municipio de El Paujil en ordenamiento ambiental</i> El día 24 de junio de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de El Paujil para la socialización del informe evaluativo 0110 de 2025 de evaluación del componente ambiental de la propuesta de modificación excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Paujil en el marco del proceso de concertación de asuntos ambientales.	
<i>Concertación Plan Parcial de Desarrollo Urbano Prados de Lulu</i> El día 03 de julio de 2025 se realizó mesa de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de Plan Parcial Prados de Lulu localizado en suelo de expansión urbana del municipio de San Vicente del Caguán, el cual culminó con el acta No 035 del 03 de julio de 2025 y la resolución No 1102 del 02 de septiembre de 2025.	
<i>Taller en Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua</i> Los días 11 y 12 de agosto de 2025 se participó en la realización del Taller Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua realizado en la Ciudad de Florencia Caquetá a Instituciones y Actores Comunitarios con apoyo de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial DOAT del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como panelista.	
<i>Asistencia Técnica al municipio de Florencia en ordenamiento ambiental</i> El día 14 de agosto de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Florencia en temas de ordenamiento territorial y el modelo de ocupación territorial de la propuesta de revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial que se encuentra en formulación.	

Mesa de Concertación Ambiental Final del EOT del municipio de El Paujil

El día 20 de agosto de 2025 se realizó mesa final de concertación de los asuntos ambientales de la propuesta de modificación excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Paujil, el cual culminó con la firma del acta No 0044 del 20 de agosto de 2025 y la resolución No 1067 del 20 de agosto de 2025.



Reunión Extraordinaria del Consejo de la Cuenca del Río Hacha

El día 20 de octubre de 2025 se participó de la reunión extraordinaria del Consejo de la Cuenca del Río Hacha, en la cual los diferentes actores tomaron la decisión de reactivar este importante espacio de discusión de las acciones de ejecución de plan de acción del POMCA del Río Hacha.



Audiencia veedurías ciudadanas: Rendición de Cuentas del POMCA del Río Hacha

El día 28 de octubre de 2025 se participó de la audiencia de las veedurías para la rendición de Cuentas de la ejecución del POMCA DEL RIO HACHA, en la cual se dio respuesta a las diferentes interrogantes presentadas por las instituciones y principalmente por las inquietudes de la comunidad de veedores ciudadanos.

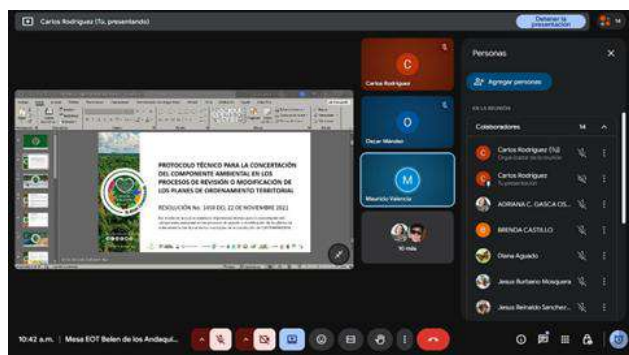
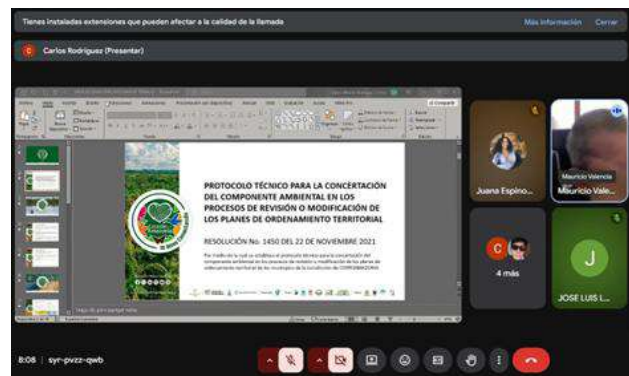


Espacio de diálogo territorial para fomentar la articulación interinstitucional para el uso estratégico de la información catastral multipropósito.

El día 11 de noviembre de 2025 se participó en el segundo espacio de diálogo territorial para fomentar la articulación interinstitucional y la definición conjunta de acciones colaborativas para el uso estratégico de la información catastral multipropósito, la reunión se realizó en el hotel Andinos Plaza en Florencia – Caquetá en la cual se buscó un norte común/compartido a través de formas de cooperación hacia la articulación



interinstitucional para el uso e intercambio de información catastral con enfoque multipropósito en la región.	
Taller Internacional del Proyecto GEF 8 VIDA AMAZONIA El día 12 de noviembre de 2025 se participó del Taller Interinstitucional del Proyecto GEF 8 VIDA AMAZONIA realizado en el Hotel Caquetá Real de la ciudad de Florencia, en el cual se presentó avances de la ejecución de acciones en el seguimiento a la ejecución de la orden tercera de la STC 4360 de 2018 y en particular al estado de actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Departamento del Caquetá.	
Asistencia técnica en ordenamiento ambiental con los municipios de Caquetá El día 14 de noviembre se realizó una reunión virtual con los municipios de Caquetá para abordar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, cambio climático y Sentencia STC 4360 de 2018. Se contó con la participación de doce municipios: Albania, Valparaíso, Doncello, Belén de los Andaquíes, Paujil, Montañita, Solano, Morelia, Florencia, Solita, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, resaltando que el enfoque de ordenamiento territorial alrededor del agua constituye una herramienta clave para orientar las decisiones de planificación en el Caquetá.	
Subcomité de Restitución de Tierras del Caquetá El día 05 de diciembre de 2025 se participó del segundo Subcomité de Restitución de Tierras Despojadas del Caquetá, realizado en el auditorio del Palacio de Justicia de Florencia, en el cual se reúnen todas las instituciones vinculadas a los diferentes procesos iniciados por el Juzgado Primero de Restitución de Tierras de Florencia.	

Mesa de trabajo subregión PDET cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño El día 10 de diciembre de 2025 se participó en la mesa de trabajo subregión PDET cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño con actores en la región en la cual se socializo la oferta de servicios, programas, convocatorias vigentes y futuras de las entidades del orden nacional y regional con presencia en el departamento del Caquetá.	
Plan de Trabajo Concertación Ambiental del EOT Belén de los Andaquíes El día 16 de diciembre de 2025 se realizó mesa técnica con el municipio de Belén de los Andaquíes en la cual se elaboró el plan de trabajo para iniciar el proceso de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales de la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial.	
Plan de Trabajo Concertación Ambiental del EOT Morelia El día 18 de diciembre de 2025 se realizó mesa técnica con el municipio de Morelia en la cual se elaboró el plan de trabajo para iniciar el proceso de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales de la propuesta de revisión general del esquema de ordenamiento territorial.	

En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento\ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos técnicos Caqueta\2025

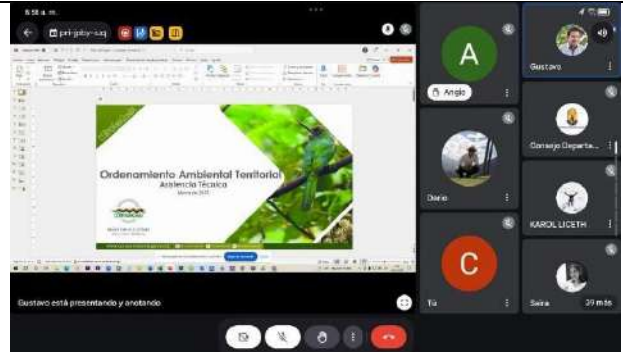
Departamento Putumayo (13 municipios): Se brindó asistencia técnica para la incorporación del componente ambiental dentro de los planes de ordenamiento territorial a trece (13) municipios del departamento de Putumayo: Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Orito, Leguizamo, Santiago y San Francisco.

Asistencia técnica en ordenamiento ambiental territorial

El día 26 de marzo de 2025 se brindó asistencia técnica para la incorporación de las determinantes ambientales, gestión del riesgo, cambio climático y Sentencia STC-4360 de 2018 en los planes de ordenamiento territorial.

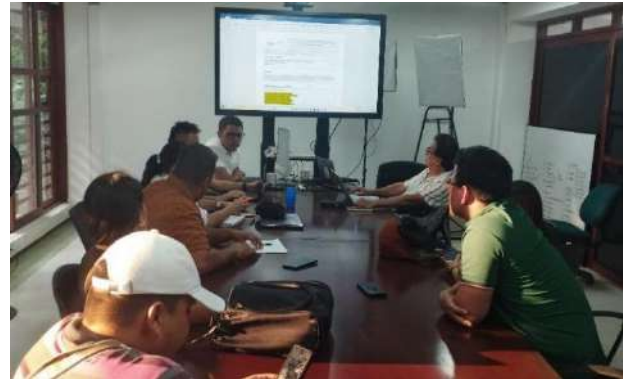
Adicionalmente, se socializó la normativa relacionada con el proceso sancionatorio ambiental con el fin de que los municipios conozcan las sanciones en el marco del incumplimiento en la aplicabilidad de las determinantes ambientales.

Municipios asistidos: Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón y Villagarzón.



Concertación del PBOT del municipio de Mocoa

El día 20 de enero del 2025 se realizó mesa de concertación ambiental con el municipio de Mocoa en el marco del proceso de concertación de los asuntos y determinantes ambientales del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Mocoa. Posteriormente se realizaron convocatorias para asistencia técnica y apoyar al municipio en el proceso de aclaración de dudas y subsanación de observaciones, pero no hubo asistencia.



Asistencia técnica al municipio de Villagarzón

El 18 de febrero del 2025 se brindó asistencia técnica en el marco del proceso de revisión general que adelanta el municipio de Villagarzón para la incorporación de las determinantes ambientales específicamente en el tema de densidades en el suelo rural y gestión del riesgo.



Asistencia técnica al Municipio de Leguizamo

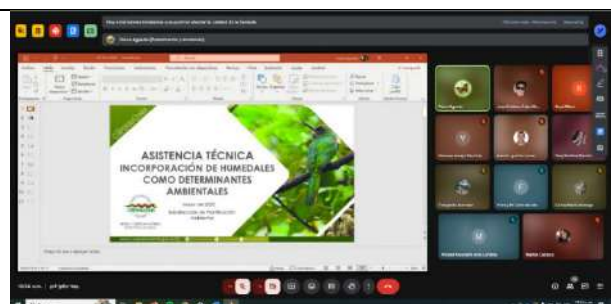
Se brindó asistencia técnica el 20 de mayo de 2025 en temas de determinantes ambientales, Sentencia 4360 de 2018 y sancionatorio ambiental en el marco de la no aplicación de las determinantes ambientales. El municipio realizará solicitud de mesas técnicas específicas más adelante.



Asistencia técnica al Municipio de Villagarzón

Se brindó asistencia técnica los días 02 de abril y 14 de mayo y 18 de junio de 2025 para la incorporación de las determinantes ambientales y Sentencia STC-4360 de 2018 en el proceso de revisión general del EOT que adelanta el municipio.

De este espacio queda el compromiso de realizar mesas específicas para la revisión de insumos adelantados en el proceso de revisión general del EOT que adelanta el municipio.



Asistencia técnica al Municipio de Orito

El 21 de mayo de 2025 se brindó asistencia técnica en la incorporación de las determinantes ambientales, plan de reducción cero de la deforestación en el proceso de revisión general del PBOT que adelanta el municipio.



Asistencia técnica al Municipio de Puerto Caicedo

Se brindó asistencia técnica los días 13 de mayo y 20 de junio de 2025 en el reporte del cumplimiento de los indicadores del plan de reducción de la deforestación ante procuraduría, así mismo se orientó la inclusión de las determinantes ambientales en la propuesta del EOT que está en revisión por parte del municipio.



Asistencia técnica al Municipio de Puerto Guzmán

Se realizó asistencia técnica el día 06 de mayo en dónde se socializó las determinantes ambientales y el cumplimiento de la Sentencia STC-4360 de 2018 con el fin de dar cumplimiento a los diferentes reportes de presidencia, procuraduría, entre otros.



Asistencia Técnica al municipio de Orito

El día 9 de julio se realiza la reunión virtual con el municipio de Orito para atender la solicitud del asentamiento humano Los Almendros, conocer el estado legal y ambiental del área y orientar desde Corpoamazonia en temas ambientales.



Asistencia Técnica al municipio de Villagarzón

El día 11 de julio se realiza la reunión de Asistencia técnica y revisión del avance en la actualización del estudio básico de amenazas del municipio de Villagarzón, específicamente en los temas de gestión del riesgo y cartografía, como parte del proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial.



Taller Implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial alrededor del agua para la Amazonia - OTAA

Los días 17 y 18 de julio de 2025 se realiza el Taller Implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial alrededor del agua para la Amazonia en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa GEF Corazón de la Amazonia, convocando a diferentes actores del departamento de Putumayo para la construcción de una visión integral del territorio, en conjunto con actores e instancias claves para avanzar hacia el ordenamiento territorial, teniendo en cuenta, los valores del agua en el marco de procesos de ordenamiento territorial urbano regionales, de acuerdo con las características locales y regionales, que contribuyan a la consolidación de estrategias de corto, mediano y largo plazo a partir de los principios de la planificación participativa.



Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con los municipios de Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco

El día 5 de agosto se adelantó una reunión de trabajo con los cuatro municipios del Valle de Sibundoy para Brindar asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, cambio climático y Sentencia STC 4360 de 2018 con el municipio de Sibundoy para construir un Plan de Trabajo y realizar un proceso continuo de asesoría y seguimiento a la implementación de los EOT.



Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de Colón El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Colón. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	
Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de Sibundoy. El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Sibundoy. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	
Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de San Francisco El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Sibundoy. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	
Concertación EOT del municipio de Puerto Caicedo Se adelantó el proceso de concertación del Esquema de Ordenamiento territorial del municipio de Puerto Caicedo. Desde el día 9 de septiembre se da inicio al proceso de concertación de los asuntos ambientales del EOT del municipio de Puerto Caicedo, a través del auto de inicio No. 535 de 2025. El día 2 de octubre se realiza la reunión de oficialización del proceso y elaboración del plan de trabajo para adelantar el trámite según la normatividad vigente. El día 18 de noviembre se realiza la finalización del proceso de concertación con el municipio y se	

obtiene el acta final firmada y la resolución No. 1654 de nov de 2025.

Asistencia técnica con el municipio de San Miguel

El día 21 de noviembre se adelantó la reunión de asistencia técnica en el tema de humedales con el municipio de San Miguel, el cual se encuentra adelantando el proceso de actualización de su EOT.

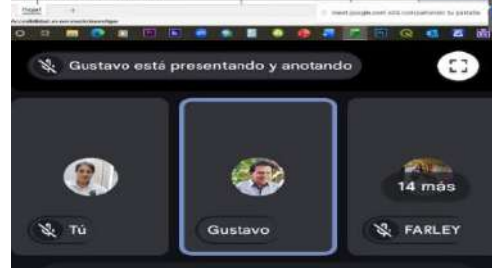
Desde la corporación se apoya la propuesta para la realización de la visita técnica de apoyo en la identificación de los humedales urbanos, pero se solicita que el municipio o equipo consultor realice la identificación de los humedales que se pueden visualizar a través de la fotointerpretación y sobre esa identificación se realizará la priorización de algunos puntos para realizar la visita de campo. Considerando que el municipio se encuentra en proceso de formulación de su nuevo EOT, solicita a la corporación realizar mesas de asistencia técnica en diferentes temáticas para poder avanzar en el proceso de consolidación final de los documentos del plan antes de ser radicado para concertación.



Concertación del PBOT del municipio de Orito

Se radicó el PBOT del municipio de Orito, el cual empieza el proceso de concertación, dando auto de inicio el día 4 de diciembre. Se está adelantando el proceso de revisión de los documentos entregados

Plan de Trabajo - Revisión y concertación PBOT Orito				
Id	Actividad	Responsables	Fecha	Pase (Días)
1	Radicación documentos de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial	Municipio de Orito	24/11/2025	
2	Revisión preliminar de información radicada	CORPOAMAZONIA	03/12/2025	
3	Notificación del Auto de Inicio, mesa de concertación del Plan de Trabajo	CORPOAMAZONIA Municipio de Orito	04/12/2025	Año de inicio
4	Revisión específica de contenidos del PBOT de Orito.	CORPOAMAZONIA	31/12/2025	15
5	Elaboración de informe de evaluación	CORPOAMAZONIA	15/01/2026	10
6	Revisión de socialización de informe evaluativo PBOT de Orito	CORPOAMAZONIA	21/01/2026	3



En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

\\192.168.1.6\sp\4. Desarrollo Territorial\AT\2025\Jurisdiccion

\\192.168.1.6\sp\4. Desarrollo Territorial\AT\2025\Putumayo

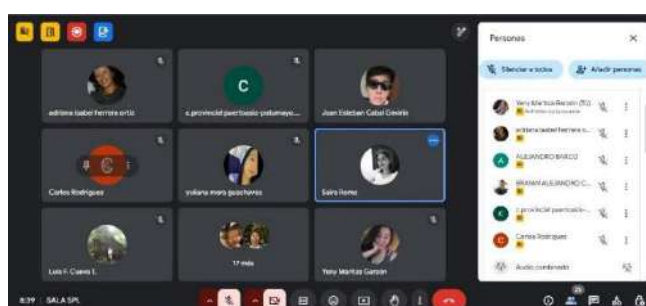
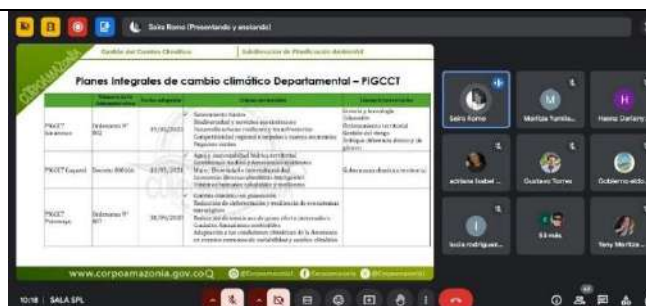
Departamento de Amazonas: Se realizó asistencia técnica para la incorporación de los determinantes ambientales, gestión del riesgo, cambio climático, Sentencia STC-4360 de 2018, y proceso sancionatorio ambiental en el ordenamiento territorial a los municipios de Leticia y Puerto Nariño.

Asistencia técnica en ordenamiento ambiental territorial

El día 26 de marzo de 2025 se brindó asistencia técnica para la incorporación de los determinantes ambientales, gestión del riesgo, cambio climático y Sentencia STC-4360 de 2018 en los planes de ordenamiento territorial.

Adicionalmente, se socializó la normativa relacionada con el proceso sancionatorio ambiental con el fin de que los municipios conozcan las sanciones en el marco del incumplimiento en la aplicabilidad de las determinantes ambientales.

Municipios asistidos: Leticia y Puerto Nariño.



Asistencia técnica con el municipio de Leticia

Socialización el 19 de marzo al Municipio de Leticia sobre los instrumentos de planificación formulados, para que sean el horizonte en la implementación de los determinantes ambientales a partir de la puesta en marcha de los planes de manejo de los siguientes sistemas hídricos:

- Plan de manejo del sistema hídrico de la quebrada SAN ANTONIO,
- Plan de manejo del sistema hídrico de la quebrada SIMÓN BOLIVAR
- Plan de manejo del sistema hídrico de la Microcuenca YAHUARCACA

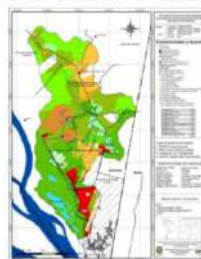
SISTEMA HIDRICO SIMON BOLIVAR



SISTEMAS HIDRICOS SAN ANTONIO



SISTEMAS HIDRICOS YAHUARCACA



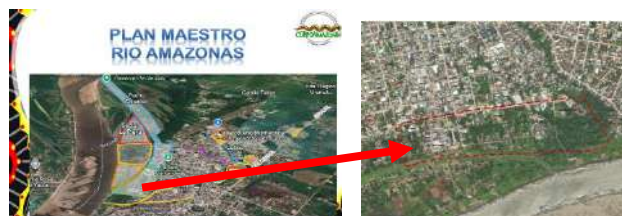
Asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental con el municipio de Leticia

El día 8 de abril se realiza reunión virtual con el municipio de Leticia para Brindar asistencia técnica en temas de Determinantes Ambientales en el marco de una probable Modificación Excepcional del PBOT de Leticia. Una vez abordado la revisión de fajas paralelas y rondas hídricas. Se está a la espera de la radicación de la solicitud a la Corporación por parte de la alcaldía de Leticia, para su revisión, en el componente de ESTRUCTURA_ECOLOGICA_URBANA_PRINCIPAL, proyectada en la formulación del PBOT de Leticia.



El día 15 de agosto, se participó del taller de Ordenamiento Territorial en Leticia, convocado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio –MVCT, en dicho taller se realizó la presentación de los Determinantes para el municipio de Leticia, por el Ingeniero Jhon Jairo Arbeláez Galdino, destacando la formulación de los Planes de Manejo Ambiental –PMA de los Sistemas Hídricos de San Antonio y Simón Bolívar; así como del Sistema Lagunar Yahuaracaca el cual es la fuente abastecedora del acueducto del municipio de Leticia.

El Municipio de Leticia en el avance en la implementación de su PBOT. Tiene como uno de los ejes a trabajar. Los sistemas hídricos como eje estructurante de desarrollo urbano. Para ello se ha venido acompañando en el proceso de la formulación del plan maestro para el corredor del Río Amazonas.



El día 10 de diciembre de 2025 se realizó asistencia técnica al municipio de Leticia en determinantes ambientales específicamente en la definición de fajas paralelas. En este espacio el municipio expuso las diferentes dificultades que tiene el municipio sobre la ocupación que se está dando sobre estas áreas principalmente por invasiones. Por otro lado, también manifiestan que se encuentran en proceso de modificación excepción del plan precisamente para dar mayor precisión a las fajas paralelas que hoy se encuentran definidas en el PBOT vigente. Así mismo se realizó un recorrido por los principales drenajes que conforman el sistema hídrico de Simón Bolívar y San Antonio en los cuales se está desarrollando limpieza y recolección de residuos vertidos a estas fuentes.



Municipio de Puerto Nariño

Una vez concertado los determinantes ambientales bajo la resolución DTA N1822 de 12 de diciembre de 2024.” ***Por medio del cual se declaran concertados los asuntos exclusivamente ambientales del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Nariño – 2025-2035, en el municipio de Puerto Nariño-departamento del Amazonas”***. Se está a la espera de la aprobación del ***Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio – EOT***, por parte del Concejo Municipal de Puerto Nariño.

El día 11 de diciembre de 2025 se realizó una mesa de acercamiento con el municipio de Puerto Nariño con el fin de conocer el avance que se tiene en los ajustes al Esquema de Ordenamiento del municipio de Puerto Nariño y algunas problemáticas ambientales en el territorio. Así mismo se realizó visita al relleno sanitario que actualmente no cuenta con licencia ambiental para su operación dado que no ha sido subsanado la certificación de si requiere o no adelantar un proceso de consulta previa. Se requiere que le municipio avance de manera urgente con este trámite dada la cantidad de residuos que se generan y que conllevaría a una emergencia sanitaria a futuro por la no recolección y disposición adecuada.



Gobernación de Amazonas

El día 12 de diciembre se sostuvo reunión con la gobernación de Amazonas con el fin de articular acciones relacionadas con los POMCA del río Loretoyacu y PMA de Yahuaraca y sistemas hídricos San Antonio, Simón Bolívar y Calderón, determinantes ambientales con el Plan de Ordenamiento Departamental de Amazonas. De este espacio se propone compartir información en la medida que se vaya actualizando la información respecto a estos documentos de planificación territorial local.



5.1.3 ACTIVIDAD: 32050103 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.

Meta 2025: (6 Acciones) relacionada con gestión ambiental urbana. **Avance:** 6 (100%)

1. Operativos de recolección de residuos sólidos en áreas urbanas.

Dentro de esta acción se realizó un taller educativo en la Institución Educativa Rural Puerto el Sol del municipio de San Miguel Putumayo; se llevó a cabo una jornada participativa en la Institución Educativa Rural Agropecuaria del Municipio de Villagarzón; se adelantó una capacitación en el Colegio Liceo Campestre La Colina del municipio Mocoa, Putumayo ; se efectuó una jornada de capacitación ambiental en la sede El Cedral de la Institución Educativa Rural Divino Niño de Puerto Caicedo; se organizó la recolección de llantas usadas en el municipio de Puerto Caicedo; se desarrolló una jornada de limpieza y educación ambiental en el Barrio La Sardina del municipio de Florencia-Caquetá; se realizó la jornada de posconsumo en el Parque Santander de Florencia; y finalmente se llevó a cabo la jornada de posconsumo en la ciudad de Leticia, Amazonas.



Fotografía. Taller educativo con enfoque de residuos sólidos en la I.E.R Puerto el Sol del municipio de San Miguel Putumayo. Fecha: 24 de abril de 2025



Fotografía. Taller de educación ambiental con enfoque a residuos sólidos en la Institución Educativa Rural Agropecuaria de Villagarzón, Putumayo. Fecha: 09 de junio de 2025.



*Foto. Jornada de recolección de llantas
Fecha: 21 de julio de 2025*



Fotografía. Jornada de limpieza y educación ambiental en el barrio La Sardina del municipio de Florencia.

2. Jornadas ambientales en plazas de mercado, enfocadas en el manejo adecuado de residuos y la promoción de buenas prácticas ambientales.

En la Plaza de Mercado de Mocoa se llevó a cabo una jornada de concienciación sobre el no uso de bolsas plásticas, entregando bolsas ecológicas y brindando orientaciones a los comerciantes.

En la misma plaza se desarrolló una capacitación enfocada en el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, difundiendo el código de colores y promoviendo prácticas de reducción, reutilización y reciclaje.

También en la Plaza de Mercado de Mocoa se realizó una jornada de limpieza y embellecimiento, en articulación con CORPOAMAZONIA, COOSURAMA y la Asociación Ecológica Campo Verde Pepino, que incluyó rotulación de recipientes, entrega de bolsas ecológicas, labores de aseo en el área de restaurantes y charlas ambientales con apoyo del Ejército Nacional.

En la Galería La Concordia de Florencia, Caquetá, se adelantó una jornada de formación ambiental dirigida a comerciantes, con capacitación en manejo de residuos sólidos y disminución del uso de bolsas plásticas, acompañada por CORPOAMAZONIA y la Policía de Carabineros y de Medio Ambiente.

Finalmente, en la Plaza de Mercado La Satélite de Florencia, Caquetá, se efectuó una jornada de sensibilización que abordó temas de tráfico de fauna silvestre, manejo de residuos sólidos y sustitución de bolsas plásticas, mediante la entrega de bolsas ecológicas y acompañamiento institucional.



Fotografía. Jornada de sensibilización del no uso de bolsas plásticas, en la plaza de mercado de Mocoa, Putumayo. Fecha: 20 de noviembre de 2025.



Fotografía. Rotulación de recipientes de almacenamiento temporal de residuos sólidos en la plaza de mercado del municipio de Mocoa. Fecha: 03 de diciembre de 2025.



Fotografía. Sensibilización y educación ambiental en galería la concordia en Florencia, Caquetá. Fecha: 05 de noviembre de 2025.



Fotografía. Sensibilización reducción de bolsas plásticas y educación ambiental en la plaza de mercado La Satélite en Florencia, Caquetá. Fecha: 02 de diciembre de 2025.

3. Acciones de limpieza y restauración participativa en humedales urbanos.

En el Barrio Sinaí del municipio de Puerto Asís Putumayo se realizó una capacitación en educación ambiental sobre humedales urbanos, acompañada de actividades participativas y labores de limpieza en los humedales 16 y 38, con la participación de comunidad y entidades locales.

En el barrio Versalles de Florencia, Caquetá, se llevó a cabo una jornada de limpieza en el humedal El Versalles, que incluyó la recolección de residuos sólidos, charlas de sensibilización ambiental y la siembra de especies nativas para la recuperación ecológica del área.

En el barrio José María Hernández de Leticia, Amazonas se efectuó una jornada de limpieza en la ronda hídrica detrás del estadio, con labores de recolección de residuos, desmalezamiento y recuperación de la zona ribereña, promoviendo la conciencia ambiental entre los habitantes del sector.



Fotografía. Capacitación en educación ambiental sobre humedales en el barrio Sinani en Puerto Asís, Putumayo. Fecha: 27 de septiembre de 2025.



Fotografía. Jornada de limpieza al humedal denominado Versalles, en el barrio Versalles en Florencia, Caquetá. Fecha: 28 de abril de 2025



Fotografía. Jornada de limpieza en ronda hídrica que pasa por detrás del estadio en el barrio José María Hernández en el Leticia, Amazonas. Fecha: 28 de octubre de 2025.

4. Campañas de sensibilización para la reducción del uso de bolsas plásticas y la adopción de alternativas reutilizables, conforme a las disposiciones de la normatividad nacional.

En Puerto Caicedo se realizó una jornada de sensibilización en establecimientos comerciales, entregando bolsas reutilizables y promoviendo alternativas sostenibles.

En Puerto Leguizamo se adelantó una capacitación a comerciantes sobre la normativa de plásticos de un solo uso y sus alternativas responsables.

En Puerto Asís, a bordo del barco La Anaconda, se desarrolló una jornada con comunidades afrodescendientes, reflexionando sobre el impacto ambiental de los plásticos y entregando bolsas ecológicas.

En Leticia, en la Plaza de Mercado Municipal, se llevó a cabo una jornada en el marco del Día Internacional Libre de Bolsas Plásticas, con entrega de bolsas de tela y sensibilización comunitaria.

En el marco del programa de Negocios Verdes, se han ejecutado una campaña intensiva de sensibilización enfocada en la transición de las bolsas plásticas tradicionales a bolsas alternativas ecológicas y reutilizables. Esta iniciativa logró impactar en diferentes eventos, como: La Jornada de sensibilización en Puerto Guzmán, los encuentros feriales como Expoasís 2025, Mercado Verde, Expodoncello, Yo Compró A Mi Caquetá y La Gran Vitrina Verde De Colombia, además de la intervención directa en territorios indígenas como el Resguardo Inga de San Andrés, Resguardo Inga de Villa Nueva en Mocoa, Resguardo Los Pastos San José del Pepino y Resguardo Quillasinga de Mocoa.



Fotografía. Campaña de sensibilización cambio de bolsas plásticas por bolsas ecológicas, en el evento Mercado Verdes en el resguardo San Andrés, municipio de Santiago, Putumayo. Fecha: 14/09/2025 y en la feria Yo Compro en Caquetá, Florencia. Fecha: 30/09/2025.



Fotografía. Campaña de sensibilización cambio de bolsas plásticas por bolsas ecológicas, en el evento Primer Canasto Binacional en Puerto Leguizamo, Putumayo. Fecha: 28/09/2025 y en la feria Expodoncello en Doncello, Caquetá. Fecha: 29/09/2025

5. Ejecutar campañas de sensibilización y promoción de tecnologías sostenibles en lavaderos de vehículos, como parte del Programa de Uso y Ahorro Eficiente del Agua, con el fin de reducir el desperdicio y proteger los cuerpos hídricos urbanos.

En la Institución Educativa Ciudad Mocoa se realizó un taller con estudiantes de primaria sobre el cuidado y uso racional del agua.

En la Institución Educativa Rural Agropecuaria de Villagarzón se desarrolló un taller participativo que promovió prácticas cotidianas de ahorro y prevención de la contaminación.

En el Colegio José Antonio Galán se efectuó una capacitación con ejemplos prácticos de ahorro y reutilización del recurso hídrico.

En el municipio de Mocoa se adelantó una campaña en lavaderos de motos y carros, socializando medidas sencillas para reducir el consumo de agua.

En Florencia se realizaron visitas de inspección a lavaderos para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y brindar recomendaciones técnicas.

En el municipio de Cartagena del Chairá se llevó a cabo una jornada de sensibilización a establecimientos comerciales de la margen del río Caguán, orientando sobre riesgos ambientales y medidas preventivas.



Fotografía. Jornada de capacitación y uso eficiente y ahorro del agua realizada en el colegio José Antonio Galán del municipio de Puerto Caicedo, Putumayo. Fecha: 21/11/2025.



Fotografía. Jornada de capacitación y uso eficiente y ahorro del agua realizada en el municipio de Mocoa, Putumayo. Fecha: 27/11/2025.



Fotografía. Visita a lavaderos para evaluar sus acciones ambientales en el municipio de Florencia, Caquetá. Fecha: 03/04/2025.

6. Capacitar al personal de alcaldías en la normativa aplicable a cementerios ubicados en el casco urbano.

Se realizó una capacitación virtual con alcaldías de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA para informar sobre lineamientos de gestión ambiental en cementerios. Se revisó la normativa vigente, se identificaron principales problemáticas y se resaltó su impacto en suelo, agua y ecosistemas urbanos. La actividad fortaleció la articulación interinstitucional y el compromiso de avanzar en la sostenibilidad de estos espacios.

[illegible]

5.1.4 ACTIVIDAD: 32050104 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES.

Departamento del Caquetá: 16 municipios y departamento, en el marco de las competencias establecidas en la Ley 99 de 1993 y Ley 1523 del 2012, la Dirección Territorial, viene adelantando para la presente vigencia; la asistencia técnica en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial, en especial, lineamientos para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres a diez y seis (16) municipios del departamento del Caquetá (Solano, Solita, Cartagena del Chairá, Albania, Valparaíso, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaquíes, Florencia, La Montañita y San José del Fraqua).

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

El día 07 de enero del 2025, se participó de la reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde se presentó de parte de la oficina de gestión del riesgo de desastres un análisis situación de emergencia por deslizamientos de tierra corregimiento el Santo domingo.

<i>Reunión del comité de conocimiento del riesgo del consejo departamental de gestión del riesgo de desastres</i> El día 22 de enero del 2025 se participó de la reunión del comité de conocimiento del riesgo del Consejo departamental de gestión del riesgo de la Gobernación del Caquetá, en donde se presentó la socialización del proyecto: OBRA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL RÍO PESCADO DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO.	
<i>Reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia</i> El día 29 de enero del 2025, se participó de la reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de Florencia, en donde se socializó el informe de emergencia en el corregimiento Santo domingo, se aprobó el Plan de Contingencia 1 temporada menos lluvias 2025 y presentaron el informe de avance del Plan de Acción 2024.	
<i>Reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de San José del Fragua</i> El día 14 de febrero del 2025, se participó de la reunión ordinaria del consejo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de San José del Fragua, en donde se presentó el análisis de la situación de emergencia por debilitamiento del puente sobre el río Luna en el municipio de San José del Fragua.	
<i>Reunión ordinaria del consejo departamental de gestión del riesgo de desastres</i> El día 19 de febrero del 2025 se participó de la reunión ordinaria del Consejo departamental de gestión del riesgo de desastres, en donde se presentó la socialización del proyecto: OBRA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL RÍO PESCADO DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO y el análisis de la situación de emergencia por debilitamiento del puente sobre el río Luna en el municipio de San José del Fragua.	

Asistencia Técnica a los municipios de la jurisdicción en gestión del riesgo de desastres

El día 26 de marzo de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica virtual en conocimiento, reducción y manejo de desastres con los municipios de Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia y San Vicente del Caguán.



Reunión del comité de conocimiento del riesgo del consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia

El día 8 de mayo del 2025, se participó de la reunión ordinaria del comité de conocimiento del riesgo del municipio de Florencia, en donde se socializó de parte de la Secretaría de Obras, las diferentes actividades que se adelantan sobre el barrio Brisas Bajas para la descolmatación del cuerpo de agua.



Reunión del comité de conocimiento del riesgo del consejo departamental de gestión del riesgo

El día 20 de mayo del 2025, se participó de la reunión del comité de conocimiento del riesgo del departamento de Caquetá, en donde se socializó de parte de la Gobernación la problemática que se viene presentando de represamiento de las aguas de la quebrada Las Delicias por causa de material vegetal removido por movimiento de masas de los taludes del cuerpo de agua.



Reunión del comité de conocimiento del riesgo del consejo municipal de gestión del riesgo de Florencia

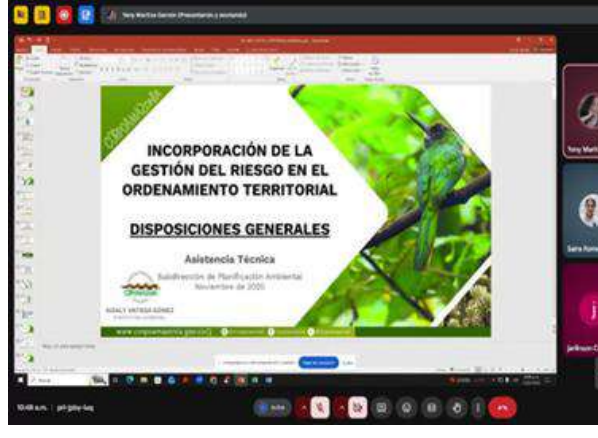
El día 28 de mayo del 2025, se participó de la reunión ordinaria del comité de conocimiento del riesgo del municipio de Florencia, en donde se socializó de parte de la secretaria de Obras, las diferentes actividades que se adelantan sobre la doble calzada a la altura del barrio El Bosque – Transportadores.



Asistencia técnica municipio de El Paujil

Se realizó asistencia técnica el día 03 de junio de 2025 al municipio de El Paujil, específicamente en el proceso de incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial en el marco de la modificación excepcional que adelanta el municipio.



<i>Asistencia Técnica al municipio de Belén de los Andaquíes en ordenamiento y gestión del riesgo</i> El día 19 de junio de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Belén de los Andaquíes para revisión de la propuesta de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Belén de los Andaquíes en el marco del proceso de concertación de asuntos ambientales. En este espacio el municipio dio a conocer estudios básicos realizados para inundación, movimientos en masa y avenida torrencial.	
<i>Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres al municipio de Florencia</i> El día 29 de julio de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con el municipio de Florencia para la revisión de los productos de los estudios básicos de amenaza y riesgo en el marco de la propuesta de revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial.	
<i>Comité de conocimiento del riesgo municipio de Florencia</i> El día 13 de noviembre de 2025 se participó en el comité de conocimiento del riesgo municipio de Florencia para la revisión de caso: deslizamiento en corregimiento caraño, vereda agua bonita en la cual El municipio de Florencia a través del Equipo de la secretaria de Obras Públicas realizó la presentación en la cual se dieron a conocer las afectaciones viales.	
<i>Mesa de asistencia técnica en la gestión del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial</i> El día 14 de noviembre de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica con los municipios de Florencia, Belén de los andaquíes, El Doncello, Albania, San José del fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Morelia, El Paujil, Valparaíso, Solita, La Montañita y Milán, resaltando que la gestión del riesgo de desastres debe integrarse de manera explícita en los instrumentos de ordenamiento territorial.	

Visita interinstitucional comité de conocimiento del riesgo municipio de Florencia El día 20 de noviembre de 2025 se acompañó la visita técnica a cada uno de los puntos críticos presentados en la vereda Agua Bonita. La comisión técnica ejecutó actividades de observación directa, registro fotográfico, toma de coordenadas, evaluación de las condiciones actuales del terreno y análisis preliminar de los factores que están generando los procesos de inestabilidad.	
Consejo municipal de gestión de riesgos de desastres – CMGRD de Solano El día 16 de diciembre de 2025 se participó en la reunión extraordinaria del consejo municipal de gestión de riesgos y desastres – CMGRD en el municipio de Solano – Caquetá, en la cual se abordó la asignación de subsidio de arriendo temporal para las familias damnificadas o afectadas con condición de inhabilitabilidad de las viviendas por socavación margen del Rio Caquetá en el casco urbano del municipio de Solano.	

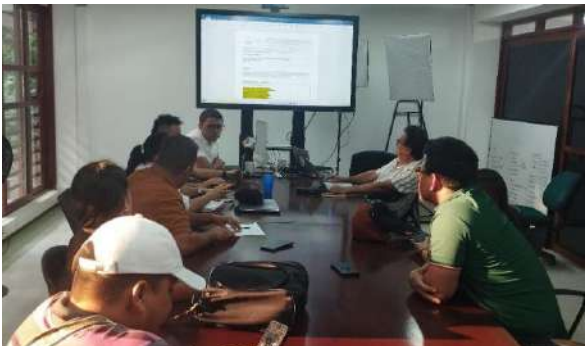
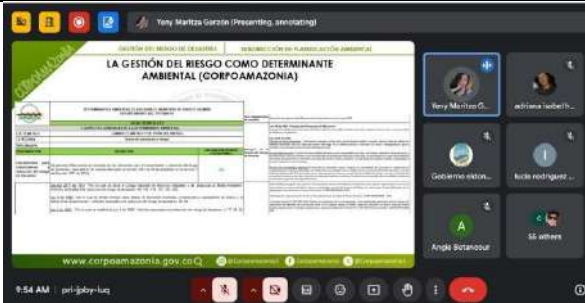
En la siguiente ruta, queda como soporte el registro de las mesas de asistencia técnica, mediante las actas de reunión.

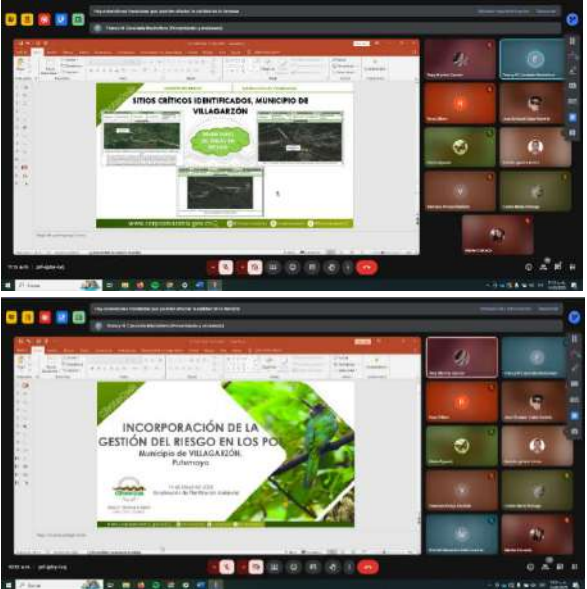
[\\192.168.3.4\dtc2020\18 OAT\Ordenamiento\ASISTENCIA EN POTM\3. Apoyos técnicos Caqueta\2025](#)

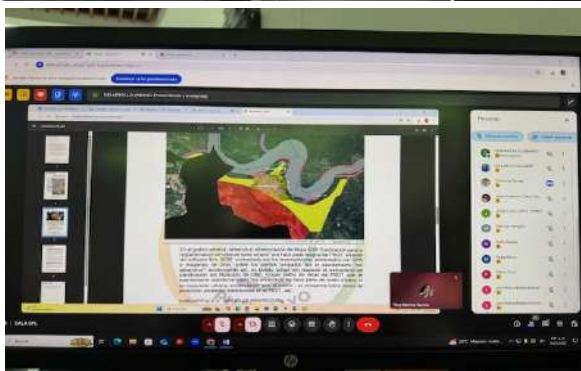
Departamento del Putumayo: 13 municipios, en el marco de las competencias establecidas en la Ley 99 de 1993 y Ley 1523 del 2012, la Dirección Territorial Putumayo, viene adelantando para el primer trimestre; la asistencia técnica en la incorporación la gestión del riesgo de desastres en los Planes de Ordenamiento Territorial, en especial, lineamientos para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres con los municipios de Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón y Villagarzón, Leguizamo y Santiago.

Además, se viene participando de las reuniones de los Consejos Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y apoyando visitas técnicas de sitios críticos de amenaza, con el objetivo de coordinar acciones para enfrentar la primera temporada invernal en el Departamento del Caquetá.

Asistencia técnica para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres Municipio de Villagarzón, el día 20 de enero se realizó asistencia técnica al municipio de Villagarzón con relación a la elaboración del estudio básico de amenazas y riesgos y su incorporación en el ordenamiento territorial en el marco de la revisión general del EOT que adelanta el municipio.	
--	--

En este espacio el municipio presentó de manera general los estudios básicos de amenazas y se hacen algunas recomendaciones para trabajar en mesas posteriores.	
<i>Municipio de Mocoa</i> El día 20 de enero se brindó asistencia al municipio de Mocoa mediante la revisión de la incorporación de la gestión del riesgo en el área propuesta como suelo de expansión (Planadas) del municipio de Mocoa en el marco de la revisión general del PBOT que adelanta el municipio.	
<i>Municipios asistidos: Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón, Villagarzón</i> El día 26 de marzo de 2025 se realizó asistencia técnica con relación a la normativa asociada a la gestión del riesgo y las competencias de las entidades del nivel regional, la gestión del riesgo como determinante ambiental y su incorporación en el ordenamiento territorial. Municipios asistidos: Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón y Villagarzón, Leticia y Puerto Nariño.	
<i>Municipio de Puerto Caicedo</i> Se Participó del CMGRD ampliado de Puerto Caicedo para ejecutar el proyecto “protección y mitigación con obras en puntos críticos sobre el río Putumayo en el sector el Bagre y Noa Noa, en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo”. *Revisión y aprobación del contrato de obra pública No 357, para ejecutar el proyecto “protección y mitigación con obras en puntos críticos sobre el río Putumayo en el sector de Villaflor, en el municipio de Puerto Caicedo, departamento del Putumayo”. Dando cumplimiento al compromiso adquirido en el CMGRD del municipio de Puerto Caicedo del día 17/01/2025, el día 20/01/2025 se realiza visita técnica a sectores propuestos para descolmatación sobre el río Putumayo, sectores El Bagre, Noa Noa, y Villaflor en el municipio de Puerto Caicedo, Putumayo en el marco de la declaratoria de calamidad pública (Decreto 051 de mayo de 2024). Se realiza el IT-DTP-056 del 27/01/2025 y se remite mediante oficio DTP-233 del 24/02/2025.	

<i>Municipio de Puerto Guzmán</i> El día 06 de mayo de 2025 se realizó asistencia técnica al municipio de Puerto Guzmán con el fin de garantizar la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, se dio a conocer los sitios críticos y se recomendó el retomar el proceso de revisión general del EOT a lo que el municipio indicó que se encuentran avanzando administrativamente con el asunto.	
<i>Municipio de Villagarzón</i> El día 14 de mayo de 2025 se realizó asistencia técnica al municipio de Villagarzón en el proceso de incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, escala e insumos que deben incorporar en el análisis. Así mismo, el municipio presentó algunos avances logrados en el estudio básico de amenazas.	
<i>Municipio de Orito</i> Se realizó asistencia técnica el día 21 de mayo de 2025 al municipio de Orito con la temática de incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, se les dio a conocer los insumos que existen de sitios críticos para su incorporación en el estudio básico de amenazas.	
<i>Municipio de Puerto Asís</i> Se brindó asistencia técnica el día 13 de mayo de 2025 en el marco de la revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial que adelanta el municipio, específicamente sobre las escalas que deben contener los insumos a entregar, en cuanto riesgos se mencionó que los insumos deben estar a escala 1:5.000 para el suelo urbano y de expansión y 1:25.000 a nivel rural, se recomienda actualizar datos si estos se levantaron con mucha anterioridad dado que las condiciones y dinámica de las corrientes han cambiado.	

<i>Municipio de Puerto Leguizamo</i> El día 17 de junio de 2025 se realizó asistencia técnica al municipio de Leguizamo con el fin de garantizar la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial, se dio a conocer los sitios críticos y se recomendó el levantamiento de insumos detallados y de calidad de acuerdo con la recurrencia de eventos en el municipio.	
<i>Municipio de Orito</i> El día 09 de julio se brindó asistencia técnica al municipio de Orito con el fin de revisar la amenaza existente en la urbanización informal los Almendros la cual podría verse afectada por inundaciones. El día 29 de agosto se realiza visita de campo para revisar la existencia de humedales urbanos, fajas paralelas y amenaza por inundación en la urbanización de los Almendros por el río Orito.	 

Se asistió al CMGRD del municipio de Puerto Caicedo, realizada el día 17/01/2025. Con el objeto *revisión de la circula DTP-0009, "Lineamientos para actividades de descolmatación en cauces, en el marco de la Ley 1523 de 2012". *Revisión y aprobación del contrato de obra pública No 356,

Se realizó visitó técnica en atención a la solicitud mediante radicado 1445, con asunto solicitud de visita técnica para revisar queja de la comunidad Villa Rosa I del municipio de Mocoa. Se realiza IT-DTP-131 del 17/03/2025 y se da respuesta mediante oficio DTP-561 del 20/03/2025.

Se participó de la sesión de la Comisión Regional de Moralización de Putumayo - Reconstrucción de Mocoa realizada el día 04/03/2025. Elaborando el informe I-DTP-097 del 06/03/2025.

Se participó del CMGRD del Municipio de Puerto Leguizamo, realizado el día 06/03/2025. Con el objeto de tratar *Situación torre de Puerto Ospina y *Socialización Plan de Contingencia Parque Nacional La Paya.

Se participó del CMGRD del Municipio de Santiago, realizado el día 10/03/2025. Con el objeto revisión y evaluación al plan de acción y buscar articulación institucional.

Se atendió reunión con Procuraduría y UNGRD, revisión técnica proyecto de mitigación realizado el día 10/03/2025.

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 11/03/2025. Con el objetivo de socialización del Plan de Contingencias temporada de lluvias 2024.

Se participó de la mesa interinstitucional seguimiento reconstrucción de Mocoa y situación actual de riesgo de desastres realizada el día 13/03/2025.

En atención a la solicitud mediante radicado 2193, con asunto Solicitud de verificación y concepto por afectación. Se dio respuesta mediante oficio DTP-543 (19/03/2025).

Se participó de la sesión de la Comisión Regional de Moralización de Putumayo - Reconstrucción de Mocoa realizada el día 26/03/2025.

Se participó de la Junta Departamental de Bomberos, donde se tratan asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la función bomberil, desplegadas en el ámbito de la jurisdicción del departamento. Realizada el día 03/04/2025.

Se participó del CMGRD de Orito, realizado el día 07/04/2025. Con el objeto de visita técnica a la Vereda Monserrate, Municipio de Orito (P). Debido a la situación de riesgo que actualmente enfrenta la vereda Monserrate, donde se presentan movimientos en masa de manera significativa, afectando especialmente las instalaciones de la escuela ubicada en la zona.

El día 08/04/2025 se participó del desarrollo de consulta previa realizada por la UNGRD en el marco de reubicación del resguardo Nusu Rumunacuna del municipio de Mocoa, afectados por la avenida fluvio torrencial.

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 14/04/2025. Con el objetivo de Socializar el Plan de Contingencias para Fiebre Amarilla, socialización del comportamiento epidemiológico y aprobación del decreto de emergencia por fiebre amarilla en el departamento del Putumayo.

En atención a la solicitud mediante radicado 3889, con asunto visita de inspección ocular. Se emite el IT-DTP-248 del (12/05/2025), y seda respuesta mediante oficio DTP-1107 (12/05/2025).

Se participó de reunión interinstitucional convocada por la Alcaldía de Mocoa, donde se tratan asuntos relacionados con sentencia de tutela – Radicado No. 2025-00116, Vereda La Pasera Municipio De Mocoa. Realizada el día 25/04/2025.

Se participó de la Junta Departamental de Bomberos, donde se tratan asuntos relacionados con el desarrollo de las actividades propias de la función bomberil, desplegadas en el ámbito de la jurisdicción del departamento. Realizada el día 30/04/2025.

Se participó del CMGRD de Villagarzón, realizado el día 06/05/2025. Con el objeto de atender la problemática del corregimiento del casco urbano de Puerto Umbria, socializar el plan de contingencia para la temporada de lluvias 2025 y la emergencia sanitaria por fiebre amarilla.

Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 06/05/2025. Con el objeto de objeto de tratar asuntos relacionados con la afectación en la red de acueducto por acción de la ola invernal.

Se participó de la sesión de la Comisión Regional de Moralización de Putumayo - Reconstrucción de Mocoa realizada el día 21/05/2025.

Se participó de la sesión de la mesa de compromisos interinstitucional, seguimiento reconstrucción de Mocoa y situación actual de riesgo de desastres. Realizada 22/05/2025.

Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 23/05/2025. Con el objeto de de Aprobar el Plan de Acción Especifico de la situación de calamidad pública Municipal Decreto 0091 de mayo 21 de 2025.

Se participó de la reunión convocada por la personería de Villagarzón, en seguimiento al proceso de inversión social con la junta de vivienda comunitaria bosques de paz por parte de la empresa Gran Tierra. Realizada 26/05/2025.

Se participó del CMGRD de Villagarzón, realizado el día 29/05/2025. Con el objeto de atender y evaluar las afectaciones por la temporada de lluvias.

Se participó de la Mesa de Dialogo Evaluación PAE Obras de Mitigación Reconstrucción de Mocoa-Departamento del Putumayo. Realizada los días 28,29 y 30/05/2025.

Se participó del CMGRD de San Francisco, realizado el día 04/06/2025. Con el objeto de 1) Análisis de las capacidades logísticas y operativas de los organismos de socorro. 2) Seguimiento y evaluación de los escenarios de riesgos identificados en nuestro municipio. (B/ Albornoz, Q. Cofradía, Distrito de Drenaje). 3) Presentación y/o ajuste del plan de acción para la temporada de lluvias 2025.

El día 06/06/2025, se realiza visita de inspección ocular en cumplimiento al compromiso adquirido en el CMGRD del miércoles 4 de junio. Emitiendo el informe técnico IT-DTP-379-2025 y el oficio DTP-1716 (19/06/25).

Se participó del CMGRD de Sibundoy, realizado el día 05/06/2025. Con el fin de analizar y evaluar el estado de la planta de tratamiento de agua potable – PTAP, afectada por el deslizamiento de Cerro Los Gemelos.

Se participó de reunión con UNGRD y alcaldía de Mocoa, para tratar temas de intervención río Mocoa, sector de puerto limón. Realizada el 06/06/2025.

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 09/06/2025. Con el objeto de socialización de situaciones de emergencia, planes de acción, actos administrativos (declaratorias de calamidades públicas, emergencias sanitarias, etc.) a causa de las afectaciones por la temporada de lluvias, por parte de los municipios invitados.

Se participó del CMGRD de Puerto Guzmán, realizado el día 10/06/2025. Con el fin de revisar la situación actual de la quebrada Pajalosa, ubicada en la inspección del Jauno.

Se participa del CMGRD de Puerto Leguizamo, realizado el día 11/06/2025. Con el fin de exponer avances de la situación de inundación producto del desbordamiento del río Caquetá y Putumayo en el marco de la calamidad pública del municipio de Leguizamo.

Se participa del CMGRD de Santiago, realizado el día 16/06/2025. Con el objeto de tratar el tema de atención a la situación de emergencia presentada en el puente Negro, de la vía principal que comunica con el departamento de Nariño.

Se participa del CMGRD de Mocoa, realizado el día 16/06/2025. Con el objeto de teniendo en cuenta las afectaciones presentadas posterior al 23 de mayo de 2025, se hace necesario modificar al Plan de Acción Específico (PAE) inicial de la calamidad pública municipal decreto 091 de 2025, para incluir las líneas necesarias para atender las áreas afectadas.

Se participa del CMGRD de Mocoa, realizado el día 20/06/2025. Con el objeto de socialización del concepto emitido por el PBOT sobre la situación de alto riesgo de la vereda La Pasera.

Se participa del CMGRD de Mocoa, realizado el día 27/06/2025. Con el objeto de tratar situación de riesgo para la comunidad de Puerto Limón por las crecientes súbitas del río Mocoa.

Se participó del encuentro de coordinadores de gestión del riesgo del Putumayo, realizado el 02/07/2025. Realizando una presentación para el fortalecimiento de Determinantes y Gestión ambiental del riesgo de desastres.

 UNGRD Unidad Nacional de Gestión Registral Ministerio de Justicia y del Poder Judicial		REGISTRO DE ASISTENTES		VERSIÓN 03	
SUBPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		CÓDIGO: FM-000-00-00		P.A. 30/09/2018	
TEMA	Primer Encuentro Coordinadores		FECHA Y HORA	02 Julio 2025 - 9:00 am	
BAJO ORGANIZADO	Estado PGB		AUTÓNOMO O LUGAR	Autóntio Indígena Putumayo	
AUTÓNOMO			Ciudad	Macapá - Putumayo	
SETO DE LA REGIÓN					
NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Gonzalez A. Benito	Defensa Civil	As. Sección	313558358	gonzalezbenito@defensadigital.gov.co	
Nickerson Eychartz	Defensa Civil	Voluntario	310800782	nickerson@defensadigital.gov.co	
Glenn Andres Mera O.	Defensa Civil	Defensor	310523142	glennandresm@defensadigital.gov.co	
Rolando Pizarro	Defensa Civil	Coordinador	313759107	rolandopizarro@defensadigital.gov.co	
Diego A. Mesa Maza	Defensa Civil	Defensor	313113609	diegoam@defensadigital.gov.co	
José Sebastián Mesa Salazar	Defensa Civil	Defensor	314416118	josestebanm@defensadigital.gov.co	
Yanixa Jaramillo	Defensa Civil	Defensor	3124008635	ind.yanixaj@defensadigital.gov.co	
Diego Valentín Hovano V.	Defensa Civil	Defensor	312328009	diegovalentin@defensadigital.gov.co	
Jon P.O. Pina	Defensa Civil	Defensor	312597609	jonpina@defensadigital.gov.co	
Sideli Ortega G.	Defensa Civil	Defensor	315724001	sideliortega@defensadigital.gov.co	
V. J. J. J.	Defensa Civil	Defensor	312550483	vjjj@defensadigital.gov.co	
Verónica Pérez	Defensa Civil	Defensor	312719091	veronica@defensadigital.gov.co	
Vera Ablesher Chapo	Defensa Civil	Defensor			

Se participó de manera virtual del CMGRD de San Francisco, realizado el día 03/07/2025. Con el objeto de presentar por parte del municipio el Informe de afectaciones generadas por la ola invernal, y realizar la aprobación de la Declaración de calamidad pública.



Se participó de manera virtual del CMGRD de Leguizamo, realizado el día 04/07/2025. Con el objeto de exponer estudio de socavamiento lateral contratado por la armada nacional - base

Leguizamo y toma de decisiones.



Se participó del CMGRD de Villagarzón, realizado el día 04/07/2025. Con el objeto de socializar los puntos críticos que requieren intervención inmediata labores de descolmatación con maquinaria amarilla, en respuesta a las problemáticas generadas por la actual temporada de lluvia

ALCALDIA DE VILLAGARZÓN		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN Secretaría de Planeación e Infraestructura NIT. 80.054.184				
Versión: 3	Fecha desde: 7 de julio de 2024	Página 1 de 2				
FECHA: 04-Julio-2025	LUGAR: Villagarzón	CICLO: Villagarzón				
HORA: 10:00 am	CAPACITADOR: Secretaría de Planeación					
OBJETO: CMGRD 04						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO Y/O OCUPACIÓN	ENTIDAD Y/O INSTITUCIÓN	EMAIL O TELÉFONO	FIRMA
11	Bobir Galuz	427070358	Coordinador		3233592261	Galuz
12	Colombo Ruiz	8755030	Asesor		31555555	Ruiz
13	Edna Gómez	1201000	Asesor		31555555	Gómez
14	Manuel Alejandro Bola	1201000	Asesor		31555555	Bola
15	Rosa Patricia Ruiz	1201000	Asesor		31555555	Ruiz
16	Wendy Patricia Ruiz	1201000	Asesor		31555555	Ruiz
17	Kelly Arceaga	1201000	Asesor		31555555	Arceaga
18	Ruben Gonzalez F.	1201000	Asesor		31555555	Gonzalez
19						
20						

Palacio municipal Calle 5 No. 5-4
Comunado de CDGRD
Código postal: 800000 NIT. 80004184-4 - Página web: www.villagarzon.gov.co

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 04/07/2025. Con el objeto de aprobación del PAE de la declaratoria de calamidad departamental y distribución presupuestal a municipios en emergencia.

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	IT-SIG-011			
PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	01			
FORMATO	Control Asistencia Reuniones Externas	FECHA	11/05/2015			
ACTIVIDAD		QUEN ORGANIZA				
CDGRD Extraordinario Ampliado Temporada Lluvias		SGD - Gestión del Riesgo				
LUGAR		FECHA	HORA			
		4-Julio-2025				
TEMA A TRATAR:						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO IDENTIDAD	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Adriana Jimenez Lopez	30 212 314	ICGB	Adriana.jimenez@icgb.gov.co	31555555	Jimenez
2	Isabel Gonzalez	1145350	ICGB	Isabel.gonzalez@icgb.gov.co	31555555	Gonzalez
3	TE JUAN GONZALEZ	933150	ICGB	te.juan.gonzalez@icgb.gov.co	31555555	Gonzalez
4	Patricia Delgado	110 2475	ICGB	Patricia.delgado@icgb.gov.co	31555555	Delgado
5	Lucy Milena Castillo	69 008 634	ICGB	Lucy.milena.castillo@icgb.gov.co	31555555	Castillo
6	Juan Carlos Ruiz	11 001 005	ICGB	Juan.carlos.ruiz@icgb.gov.co	31555555	Ruiz
7	Yenny Mercedes Pineda	41183647	ICGB	Yenny.mercedes.pineda@icgb.gov.co	31555555	Pineda
8	Kevin Andres Gomez	1175537025	ICGB	Kevin.andres.gomez@icgb.gov.co	31555555	Gomez
9						
10						
11						

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 80001
Comunado (31-45) 4206000 NIT. 80004184-4 - Página web: www.putumayo.gov.co

Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 07/07/2025. Con el objeto de socializar las afectaciones generadas por las lluvias de la primera semana de julio que generaron deslizamientos, activación de movimientos de remoción en masa, inundaciones por crecientes súbitas de ríos y quebradas.

ALCALDÍA DE MOCOCA
SECRETARÍA DE OBRAS
MANEJO DEL RIESGO MUNICIPAL

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOCA
Nº. 0000001 - 6

ALCALDÍA DE MOCOCA
SECRETARÍA DE OBRAS
MANEJO DEL RIESGO MUNICIPAL

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOCA
Nº. 0000001 - 6

REUNION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETO DE LA REUNION: AFECTACIONES OLA INVERNAL CALAMIDAD PUBLICA MUNICIPAL DECRETO 091 DE MAYO 21 DE 2025

LUGAR: SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL FECHA: JULIO 07 de 2025 HORA: 2:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Guillermo Quintero	9.056.901.691	ALCALDE	SECRETARIA DE OBRAS	guillermo.quintero@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Stalin Velez	912383725	CONSEJERO	POBLAL	stalin.velez@poblal.gov.co	[Firma]
3	Dr. Jose Alejandro Sanchez Pava	10441151	SECRETARIO	SECRETARIA DE OBRAS	jose.alejandro.sanchez@mocoa.gov.co	[Firma]
	Roberto Rodriguez	11026331	SECRETARIO	EEF	roberto.rodriguez@eeef.gov.co	[Firma]
	Carlos K. Lopez O.	140506184	SECRETARIO	CEP	carlos.lopez@cep.gov.co	[Firma]

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 16/07/2025. Con el fin de realizar ajustes al plan de acción específico -PAE en el marco de la declaratoria de calamidad pública bajo el principio de precaución según decreto 142 del 25 de abril de 2025 y la calamidad pública departamental bajo el decreto 200 del 20 de junio de 2025; así mismo tratar otros asuntos relacionados con la gestión del riesgo de desastres del putumayo.

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-SIG-011
PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	01
FORMATO	Control Asistencia Reuniones Externas	FECHA	11/05/2015

ACTIVIDAD		QUIEN ORGANIZA				
Sesión extraordinaria CDGRD-Ajuste PAE		Secretaría de Gobierno				
LUGAR		FECHA				
Secretaría de Gobierno		16-Julio-2025				
HORA		3:15 pm				
TEMA A TRATAR:						
Ajuste PAE, calamidad pública ola invernal Principio de precaución.						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO IDENTIDAD	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Yol W. Colón Maza	98372206	CDGRD	yol.w.colon@put.gov.co	314757572	[Firma]
2	Guillermo Quintero	9056901691	SECRETARIA DE OBRAS	guillermo.quintero@mocoa.gov.co	310649509	[Firma]
3	Andrés G. Gaitán	10105871	EDUCACIÓN	andres.gaitan@put.gov.co	321653500	[Firma]
4	Guillermo F. Gaitán	10130185	CDGRD	guillermo.f.gaitan@put.gov.co	315453041	[Firma]
5	Rodrigo José Ruiz	9141030	SECRETARIA DE OBRAS	rodrigo.jose.ruiz@put.gov.co	312375040	[Firma]
6	Shanaton Quintero	105271484	POBLAL	shanaton.quintero@poblal.gov.co	310571001	[Firma]
7	Carlos K. Lopez O.	1075235033	SECRETARIA DE OBRAS	carlos.lopez@put.gov.co	327770571	[Firma]
8	Fernando González	104305021	CDGRD	fernando.gonzalez@put.gov.co	313610612	[Firma]
9	Manuel Silva Gaitán	91248051	SECRETARIA DE OBRAS	manuel.silva@put.gov.co	310571001	[Firma]
10	Jairo yela pinto	13124012	SECRETARIA DE OBRAS	jairo.yela@put.gov.co	310571001	[Firma]
11	Adriana Torres	1032436416	SECRETARIA DE OBRAS	adriana.torres@put.gov.co	310571001	[Firma]

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 800001
Corredor 351-45 4309000 NIT: 80004164-4 - Página web: www.put.gov.co

Se asistió a la mesa de seguimiento a las ordenes segunda y tercera de la sentencia T - 246 de 2023 de la corte constitucional.

Se participó de manera virtual del CMGRD de Puerto Guzmán, realizado el día 01/09/2025. Con el objeto de socializar las intervenciones de descolmatación del río Caquetá en la inspección del Jauno y cabecera municipal.



En atención a invitación realizada mediante radicado 10001 de septiembre 03 de 2025, se participa de la mesa de trabajo para el Seguimiento del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres “Una Estrategia de Desarrollo 2015–2030” (PNGRD), realizada el día 11 de septiembre de 2025.

UNGRD		REGISTRO DE ASISTENTES		VERSIÓN	
		SUBPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		P.A. 2025	
FECHA CONVOCADO	FECHA REALIZADA	FECHA REALIZADA	FECHA REALIZADA	P.A. 2025	
11-09-2025	11-09-2025	11-09-2025	11-09-2025	P.A. 2025	
CDGRD	CDGRD	CDGRD	CDGRD	P.A. 2025	
CDGRD	CDGRD	CDGRD	CDGRD	P.A. 2025	
Objetivo de la reunión: Seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y la Estrategia de Desarrollo 2015-2030.					
#	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	CONTACTO
1	Dora Gaitan Rivas	Departamento de	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
2	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
3	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
4	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
5	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
6	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
7	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
8	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
9	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas
10	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas

Se asistió al CDGRD del Putumayo, realizado el 15/09/2025. Con el fin de realizar ajustes al plan de acción específico -PAE en el marco de la declaratoria de calamidad pública bajo el principio de precaución según decreto 142 del 25 de abril de 2025 y la calamidad pública departamental bajo el decreto 200 del 20 de junio de 2025.

			UNGRD		VERSIÓN	
			REGISTRO DE ASISTENTES		P.A. 2025	
SUBPROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			P.A. 2025		P.A. 2025	
FECHA CONVOCADO			FECHA REALIZADA		FECHA REALIZADA	
15-09-2025			15-09-2025		15-09-2025	
CDGRD			CDGRD		CDGRD	
CDGRD			CDGRD		CDGRD	
Objetivo de la reunión: Seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y la Estrategia de Desarrollo 2015-2030.						
#	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	CONTACTO	
1	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
2	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
3	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
4	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
5	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
6	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
7	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
8	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
9	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	
10	Esteban Gaitan Rivas	SID	Asesoría	3004338	Carolina Rivas	

Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 19/09/2025. Con el objeto de actualización de información de RUD damnificados 2017.

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

REUNIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETO DE LA REUNIÓN: ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIONES DE INFORMACIÓN EN RUD 2017

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL | FECHA: SEPTIEMBRE 19 de 2025 | HORA: 2:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

REUNIÓN DE CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OBJETO DE LA REUNIÓN: ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIONES DE INFORMACIÓN EN RUD 2017

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL | FECHA: SEPTIEMBRE 19 de 2025 | HORA: 2:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]

Se participó de la reunión interinstitucional de seguimiento convocada por la administración municipal de Mocoa, que tuvo como objetivo socialización del cronograma de las acciones encaminadas a la protección de los derechos de los habitantes de la vereda La Pasera, sentencia Tutela 860014003002-2025-00116-00.

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON HABITANTES DE LA VEREDA LA PASERA DEL MUNICIPIO DE MOCOA

OBJETO DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA LA PASERA SENTENCIA TUTELA 860014003002-2025-00116-00

LUGAR: AUDITORIO CASA DE JUSTICIA BARRIO JOSÉ HOMER MOCOA | FECHA: SEPTIEMBRE 22 de 2025 | HORA: 3:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

REUNIÓN INSTITUCIONAL CON HABITANTES DE LA VEREDA LA PASERA DEL MUNICIPIO DE MOCOA

OBJETO DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA LA PASERA SENTENCIA TUTELA 860014003002-2025-00116-00

LUGAR: AUDITORIO CASA DE JUSTICIA BARRIO JOSÉ HOMER MOCOA | FECHA: SEPTIEMBRE 22 de 2025 | HORA: 3:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]

Se participó del CMGRD de Mocoa, realizado el día 26/09/2025. Con el objeto de revisión y aprobación del plan de contingencias para el evento celebración aniversario 462 de Mocoa bonita tierra que inspira.

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DE LA REUNIÓN: PLAN DE CONTINGENCIA ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE MOCOA

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL | FECHA: SEPTIEMBRE 26 de 2025 | HORA: 3:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]

ALCALDIA DE MOCOA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NET. BOGOTÁ - 6

SECRETARÍA DE OBRAS
INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DE LA REUNIÓN: PLAN DE CONTINGENCIA ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE MOCOA

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL | FECHA: SEPTIEMBRE 26 de 2025 | HORA: 3:30 PM

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CONVENIO ELECTRONICO	FIRMA
1	Janet Linares C	107529035	Comandante	Chiriquí	322703091	janetlinares@mocoa.gov.co	[Firma]
2	Rafael Gracia	01672176	Perito	Mocoa	320647051	rafaelgracia@mocoa.gov.co	[Firma]
3	Lady Ulises G	10436795	Secretaria de Obras	Mocoa	320647051	ladyulises@mocoa.gov.co	[Firma]
4	Don Carlos Pineda	105630470	Financiero	Mocoa	320647051	carlospineda@mocoa.gov.co	[Firma]
5	Gloria Isabel Torres	322529324	Subsecretaria Planeación	Mocoa	320647051	gloriatorres@mocoa.gov.co	[Firma]

Municipio de Mocoa: El día 24 de septiembre se realizó asistencia técnica al municipio de Mocoa y Gobernación de Putumayo en el marco de la propuesta de proyecto “Parque ecológico” en la vereda Pueblo Viejo, en este espacio se dio a conocer la presencia de fuentes hídricas en el predio de interés y la necesidad de dar claridad sobre las fajas paralelas y su delimitación acorde con las evidencias de campo, así mismo, se mencionó la presencia de amenazas de acuerdo con el estudio básico de amenazas elaborado por el municipio de Mocoa y adoptado mediante Decreto 053 de 2023. Se concluye que se debe realizar una visita de campo con el fin de delimitar correctamente las fajas paralelas. De este espacio participó alcaldía de Mocoa, Gobernación Putumayo, veedurías, carpa de la resistencia de Pueblo Viejo, presidente de la JAC y comunidad de Pueblo Viejo.



El día 26 de septiembre de 2025 se realizó visita técnica con el fin de verificar la presencia de drenajes en un predio de interés de un proyecto en la vereda Pueblo Viejo y definir su faja paralela. En este espacio participó presidente y líderes de la vereda Pueblo Viejo, gobernación y alcaldía de Mocoa.



Municipio de Leguizamo: Se participó el día 16 de diciembre en una reunión de asistencia técnica con el municipio de Leguizamo en el marco del proceso de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial, en este espacio se dio a conocer por parte del municipio los avances que se tienen en el componente de riesgos, cambio climático. Por parte de la corporación se hicieron algunas recomendaciones sobre estos avances.

15/05/2025 Mesa técnica para la construcción del Plan Municipal de Gestión en el Fortalecimiento de la Gobernanza y Planificación del Territorio – Programa Desarrollo de ciudades resilientes.


ALCALDIA DE LETICIA
NIT: 89995002-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
CIRCULAR No: 013

Leticia, Mayo 15 de 2025.

DE: CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PARA: directores de entidades: comandante Policía Estación Leticia, Brigada de Selva No. 05, Organización de Socorro (Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Bomberos Leticia, CORPOAMAZONIA, Unidad de Servicios Policiales Municipal (USPOL, ENUM), secretarios de Despacho Alcaldes (plan sector a infraestructura, Salud Municipal).

Invitados: IDEAM, Bomberos Aeronáuticos, DIMAR, ICA, Medio Ambiente Municipal, Evacuación y Convivencia Ciudadana, Desarrollo Social, IPS Hospital San Rafael, Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental, secretaría de Planeación e Infraestructura Departamental, Sistema Nacional de Parques, Grupo de COORD Amazonas.

ASUNTO: Mesa Técnica para construcción Plan Municipal de Gestión del Riesgo en el Fortalecimiento de la Gobernanza y Planificación del Territorio- Programa Desarrollo Ciudades Resilientes- MCR 2020-UNICORD

LUGAR: Sede Sala de Crisis COORD-leticia (Financía a Salubridad)

FECHA: mayo 15-20-2025.

HORA: mayo 19 de 2:00 PM a 5:00 PM y mayo 20 de 8:AM a: 4:00 PM

20/05/2025 Comité extraordinario-Alerta por afectación en territorio indígena-Chorrera-eje putumayo-Temporada invernal.

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS		ACTA No. 003/2025 REUNION EXTRAORDINARIA COORD "ALERTA POR AFECTACIONES TERRITORIO INDIGENA DE CHORRERA" Dependencia: Despacho del Gobernador																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">FECHA ACTUAL</th> <th colspan="2">HORA</th> <th>LUGAR</th> <th>ACTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AAAA</th> <th>INICIO</th> <th>FINAL</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20</td> <td>05</td> <td>2025</td> <td>2:00 pm</td> <td>3:20 pm</td> <td>Despacho del Gobernador</td> <td>003/2025</td> </tr> </tbody> </table>		FECHA ACTUAL			HORA		LUGAR	ACTA	DD	MM	AAAA	INICIO	FINAL			20	05	2025	2:00 pm	3:20 pm	Despacho del Gobernador	003/2025		
FECHA ACTUAL			HORA		LUGAR	ACTA																		
DD	MM	AAAA	INICIO	FINAL																				
20	05	2025	2:00 pm	3:20 pm	Despacho del Gobernador	003/2025																		
TEMA Alerta por Afectaciones Territorio Indígena de Chorrera																								
OBJETIVO DE LA REUNION Articulación de acciones y responsabilidades a nivel sectorial en el marco de la alerta por crecientes súbitas en los territorios indígenas del Departamento del Amazonas.																								
ORDEN DEL DIA 1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Palabras del Señor Gobernador del Departamento de Amazonas. 3. Alerta por Afectaciones Territorio Indígena de Chorrera 4. Marcha final																								

El día 08 de abril se realizó asistencia técnica en el marco del proceso de modificación excepcional del PBOT de Leticia en este espacio el municipio da a conocer la necesidad de revisar la determinante de fajas y rondas y las áreas en amenaza existente para lo cual queda como compromiso la radicación de la información por parte del municipio para la respectiva revisión y posterior mesa de trabajo.



15/07/2025 Mesa Técnica Manejo de Desastres-Variabilidad Climática.

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACION DEL AMAZONAS		ACTA No. 003/2025 COMITE DE MANEJO DE DESASTRES / TEMPORADAS CLIMATICAS Y AMBIENTALES Dependencia: Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">FECHA ACTUAL</th> <th colspan="2">HORA</th> <th>LUGAR</th> <th>ACTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AAAA</th> <th>INICIO</th> <th>FINAL</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>07</td> <td>2025</td> <td>2:45am</td> <td>4:20pm</td> <td>Sala de Crisis Departamental</td> <td>003/2025</td> </tr> </tbody> </table>		FECHA ACTUAL			HORA		LUGAR	ACTA	DD	MM	AAAA	INICIO	FINAL			15	07	2025	2:45am	4:20pm	Sala de Crisis Departamental	003/2025		
FECHA ACTUAL			HORA		LUGAR	ACTA																		
DD	MM	AAAA	INICIO	FINAL																				
15	07	2025	2:45am	4:20pm	Sala de Crisis Departamental	003/2025																		
TEMA Mesa Técnica Manejo de Desastres-Variabilidad Climática																								
OBJETIVO DE LA REUNION Articular acciones anticipatorias ante el plan de contingencia de variabilidad climática con las secretarías de despacho																								
AGENDA DE LA REUNION 1. Llamado a lista. 2. Palabras del Señor Coordinador Departamental Jorge Hernando Silvano. 3. Socialización de acciones de las líneas de acción del conocimiento, Mitigación y Manejo de Desastres 4. Conclusiones y Compromisos																								

22/08/2025 Mesa Técnica Manejo de Desastres-Variabilidad.

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS		ACTA No. 003/2025 COMITÉ DE MANEJO DE DESASTRES / TEMPORADAS CLIMÁTICAS Y AMBIENTALES-SIMULACRO Dependencia: Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales			
FECHA ACTUAL		HORA		LUGAR	ACTA
DD	MM	AAAA	INICIO	FINAL	
22	08	2025	2:45Pm	4:20	Sala de Crisis Departamental 003/2025
TEMA		Mesa Técnica Manejo de Desastres-Variabilidad Climática			
OBJETIVO DE LA REUNION		Articular acciones anticipatorias ante el plan de contingencia de variabilidad climática con las entidades del Comité de Manejo			
AGENDA DE LA REUNION					
1. Llamado a lista 2. Palabras del Señor P. U Apoyo oficina Gestión del Riesgo Oscar Ruiz. 3. Socialización de acciones de Plan de prevención y estrategia de Respuesta Inmediata ante Emergencias 4. Conclusiones y Compromisos					

RUTA: [\\192.168.2.4\\dta\\ARCHIVOS_RED_ANTERIOR_DTA\\25_ASISTENCIA_TECNICA_OAT-CC-GRD-STC\\2025](\\192.168.2.4\\dta\\ARCHIVOS_RED_ANTERIOR_DTA\\25_ASISTENCIA_TECNICA_OAT-CC-GRD-STC\\2025)

6.- PROGRAMA 3206: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO

6.1.- PROYECTO 320601 ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Programa que, a través de su proyecto Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático, brinda asesoría y asistencia técnica en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de gestión ambiental.

Este proyecto está orientado al desarrollo de actuaciones relacionadas con la asesoría técnica y socialización a entidades territoriales y comunidad en general, sobre la conceptualización y alcance del cambio climático, con el propósito de promover en cada persona, comportamientos y conductas que permitan reducir el uso de sustancias o el desarrollo de procesos productivos generadores de gases efecto invernadero, así como planificar e implementar patrones de adaptación a las condiciones de cambio climático que se están dando.

A través del proyecto se apoyará la implementación de los Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. De igual manera se gestionará y apoyará la implementación y/o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana en algunas fuentes hídricas y la implementación de proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas.

De esta forma se busca garantizar la incorporación de la gestión del cambio climático en los instrumentos de planificación del desarrollo local y regional para propiciar la construcción de un modelo de desarrollo bajo en carbono, que reduzca los riesgos de desastres asociados a los efectos del cambio climático.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a los procesos de capacitación que se realicen con relación a la adaptación al cambio climático desde una perspectiva de género y diferencial.

6.1.1 ACTIVIDAD: 32060101 ASESORAMIENTO EN LA INCORPORACIÓN, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Meta 2025: (31) entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. **Avance: (31 entes territoriales) 100%**

En el marco de las competencias establecidas en la Ley 1931 de 2018, se brindó asistencia técnica en la incorporación de la gestión del cambio climático en los procesos de ordenamiento territorial a 31 municipios de la jurisdicción, los cuales en su mayoría se encuentran adelantando los procesos de actualización de sus POTs (Leticia, Puerto Nariño, Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia, San Vicente del Caguán, Albania, Valparaiso, Belén de los Andaquíes, La Montañita, Solano, Florencia, Solita, San José del Fragua, Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón, Villagarzón, Mocoa, Leguizamo, San Francisco, Santiago y los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.

Los procesos de asistencia técnica integran las orientaciones para la incorporación y cumplimiento de lo solicitado por la Sentencia STC 4360 de 2018, haciendo énfasis en los indicadores que los municipios deben reportar ante Procuraduría y Presidencia.

También incluyen todas las acciones realizadas en el marco de las funciones de la Secretaría Técnica del Nodo Regional de cambio climático Amazonia (NORCCA) y los Subnodos que lo conforman, esto con el fin de dar cumplimiento a su plan de acción.

A continuación, se enuncian las diferentes actividades realizadas:

<i>Asistencia Técnica a los municipios de la jurisdicción en gestión del cambio climático y STC 4360 de 2018</i> El día 26 de marzo de 2025 se realizó mesa de asistencia técnica virtual en gestión del cambio climático y lineamientos de control a la deforestación en cumplimiento de la STC 4360 de 2018 con los municipios de: Leticia, Puerto Nariño, Cartagena del Chairá, Curillo, Milán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Morelia y San Vicente del Caguán, Sibundoy, San Miguel, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Colón, Villagarzón, Mocoa y los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo.	
<i>Otras Actividades en cambio climático y funcionamiento del Nodo Regional de Cambio climático Amazonia - NORCCA</i> Se avanzó en la elaboración de los Planes de Implementación de las Medidas NDC (Contribuciones nacionalmente determinadas) las cuales determinan acciones en materia de mitigación y adaptación frente al cambio climático articulados con el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del departamento de Putumayo. Se realiza la revisión de los Planes de Implementación, se participa en la reunión convocada por el MADS para revisión de avance en el ajuste de los PDIS el día 27 de febrero. Se avanzó en la consolidación de información referente al Nodo Regional de Cambio Climático Amazonia (NORCCA), a través de la actualización de actores, programación de actividades en cumplimiento al Plan de Acción del Nodo y organización de las reuniones que se deberán realizar en el siguiente trimestre. Se participa en la reunión convocada por la coordinación de nodos de cambio climático del MADS el día 26 de febrero sobre el proceso de implementación	 

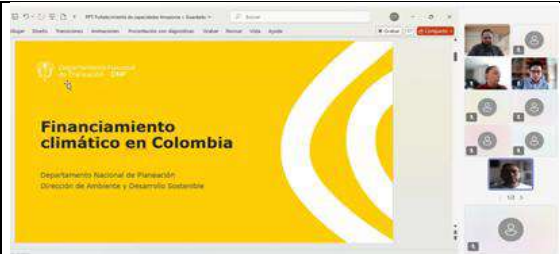
del proyecto del Programa Mundial de alimentos para realizar articulación de actividades con la corporación.

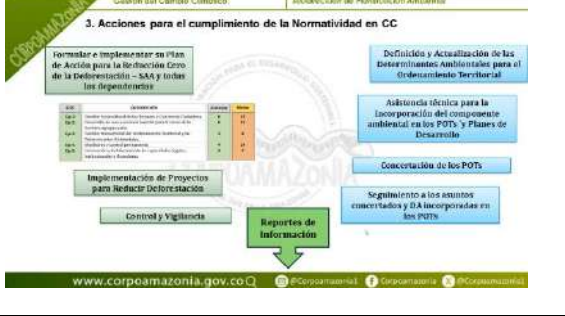
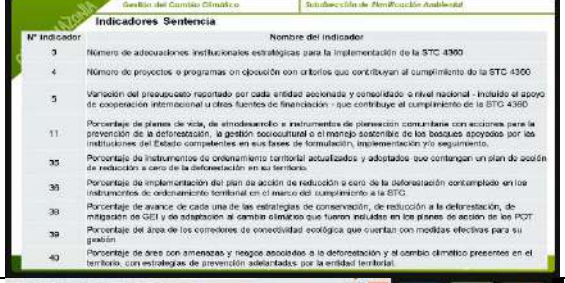
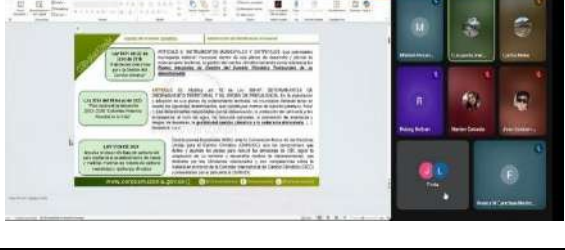
-Se realiza proceso de articulación con el MADS para realizar el taller con actores del Nodo regional de cambio climático Amazonas con el fin de realizar el diagnóstico de la institucionalidad climática.

2025-02-20 Se asiste como parte del Nodo a la socialización de Proyecto con Humboldt. Generación y gestión del conocimiento en biodiversidad territorial a partir del fortalecimiento de capacidades institucionales. Convocatoria 31 SGR. Objetivo General: Fortalecer las capacidades técnico-científicas del Instituto Humboldt para la gestión del conocimiento en biodiversidad que atiendan las demandas territoriales a nivel nacional.

-Se realiza en coordinación con DNP y Fondo Acción los talleres de fortalecimiento de capacidades en formulación de proyectos realizados el 9 de abril en Mocoa y el 22 de abril en Leticia. Se contó con participación de varias entidades, municipios y comunidades que hacen parte de los Subnodos de cambio climático de Amazonas y Putumayo.

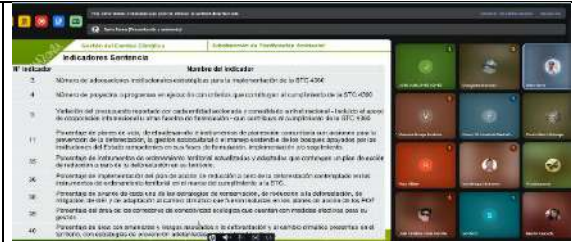
En el marco del fortalecimiento y asesoramiento de los NORCCA y los subnodos de cambio climático, así como de las acciones previstas en el Plan de Acción del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Territorial del Amazonas -PIGCCTA se desarrolló en la ciudad de Leticia el taller regional sobre Fortalecimiento de Capacidades para el Diseño de Inversiones Bajas en Carbono y Resilientes al Clima en el auditorio de CORPOAMAZONIA, bajo la dirección del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Fondo Acción, buscando contribuir al cumplimiento de la agenda país frente al cambio climático. Se contó con la participación de la Gobernación de Amazonas, la alcaldía de Leticia, la alcaldía del municipio de Puerto Nariño, el Ejército Nacional, FONTURAMA, la Red de Veedurías Ciudadanas del Amazonas, el Instituto SINCHI, El ICA, la Universidad Nacional sede Amazonia, El SENA, y representantes de la Sociedad Civil. El taller se convirtió en una oportunidad para conocer y aplicar los principios de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático, garantizando que las inversiones en proyectos climáticos sean sostenibles, efectivas y alineadas con los objetivos de la política climática nacional y las directrices del Fondo Verde del Clima.



Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Puerto Asís. El día 10 de abril se realiza reunión virtual con el municipio de Puerto Asís, para brindar asistencia técnica en el tema de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018.	
Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Puerto Puerto Guzmán El día 06 de mayo se realizó reunión virtual de asistencia técnica con el municipio de Puerto Guzmán para abordar la temática de sentencia STC 4360 de 2018 y cambio climático para su incorporación en el PBOT.	
Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Valle del Guamuez El día 07 de mayo se realizó una reunión de asistencia técnica con el municipio de Valle del Guamuez en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del PBOT.	
Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Orito El día 07 de mayo se realizó una reunión de asistencia técnica con el municipio de Orito en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del PBOT.	
Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Puerto Caicedo El día 13 de mayo se realizó una reunión de asistencia técnica con el municipio de Puerto Caicedo en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del PBOT.	

Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Villagarzón

El día 14 de mayo se realizó una reunión de asistencia técnica con el municipio de Villagarzón en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del EOT.



Participación Mesa Técnica Agroclimática del Caquetá

El día 20 de mayo de 2025 se participó Mesa Técnica Agroclimática de Caquetá, un espacio de diálogo sobre clima y los desafíos que enfrentaremos en los próximos meses. Se realiza análisis de las lluvias, temperaturas y amenazas climáticas presenciadas en el territorio desde el mes de abril y la socialización de recomendaciones agropecuarias basadas en las predicciones climáticas.



Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Leguizamo.

El día 20 de mayo se realizó una reunión de asistencia técnica virtual con el municipio de Leguizamo en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del EOT.



Primera sesión NORCCA

El día 21 de mayo se realiza la primera Sesión Nodo Regional de Cambio Climático NORCCA 2025, el cual convocó a actores de los seis departamentos que lo conforman. En esta reunión se realizó la socialización de las actividades del Plan de acción realizadas y las acciones a realizarse para la consolidación de los informes de cada subnodo.



Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Villagarzón.

El día 18 de junio se realizó una reunión de asistencia técnica presencial con el municipio de Villagarzón en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del EOT.



<i>Asistencia técnica en Cambio climático y cumplimiento de Sentencia STC 4360 de 2018 – municipio de Puerto Caicedo</i> El día 20 de junio se realizó una reunión de asistencia técnica virtual con el municipio de Puerto Caicedo en el que se abordaron los temas de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 para su incorporación en el proceso de actualización del EOT.	
<i>Asistencia Técnica virtual en ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Villagarzón</i> El día 4 de julio se realiza la reunión de Asistencia técnica y revisión del avance en la actualización del EOT del municipio de Villagarzón, específicamente en los temas de cambio climático, como parte del proceso de actualización del esquema de ordenamiento territorial.	
<i>Taller Implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial alrededor del agua para la Amazonia</i> Los días 17 y 18 de julio de 2025 se realiza el Taller Implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial alrededor del agua para la Amazonia en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa GEF Corazón de la Amazonia, convocando a diferentes actores del departamento de Putumayo. En el taller se socializó el tema de escenarios de cambio climático de la cuarta comunicación nacional del IDEAM.	
<i>Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con los municipios de Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco</i> El día 5 de agosto se adelantó una reunión de trabajo con los cuatro municipios del Valle de Sibundoy para Brindar asistencia técnica en temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo, cambio climático y Sentencia STC 4360 de 2018 con el municipio de Sibundoy para construir un Plan de Trabajo y realizar un proceso continuo de asesoría y seguimiento a la implementación de los EOT.	
<i>Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de Colón</i> El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Colón. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	

	
Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de Sibundoy. El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Sibundoy. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	
Asistencia Técnica en temas de OAT-GRD y CC con el municipio de San Francisco El día 6 de agosto se adelantó una reunión de asistencia técnica en las instalaciones del Concejo Municipal para tratar temas de ordenamiento ambiental, gestión del riesgo y cambio climático con el municipio de Sibundoy. Se coordinaron visitas técnicas de apoyo en temas prioritarios de riesgos y ordenamiento ambiental.	
El día 22 de agosto de 2025, se participó de la reunión convocada por la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) con el fin de realizar la articulación y coordinación de esfuerzos intersectoriales de lucha contra explotación ilícita de minerales, especialmente oro, y contaminación por mercurio en el marco del componente de seguridad química de salud ambiental, articulada a los Planes Integrales de cambio climático.	
El día 25 de agosto de 2025 se realizó reunión con la Gobernación de Amazonas, la DTA y el acompañamiento de manera virtual con el fin de realizar la revisión de temáticas de articulación entre la Gobernación del Amazonas y la corporación para activación del Subnodo de cambio climático y la implementación de acciones en el marco del Plan Integral de cambio climático de Amazonas – PIGCCTA.	
En el marco de la implementación de acciones del POMCA de Loretoyacu de Puerto Nariño, se realizó la articulación con la organización indígena CONAIGT como gobierno del Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño, con el fin de	

En el marco del fortalecimiento e implementación de acciones de mitigación de GEI y/o adaptación al Cambio Climático, se realizó reunión el día 10 de septiembre de 2025, con la Asociación ATICOYA de Puerto Nariño, con el fin de preparar un taller para conformar monitores de Pesca en 4 comunidades de la zona RAMSA de Puerto Nariño. Dicho taller se llevó a cabo en las comunidades de Tipisca, Santarén, Puerto Rico y 12 de octubre, del Resguardo TICOYA, durante los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2025, liderado por el equipo de trabajo de Corazón de la Amazonia. Esta actividad contribuye a la implementación de acciones sobre la zona RAMSA en el municipio de Puerto Nariño.

Primera sesión del subnodo departamental de cambio climático

El día 29 de octubre del 2025 se participó en la Primera sección ordinaria del Subnodo Departamental de Cambio Climático Caquetá-SNDCCC del año 2025 en la cual se realizó la Presentación del ajuste del Decreto 808 del 21 de julio de 2025, Reglamento Interno Operativo del Subnodo Departamental de Cambio Climático Caquetá del SNCCC y la presentación de los avances del PIGCCT de 2024.



		Municipio Departamental de San Carlos, Córdoba						
Acta de la reunión de la comisión departamental de control interno								
Fecha: 20 de octubre de 2023								
Representante: Representante Interino de la Alcaldía Municipal (Departamental)								
Nº	Nombre e Apellido	Cédula	Córeo	Celular	Estadía por representación	Cargo	Nota	Observaciones
1	María Yennymary Patricia Mesa	9000012	maripatricia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Secretaría de educación	Profesional universitario (C)	98	
2	Diego Luisán Cuello	111741541	diegoluisan.cuello@san-carlos.gov.co	3129050585	Secretaría Asistencial y de Apoyo	Comité	98	
3	Diego Antonio Lora	112445111	diegoantonio.lora@san-carlos.gov.co	3125332111	Subsecretaría jurídica	Comité	98	
4	Yegorine Cuello Rago	9000012	yegorinecuello.rago@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
5	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
6	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
7	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
8	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
9	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
10	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
11	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
12	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
13	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
14	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
15	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
16	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
17	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
18	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
19	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
20	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
21	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
22	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
23	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
24	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
25	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
26	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
27	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
28	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
29	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
30	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
31	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
32	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
33	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
34	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
35	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
36	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
37	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
38	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
39	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
40	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
41	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
42	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
43	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
44	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
45	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
46	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
47	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
48	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
49	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
50	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
51	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
52	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
53	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
54	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
55	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
56	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
57	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
58	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
59	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
60	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
61	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
62	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
63	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
64	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
65	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
66	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
67	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
68	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
69	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
70	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
71	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
72	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
73	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
74	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
75	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
76	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
77	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
78	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
79	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
80	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
81	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
82	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
83	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
84	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
85	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
86	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
87	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
88	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
89	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
90	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
91	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
92	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
93	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
94	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
95	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
96	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
97	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
98	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
99	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	
100	Yenny Patricia Mesa	9000123	yenny.patrícia.mesa@san-carlos.gov.co	3127477137	Subsecretaría de Chiquititas	Comité	98	

Mesa de asistencia técnica en cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018

El día 14 de noviembre de 2025 se realizó la mesa de asistencia técnica en gestión de cambio climático y sentencia STC 4360 de 2018 en el ordenamiento territorial con los municipios de Florencia, Belén de los andaquiés, El Doncello, Albania, San José del fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Morelia, El Paujil, Valparaíso, Solita, La Montañita y Milán, reafirmando que la gestión del cambio climático y la STC 4360 de 2018 deben incorporarse de forma obligatoria y transversal en los POT, EOT y PBOT, así como en los planes de desarrollo.



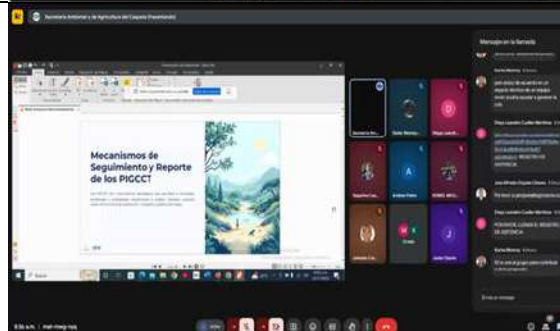
Segunda sesión ordinaria del subnodo departamental de cambio climático.

El día 25 de noviembre de 2025 se participó en la segunda sección ordinaria del Subnodo Departamental de Cambio Climático Caquetá-SNDCCC del año 2025 en la cual se abordó la presentación del análisis metodológico del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial (PIGCCT) para discutir los avances en la implementación del PIGCCT y evaluar la metodología utilizada.



Reunión de trabajo del Subnodo de cambio climático de Amazonas

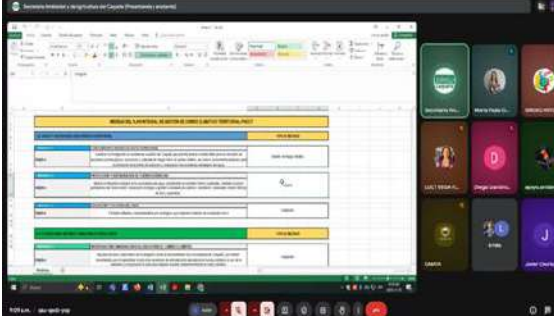
El día 9 de diciembre se realiza la reunión de trabajo del subnodo de cambio climático de Amazonas en el cual se contó con participación de varios actores institucionales y comunitarios para definir las actividades que se realizarán en el marco de esta instancia de articulación departamental.



Segunda sesión oficial del Nodo Regional de Cambio climático Amazonia - NORCCA

El día 15 de diciembre de 2025 se realizó la reunión de segunda sesión del Nodo Regional de cambio climático Amazonia – NORCCA, modalidad virtual, con el fin de realizar la presentación del informe de avance del Plan de Acción y dar a conocer la evaluación realizada por el MADS sobre la implementación de los Planes integrales de Gestión del Cambio climático.



Asistencia técnica con el municipio de Leguizamo El día 16 de diciembre se adelantó la Mesa de asistencia técnica con el municipio de Leguizamo en la temática de Gestión del riesgo y cambio climático en el marco del proceso de revisión del PBOT que adelanta el municipio.	
Tercera sesión ordinaria del subnodo departamental de cambio climático. El día 18 de diciembre de 2025 se participó en la tercera sesión ordinaria del subnodo departamental de cambio climático, en la cual se abordaron temas de carácter fundamental, en ellos se destacaron la capacitación relativa a la matriz del plan integral de gestión del cambio climático territorial (PIGCCT) para el reporte correspondiente al año 2025, cuyo cumplimiento es de carácter obligatorio.	

6.1.2 ACTIVIDAD: 32060102 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN MITIGACIÓN DE GEI Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Meta 2025: (1) acción ejecutada en el marco del Plan de Acción de los PIGCCT **Avance: 1 (100%)**

En el marco del proyecto “**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA. Código BPIN 20243223000001**”, Se tienen contempladas las siguientes actividades.

Actividad	Resultados
Actividad 1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Se reporta la entrega de materiales e insumos (postes, kit de cerca eléctrica) con su respectiva acta de entrega y avance en el aislamiento de <u>103 hectáreas aisladas</u> , este reporte permite culminar las <u>220 hectáreas debidamente aisladas</u> .
Actividad 1.1.6. Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	En este periodo se realiza la entrega e instalación de 80 estufas ecoeficientes móviles a cada beneficiario, la entrega es soportada con sus respectivas actas de entrega y registro fotográfico.

Jornada entrega de Materiales, Herramientas e Insumos.



Foto. Jornada de entrega de materiales e insumos en la vereda Rochela Alta del municipio de Morelia.



Foto. Entrega de kit de cerca eléctrica en la vereda Virginia. 28/03/2025. Beneficiario Elver Ramon Vargas.



Foto. Entrega de kit de cerca eléctrica en la vereda Virginia. 28/03/2025. Beneficiario Jair Rincón Rodríguez.



Foto. Entrega de kit de cerca eléctrica a los beneficiarios Yurani Ospina, Ismael Puentes, Jhon Yami Duque, 28/03/2025



Foto. Verificación instalación estufa-Cersain Muñoz-Vda Estrella



Foto. Verificación instalación estufa-Nixon Sarria-Vda Estrella

7.- PROGRAMA 3208: EDUCACIÓN AMBIENTAL

7.1.- PROYECTO 320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Programa que a través de su proyecto Educación Ambiental fomenta acciones de formación y capacitación en diferentes niveles, para consolidar una cultura del desarrollo sostenible y conservación ambiental.

Con este proyecto se busca promover e inculcar el desarrollo de pautas de comportamiento responsable con el ambiente y sus recursos naturales entre todos los grupos étnicos, y articular acciones de educación y etno-educación ambiental con instrumentos de educación ambiental, tales como los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) y PROCEDAS (Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental), e instancias como los CIDEAS (Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental), entre otros.

Como estrategias de formación e información se dispone de espacios como SUSRUMA, El Museo, el Aula Ambiental del CEA, las redes sociales, entre otros, los cuales deben ser fortalecidos para garantizar la disposición de información y contenidos a los diferentes actores de interés.

La educación y formación ambiental será el vehículo a través del cual la institución llegue a todos sus usuarios del orden institucional y de la comunidad, con información y contenidos sobre normas, marcos conceptuales, procedimientos, reglamentaciones, resultados, etc., de los temas asociados a cada uno de los programas del Plan de Acción, para visibilizar y hacer más transparente la gestión de la corporación, a la vez que se garantiza la democratización y el acceso a la información.

En la ejecución de este proyecto se debe garantizar que la comunidad en general pueda tener acceso a la información pertinente y oportuna para participar en las diferentes convocatorias que se presenten y para estructurar sus proyectos de educación ambiental desde una perspectiva de género y diferencial.

7.1.1 ACTIVIDAD: 32080101 EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Meta 2025: (10) Acciones en Educación Ambiental. **Avance:** (10) Acciones 100%

1. Ejecutar y apoyar Jornadas de educación ambiental.

Durante el periodo anual de 2025, se implementaron diversas jornadas y actividades de educación ambiental en el marco del Plan de Acción Institucional (PAI), orientadas a fortalecer la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles en el departamento del Putumayo y la región de Caquetá. Estas intervenciones tuvieron como objetivo principal sensibilizar a comunidades educativas, actores sociales y organizaciones locales sobre la importancia de la conservación ambiental, la recuperación de saberes ancestrales y la implementación de acciones para la protección y uso responsable de los recursos naturales.

En este periodo se desarrollaron ocho actividades en municipios como Puerto Leguízamo, Mocoa, Bajo Putumayo y Cartagena del Chairá, impactando directamente a 581 personas y alcanzando indirectamente a 1.162. Entre las acciones más relevantes destacan la jornada de educación ambiental en instituciones educativas de Puerto Leguízamo con 150 participantes directos, la capacitación sobre huertas medicinales y conservación de la chagra en la I.E. Simón Bolívar de Mocoa con 65 estudiantes, y la formación sobre abejas nativas en el Liceo Colina Campestre con 93 niños y niñas. Asimismo, se realizó un recorrido educativo en el Centro Experimental Amazónico (CEA) con la comunidad indígena Los Pastos (80 asistentes), el foro “Memorias del río” con amplia participación comunitaria, jornadas de capacitación y entrega de plántulas en Bajo Putumayo, un concurso de dibujo ambiental en el parque General Santander, y una jornada de capacitación en Cartagena del Chairá sobre conservación ambiental y socialización de lineamientos de

CORPOAMAZONIA para el registro ante el LOFL, dirigida a presidentes de Juntas de Acción Comunal.

Los resultados evidencian un avance significativo en la promoción de una cultura ambiental con enfoque territorial y comunitario, que involucra tanto a estudiantes como a líderes y comunidades en general. La variedad de actividades implementadas demuestra un compromiso integral con la educación ambiental, abordando temas clave para la conservación del ecosistema amazónico, la seguridad alimentaria y la defensa del territorio frente a amenazas como la deforestación. Tal como se detalla en la siguiente tabla:

Actividad	Municipio	Población	Personas directas	Personas indirectas
Jornada de educación ambiental en instituciones educativas	Puerto Leguizamo	General	150	300
Capacitación sobre huertas medicinales y conservación de la chagra	Mocoa	I.E. Simón Bolívar	68	136
Educación sobre abejas nativas con estudiantes de primera infancia y básica primaria	Mocoa	Liceo Colina Campestre	93	186
Recorrido educativo sobre fauna y saberes ancestrales en el CEA	Mocoa	C. Indígena Los pastos	80	160
Foro "Memorias del río" y recorrido ambiental por la quebrada La Taruquita	Mocoa	Comunidad en general	100	200
Jornadas de capacitación en marco del mes de la Tierra + entrega de plántulas	Bajo Putumayo	10 iglesias católicas	18	36
Concurso de dibujo en parque General Santander	Mocoa	Comunidad general	50	100
Jornada de capacitación entorno a la conservación ambiental en relación a contención a la Deforestación la socialización de los lineamientos establecidos por CORPOAMAZONIA para el registro ante el LOFL	Cartagena del Chairá	Presidentes JAC núcleo 10	22	44
Total			581	1162

Para 2026, se proyecta fortalecer las jornadas de educación ambiental mediante un enfoque integral que abarque planificación, ejecución, acompañamiento y seguimiento, con el objetivo de generar un mayor impacto en la vigencia del año. Las actividades incluirán talleres, charlas, campañas, ferias ambientales, jornadas de limpieza y siembra de árboles, dirigidas a estudiantes, comunidad y funcionarios, empleando dinámicas participativas, con registro de asistencia y participación.

Asimismo, la Subdirección de Administración Ambiental brindará apoyo técnico a las direcciones territoriales, facilitando recursos y asesoría metodológica. El seguimiento se realizará mediante informes, actas y registros fotográficos, evaluando resultados y ajustando las jornadas para maximizar su incidencia en el aprendizaje, la conciencia ambiental y la participación comunitaria.



Fotografía 1. jornada de sensibilización sobre los impactos de la deforestación y acción de siembra en I.E.R Cocaya de Puerto Asís, Putumayo
Fotografía 2. Sensibilización contra tráfico de fauna en Caquetá a viajeros y automóviles en Florencia, Caquetá
Fotografía 3. Jornada de educación ambiental en relación a la importancia del recurso hídrico y afectación por lluvias Mocoa, Putumayo
Fotografía 4. Capacitación a estudiantes de la I.E INEM José Eustacio Rivera en Leticia, Amazonas.

2. Dinamizar grupos ambientales (Niños, adolescentes, Jóvenes).

Semillero ambiental: Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la Subdirección de Administración Ambiental de CORPOAMAZONIA ha impulsado acciones orientadas a la reactivación, acompañamiento y fortalecimiento de grupos ambientales municipales, como parte del cumplimiento de su misionalidad institucional. Este proceso se ha desarrollado en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través del programa Casa Atrapasueños de Mocoa, permitiendo la vinculación activa de 33 niños, niñas y adolescentes —20 mujeres y 13

hombres— beneficiarios de programas de protección y formación integral. La estrategia ha estado centrada en la construcción participativa de espacios educativos, encuentros formativos y actividades de sensibilización en torno al territorio amazónico.

Las acciones adelantadas han tenido un enfoque pedagógico y vivencial, permitiendo a los participantes aproximarse a temáticas fundamentales como la biodiversidad, el cuidado de los ecosistemas y el rol de las autoridades ambientales. Entre las actividades más representativas se destacan: jornadas de siembra, talleres sobre avifauna y ecosistemas forestales, producción textual como herramienta de reflexión crítica, y una significativa visita a la sede principal de CORPOAMAZONIA. Esta última permitió a los jóvenes conocer de primera mano la función institucional y reafirmar su sentido de pertenencia frente a la conservación del patrimonio natural amazónico. Actualmente, el grupo se encuentra en proceso de consolidación, definiendo intereses temáticos y líneas de acción comunitaria.



Fotografía 1. Apoyo del semillero ambiental en preparativos del I Festival por la Conservación de la Fauna Amazónica. Fotografía 2. Grupo Ecológico Semillero ambiental Dirección General CORPOAMAZONIA.

I Festival Ecológico por la Conservación de la Fauna Amazónica: Durante el segundo semestre de año 2025 el festival se desarrolló como una iniciativa ambiental de construcción colectiva, liderada por niños, niñas y adolescentes, con el propósito de fomentar el liderazgo juvenil, fortalecer la apropiación territorial y posicionar a estos grupos poblacionales como actores estratégicos en la gestión ambiental participativa. La jornada contó con el apoyo de la Aeronáutica Civil y CORPOAMAZONIA, en articulación con el Centro de Desarrollo Integral *Huellitas de Amor*, entidad promotora de la iniciativa. El evento logró la participación directa de 190 niños, niñas y adolescentes, y vinculó al grupo semillero ambiental de la Casa Atrapa sueños, desarrollando actividades orientadas a la sensibilización y promoción del liderazgo ambiental en torno a la conservación de especies de fauna silvestre priorizadas en peligro de extinción. Asimismo, se registró una asistencia total de aproximadamente 360 personas, incluyendo docentes, padres de familia y comunidad en general.

Como conclusión, el festival evidenció un impacto positivo al integrar a las familias, niños, niñas y jóvenes en un espacio cultural y educativo que promovió el conocimiento, la valoración y el reconocimiento del territorio amazónico y su fauna. Este tipo de escenarios fortalece los procesos de educación ambiental desde la participación activa y la construcción colectiva, amplificando los mensajes de conservación a nivel comunitario y generando aprendizajes significativos. En este sentido, la actividad da cumplimiento al indicador “Dinamizar grupos ambientales (niños, niñas, adolescentes y jóvenes)”, al propiciar la participación activa de estos grupos, fortalecer su liderazgo, incentivar su organización en semilleros ambientales y consolidar su rol protagónico en acciones concretas de gestión y sensibilización ambiental.



Fotografía 1 Apertura del desfile de niños y niñas del CDI Huellitas de amor. Fotografía 2. Refrigerios entregados en apoyo de la aeronáutica Civil y CORPOAMAZONIA Fotografía 3. Palabras de apertura por parte de la Ingeniera Marcela Pérez en representación de CORPOAMAZONIA Fotografía 4. Imagen de asistentes al evento en el auditorio de CORPOAMAZONIA.

En conclusión, las acciones desarrolladas durante 2025 evidencian avances significativos en la dinamización de grupos ambientales, fortaleciendo la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actores clave en la educación y gestión ambiental del territorio amazónico. Para el año 2026, se espera dar continuidad a estos procesos mediante la apertura, fortalecimiento y acompañamiento de nuevos y existentes espacios educativos, culturales y participativos que promuevan el cuidado del ambiente, el reconocimiento del territorio y el ejercicio del liderazgo ambiental. Asimismo, se proyecta ampliar la articulación interinstitucional y comunitaria, con el fin de consolidar semilleros ambientales sostenibles en el tiempo, que incentiven la apropiación social del conocimiento ambiental y fortalezcan una cultura de corresponsabilidad en la protección y conservación de la Amazonía.

3. Fortalecer el Centro Experimental Amazónico CEA como centro de formación

PARQUE DE FAUNA EMBLEMÁTICA AMAZÓNICA SURUMA: El Parque SURUMA alberga cuatro (04) biomas o senderos temáticos, cuya colección biológica se centra exclusivamente en especies nativas de la región amazónica. Estas especies, rescatadas del tráfico ilegal de fauna silvestre en el país, permanecen en el parque bajo un enfoque de bienestar animal, brindándoles condiciones que favorecen su recuperación física y comportamental en un entorno que replica su hábitat natural.

Tabla. Especies silvestres que residen en cautiverio en el parque SURUMA

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de especímenes
SENDERO DOSEL				
Aves	Psittacidae	<i>Ara macao</i>	Guacamaya bandera	2
	Psittacidae	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya azul amarilla	4

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de especímenes
	Psittacidae	<i>Ara severus</i>	Guacamayo cariseo	1
	Psittacidae	<i>Amazona amazonica</i>	Lora cachetiamarilla	7
	Psittacidae	<i>Amazona ochrocephala</i>	Lora frentiamarilla	3
	Psittacidae	<i>Amazona farinosa</i>	Lora real	2
	Cracidae	<i>Chamaepetes goudotti</i>	Pava maraquera	1
	Cracidae	<i>Ortalis guttata</i>	Guacharaca	3
	Cracidae	<i>Mitu salvini</i>	Paujil de Salvin	1
	Ramphastidae	<i>Ramphastos ambiguus</i>	Tucan pechiamarillo	2
	Ramphastidae	<i>Ramphastos tucanus</i>	Tucan pechiblanco	2
Mamíferos	Atelidae	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Mono churuco	9
	Cebidae	<i>Sapajus apella</i>	Mono maicero	5
	Cebidae	<i>Cebus albifrons</i>	Mono cariblanco	2
	Cebidae	<i>Cebus capucinus</i>	Mono capuchino	1
SENDERO SOTOBOSQUE				
Mamíferos	Felidae	<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Yaguarundi	2
	Felidae	<i>Leopardus pardalis</i>	Ocelote	1
	Felidae	<i>Leopardus wiedii</i>	Margay	1
	Procyonidae	<i>Procyon cancrivorus</i>	Mapache	1
SENDERO SUELO				
Mamíferos	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	Cerrillo	2
	Tayassuidae	<i>Dicotyles tajacu</i>	Zaino	5
	Felidae	<i>Panthera onca</i>	Jaguar melanico	1
	Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Boruga	3
Reptilia	Testudinidae	<i>Chelonoidis denticulata</i>	Tortuga morrocoy	3
	Testudinidae	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Tortuga carbonaria	3
SENDERO HUMEDAL				
Reptilia	Boidae	<i>Eunectes murinus</i>	Anaconda	1
	Alligatoridae	<i>Melanosuchus niger</i>	Caiman negro	1
	Podocnemididae	<i>Podocnemis expansa</i>	Tortuga charapa	5
CASA				

Clase	Familia	Especie	Nombre común	No de especímenes
Mamíferos	Tapiridae	<i>Tapirus terrestris</i>	Danta amazónica	2
	Tayassuidae	<i>Dicotyles tajacu</i>	Zaino	8
	Tayassuidae	<i>Tayassu pecari</i>	Cerrillo	1

- Nacimiento de ejemplar de la especie *Sapajus apella* en el parque SURUMA el día 30/10/2025
- Fuga de ejemplar macho adulto *Tapirus terrestris* del parque SURUMA el día 21/11/2025
- Total de ejemplares recepcionados en el parque SURUMA: **85 individuos** de fauna silvestre.

Protocolos clínicos:

Se realizaron **322 intervenciones clínicas**, que incluyeron desparasitaciones, suplementación vitamínica, tratamientos paliativos, y monitoreo de la condición corporal y de patologías externas asociadas a variaciones estacionales, como infestaciones por ectoparásitos, infecciones fúngicas y otras enfermedades. Estas acciones se orientaron a garantizar un estado óptimo de bienestar en los ejemplares que integran la colección biológica.



Fotografía. Intervención médico veterinario a la especie *Ara ararauna* – Parque SURUMA

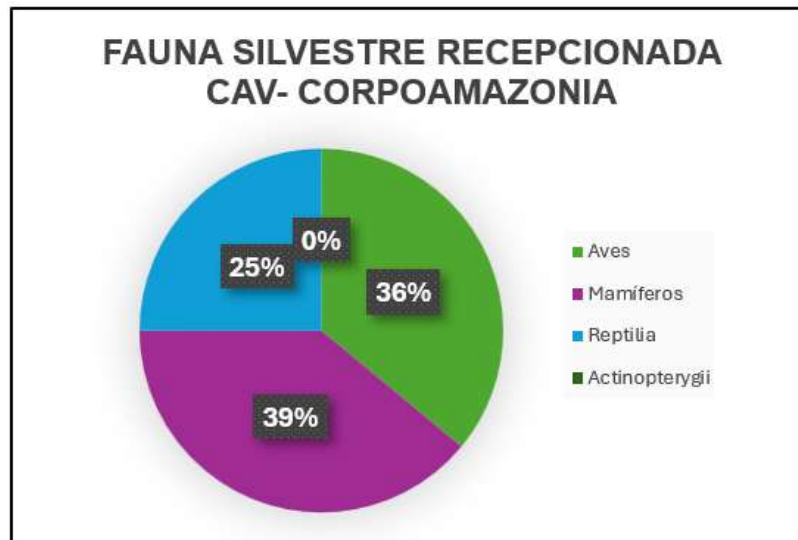


Fotografía. Control clínico, en la especie *Lagothrix lagotricha* – Parque SURUMA.

- Durante la vigencia del año 2025 se realizaron únicamente diez (10) actividades de enriquecimiento ambiental en los recintos que albergan especies de fauna silvestre del parque; no obstante, durante el último trimestre del año no se ejecutó ninguna actividad de enriquecimiento ambiental.

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE: De acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución 2064 de 2010 y en cumplimiento de los protocolos clínicos, biológicos y zootécnicos, se llevaron a cabo actividades orientadas al fortalecimiento del estado general de la fauna silvestre recibida durante el año 2025.

- Se recibieron un total de **450 ejemplares** de fauna silvestre.



Gráfica. Fauna silvestre recepcionada en el CAV de Corpoamazonia

La Gráfica evidencia que el 39% de los animales recepcionados pertenecen a la clase Mamíferos con 177 individuos, el 36% pertenece a la clase Aves con 160 individuos, el 25% pertenece a la clase Reptilia con 112 individuos y el 0% perteneciente a la clase Actinopterygii con un solo individuo. Siendo la clase Mamíferos la más recepcionada durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre del año 2025.

- Se instauraron **323 intervenciones clínicas**, que incluyeron desparasitaciones, suplementación vitamínica, tratamientos paliativos, y monitoreo de la condición corporal y de patologías externas asociadas a variaciones estacionales, como infestaciones por ectoparásitos, infecciones fúngicas y otras enfermedades.
- Se realizaron ajustes de dietas nutricionales a **450** ejemplares.



Fotografía. Intervención clínica a la especie Eurypyga helias.



Fotografía. Intervención clínica a la especie Ramphastos ambiguus swainsonii.

En el marco de la normativa vigente para el manejo de fauna silvestre en condiciones ex situ, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha establecido las distintas categorías de ingreso de animales silvestres a los Centros de Atención y Valoración (CAV). Para el CAV de CORPOAMAZONIA, se obtuvo la siguiente información:



Gráfica. Formas de ingreso que se realizaron en el CAV de Corpoamazonia.

La Gráfica evidencia que el 73 % de los animales recepcionados ingresaron mediante entregas voluntarias con 328 individuos, el 24 % por rescates con 107 individuos y el 3 % por decomisos con 15 individuos. Cabe señalar que modalidades como la entrega voluntaria están asociadas, en su mayoría, a tenencia ilegal derivada del tráfico ilícito de fauna silvestre.

La liberación de especies silvestres está contemplada como uno de los destinos finales establecidos en la Resolución 2064 de 2010. En este marco, se han determinado un total de **189 liberaciones**.



Fotografía. Liberación de la especie *Chelonoidis denticulata*.



Fotografía. Liberación de la especie *Bothrops atrox*.

El CAV de CORPOAMAZONIA cuenta con el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREAS), una unidad especializada en la rehabilitación de fauna silvestre residente, nativa y endémica de la región amazónica, los cuales albergan un total de 20 individuos, distribuidos en 0 individuos pertenecientes a la clase Reptilia, 4 individuos perteneciente a la clase Aves y 16 individuos pertenecientes a la clase Mamíferos de los cuales destaca las especies *Panthera onca* y *Leopardus pardalis* incluidas dentro del proceso de rehabilitación con fines de liberación.

APOYO INTERINSTITUCIONAL. LIBERACIÓN DE FELINOS SILVESTRES: Se llevó a cabo la liberación de dos (2) ejemplares de felinos silvestres rehabilitados en el Centro de Atención y Valoración (CAV) de CORPOAMAZONIA. El primer evento correspondió a la liberación de un macho de la especie *Puma concolor* en el Parque Natural Municipal Andakí, y el segundo a la liberación de una hembra de la especie *Leopardus pardalis* en el Parque Municipal La Resaca, ambos ubicados en el municipio de Belén de los Andaquíes en el departamento del Caquetá. La actividad se

desarrolló con el apoyo articulado de la Defensa Civil de Belén de los Andaquíes, la Fundación Tierra Viva y la Universidad de la Amazonia, fortaleciendo el componente técnico, logístico y académico del proceso de liberación y conservación de felinos silvestres.



Fotografía. Liberación de la especie *Puma concolor*



Fotografía. Liberación de la especie *Leopardus pardalis*

BIOTERIO- PRODUCCIÓN DE ALIMENTO VIVO: Durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre del año 2025, se obtuvo la siguiente producción: 791 individuos de la especie *Rattus norvegicus*, 263 individuos de la especie *Gallus gallus domésticos*, 104 individuos de *Cairina moschata*, 7 individuos de *Oryctolagus cuniculus domesticus* y 395 individuos de *Tenebrios molitor*

VIVERO FORESTAL SABINO IMBACHI: Durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre del año 2025 se dispusieron 102.40 kg de semilla para la fase de producción sexual, así como 41.930 plántulas en fase de trasplante, correspondientes a diferentes especies forestales. Se registró el descarte de 1.646 plántulas debido a deformaciones radiculares. Asimismo, se reportó una salida de **31.957** plántulas, quedando **18.342** plántulas aptas para distribución y 41.470 plántulas en proceso de endurecimiento. Finalmente, la venta de 5.130 plántulas a entidades y ciudadanos.



Fotografía. Germinación de semillas.



Fotografía. Preparación y embolsado de sustrato.

JARDÍN BOTÁNICO: Durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre del año 2025, se ha mantenido una colección viva conformada por **425 especies**, de las cuales **57** aún no cuentan con identificación taxonómica. No obstante, en el marco de un convenio con la Universidad de la

Amazonia, y en particular con el **Herbario Enrique Forero (HUAZ)**, se está llevando a cabo el proceso de clasificación de estas especies.



Fotografía. Colección biológica de plantas medicinales.



Fotografía. Educación ambiental y experiencias vivenciales del uso de las plantas medicinales.

4. Fortalecer Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)

Durante la vigencia 2025, en el marco del fortalecimiento de los Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, se evidencian avances diferenciados en las tres Direcciones Territoriales de CORPOAMAZONIA. En el departamento del Caquetá, se consolidó el desarrollo de cinco (5) PROCEDA, cada uno orientado a la promoción de la participación comunitaria en la gestión ambiental local. En este proceso se brindaron cinco (5) asistencias técnicas a los grupos ciudadanos vinculados, acompañadas de cinco (5) acciones conjuntas con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), enfocadas en la proyección comunitaria y la sostenibilidad de las iniciativas en los territorios priorizados.

Por su parte, en el departamento del Putumayo se registra el avance de tres (3) asistencias técnicas en el marco de la estrategia PROCEDA, orientadas a fortalecer capacidades locales, asesorar a los grupos promotores y fomentar la articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones ambientales participativas. Sin embargo, durante el período de evaluación no se reportaron actividades comunitarias complementarias, por lo que se proyecta reforzar la fase de implementación con el acompañamiento de las áreas técnicas y los CIDEA municipales.

En cuanto al departamento del Amazonas, no se registran reportes de avances en PROCEDA durante el corte del tercer trimestre. Se recomienda establecer un plan de acompañamiento para identificar potenciales comunidades o grupos de interés que permitan reactivar este componente en la jurisdicción, en coherencia con las metas del Plan de Acción Institucional y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

En conclusión, teniendo en cuenta las comunidades ya focalizadas para el año 2026, se espera avanzar de manera progresiva y articulada en el diseño y la operatividad de los PROCEDA, conforme a los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental. Este proceso se orientará al fortalecimiento de la lectura contextual del territorio, la formulación participativa de proyectos con objetivos claros y planes de acción definidos, la ejecución de acciones educativas pertinentes y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan ajustar y consolidar los procesos. Asimismo, se proyecta asegurar la sostenibilidad de los PROCEDA mediante su articulación con los CIDEA, las instituciones locales y los instrumentos de planificación municipal, promoviendo la corresponsabilidad comunitaria y la incidencia efectiva en la gestión ambiental del territorio.



Fotografías. Visita de acompañamiento técnico a la comunidad en el municipio de Mocoa, Putumayo y acompañamiento técnico a PROCEDA del municipio de Florencia, Caquetá.

5. Promover los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (Departamental y Municipal) – CIDEAS

En el marco de la Política de Educación Ambiental, el indicador CIDEA se gestiona considerando dos niveles de articulación: el departamental y el municipal. Esta estructura permite dar cuenta del funcionamiento y fortalecimiento de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental en los distintos territorios. En este sentido, a continuación, se presenta el indicador diferenciando ambos niveles de gestión, de acuerdo con las particularidades administrativas de cada territorio:

5.1 Comités Técnicos Departamentales Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAS.

Durante el año 2025, la Subdirección de Administración Ambiental de CORPOAMAZONIA, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desarrolló espacios de capacitación virtuales y presenciales orientados al fortalecimiento de la Educación Ambiental en los departamentos de Putumayo, Amazonas y Caquetá. Estas acciones permitieron la actualización de lineamientos internos, la armonización de la gestión educativa ambiental en los territorios y el fortalecimiento de una cultura regional de sostenibilidad y protección de la Amazonía, consolidándose como un proceso continuo de acompañamiento técnico e institucional.

El proceso formativo se desarrolló a través de sesiones virtuales a lo largo del año y culminó con el Primer Foro “Contextualización de la Educación Ambiental para la Amazonía: Los CIDEA y su Liderazgo Regional”, realizado en 2025, el cual evidenció una amplia movilización de actores vinculados a los procesos de Educación Ambiental en la región. El evento contó con la participación de 265 asistentes, con una distribución equilibrada entre hombres (133) y mujeres (132), provenientes de los departamentos de Caquetá (170 participantes), Putumayo (76) y Amazonas (19), lo que reflejó un alto nivel de apropiación e interés institucional y comunitario en el fortalecimiento de los CIDEA. Tal como se detalla en la siguiente tabla:

Departamento	Asistentes	Hombres	Mujeres
Amazonas	19	13	6
Caquetá	170	83	87
Putumayo	76	37	39
Total población beneficiada	265	133	132

Los espacios de acompañamiento permitieron identificar la necesidad de fortalecer la Educación Ambiental desde un enfoque integral, sustentado en el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y la articulación interinstitucional entre los CIDEA, CORPOAMAZONIA y las entidades del sector ambiental y educativo, así como su incorporación en los instrumentos de planificación y gestión.

Como resultado del trabajo desarrollado durante la vigencia 2025, la Subdirección de Planificación Ambiental y las Direcciones Territoriales, con apoyo técnico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, formularon planes de acción con proyección al año 2026, orientados a dar continuidad y fortalecimiento a los procesos de los CIDEA departamentales, consolidando una línea de trabajo sostenida con las entidades y comunidades que integran los comités en la jurisdicción.



Fotografía 1. Mesa de trabajo liderada por el Ministerio de Ambiente en la dirección territorial Caquetá. Fotografía 2. Registro de los asistentes al foro realizado en el departamento de Putumayo. Fotografía 3. Mesa de trabajo liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Dirección Territorial de Amazonas. Fotografía 4. Espacios de participación desarrollados en la Dirección Territorial de Amazonas.

5.2 Comités Técnicos Municipales Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEAS

Durante el año 2025, y considerando las metas establecidas en el plan de acción para los CIDEAS municipales, se proyectó avanzar en 13 comités a nivel de jurisdicción, con el objetivo de promover su activación, acompañamiento y seguimiento operativo. Con base a lo anterior, se muestra el estado de operación y dinamización de los comités municipales en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas durante el periodo anual. En total, se registraron 18 comités, de los cuales 10 se consideran operantes, evidenciando un desarrollo sostenido con actividades continuas, de activación, seguimiento, ejecución y evaluación conforme a sus planes de acción.

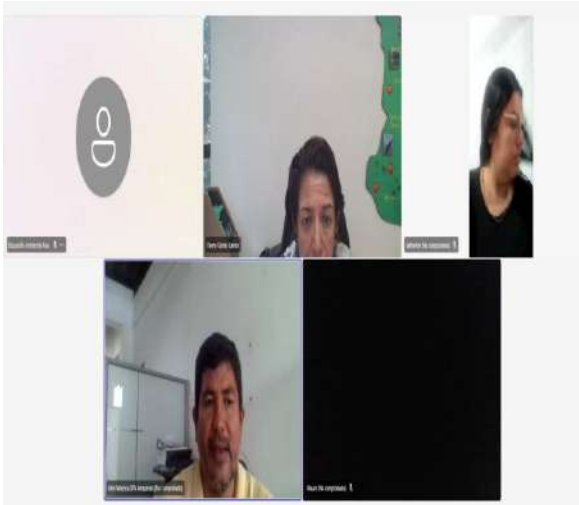
Por otro lado, 6 comités realizaron una activación parcial, es decir, iniciaron acciones y avanzaron en al menos dos actividades de su plan de acción, pero no lograron completar el ciclo operativo con una sesión de cierre formal.

Finalmente, 4 comités se clasificaron como no operantes, ya que solo realizaron activación sin dar continuidad ni seguimiento a su funcionamiento. Este panorama refleja un avance significativo en la consolidación de los comités, aunque también señala la necesidad de fortalecer la continuidad operativa y el cierre adecuado para asegurar su efectividad y sostenibilidad, tal como se detalla en la siguiente:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	PUTUMAYO	CAQUETA	AMAZONAS	TOTAL
Comités operantes	Comités que desarrollaron acciones continuas, con activación, seguimiento y evaluación ejecución de actividades según su plan de trabajo.	4	5	1	10
Comités con activación parcial	Comités que únicamente realizaron acciones iniciales de activación, adelantaron al menos una acción de su plan de acción y no lograron sesión de cierre.	3	2	1	6
Comités no operantes	Comités que únicamente realizaron acciones iniciales de activación, sin continuidad operativa ni seguimiento.	2	1	1	4
Total de comités	Total de comités registrados dinamizados	9	8	1	18

En conclusión, el balance de 2025 muestra avances significativos en la activación y operación de los CIDEAS municipales, aunque persiste la necesidad de fortalecer la continuidad operativa y el cierre formal de los comités para garantizar su efectividad y sostenibilidad. Para 2026, se proyecta mantener el acompañamiento técnico en los mismos municipios, consolidar las acciones operantes, mejorar la activación parcial y asegurar que todos los comités desarrollen sus planes de acción de manera completa. Además, se busca que las acciones y campañas educativas tengan un mayor impacto, contribuyendo de manera más efectiva a la institucionalización de la Educación Ambiental y al fortalecimiento de la sostenibilidad regional.





Fotografía 1: Encuentro de reactivación del CIDEA - Orito Putumayo. Fotografía 2. Comité de seguimiento CIDEA Amazonas. Fotografía 3. Asistencia técnica por parte del ministerio de ambiente en lineamiento para la construcción de los PEAN. Fotografía 4 Sesión de activación San José del Fragua Caquetá.

6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Durante el periodo de análisis, las Direcciones Territoriales de CORPOAMAZONIA avanzaron significativamente en el cumplimiento del indicador correspondiente a la asesoría a instituciones educativas desde el componente ambiental en la formulación, ajuste y ejecución de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). En total, a corte de III Trimestre se ha brindado asistencia técnica a 16 instituciones educativas, cumpliendo e incluso superando las metas proyectadas al inicio del año (15 instituciones en total: Caquetá 5, Putumayo 7 y Amazonas 3). En detalle, la Dirección Territorial Putumayo realizó 8 asesorías técnicas a instituciones educativas, Caquetá alcanzó las 5 previstas y Amazonas acompañó a 3 instituciones, evidenciando un cumplimiento del 100 % de la meta anual y demostrando un fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en la región amazónica.

Respecto a las acciones adelantadas con los estudiantes en el marco de los PRAE, se registraron 11 actividades de carácter pedagógico y participativo orientadas al reconocimiento del territorio, la conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales. La Dirección Territorial Amazonas fue la más destacada con 3 acciones ejecutadas, seguida por Putumayo con 2, mientras que Caquetá no reportó actividades desarrolladas durante el periodo. Estos resultados reflejan un esfuerzo por articular la dimensión educativa con la práctica ambiental, aunque aún se identifican oportunidades de mejora en la participación estudiantil y la implementación de estrategias de apropiación en algunos territorios. Tal como se evidencia en la siguiente tabla:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	#Municipio	#Institución Educativa	Asistencia Técnica	Acciones Adelantadas con los Estudiantes en el Marco del PRAE
Putumayo	5	8	8	6
Caquetá	2	5	5	2
Amazonas	1	3	6	3
Total	8	16	16	11

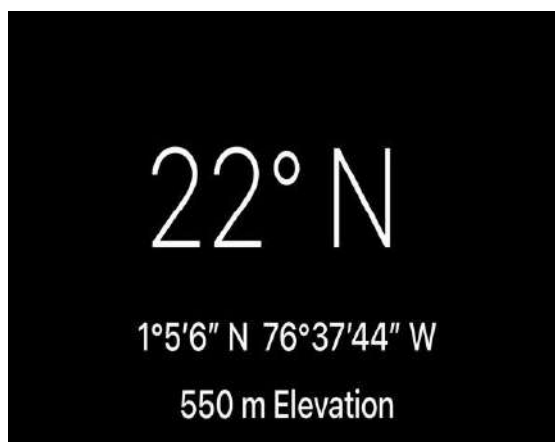
A cierre de la vigencia 2025, se proyecta fortalecieron acciones con las instituciones educativas ya focalizadas con estudiantes, particularmente en el departamento del Caquetá, donde se espera realizar al menos una jornada pedagógica por institución y consolidar los informes técnicos correspondientes al acompañamiento anual. De igual manera, se prevé continuar con el seguimiento a los PRAE en los tres departamentos, orientando los procesos hacia la formulación de planes de mejora y sostenibilidad de los proyectos educativos ambientales, asegurando así que el trabajo desarrollado trascienda hacia una gestión educativa con enfoque territorial y de conservación amazónica, proyectando línea de acompañamiento con base a la experiencia del año con proyección de mejora para el año 2026.

7. Crear y fortalecer un Grupo de Investigación Propio de CORPOAMAZONIA

Durante el último trimestre de 2025 se formalizó el Grupo de Investigación Transdisciplinario en Sostenibilidad Amazónica – TRASA, adscrito al Centro Experimental Amazónico (CEA) de CORPOAMAZONIA. Uno de los hitos más relevantes fue la firma de la Resolución No. 1561 de 2025, mediante la cual se crea oficialmente el grupo TRASA como instancia institucional de articulación científica, con el objetivo de consolidar capacidades investigativas en temas estratégicos como biodiversidad, suelos amazónicos, restauración ecológica, salud ambiental, gobernanza territorial y bioeconomía circular. Esta resolución, además de formalizar el grupo, establece un plazo de tres meses para presentar su Plan Operativo, el cual se encuentra en etapa avanzada de estructuración y estará finalizado y socializado durante la primera semana de febrero de 2026.

En paralelo, se avanzó en la ejecución de proyectos de investigación conexos al grupo, particularmente en el componente de ecología aplicada a insectos beneficiosos, mediante la instalación y operación de trampas Malaise y Van Someren Rydon tanto en el CEA como en la sede central de CORPOAMAZONIA (Imágenes 1, 2 y 3). Estas actividades hacen parte del proyecto postdoctoral financiado por MINCIENCIAS (Convocatoria 934–2023, código 98642), y constituyen una línea empírica clave para generar datos originales que alimenten futuras publicaciones científicas y propuestas técnicas del grupo.

Asimismo, se realizó la presentación oficial del Grupo TRASA ante la comunidad institucional de CORPOAMAZONIA (Imagen 4), a través de una jornada de socialización realizada en el auditorio general de la sede principal, con participación de profesionales, investigadores y contratistas de distintas áreas. En este espacio se explicaron la misión del grupo, sus líneas de investigación, su articulación con el CEA, así como los beneficios esperados en términos de fortalecimiento institucional, cooperación científica y participación en convocatorias de ciencia, tecnología e innovación.





Fotografía. muestra una de las trampas Malaise instaladas en el Centro Experimental Amazónico (CEA) como parte de las actividades de investigación del grupo TRASA. En la Fotografía 2 se observan los datos georreferenciados correspondientes al punto de instalación de dicha trampa. Fotografía 3 presenta una trampa Van Someren Rydon (VSR) ubicada en un ambiente rural. Este tipo de trampa se instala una vez al mes en tres tipos de entorno: forestal, urbano y rural, con un total de nueve (9) trampas por ciclo. En la Fotografía 4 se documenta la presentación institucional del grupo TRASA y del proyecto financiado por MINCIENCIAS, realizada en el auditorio principal de Corpoamazonia ante funcionarios, investigadores y personal técnico de la Corporación.

8. Aplicar herramientas de divulgación y sensibilización ambiental

Durante la vigencia 2025, a corte del tercer trimestre, CORPOAMAZONIA desarrolló acciones articuladas orientadas a fortalecer la educación ambiental, la cultura de conservación y la apropiación social del conocimiento, en coherencia con su misión institucional de promover el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales de la Amazonía. En este marco, se diseñó, aprobó y puso en marcha el *Calendario Ambiental Institucional*, construido de manera participativa desde la Subdirección de administración Ambiental y articulado con el calendario del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual contempla 34 fechas ambientales conmemorativas y se consolidó como una herramienta pedagógica clave para orientar campañas de sensibilización, acciones educativas y procesos comunicativos en los departamentos de Putumayo, Amazonas y Caquetá. A corte anual se registró la conmemoración de 38 fechas ambientales, desarrolladas principalmente mediante estrategias de comunicación digital como publicaciones institucionales, mensajes educativos y campañas en redes sociales, así como a través de espacios radiales y actividades presenciales dirigidas a diversos grupos poblacionales.

De manera complementaria, CORPOAMAZONIA fortaleció su estrategia de divulgación mediante la **participación en ferias comerciales y eventos regionales** de las cuales se destacó: Expo Asís, la Feria del Chontaduro y escenarios conmemorativos de la afrocolombianidad, los cuales fueron aprovechados para visibilizar la gestión institucional, promover prácticas sostenibles y sensibilizar a los sectores productivos y a la ciudadanía en general. Asimismo, se desarrollaron jornadas, talleres, conversatorios y actividades culturales enfocadas en la gestión integral de residuos sólidos, la prevención del tráfico ilegal de fauna silvestre y la conservación de especies priorizadas, consolidando un enfoque integral y territorial de educación ambiental.

Un impacto relevante de las acciones implementadas se evidenció en el fortalecimiento de la **articulación interinstitucional y comunitaria**, especialmente a través de iniciativas como el **Festival del Jaguar**, desarrollado en los departamentos de Caquetá y Putumayo. En Caquetá, el proceso fue liderado por la Asociación Empresarial Campesinos del Yará, con la participación activa de instituciones educativas rurales, entidades territoriales y programas nacionales como Visión Amazonía y el Proyecto GEF Corazón de la Amazonía, mientras que en Putumayo la iniciativa fue liderada por organizaciones sociales de base con el acompañamiento de CORPOAMAZONIA.

Estas actividades permitieron la vinculación directa de aproximadamente 800 personas y un impacto indirecto cercano a 1.600 personas, contribuyendo significativamente a la sensibilización frente a la protección del jaguar y otras especies de alta importancia ecológica. De manera complementaria, en el departamento del Amazonas se avanzó en procesos de divulgación y sensibilización ambiental mediante espacios radiales, lo que permitió ampliar el alcance de los mensajes institucionales hacia públicos diversos y fortalecer la apropiación social de los objetivos de conservación.

Como **conclusión y proyección estratégica para 2026**, se plantea potenciar este indicador mediante el fortalecimiento de las estrategias de comunicación digital, el incremento de alianzas con instituciones educativas, medios comunitarios y organizaciones sociales, y la sistematización de los impactos generados por las acciones de divulgación. Asimismo, se espera fortalecer las acciones territoriales de las actividades presenciales, diversificar los contenidos pedagógicos según los públicos objetivo y consolidar el Calendario Ambiental como eje transversal de la planeación institucional, con el fin de incrementar el alcance, la efectividad y la sostenibilidad de los procesos de educación y sensibilización ambiental liderados por CORPOAMAZONIA.



Fotografía. Apertura del II Festival del Jaguar en el Municipio de Puerto Asís, Putumayo
 Fotografía 2. Entrega del mural en conmemoración a la fecha calendario Jaguar en la I.E Santa Juliana Villa garzón, Putumayo Fotografía 3. Participación en el festival Sabanas del Yari Caquetá
 Fotografía 4. Sensibilización entorno al Jaguar en el municipio de Florencia Caquetá I.E

1. Fomentar espacios de educación ambiental (CEA, AURORA Y ANACONDA)

CEA

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, CORPOAMAZONIA consolidó de manera significativa el fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como un espacio estratégico para la educación ambiental, la conservación y la apropiación social del conocimiento. El CEA cuenta con una extensión de 131,6 hectáreas, de las cuales aproximadamente el 90 %

corresponde a bosque natural, lo que permite su funcionamiento como un observatorio ambiental que articula la protección de la biodiversidad con procesos pedagógicos, culturales y comunitarios. A través de escenarios como el Jardín Botánico, el Vivero Forestal y el parque SURUMA, se promovió el diálogo entre el conocimiento científico y los saberes ancestrales, posicionando al CEA como un referente regional en formación ambiental y desarrollo sostenible en el territorio amazónico.

Uno de los principales resultados del periodo fue la atención de 13.015 visitantes, lo que evidencia la capacidad institucional del CEA para convocar y sensibilizar a públicos diversos. Del total de visitantes, 7.734 correspondieron a adultos en general, 1.364 a menores de 13 años y 1.351 a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos étnicos. Adicionalmente, se registró la participación de 539 adolescentes entre 14 y 17 años y 349 visitantes extranjeros, lo cual reafirma el carácter inclusivo, intercultural y de proyección internacional del Centro. Estos resultados consolidan al CEA como un espacio participativo que contribuye a la sensibilización ambiental y al fortalecimiento de la identidad amazónica.

En el componente educativo, el CEA mantuvo una articulación efectiva con instituciones de educación formal de los niveles rural, urbano, técnico, tecnológico y universitario. Se contó con la participación de 624 estudiantes de instituciones educativas rurales y 551 de instituciones urbanas, así como 435 estudiantes de formación técnica, tecnológica y superior, provenientes de entidades como la I.E. Puerto Umbria, Ciudad Mocoa, Fray Plácido, Alto Afán, Cocayá, el SENA, la Universidad Distrital y el Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), entre otros. De manera complementaria, el espacio de educación ambiental SURUMA se consolidó como un aula viva para la formación en valores de conservación, respeto por la fauna silvestre no liberable y apropiación cultural del territorio, integrando saberes científicos, comunitarios y ancestrales en los procesos pedagógicos, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Categoría de visitantes 2025	Personas
Estudiantes de Instituciones Educativas Urbanas	551
Estudiantes de Instituciones Educativas Rurales	624
Estudiantes de Instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias	435
Menores de edad de 13 años	1.364
Menores de edad de 14 a 17 años	539
Adultos en general	7.734
Adultos mayores, personas con discapacidad y grupos étnicos	1.351
Visitantes extranjeros	349
Bonos	56
Sindicato CORPOAMAZONIA	12
TOTAL	13.015

AULA ITINERANTE AURORA:

A través del Aula Itinerante terrestre Aurora, se generó un impacto positivo en los municipios de Villagarzón, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Limón, Santiago, Puerto Asís y Mocoa, al facilitar

el acceso oportuno a procesos de educación ambiental y fortalecer la participación comunitaria. Mediante la implementación de ferias temáticas, conmemoraciones ambientales y talleres educativos, desarrollados en articulación con CORPOAMAZONIA, instituciones educativas rurales y urbanas, así como con la comunidad en general, se alcanzó una cobertura de 776 personas de manera directa y 1.552 personas de forma indirecta. La participación por genero se logró atender a *276 mujeres y 300 hombres*, lo que evidencia una adecuada inclusión poblacional y demuestra la capacidad del Aula Itinerante para sensibilizar a diversos públicos en distintos contextos territoriales.

Desde una perspectiva técnica, la estrategia del Aula Itinerante Terrestre Aurora permitió la descentralización de la educación ambiental, llevando contenidos pedagógicos directamente a los territorios y promoviendo la apropiación social del conocimiento en temáticas clave como biodiversidad, consumo responsable, salud ambiental y conservación de los recursos naturales. La diversidad de actividades implementadas, junto con la articulación interinstitucional, consolida este modelo como una estrategia eficiente, replicable y adaptable a diferentes realidades locales. Tal como se detalla en la siguiente tabla:

MUNICIPIO/ COMUNIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	INSTITUCIONES Y/O COMUNIDADES PARTICIPANTES	N° ASISTENCIA		
			F	M	TOTAL
Villagarzón	Feria del Chontaduro	CORPOAMAZONIA y comunidad en general	20	22	22
	Taller educativo	CORPOAMAZONIA y I.E.R Agropecuaria	15	12	27
Valle del Guamuez	Conmemoración día de la tierra	CORPOAMAZONIA y I.E Jordan Guisia	10	10	10
San Miguel	Taller educativo	CORPOAMAZONIA y I.E.R Puerto el sol	10	10	10
Puerto Limón	Conmemoración día del medio ambiente	CORPOAMAZONIA y I.E.R Ciudad Puerto Limón	123	100	223
Puerto Asís	Feria expo asís	CORPOAMAZONIA y comunidad en general	48	50	98
	Taller educativo	CORPOAMAZONIA y I.E. San Francisco de Asís			
Mocoa	Taller educativo	CORPOAMAZONIA y I.E Ciudad Mocoa	12	12	24
	Jornada Posconsumo	CORPOAMAZONIA y comunidad en general	6	8	14
	Día internacional del dengue	CORPOAMAZONIA y comunidad en general	15	20	35
	Taller educativo	CORPOAMAZONIA y I.E. Colina campestre	45	48	93
	Taller de educación ambiental a grupo ecológico	CORPOAMAZONIA y I.E. San Agustín	12	8	20
Santiago (Alto Putumayo)	Feria empresarial de negocios verdes	Cabildo de San Andrés apoyo de CORPOAMAZONIA	92	108	200
TOTAL			368	408	776



Fotografía 1. Taller de educación ambiental en la I.E.R Agropecuaria entorno a educación ambiental
Fotografía 2. Capacitación de Ahorro y uso eficiente del agua en la I.E.R Ciudad Puerto Limón
Fotografía 3. Capacitación entorno a especies priorizadas de la Amazonia en el marco del mes por la afrocolombianidad en Puerto Asís
Fotografía 4. Participación en el festival alzando el vuelo en el municipio de Orito Putumayo. Guamuez.

AULA ITINERANTE FLUVIAL ANACONDA:

Durante la vigencia 2025, se lograron avances relevantes en el municipio de Puerto Asís, con la ejecución de acciones formativas y de fortalecimiento comunitario en el Aula Itinerante Fluvial Anaconda.

En este contexto, se desarrollaron **ocho jornadas de capacitación** dirigidas a diferentes actores comunitarios e institucionales, alcanzando un total de **169 personas capacitadas**, de las cuales **107 correspondieron a mujeres y 45 a hombres**, según los registros disponibles. Las acciones estuvieron orientadas a sectores estratégicos como maderos, juntas de acción comunal, empresas de servicios públicos, instituciones educativas y de formación, fuerzas armadas y organizaciones sociales. Las temáticas abordadas incluyeron la conservación de humedales, el manejo y uso eficiente del recurso hídrico, la protección de la flora y fauna, la prevención del tráfico ilegal de especies y la entrega de material vegetal para procesos de restauración. Acciones que permiten fortalecer las capacidades locales y generar presencia institucional en el territorio.

MUNICIPIO	Comunidad	ACCIONES REALIZADAS	No. ASISTENCIA		NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES
PUERTO ASIS	Maderos	Capacitación a maderos	8	9	17
	JAC	Capacitación y entrega de bolsas ecológicas	4	4	8
	Empresa de acueducto	Capacitación de conservación de humedales	1	13	14
	ICBF	Jornada de entrega de material vegetal	85	5	90
	SENA	Capacitación de conservación y manejo del agua.	9	9	18
	Fundación yijaco	Capacitación de conservación	3	5	8
	Ejército Nacional	Capacitación de flora y fauna	2	4	6
	Empresas fluviales	Capacitación de prevención de tráfico ilegal	3	5	8
Total			107	45	169





Fotografía 1. Taller de capacitación a familias del programa ICBF sobre huertas medicinales y seguridad alimentaria. Fotografía 2. Capacitación a fuerza Pública (ejército nacional) en relación a control y vigilancia en temas de fauna. Fotografía 3. Entrega de plantas medicinales y capacitación en temas de humedales en el municipio de Puerto Asís. Fotografía 4. Capacitación en torno al tema de residuos sólidos a la empresa de servicios públicos de Puerto Asís.

8.- PROGRAMA 3299: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Este es un programa diseñado para fortalecer la capacidad técnica y operativa de CORPOAMAZONIA y facilitar el relacionamiento intersectorial. Tiene cuatro proyectos y cinco acciones.

Este programa está integrado por cuatro proyectos a través de los cuales busca incidir para mejorar las condiciones y capacidades operativas de CORPOAMAZONIA como entidad rectora de la gestión ambiental del sur de la amazonia colombiana, de las entidades territoriales, así como de instituciones y organizaciones que realizan actuaciones ambientales en la región en el marco de su misión.

8.1.- PROYECTO 329901 ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A través de este proyecto se busca generar las condiciones institucionales adecuadas para la gestión ambiental de CORPOAMAZONIA, fortaleciendo y mejorando sus capacidades técnicas, conceptuales y operativas, así como la capacidad institucional para la gestión de recursos, tanto humanos como técnicos y financieros.

8.1.1 ACTIVIDAD: 32990101 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

Meta 2026: 1 Sede nueva construida y en operación. **Avance:** 1 (100%)

OBRAS DE INTERVENCIÓN EN CUBIERTA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL - CORPOAMAZONIA Sección oficina de la subdirectora y oficina profesionales proyectos

Diagnóstico de la situación actual: La infraestructura presenta una **cubierta de losa en concreto armado** que ha evidenciado un avanzado estado de deterioro patológico, derivado principalmente de la **acción prolongada de la humedad** como condición climática extrema, propia de la región, donde las precipitaciones son frecuentes y de alta intensidad. La **falta de un mantenimiento preventivo y correctivo periódico** sobre este elemento estructural ha permitido la aparición de fisuras, desprendimientos de recubrimiento y filtraciones generalizadas, manifestaciones típicas de

patologías asociadas a la carbonatación del concreto, corrosión de la armadura y fallas en los sistemas de impermeabilización.

A pesar de haberse implementado anteriormente soluciones de carácter paliativo, como la **instalación de mantos asfálticos y sellos superficiales**, estos sistemas no han resultado suficientes para garantizar la estanqueidad de la losa. La humedad continúa infiltrándose a través de las fisuras y poros del concreto, afectando tanto la integridad del elemento de cubierta como el confort y funcionalidad de los espacios interiores.

Dada la considerable superficie de la cubierta y la **ausencia de un sistema eficiente de manejo y evacuación de aguas pluviales**, la problemática se ha intensificado con el paso del tiempo, generando un comportamiento hidrológico inadecuado sobre la superficie de la losa y sus elementos adyacentes, algunos de estos, también comprometidos.

Justificación de la intervención: Con base en el análisis preliminar de la situación presentada, las condiciones ambientales del entorno y la no funcionalidad comprobada de las soluciones superficiales aplicadas, se concluye que la alternativa técnica más adecuada, estable y duradera consiste en la **construcción de una nueva cubierta liviana en teja metálica**, instalada sobre la losa existente. Esta nueva cubierta se soportará mediante un sistema metálico de baja complejidad, diseñado para ser estable, seguro y funcional, garantizando la independencia estructural entre el nuevo sistema y la losa existente. Este sistema permitirá proteger el concreto de la acción directa del agua y la radiación solar, reduciendo significativamente la posibilidad de infiltraciones y el deterioro progresivo de los materiales.

La solución propuesta actúa como una **barrera física de protección permanente**, que asegura la durabilidad del sistema estructural original y mejora las condiciones de habitabilidad, reduciendo la humedad interna, los costos y eficacia de mantenimiento futuro.

Conclusión

La implementación del sistema de cubierta metálica sobre la losa existente, junto con la incorporación de alfajías y corta goteras en fachadas, constituye la **mejor solución técnica viable y sostenible** para la problemática de humedad e infiltración que presenta la infraestructura.

Esta intervención permitirá preservar la integridad estructural de la edificación, mejorar las condiciones de durabilidad y confort interior, y garantizar el adecuado manejo de las aguas pluviales en un entorno de alta pluviosidad como el de Mocoa. A continuación, se presentan algunas características generales para la materialización de la solución.

Conforme al diagnóstico anterior se suscribió el contrato No. 620 de 2025, con el objeto de “Realizar la construcción de la cubierta en estructura metálica y actividades de mantenimiento a todo costo en la terraza de las instalaciones de la subdirección de administración ambiental de CORPOAMAZONIA, en el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo”, la adecuación de esta área contempla lo siguiente.

Limpieza de cielo raso y terraza.

Desmonte y retiro de antenas metálicas y cubierta existente.

Alfajía en lámina.

Gotero en lamina Gal 18 Ancho 20 cm.

Cubierta en teja plastica e=2,0 mm

Estructura metálica.

Canal en lamina galv cal 18 d=61 cm (incluye soportes).

Pintura en vinilo tipo 1.

Pintura en anticorrosivo y esmalte de estructura metálica.

Bajante en tubería PVC D=4”

Muro estructural semivisto y repellado interno.

OBRA DE INTERVENCIÓN EN LA CUBIERTA DE INGRESO A LA VENTANILLA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ

Teniendo en cuenta el diagnóstico de la cubierta de ingreso a la ventanilla de atención al usuario de la Dirección Territorial Caquetá, en donde existían riesgos graves incluyendo el colapso estructural de la cubierta por debilitamiento, filtraciones de agua, moho y daños materiales que podían generar accidentes a los usuarios y funcionarios que ingresaban a la sede.

El día 16 de mayo de 2025 se hizo la adecuación de la cubierta del ingreso a la ventanilla de usuarios en la sede de la Dirección Territorial Caquetá, como también el mantenimiento del pasillo que se encontraba en mal estado y los espacios exteriores para hacerlos funcionales y estéticamente agradables y de esta manera evitar riesgos físicos y de seguridad.

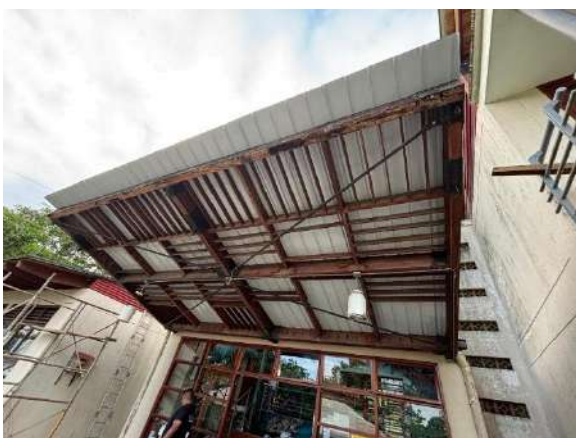


Fotografías. cubierta del techo antes de la adecuación



Foto. Pasillo de ingreso antes de la adecuación

Foto. Paisaje Exterior antes de la adecuación



Fotografías. cubierta del techo después de la adecuación



Foto. Pasillo de ingreso después de la adecuación

Foto. Paisaje Exterior después de la adecuación

8.2.- PROYECTO 329902 FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL

Este proyecto está orientado a gestionar y apoyar el fortalecimiento de las capacidades conceptuales y operativas para la incorporación y manejo de la dimensión ambiental en gobernaciones y municipios, así como el establecimiento de relaciones y alianzas estratégicas con las instituciones e instancias del SINA para el desarrollo conjunto y articulado de actuaciones ambientales que aporten a la solución de las problemáticas de la región, a la identificación y promoción de alternativas productivas sostenibles, a la implementación de estrategias de protección para la conservación, a la generación de información, conocimiento y valoración de los recursos naturales y la oferta ambiental en general, entre otros. Para ello la Corporación debe apoyarse en todas las entidades, instituciones e instancias que componen el Sistema Nacional Ambiental.

8.2.1 ACTIVIDAD: 32990201 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LAS MESAS FORESTALES DEPARTAMENTALES.

Meta 2025: (1) acción implementada en el marco de las Mesas Forestales Departamentales.
Avance: 1 (100%)

Las direcciones territoriales, como actores del sector forestal e integrante de la Mesa Forestal de cada departamento, cumple con el rol de secretaria técnica de este espacio de participación del sector, por lo cual durante periodo enero - diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:

Amazonas: Durante la vigencia 2025, en el departamento de Amazonas se desarrollaron 19 espacios de articulación interinstitucional, socialización y de diálogo, con la participación de 430 personas, espacios orientados al fortalecimiento del sector forestal, la implementación de medidas cautelares, el manejo forestal sostenible y la participación comunitaria en el territorio de Tarapacá y Leticia. Las reuniones incluyeron mesas técnicas, sesiones de la Mesa Forestal de Amazonas, talleres de socialización, espacios de diálogo con comunidades y encuentros nacionales y virtuales, con la participación de entidades como CORPOAMAZONIA, MFA, ACT, SINCHI, MADS, MADR, Proyecto Corazón Amazonía y actores comunitarios. Estos espacios permitieron avanzar en la coordinación territorial, la sensibilización sobre los PIEN Yuri–Passé, el fortalecimiento del manejo forestal no maderable y la construcción colectiva de acciones estratégicas para el desarrollo forestal sostenible del departamento. tal como se listan en la siguiente tabla.

Caquetá: En el departamento de Caquetá se realizó una reunión estratégica orientada a la articulación institucional para la implementación del Plan de Desarrollo Forestal departamental, espacio en el cual se contó con la participantes 9, este espacio permitió concertar acciones alineadas con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Forestal del Caquetá, fortaleciendo la coordinación entre los actores del sector forestal y sentando bases para la implementación de iniciativas conjuntas en el territorio.

	
<i>Fotografía. Reunión MFA, Seguimiento a compromisos reuniones, gestiones mesa forestal y coordinación de actividades. Leticia, Auditorio de CORPOAMAZONIA DTA. 18.09.2025.</i>	<i>Fotografía. Participación MFA y CORPOAMAZONIA, Séptima Sesión del Grupo Técnico Intercultural – Comité Local PIEN Yuri – Passé, departamento de Amazonas.Leticia, Auditorio Defensa Civil. 16 y 17.09.2025.</i>

8.2.3 ACTIVIDAD: 32990202 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CON FUNDAMENTO EN LOS DIFERENTES PLANES SECTORIALES.

Meta 2026: (1) acción implementada en cumplimiento de los Planes Sectoriales. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2026.

8.3.- PROYECTO 329903 FORTALECIMIENTO ÉTNICO

Con este proyecto se busca asesorar y brindar acompañamiento técnico a las comunidades étnicas para fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de Desarrollo, así como la capacidad

para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

También se brindará asesoría a comunidades indígenas y afrodescendientes para que adelanten procesos de recuperación de prácticas culturales relacionadas con medicina tradicional y soberanía alimentaria en sus territorios.

El fortalecimiento de los pueblos permitirá una gestión armonizada entre la autoridad ambiental y las autoridades ambientales indígenas en sus territorios y las organizaciones comunitarias de las etnias presentes en la jurisdicción. Con las acciones propuestas en este proyecto, se busca apoyar y fortalecer a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región en la ejecución del componente étnico del Plan de Acción Regional de Biodiversidad 2007 - 2027 y en la gestión de recursos para la ejecución del componente ambiental de sus planes integrales de vida y planes de desarrollo.

Igualmente, a través de asesoría y acompañamiento técnico desde el diálogo de saberes entre la autoridad ambiental y los sabedores locales, se busca fortalecer su capacidad en la formulación, revisión, ajuste y seguimiento a la implementación de Planes Integrales de Vida, Planes de Salvaguarda y Planes de etnodesarrollo, así como la capacidad para participar en escenarios de toma de decisiones que afectan sus territorios ancestrales como las consultas previas.

A través del apoyo a los Panes de Vida y Planes de Salvaguarda se busca garantizar la autonomía que tienen los pueblos a decidir sobre su aislamiento, y las instituciones del Estado deben aportar en la búsqueda de estrategias, para que las decisiones de las comunidades en función de la pervivencia de su cultura y sus costumbres sean respetadas.

Este proyecto responde a la necesidad de los pueblos de armonizar sus conocimientos, saberes y rutas de acción para la ordenación y protección del territorio con los instrumentos legales y normativos de aplicación que dispone Corpoamazonia como respuesta a la apuesta de una paz completa en los territorios y una potencia de vida digna en la Amazonía colombiana.

8.3.1 ACTIVIDAD: 32990301 DISPOSICIÓN DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA JURISDICCIÓN.

Meta 2025: (1) Espacio de prácticas tradicionales gestionados. **Avance:** (1)100%

Durante el primer trimestre del 2025 se realizó una jornada de capacitación sobre gobierno propio en el Consejo Cultural Comunitario Margarita Hurtado Castillo – CONCUMAR. Durante la sesión, se socializó el trabajo que la CORPORACIÓN viene adelantando con las comunidades NARP del departamento, orientado al fortalecimiento de sus capacidades de autonomía, a partir de los lineamientos del gobierno propio y el reconocimiento de la importancia de conocer los fundamentos legales que respaldan la protección de su identidad, derechos y deberes desde un enfoque diferencial. Asimismo, se abordó la responsabilidad en el cuidado y la protección de los territorios ancestrales. La comunidad manifestó que una de sus principales debilidades es el desconocimiento de las normativas que amparan a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, situación que ha facilitado la vulneración de sus derechos.

El 14 de septiembre del presente año, en el territorio del Resguardo Indígena Inga San Andrés, se llevó a cabo el *“Encuentro de Saberes Tradicionales a través del Intercambio y Comercialización de Productos de la Chagra”*, evento orientado a promover el desarrollo económico local y a visibilizar el trabajo de los comuneros en la chagra, la artesanía y la preservación de la cultura propia de la comunidad. La actividad se desarrolló en el marco del Convenio Interadministrativo N.º 210-2025, suscrito entre CORPOAMAZONIA y el Resguardo Indígena Inga San Andrés, y contó con la participación de comunidades indígenas y campesinas de la región, autoridades locales, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, colectivos ambientales y la comunidad en general del municipio de Santiago, Putumayo.

El encuentro destacó la importancia de la chagra como sistema agrícola tradicional y como espacio de transmisión cultural, social y espiritual para el Resguardo Indígena Inga San Andrés, permitiendo evidenciar el compromiso de las comunidades con la conservación de sus prácticas tradicionales y el uso sostenible de los recursos naturales, además, se logró fortalecer los procesos organizativos comunitarios, consolidar redes de intercambio entre productores y consumidores, y generar espacios de diálogo intercultural, estas acciones contribuyen al fortalecimiento del territorio indígena, a la soberanía alimentaria y al reconocimiento del valor cultural y ambiental de la chagra como eje central de la vida comunitaria.



Foto. Actividad 2.1.3 Realizar encuentro de saberes tradicionales a través de un intercambio y comercialización de productos de la chagra.



Foto. Actividad 2.1.3 Realizar encuentro de saberes tradicionales a través de un intercambio y comercialización de productos de la chagra.



Foto. Actividad 2.1.3 Realizar encuentro de saberes tradicionales a través de un intercambio y comercialización de productos de la chagra.



Foto. Actividad 2.1.3 Realizar encuentro de saberes tradicionales a través de un intercambio y comercialización de productos de la chagra.

Celebración Fiesta del Inti Raymi: El 21 de junio de 2025, en el Resguardo Pastos San José del Pepino, municipio de Mocoa, se apoyó en la celebración tradicional de la Fiesta del Inti Raymi, un evento que reunió a la comunidad y a un grupo de emprendimientos del Resguardo, que abarcaron sectores como piscicultura, salud y bienestar, medicina tradicional, tejido en lana, artesanías y turismo de naturaleza. La jornada inició con un acto de armonización y bienvenida en la Casa del Saber y posteriormente, se realizó un corrido por el sendero Shakiñan (camino de los espíritus) lugar sagrado para este pueblo, en donde se compartieron experiencias y saberes a nuevas familias y sus generaciones. Se contó con la participación de aproximadamente 200 personas, quienes tuvieron la oportunidad de conocer los productos y servicios ofrecidos por los cabildantes



Foto. Participación equipo de CORPOAMAZONIA en la celebración tradicional de la Fiesta del Inti Raymi

Para el cumplimiento de esta actividad se formularon y viabilizaron los siguientes proyectos.

Proyecto 1: “Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y conservación ambiental de la comunidad indígena nasa la florida en el municipio de Mocoa, Putumayo”

Proyecto 2: “Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental con la comunidad quillasinga kay chury quilla sumaq, del municipio de Mocoa”

Proyecto 3: “Implementación de actividades de restauración en territorio del resguardo indígena inga de San Andrés municipio de Santiago, Departamento del Putumayo

8.3.2 ACTIVIDAD: 32990302 ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE LOS PLANES DE VIDA Y/O DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES.

Meta 2025: (2) actos administrativos de acuerdos de usos concertados de especies y/o territorios priorizados basados en lineamientos conjuntos de armonización normativa (étnica - ambiental).

Avance: 2 (100%)

Para el cumplimiento de esta actividad se formularon y viabilizaron los siguientes proyectos.

Proyecto 1: “Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y conservación ambiental de la comunidad indígena nasa la florida en el municipio de Mocoa, putumayo”, en el que se desarrollará un plan comunitario de conservación ambiental y atención de problemáticas ambientales del territorio de la comunidad indígena Nasa La Florida. En el marco de esta actividad se firmará un acuerdo de conservación por 3 años, el documento se encuentra en estructuración y revisión por parte de la comunidad.

Proyecto 2: “Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas de consejos comunitarios del Departamento de Putumayo”, con una duración de 7 meses con fecha de inicio 30 de junio de 2025 y de terminación 29 de diciembre de 2025.

En el marco del convenio de asociación No 226/2025, suscrito entre el CONSEJO COMUNITARIO AFRO PRIMAVERA y CORPOAMAZONIA se espera desarrollar las siguientes actividades:

Entre los meses de agosto y septiembre se desarrolló la actividad **1.1.3 denominada “Concertar acuerdos de conservación con los consejos comunitarios priorizados”** logrando así establecer acuerdos de conservación con cuatro consejos comunitarios a través de un acto administrativo, como son: el Consejo Comunitario Afroburdines con un área de 156 Ha, el consejo comunitario el Jauno

con un área de 28 ha, el consejo comunitario San Luis con un área de 325 ha y el consejo comunitario Villa Arboleda con un área de 190 Ha, sumando un total de **700 ha en conservación** que serán de vital importancia para la protección de la biodiversidad del bioma amazónico.

el objetivo de esta actividad fue incentivar la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas, la cual permite la conservación y enriquecimiento de la diversidad biológica que habita las áreas y ecosistemas estratégicos. Estos acuerdos tendrán como vigencia mínima un año y se podrán prorrogar.



Foto. Suscripción de acuerdos de conservación, Consejo Comunitario Burdines, Municipio de Orito

Adicionalmente, entre los meses de julio y agosto de 2025, se realizaron jornadas de encuentro con 23 comunidades afrodescendientes de los municipios de Mocoa y Puerto Asís, con el propósito de formular y socializar de manera participativa el Plan de Etnodesarrollo.

Para su elaboración, se implementó una metodología participativa sustentada en la revisión documental y el análisis diagnóstico, que permitió consolidar información sobre los componentes territorial, social, ambiental y económico, así como comprender el contexto histórico, jurídico e institucional de cada comunidad.

En el municipio de Mocoa se trabajó con las siguientes 13 comunidades afrodescendientes:

1. Consejo Comunitario Afro Camanence
2. Consejo Comunitario Martin Luther King
3. Consejo Comunitario Castillo – Comcas
4. Consejo Comunitario Mae
5. Consejo Comunitario Nelson Mandela
6. Consejo Comunitario Raíces de Paz
7. Consejo Comunitario Petronio Álvarez
8. Consejo Comunitario Concumar
9. Consejo Comunitario Orconepul
10. Consejo Comunitario Rosa Park
11. Consejo Comunitario Conccomunevi
12. Consejo Comunitario Raíces Afro Limones
13. Consejo Comunitario San Martín

Jornadas de encuentros comunitarios

	
<i>Formulación Plan de Etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios del municipio de Mocoa</i> Lugar: Casa ancestral CC Martin Luther King Fecha: 2 de Julio 2025	<i>Socialización del Plan de Etnodesarrollo Municipal con los Consejos Comunitarios del Municipio de Mocoa.</i> Lugar: Casa ancestral CC Martin Luther King Fecha: 1 de agosto 2025

En el municipio de Puerto Asís se desarrollaron jornadas con las siguientes 10 comunidades afrodescendientes:

1. Consejo Comunitario Afro San Luis
2. Consejo Comunitario Afro Primavera
3. Consejo Comunitario Yarinal
4. Consejo Comunitario Raíces de Santana
5. Consejo Comunitario Afro Oskar Nahum
6. Consejo Comunitario Kimbaya
7. Consejo Comunitario Kunta Kunte
8. Consejo Comunitario Yemaya
9. Consejo Comunitario Wilauralilia
10. Consejo Comunitario Afro La Paz

Jornadas de encuentros comunitarios

	
<i>Construcción participativa del Plan de Etnodesarrollo para los Consejos Comunitarios del municipio de Puerto Asís</i> Lugar: Casa de la Mujer, Municipio de Puerto Asís Fecha: 19 de Julio 2025	<i>Socialización del Plan de Etnodesarrollo Municipal con los Consejos Comunitarios del Municipio de Puerto Asís.</i> Lugar: Secretaría de la Mujer, Municipio de Puerto Asís Fecha: 12 de agosto de 2025.

Para el caso de Mocoa y Puerto Asís, los documentos se encuentran formulados y se está a la espera de la aprobación por parte de los representantes legales.

Se anexa la ruta de información:

\\192.168.1.6\sp\4. Desarrollo Territorial\Etnias y Cultura\Informacion Etnica\2025\COMUNIDADES NARP\INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

8.3.3 ACTIVIDAD: 32990303 SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL BASADA EN EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL.

Meta 2026: (2) piezas divulgativas generadas. **Avance:**

Esta actividad está programada para la vigencia 2026.

8.3.4 ACTIVIDAD: 32990304 PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL LIDERADOS POR CORPOAMAZONIA.

Meta 2025: (1) proceso de ordenación y conservación socializados. **Avance: 1 (100%)**

Para el cumplimiento de esta actividad se formularon y viabilizaron los siguientes proyectos.

Proyecto: “Fortalecimiento de los procesos de ordenamiento y conservación ambiental de la comunidad indígena Nasa La Florida en el municipio de Mocoa, Putumayo” en el que se realizara procesos formativos dirigidos a niños, niñas y jóvenes para el fortalecimiento de sus capacidades en liderazgo y cuidado del territorio desde la perspectiva del pueblo Nasa.

Se realizaron espacios de encuentro entre líderes comunitarios y educadores para fortalecer la transmisión de prácticas ancestrales relacionadas con la conservación ambiental, orientadas a revitalizar los procesos de enseñanza tradicional intergeneracional, mediante el diálogo entre líderes comunitarios, educadores propios y sabedores del territorio, en torno a prácticas ancestrales vinculadas al cuidado ambiental y al ejercicio del gobierno propio.

Se realizó la implementación de un plan comunitario de conservación ambiental orientado a la atención de las problemáticas ambientales identificadas en el territorio del resguardo indígena Nasa Sat' Kiwe La Florida. En este contexto, los días 27 y 28 de septiembre de 2025 se realizaron dos encuentros comunitarios.

El 27 de septiembre se desarrolló un espacio de reflexión sobre la articulación del mandato propio con la gestión ambiental territorial, destacando la relación espiritual y cultural del pueblo Nasa con la Madre Tierra y el 28 de septiembre tuvo lugar un diálogo de saberes centrado en la normatividad ambiental nacional, fortaleciendo la comprensión de las leyes del Estado y de origen, así como la responsabilidad colectiva en el cuidado y protección del territorio.

El 01 de octubre de 2025 se llevó a cabo el espacio de articulación entre el mandato propio y la normatividad ambiental vigente, con énfasis en el ejercicio del gobierno propio en la conservación del territorio, entre otros.

El 05 de octubre de 2025, se realizó la visita hacia los monumentos sagrados Nasa Sa't Kiwe la Florida, para el desarrollo del plan comunitario de conservación ambiental.

Jornadas de encuentros comunitarios



Encuentro para la articulación del mandato propio con la gestión ambiental territorial.
Lugar: Casa ceremonial – U'mkxi'n, Resguardo La Florida (Mocoa), 28 de septiembre de 2025.



Visita hacia los monumentos sagrados Nasa Sa't Kiwe la Florida, para el desarrollo del plan comunitario de conservación ambiental. **Lugar:** Resguardo La Florida (Mocoa), 05 de octubre de 2025.

Proyecto: *“Desarrollo de estrategias de conservación y sensibilización ambiental con la comunidad quillasinga kay chury quilla sumaq, del municipio de Mocoa”* el cual se realizará la consolidación de un grupo de líderes comunitarios y educadores en enseñanza de las prácticas ancestrales relacionadas con la conservación ambiental del bosque y del agua, siendo esta una comunidad asentada dentro de la cuenca del río Mocoa, y su aporte se encuentra articulado con el control del uso y manejo del territorio y los recursos naturales.

En ese sentido se desarrolló esta actividad en dos jornadas dispuestas de la siguiente manera:

- La primera jornada se el día 30 de agosto en la cual se construyó el concepto de ordenamiento ambiental propio *“El territorio tiene un orden natural, dado por el padre creador, desde su creación, lo que se debe ordenar es nuestro pensamiento para convivir en armonía con él y con los demás, para no deteriorarlo y para protegerlo incluso de nosotros mismo, esto permitirá que nuestra comunidad y nuestra cultura perviva.”* Donde mediante un ejercicio participativo se elaboró un mapa a mano alzada del territorio y se planteó la necesidad de establecer acciones para el ordenamiento del territorio teniendo en cuenta las características y condiciones de este como también su pensamiento y la conexión espiritual de la comunidad con su territorio.

- La segunda jornada se desarrolló el día 31 de agosto, en el cual se trabajó el ordenamiento ambiental propio de su territorio desde los pilares fundamentales como: *Espiritualidad, Identidad, Espacialidad, Funcionalidad y Pensamiento*, permitiendo abordar temas de interés colectivo, de igual manera la comunidad reconoció la importancia de recuperar los saberes tradicionales que permanecen en la oralidad de los mayores y mayores de la comunidad para el uso, manejo y defensa del territorio.



Elaboración del mapa a mano alzada del territorio.
Lugar: Chozza Cabildo Territorio Quillasinga vereda Pueblo Viejo **Fecha:** 30 de agosto de 2025.



Elaboración del mapa a mano alzada del territorio.
Lugar: Chozza Cabildo Territorio Quillasinga vereda Pueblo Viejo **Fecha:** 30 de agosto de 2025.



Ordenamiento ambiental propio basado en los pilares fundamentales. **Lugar:** Chozza Cabildo Territorio Quillasinga vereda Pueblo Viejo **Fecha:** 31 de agosto de 2025.



Ordenamiento ambiental propio basado en los pilares fundamentales. **Lugar:** Chozza Cabildo Territorio Quillasinga vereda Pueblo Viejo **Fecha:** 31 de agosto de 2025.

Los anteriores proyectos, brindarán espacios de socialización de los procesos de ordenación y conservación liderados por CORPOAMAZONIA en el marco de la ejecución del POMCA del Río Mocoa y de los saberes ancestrales relacionados con el cuidado de territorio y articulado dentro de los instrumentos de planificación propio de los Pueblos Nasa y Quillasinga.

Proyecto: “Implementación de acciones de restauración en áreas degradadas de consejos comunitarios del Departamento de Putumayo”, con una duración de 7 meses con fecha de inicio 30 de junio de 2025 y de terminación 29 de diciembre de 2025.

En el marco del convenio de asociación No 226/2025, suscrito entre el CONSEJO COMUNITARIO AFRO PRIMAVERA y CORPOAMAZONIA se espera desarrollar las siguientes actividades:

Conformar el grupo de monitoreo comunitario: Se conformaron 4 grupos de Monitoreo comunitario en los consejos comunitarios de San Luis, Villa Arboleda, Burdines y El Jauno en el departamento del Putumayo

Realizar la capacitación de monitoreo comunitario de fauna silvestre y flora: A la fecha del informe se ha realizado la jornada de capacitación al grupo de consejos comunitario de Villa Arboleda, Burdines y El Jauno.



Acompañamiento a la jornada de capacitación el día 23 de septiembre, actividad 2.1.2 Realizar la capacitación de monitoreo comunitario de fauna silvestre y flora, en el consejo comunitario Villa Arboleda – Valle del Guamuez. enfocada al componente Flora.



Acompañamiento a la jornada de capacitación el día 19 de noviembre, actividad 2.1.2 Realizar capacitación de monitoreo comunitario de fauna silvestre y flora, en el consejo comunitario afroburdines – Orito.

8.4.- PROYECTO 329904 FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL

Con este proyecto se busca aportar a la reducción de las brechas de género en los esquemas de gobernanza y de planeación ambiental y reducir las violencias basadas en género en el ámbito laboral. De esta manera se contribuirá a la reducción de las discriminaciones que viven las mujeres y otros grupos históricamente excluidos.

Se plantean tres acciones de fortalecimiento institucional relacionadas con el enfoque de género y el diferencial, dos dirigidas a aumentar la sensibilidad y los conocimientos en estos temas y la tercera vinculada al bienestar de quienes trabajan en la Corporación. La primera es un proceso de formación a funcionarios y funcionarias de la Corporación en el que se introduzcan, por un lado, las nociones básicas de justicia de género, equidad de género y derechos de las mujeres y de la población LGBTIQ+. La segunda será una formación en enfoque diferencial en contextos tan diversos como el de la Amazonia colombiana.

Por último, se construirá una ruta de atención al acoso laboral y al acoso sexual laboral con el fin de propender por espacios libres de violencias y seguros para toda persona que haga parte del equipo de CORPOAMAZONIA. Esta ruta permitirá ir construyendo una que se enfoque en atender las violencias basadas en género. En este cuatrienio se espera dejar las bases para su construcción.

8.4.1 ACTIVIDAD: 32990401 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL.

Meta 2025: (1) acciones de fortalecimiento en enfoque de género y diferencial. **Avance: 1 (100%)**

El 29 de diciembre se realizó el taller de género **“diversidad y equidad para una gestión sostenible”**, El desarrollo del taller Sobre Equidad, Inclusión y diversidad en Corpoamazonia constituye una expresión concreta del compromiso y corresponsabilidad con la igualdad, la justicia social y el desarrollo organizacional. Este taller está desarrollado tanto para la gestión interna como la misión institucional de los funcionarios de planta y contratistas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, garantizando que cada actividad del taller se incorpore una mirada sensible a las realidades de mujeres y hombres en sus diversos contextos.

Al mismo tiempo, este taller de género institucional permite identificar e impulsa la prevención y atención de las violencias basadas en género, se fortalece una cultura organizacional respetuosa de la diversidad y define lineamientos claros para asegurar la participación activa, equitativa y significativa de todas las personas.

Por último, para dar cumplimiento desde la legitimidad de los procesos internos de CORPOAMAZONIA; nos permite la Política que se sustenta como base en la Constitución Política de Colombia y en la Política Pública Nacional de Equidad de Género, así como en normas específicas como la Ley 581 de 2000 y la Ley 1257 de 2008. Igualmente, retoma compromisos internacionales como la “Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women” (CEDAW) y la Agenda 2030 (ODS 5).

De manera complementaria, se articula con instrumentos sectoriales, entre ellos el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) y las guías del Departamento Nacional de Planeación para la planeación y presupuestación con enfoque de género. Para mayor sustento a la política INSTITUCIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD se tuvo en cuenta la política pública de equidad de género para las mujeres 2022-2030 ABC del CONPES 4080 de 2022, siendo así, se creó este primer taller de concientización y conocimiento como pilar fundamental para dar paso a una serie de talleres que nos permitirán fortalecer las buenas relaciones interpersonales, manejo de liderazgo y compromiso institucional basado en la equidad, diversa e inclusión de género en Corpoamazonia.

Mediante Resolución No. 1920 del 31 de diciembre de 2025 “Por medio del cual se implementa la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad – CORPOAMAZONIA (2025-2027)”

La Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad de CORPOAMAZONIA, adoptada para el periodo 2025–2027 (versión 1.0, octubre de 2025), se asume como una decisión estratégica y permanente para integrar la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad en toda la gestión ambiental y administrativa de la Entidad. No nace como reacción a una coyuntura o hallazgo de control, sino como un compromiso estructural que articula la misión de proteger la Amazonía con un enfoque diferencial, intercultural e inclusivo. Se sustenta en la Constitución Política, la normativa nacional (Leyes 581 de 2000 y 1257 de 2008, entre otras), la CEDAW y la Agenda 2030 —en particular el ODS 5—, y se alinea con lineamientos del DNP sobre planeación y presupuestación con enfoque de género.

Desde el inicio, la Política adopta el término “Equidad de Género y Diversidad” para abarcar no solo la igualdad entre mujeres y hombres, sino también el reconocimiento de las diversidades sexuales, étnicas, culturales y generacionales presentes en la región amazónica. Bajo esta premisa, la Corporación entiende que la sostenibilidad ambiental solo es viable si se construye con justicia social, participación efectiva y prevención de todas las formas de violencia y discriminación.

El documento parte de un diagnóstico que reconoce avances y brechas. Internamente, CORPOAMAZONIA cuenta con participación femenina mayoritaria (52,3%) y un liderazgo directivo con presencia destacada de mujeres; aun así, identifica la necesidad de fortalecer protocolos específicos de prevención y atención de violencias basadas en género (VBG), consolidar datos desagregados y ampliar la formación en igualdad y lenguaje incluyente. Externamente, valora el papel central de mujeres rurales e indígenas en la conservación, aunque advierte su menor visibilidad en la toma de decisiones, barreras de acceso a apoyos técnicos y financieros, cargas de cuidado y obstáculos lingüísticos y culturales. Este diagnóstico deriva en brechas concretas —liderazgo técnico equilibrado, protocolos VBG, participación comunitaria efectiva, cultura comunicativa no sexista y acceso equitativo a recursos— y en riesgos de no implementación que afectarían legitimidad, clima laboral e impacto territorial, además del cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales.

Para aterrizar la Política se define una gobernanza clara. El Comité Institucional de Género (CIG) será la máxima instancia de coordinación y decisión: aprueba el plan anual, hace seguimiento semestral, valida lineamientos y articula la Política con instrumentos como el Plan de Acción, el POAI o el Plan Anticorrupción; su formalización se hará mediante resolución interna para asegurar continuidad. La Unidad Técnica de Género (UTG) brindará asistencia técnica, construirá la línea base y el tablero de indicadores, elaborará guías y protocolos, coordinará la formación, consolidará evidencias de avance y monitoreará el trazador presupuestal con enfoque de género en el POAI y el PAC. Un esquema RACI distribuye responsabilidades entre Dirección, Planeación, Presupuesto, Talento Humano, Jurídica, Comunicaciones y líderes de proyectos, evitando la fragmentación y promoviendo la corresponsabilidad.

El Plan de Acción 2025–2027 se organiza en cuatro líneas. La primera, de gestión interna y talento humano, propone diseñar, aprobar y socializar el Protocolo VBG; incluir criterios de equidad en procesos de selección, ascenso y evaluación; fortalecer el liderazgo femenino; desarrollar programas anuales de formación y avanzar en medidas de conciliación vida–trabajo. La segunda, de transversalización en planes, programas y proyectos (PPP), exige aplicar el Marcador de Género desde la formulación y adoptar metodologías participativas con enfoque territorial e intercultural —incluidas traducciones, horarios pertinentes y apoyos a los cuidados— para asegurar la participación efectiva de mujeres y diversidades en los procesos comunitarios. La tercera, de Presupuesto con Enfoque de Género (PEG), incorpora el trazador definido por el DNP en la programación financiera (POAI y PAC), capacita al personal financiero y técnico para etiquetar correctamente los recursos y establece la publicación de un informe anual de gasto con enfoque de género que muestre no solo montos, sino también resultados. La cuarta, de cultura organizacional y comunicaciones inclusivas,

elabora y adopta el Manual de Lenguaje Incluyente, revisa gradualmente documentos y piezas comunicativas para eliminar sesgos, impulsa campañas internas de sensibilización y difunde boletines semestrales sobre avances de la Política.

El sistema de seguimiento y evaluación es un componente central. Incluye un tablero trimestral con indicadores de producto y de resultado —con semaforización para facilitar decisiones rápidas—, informes semestrales al CIG con evidencias verificables (protocolos adoptados, capacitaciones, piezas comunicativas, beneficiarios y ejecución presupuestal con enfoque de género), auditoría interna anual para verificar cumplimiento, calidad de indicadores y eficacia de los protocolos, y rendición de cuentas a la ciudadanía mediante un informe de equidad que incorpore datos, buenas prácticas y testimonios. La mejora continua se asegura con la actualización anual del plan, incorporando resultados, retroalimentación de comunidades y cambios del marco normativo.

Para medir avance, la Política propone indicadores: participación laboral femenina y presencia en cargos directivos; cobertura de formación en equidad y VBG; existencia y aplicación del Protocolo VBG; porcentaje de documentos revisados con lenguaje incluyente; porcentaje de proyectos con Marcador de Género; porcentaje del presupuesto identificado con enfoque de género; niveles de participación femenina en espacios de decisión comunitaria; y mejora de la percepción de igualdad y respeto en el clima laboral. La Política también identifica riesgos y medidas de mitigación: resistencia institucional al cambio (a la que responde con sensibilización y visibilización de resultados), falta de datos desagregados (resuelta con sistemas de información y auditoría de calidad de datos), subregistro de VBG (abordado con canales confidenciales, garantías y formación), limitaciones presupuestales (administradas con el trazador PEG y la priorización de acciones de alto impacto), así como barreras interculturales y de cuidados (enfrentadas con traducciones, adecuación de horarios y apoyos concretos).

En conclusión, la Política transforma la equidad en operación verificable. Define quién decide, quién ejecuta, con qué recursos y cómo se mide. Integra el enfoque de género a los procesos misionales —para que los proyectos no solo “hablen” de equidad, sino que la demuestren— y alinea la planificación y el presupuesto con resultados observables en el territorio. Con gobernanza consolidada (CIG y UTG), metas progresivas, un sistema de indicadores y rendición de cuentas, CORPOAMAZONIA se propone cerrar brechas internas y territoriales y fortalecer su legitimidad como autoridad ambiental del sur de la Amazonia: proteger la selva con justicia e inclusión, de modo que las decisiones y los recursos de hoy se traduzcan en una Amazonía más viva y más justa.